

IDAD A
CCIÓN C

MARTINEZ
—
MANUAL
de
PATROLOGIA

BR 75

M3

c. 1

276



1080047062

†
J. M. J.

MANUAL DE PATROLOGÍA Y DE PATRÍSTICA

POR EL

DR. D. FRANCISCO MARÍA MARTÍNEZ MARÍN

ANTIGUO CATEDRÁTICO
DE HUMANIDADES, FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y
PATROLOGÍA EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE CUENCA
Y ACTUALMENTE PÁRROCO DE SANTIAGO APÓSTOL DE GUA-
DALAJARA Y PROFESOR EXCEDENTE DE RELIGIÓN EN
EL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^ª ENSEÑANZA
DE LA MISMA


Con licencia de la Autoridad Eclesiástica



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

GUADALAJARA
La Liberty.—Imprenta y Librería de E. Burgos

1903

53627

BR 16
113



Es propiedad del autor.



Dr. Francisco María Martínez Marín

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

38552

+

J. M. J.

DEDICATORIA Y RUEGO
Á LOS SANTOS PADRES Y DOCTORES DE LA IGLESIA

A vosotros, *modelos y maestros gloriosísimos* de verdadera santidad y sabiduría, á quienes Dios repletó de los tesoros de su divina ciencia, para que como soles resplandecientes ilumináseis al mundo con vuestra celestial doctrina y lo vivificáseis con el ardor salutar de vuestra ferviente caridad: á vosotros, *columnas firmísimas* del místico Palacio del Rey de los Reyes en la tierra, y *guardia nobilísima* de su Esposa inmaculada la Santa Iglesia: á vosotros, en fin, *gatas segurísimos* de las almas por entre los errores y escollos de este mundo, hasta las alturas de la eterna paz y de la felicidad infinita, dedico este humilde trabajo y os ruego que lo bendigáis, para gloria de Dios nuestro Señor; y que me alcancéis la gracia de que yo siga fielmente siempre vuestras lecciones y ejemplos; para que logre también la dicha de reinar eternamente en vuestra compañía en el Cielo. Amén.

Dr. Francisco M.^a Martínez Marín.

PRÓLOGO

Quiero advertir aquí lo que sin necesidad de *Prólogo* bien comprenderían todos los eruditos: á saber; que en este *Manual de Patrología* nada es mío; es decir, nada he inventado yo, nada he puesto de mi cosecha. Solamente he puesto el trabajo material de ir recogiendo y juntando la doctrina y los Padres, para presentarlos á la vista, reunidos en este pequeño volumen, á la manera que se recogen las flores y se juntan, para formar con ellas un hermoso ramillete.

Empecé este humilde trabajo por el año 1878, siendo en el Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca catedrático de Patrología, con el propósito de publicar un libro de texto de esta asignatura.

Por las vicisitudes de la vida no pude realizar mi proyecto; mas ahora, reduciendo mi labor, me atrevo á ofrecer este humilde *Manual*, ó mejor dicho, este imperfecto resumen de lo muchísimo que acerca de este punto y en relación con la *Patrología*, se ha escrito magistralmente por verdaderos sabios en hermosos y meritísimos libros.

No dudo que es por mi parte un grande atrevimiento; que en esto pongo de relieve mi supina ignorancia; y que probablemente, casi con seguridad, habré perdido el tiempo. Pero des-

canso tranquilo en la rectitud de mis intenciones.

La holganza me repugna, y ya que segar no puedo ni sé, quiero á lo menos recoger espigas y ayudar á los segadores, si me lo permiten, á atar, á montonar y á conducir las gavillas, hasta llenar los trojes de nuestra Madre la Santa Iglesia, que son los mismos de nuestro Padre celestial.

Si el librito, pues, resulta útil, ¡gloria á Dios! Si no aprovecha, tengan la caridad de perdonarme cuantos lo lleguen á conocer.

El Autor.



PARTE PRIMERA

PATROLOGÍA GENERAL

CAPÍTULO I

Definición y división de la *Patrología*.—Cómo es Ciencia.—Sus relaciones con la Teología, con el Derecho Canónico, con la Filosofía, con la Historia, principalmente eclesiástica, y con las demás Ciencias.

Pregunta.—¿Qué es *Patrología*?

Respuesta.—*Patrología* en general no es otra cosa que el estudio de los Padres de la Iglesia. Tomada en sentido *lato*, comprende ó puede comprender su biografía, sus escritos y todo cuanto pueda conducirnos al perfecto conocimiento de los mismos. Tomada en sentido *estricto*, es solamente el estudio de sus escritos y de su autoridad, tanto dogmática, como científica.

P.—¿Es lo mismo *Patrología* que *Patrística*?

R.—No; pues la *Patrística* es la *Teología* estudiada ó deducida de los escritos de los Santos Padres con el debido orden.

P.—¿Cómo se divide la *Patrología*?

R.—En *general* y *particular*; y también po-

canso tranquilo en la rectitud de mis intenciones.

La holganza me repugna, y ya que segar no puedo ni sé, quiero á lo menos recoger espigas y ayudar á los segadores, si me lo permiten, á atar, á montonar y á conducir las gavillas, hasta llenar los trojes de nuestra Madre la Santa Iglesia, que son los mismos de nuestro Padre celestial.

Si el librito, pues, resulta útil, ¡gloria á Dios! Si no aprovecha, tengan la caridad de perdonarme cuantos lo lleguen á conocer.

El Autor.



PARTE PRIMERA

PATROLOGÍA GENERAL

CAPÍTULO I

Definición y división de la *Patrología*.—Cómo es Ciencia.—Sus relaciones con la Teología, con el Derecho Canónico, con la Filosofía, con la Historia, principalmente eclesiástica, y con las demás Ciencias.

Pregunta.—¿Qué es *Patrología*?

Respuesta.—*Patrología* en general no es otra cosa que el estudio de los Padres de la Iglesia. Tomada en sentido *lato*, comprende ó puede comprender su biografía, sus escritos y todo cuanto pueda conducirnos al perfecto conocimiento de los mismos. Tomada en sentido *estricto*, es solamente el estudio de sus escritos y de su autoridad, tanto dogmática, como científica.

P.—¿Es lo mismo *Patrología* que *Patrística*?

R.—No; pues la *Patrística* es la *Teología* estudiada ó deducida de los escritos de los Santos Padres con el debido orden.

P.—¿Cómo se divide la *Patrología*?

R.—En *general* y *particular*; y también po-

dría llamarse *nacional* la que se limite al estudio de los *Padres* de una sola nación, v. g., española, francesa, etc.

P.—¿Qué es la *Patrología general*?

R.—La que enseña quiénes son los verdaderos *Padres de la Iglesia*; determina su autoridad; da reglas y método para leer sus escritos; dice el uso que se ha de hacer de ellos, y trata en general de otras cosas, sin las cuales es muy difícil el conocimiento exacto de los mismos.

P.—¿Qué es *Patrología particular*?

R.—La que apoyada en los principios y reglas de la *Patrología general* forma el Catálogo de los verdaderos *Santos Padres de la Iglesia*, examina en particular sus escritos, considera su autoridad, su carácter y estilo propio, y señala las cosas notables de cada uno.

P.—¿La *Patrología* es verdadera ciencia?

R.—No es en rigor verdadera ciencia; sino, ya en cuanto se considera como una parte de la *Sagrada Teología*, porque ésta saca argumentos de los escritos de los *Santos Padres*, para dilucidar sus propios principios y verdades; ya en cuanto trata científicamente las cosas que se ordenan al perfecto conocimiento de los *Santos Padres*; y ya también, en fin, en cuanto tiene íntima relación con las demás ciencias, principalmente con la *Teología*, con ambos *Derechos*, con la *Filosofía* y con la *Historia*.

P.—¿Qué relaciones tiene la *Patrología* con las demás ciencias?

R.—Con la *Sagrada Teología* es tan íntima, que algunos la consideran como parte de la

misma. Y en verdad, con mucha razón; porque es imposible prescindir de los *Santos Padres*, cuando se trata de *Teología*. En cada siglo, el *Espíritu-Santo* suscitó *Santos Padres*, para que enseñaran y defendieran el depósito sagrado de la Fé y de la Moral; y de tal modo, que apenas si es posible sin los *Santos Padres* conocer claramente la doctrina de la Iglesia en cada edad ó época, ni distinguir bien los errores que se levantaron contra ella, ni tratar, ni exponer con perfección un solo dogma católico. Por lo cual dijo Belarmino: *nada sabe el que sabe sin los Padres*.

¿Y quién podría tampoco estar seguro del verdadero sentido de las *Sagradas Escrituras*, que tuvo y tiene la *Iglesia nuestra Madre*, si no tiene por maestro y por guía el unánime consentimiento de los *Santos Padres*? No en vano, pues, han llamado algunos *Teología* á la *Patrología*.

Con el *Derecho Canónico* tiene la *Patrología* tan estrecha relación, que apenas se puede tratar de él sin tener presentes los escritos de los *Santos Padres*; pues estos no solamente trataron del *Derecho*, de la *Disciplina Eclesiástica*, y de los Ritos y Ceremonias del culto divino, sino que muchas veces los mismos Concilios, ya generales, ya particulares, dieron sus cánones, no sólo conforme á la Doctrina de los *Santos Padres*, sino también con sus mismas palabras. Y algunos *Santos Padres*, nos han dejado *Collectiones* de Cánones.

Con el mismo *Derecho civil* tiene marcadísi-

mas relaciones la *Patrología*; pues por los *Santos Padres* conocemos muchísimas leyes de pueblos antiguos, de las cuales ó expresa ó accidentalmente trataron en sus escritos. Y por ellos sabemos muchas cosas acerca de los ritos y costumbres, y leyes, ya civiles, ya religiosas, no solamente de los griegos y romanos, sino también de las demás naciones bárbaras, las cuales, sin el estudio de los *Santos Padres*, nunca hubieran sido conocidas.

Respecto á la *Filosofía*, nadie puede ignorar su íntima relación con la *Patrología*, de tal modo, que podemos decir de ella lo mismo que de la *Teología*. Conocidísima es la lucha que los Padres de los tres primeros siglos de la Iglesia sostuvieron contra la filosofía pagana, y también contra las múltiples formas del *Gnosticismo* que nacido del orientalismo y del helenismo, dice el célebre «Perrone», manchó y profanó totalmente el Cristianismo. Por lo cual fué llamado, con razón, el *Protestantismo* de los primeros siglos.

¿Y quién no ve resplandecer maravillosamente la *Filosofía ecléctica cristiana* de la escuela de Alejandría, que llegó á su apogeo en tiempo de San Clemente y de Orígenes? ¿Y quién desconoce el extraordinario progreso de la *Filosofía*, debido á los *Santos Padres*, con ocasión de las famosas controversias de estos insignes *Doctores* contra los arrianos, nestorianos, eutiquianos, monotelitas, y de otras gravísimas cuestiones, que en aquellos tiempos se debatieron con singular empeño y ardimiento? ¿Quién,

finalmente, hablando de *Filosofía*, no ha oído resonar con alabanzas y honor los nombres gloriosísimos de San Clemente Alejandrino, de San Agustín, de San Anselmo, y de otros innumerables *Padres y Doctores*?

La relación de la *Patrología* con la *Historia*, especialmente eclesiástica, salta á la vista; pues la *Historia eclesiástica* no puede escribirse bien sin los Santos Padres, y aun se puede decir que la *Historia eclesiástica* de los primeros doce siglos podría llamarse *Historia de los Santos Padres*. Además, estos mismos la han dejado también escrita en gran parte.

Finalmente, ninguna ciencia ni arte hay tan ajeno á la *Patrología*, que no tenga con ésta alguna relación; porque no se halla ninguna que no haya sido cultivada ó á lo menos ilustrada por algún *Santo Padre*, ó de la cual no se halle en sus escritos alguna mención.

Baste notar aquí, que San Agustín escribió de *Música*.—San Ambrosio y San Gregorio, de *Canto eclesiástico*.—San Eugenio III de Toledo, de *Música y Canto*.—Suidas, llamado *Lexicógrafo*, de *Gramática*.—Junio, llamado el *Filósofo*, de *Geografía*.—Juan, el *Geómetra*, de *Matemáticas*.—Muchísimos cultivaron la *Elocuencia*; otros muchísimos la *Poesía*.—San Jerónimo resplandece como un sol por sus profundos estudios críticos, hermenéuticos y bibliográficos. Y así otros como se ve en el Catálogo respectivo de los Padres y de sus obras que ponemos en la *Patrología particular*.

CAPÍTULO II

Importancia y utilidad de la *Patrología*.—Orden que hemos de seguir en su estudio.

P.—¿Cómo se conoce la importancia de una ciencia ó arte?

R.—Por su naturaleza, por su objeto y por su relación con las demás ciencias y artes.

P.—¿Y su utilidad?

R.—Por su aplicación, y por consiguiente por los bienes que de su estudio y uso podemos conseguir.

P.—¿Según eso, es muy importante la *Patrología*?

R.—Sí: pues por su *naturaleza* no es otra cosa que la misma *Religión*, explicada por los *Santos Padres*; por su *objeto* no es substancialmente, sino el conocimiento y evolución y desarrollo de la misma *Religión* en los doce primeros siglos, escrita por los mismos *Santos Padres*. Por consiguiente el estudio de la *Patrología* importa tanto como el estudio de la misma *Teología* y de la *Religión*. Y por su *relación* ó su *conexión* con las demás ciencias, como se ha visto en el capítulo anterior, participa de la importancia de las demás ciencias.

P.—¿Y es muy útil el estudio de la *Patrología*?

R.—Sí; como se deduce de lo antes dicho. Nada debemos creer más útil para nosotros, que lo que nos conduce ó puede conducirnos con más seguridad al perfecto conocimiento de

la verdad, sobre todo en materia de *Religión*; y para esto nada hay más seguro que la *Patrología*, después del *Magisterio infalible de la Iglesia*. Son inmensos los bienes que se han sacado siempre de este estudio.

P.—¿Qué orden hemos de seguir?

R.—Primeramente determinaremos quiénes deben ser tenidos por *Doctores* y por *verdaderos Santos Padres* de la *Iglesia*; después trataremos de su autoridad; y finalmente de las disposiciones, método y reglas para estudiarlos con fruto; y de las demás cosas relacionadas con estas cuestiones y conducentes al mismo fin.

CAPÍTULO III

De los *Doctores* de la *Iglesia*.—Condiciones que se requieren.

P.—¿Qué se entiende por *Doctor de la Iglesia*?

R.—Todo varón, tan instruído en la divina ciencia, que puede enseñar seguramente á los demás, ya con sus palabras, ya con sus escritos.

P.—¿Ha habido siempre *Doctores* en la *Iglesia*?

R.—Los ha habido siempre y los habrá hasta el fin del mundo. San Pablo lo demostró con estas palabras de su carta á los Efesios (4—11). «*Et ipse dedit quosdam quidem Apóstolos... alios autem Pastores et Doctores, ad consummationem sanctorum*». Y lo mismo enseña en la 1.^a á los Corintios (12—28).

La misma razón demuestra su necesidad en la Iglesia; pues es necesario que existan siempre quienes enseñen á todas las gentes, para que puedan seguir el camino de su salvación. Porque ninguno, ni joven ni anciano, hay tan sabio y docto que no necesite de algún magisterio, aun en las ciencias y artes naturales; y mucho más, por consiguiente, en las cosas pertenecientes á su eterna salvación. Por eso nunca ha faltado ni faltará la Providencia de Dios en proveer de estos Maestros y Doctores, como se lee repetidas veces en las Santas Escrituras.

P.—De cuántos modos se puede tomar aquí el nombre de *Doctor*?

R.—De tres. El 1.º en sentido latísimo, y comprende á todos los que por su oficio y ministerio sagrado deben enseñar á los demás.

Tales son los Obispos, Sacerdotes y ministros sagrados, á quienes nuestro Señor Jesucristo mandó en la persona de los Apóstoles, diciendo: *Euntes docete omnes gentes...* Los cuales deben ciertamente procurar hacerse y ser siempre idóneos, para cumplir bien su misión altísima.

El 2.º en sentido académico, y comprende á todos aquellos que son investidos con aquel título ó grado en alguna academia ó universidad competente. Estos suelen ser designados con el nombre de *Doctores en la Iglesia*.

Y el 3.º, que es el sentido más estricto y propio, comprende á todos aquellos, que por su eminente doctrina y por su insigne santidad de vida hasta su muerte, han sido declarados *Doc-*

tores por la Iglesia, ó son citados como tales por el unánime sentir de todos, con la tácita ó expresa aquiescencia de la misma Iglesia.

P.—¿Cuántas condiciones se requieren para ser *Doctor de la Iglesia* en sentido estricto y propio?

R.—Tres; á saber: *doctrina eminente, insigne santidad hasta la muerte, y la declaración explícita ó implícita de la Iglesia*. La necesidad de la doctrina eminente la demuestran la autoridad y la razón. La 1.ª ha dicho: «*Vos estis sal terra..., vos estis lux mundi*». (Mat. 5—13). Y por boca de San Agustín: «*Per quos condiendi sunt quodammodo populi; illi quos elegit Deus ut per eos errorem auferat ceterorum*». (L. 1 de Serm. Dom. C. 6.) Y en otros lugares á cada paso la Escritura Sagrada y los *Padres*.

La razón lo demuestra ineluctablemente; pues la *eminente doctrina* pertenece á la naturaleza de todo magisterio, porque nadie puede enseñar bien á otros, si él no sabe bien lo que ha de enseñar. Por consiguiente, la eminente doctrina ó ciencia es de esencia del *Doctorado*.

La insigne santidad es necesaria, no por la naturaleza del *Doctorado*, sino por su fin; esto es, por razón de la eficacia de la doctrina. Porque, si los *Doctores* han de ilustrar y regenerar á los pueblos con la sal de su sabiduría y han de ahuyentar las tinieblas del error con la luz de su ciencia, es muy conveniente, para que las gentes los escuchen y crean, que confirmen su predicación con su buen ejemplo y sin esto reportarán poco ó ningún provecho.

Por eso, aunque teóricamente es antes enseñar que obrar, prácticamente es antes obrar que enseñar. Esto es lo que hizo el mismo *Cristo* (Act. 1—1); lo que enseña el Evangelio (Mat. 5—16) y lo que han predicado constantemente los *Padres* y muy en particular San Isidoro de Sevilla. (L. 2—Off.)

Y se dice *hasta la muerte*, porque el que no persevera, no es verdaderamente santo.

Y la 3.^a condición se explica, porque sola la Iglesia tiene autoridad legítima é infalible para juzgar de la santidad y ciencia de un *Doctor*; y por consiguiente, ninguno, por sabio que sea, puede ser considerado como *Doctor de la Iglesia*, sin que ésta lo reconozca como tal expresa ó tácitamente. Y esto es tanto más necesario cuanto que la verdadera ciencia y los verdaderos *Doctores* son más raros que lo que comúnmente se cree.

P.—¿Qué conviene advertir acerca de esta 3.^a condición?

R.—Que en los primeros siglos bastaba la tácita aquiescencia de la Iglesia para ser *Doctor de la Iglesia*; pero ahora ya se necesita la expresa declaración de la misma. Y así vemos que el Papa Bonifacio VIII declaró á San Ambrosio, á San Jerónimo, á San Agustín y á San Gregorio Magno como *grandes Doctores de la Iglesia*; Pío VIII á San Bernardo; Pío V á Santo Tomás de Aquino; Sixto V á San Buenaventura; Pío IX á San Alfonso María de Ligorio y á San Francisco de Sales, etc.

P.—¿Y es necesario que los Doctores estén *canonizados*?

R.—En sentido estricto y propio, sí es necesario; pero en sentido *lato*, no es necesario. Muchos de los antiguos *Doctores* no están *canonizados*, aunque consta de sus virtudes; tales son Teodoreto de Ciro, Teofilacto Alejandrino, Paulo Orosio, Casiano, Boecio, Hugo de San Víctor, y otros innumerables.

Al presente ninguno es declarado *Doctor* por la Iglesia si no está *canonizado*.

P.—¿Qué se ha de advertir de algunos *Doctores* antiguos, como Orígenes, Tertuliano y otros?

R.—Que en los libros que escribieron antes de su caída en el error tienen autoridad de *Doctores*, y así son llamados y citados comúnmente; pero no en los que escribieron después de su extravío. (Véase el capítulo siguiente).

CAPÍTULO IV

De los verdaderos Santos Padres de la Iglesia.—Condiciones que para esto se requieren.—Su número y división.

P.—¿Qué se entiende con el nombre de *Padre de la Iglesia*?

R.—Se puede entender de muchas maneras. En el sentido más riguroso sólo corresponde á nuestro *Señor Jesucristo*; porque sólo él es su Fundador, su Padre y su Conservador. *Quam*

adquisivit Sanguine suo. (Act. —20—28) *et plantavit dexterá suá* (Jer. 2—21 y Ps. 79—16).

En sentido también estricto se entiende á los Apóstoles y á los Obispos; porque los Apóstoles, enviados por Nuestro Señor Jesucristo la predicaron y establecieron en todo el mundo y la regaron con su sangre; por lo cual dice el Apóstol San Pablo que «ellos nos engendraron en Cristo (1 Cor. 4—15); y que la Iglesia está sobreedificada sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas, siendo la piedra principal y angular Jesucristo.» (Ephes 2).

Y los Obispos son por institución divina sucesores de los Apóstoles, y son los que por sí ó por medio de otros continuamente engendran hijos espirituales en la Iglesia y cuidan de alimentarlos y conservarlos, como explicó muy bien San Agustín sobre aquellas palabras del Salmo 44—v. 17: «*Pro Patribus tuis nati sunt tibi illi*». Diciendo: *Los Apóstoles fueron enviados como Padres; los hijos que te han nacido en lugar de los Apóstoles, son los Obispos.*»

De modo que en este sentido, los Obispos por la naturaleza de su oficio y ministerio, son también y han sido llamados Padres de la Iglesia; y se han diferenciado siempre de aquellos que por delegación ó por oficio de caridad enseñan á otros, los cuales se han llamado *Pedagogos*, *Maestros* ó *Doctores*; pero no *Padres*.

Sin embargo, en un sentido más lato y también más propio, llámanse *Padres de la Iglesia* por sentencia y aceptación tácita ó expresa de la misma Iglesia, y común sentir de los Teólo-

gos, aquellos *Doctores muy ilustres que florecieron en santidad y doctrina, durante los doce primeros siglos y cooperaron eficazmente á constituir, á consolidar y á desarrollar la misma Iglesia.*

P.—¿Qué se deduce de aquí?

R.—Las condiciones que deben tener los verdaderos *Padres de la Iglesia*, considerados en este sentido.

P.—¿Cuántas y cuáles son?

R.—Cuatro, á saber; dos por razón del *Doctorado*, que son: *doctrina eminente y notoria santidad de vida hasta la muerte*; y otras dos por razón de la paternidad, que son: *notable antigüedad y declaración expresa ó tácita de la Iglesia.*

De las dos primeras no se puede dudar, porque pertenecen á la misma naturaleza del cargo; y si el *Santo Padre* ha de poder enseñar á otros y hacer más eficaz su enseñanza, ha de ser verdaderamente docto y santo, confirmando su predicación con su buen ejemplo. (V. el Cap. III).

La antigüedad es necesaria, porque de la naturaleza de la paternidad es, que el padre sea antes que su hijo, lo mismo en la carnal que en la espiritual. Y también es necesaria la *expresa ó tácita declaración de la Iglesia*; porque para esta calificación sola la Iglesia tiene autoridad decisiva.

En confirmación de esta doctrina suelen citarse aquellas palabras del *Deuteronomio* (32-7): «*Interroga Patrem tuum, et annuntiabit tibi; ma-*

jores tuos et dicent tibi». Y aquellas de Job (8—8): «*Diligenter investiga Patrum memoriam... et ipsi docebunt te, loquentur tibi et de corde suo proferent eloquia.*»

Y la misma Iglesia en los concilios nos ha enseñado con su ejemplo á invocar y citar la autoridad de los *Santos Padres*, como argumento invencible, para combatir y refutar todas las herejías.

P.—¿Qué antigüedad se requiere para ser *Padre de la Iglesia*?

R.—Por general aceptación y consentimiento de todos, sancionado por la misma Iglesia, se ha estimado desde el principio como suficiente los doce primeros siglos, contándose á San Bernardo como *el último entre los Padres*.

P.—¿Pues los *Santos Padres* no se deben reputar también como hijos de la Iglesia?

R.—Sí; porque aprendieron de la Iglesia que los dió á luz espiritualmente y los enseñó y nutrió, y á quien como hijos amaban y obedecían ellos siempre. Pero después fueron *Maestros y Padres espirituales* por su ciencia y santidad. San Jerónimo dijo á este propósito: «*Oh Ecclesia! filii tui quos genuisti tibi, vertentur in Patres tuos, cum de discipulis eos feceris magistros, et in sacerdotali gradu omnium testimonio collocaberis.*»

P.—¿Es necesario que todo *Santo Padre* esté canonizado?

R.—Si la cuestión se toma en sentido lato, no es necesario; pero tomada en sentido estricto, si lo es. (V. el Cap. anterior).

P.—¿Qué diferencia hay entre *Doctor* y *Padre de la Iglesia*?

R.—Que *Doctor* tiene más lata significación y aplicación; de modo que todo *Padre de la Iglesia es Doctor*; pero no todo *Doctor es Padre de la Iglesia*.

P.—¿Es lo mismo *Santo Padre* que *Padre Santo*?

R.—Gramaticalmente es lo mismo; pero el uso ha hecho que se diga más comúnmente *Santos Padres* á los *Doctores* de quienes tratamos, y *Padres Santos* á los Romanos Pontífices.

P.—¿Cómo se dividen los *Padres de la Iglesia*?

R.—Por razón del tiempo en tres clases: La 1.^a comprende los *Santos Padres* de los tres primeros siglos; la 2.^a de los tres siguientes; y la 3.^a los restantes. Algunos los han dividido en *Santos Padres* de la Iglesia universal y en *Santos Padres* de una Iglesia particular, según que su autoridad y nombre es conocido en toda la Iglesia ó principalmente en alguna particular. Otros los han dividido en *mayores* y *menores*; llamando *mayores* á aquellos que de tal manera brillan por el número de sus obras, por su erudición, por su doctrina y su autoridad, que los constituyen como en guías y maestros de los demás. Tales fueron considerados, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nazianceno, San Cirilo Alejandrino, San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Isidoro de Sevilla, etc. Y *menores* á los demás.

Pero la división principal es según el idioma en que escribieron; esto es: en *griegos* ó de

la Iglesia oriental, y en *latinos* ó de la Iglesia occidental. (Véanse los Catálogos en la Patrología particular).

P.—¿Cuánto es el número de los *Santos Padres*?

R.—Si se contaran solamente aquellos que tienen estrictamente las cuatro condiciones requeridas, habría que borrar del Catálogo á muchos, pues no todos están canonizados; pero contando todos los que en sentido *lato* pueden ser considerados como tales, son tantos, que es muy difícil formar un exacto catálogo de ellos.

P.—¿Qué debe decirse en general de Orígenes, de Tertuliano, de Eusebio Cesariense, de Rufino y de otros semejantes?

R.—En primer lugar debemos decir, que algunos autores han considerado á esos y á otros *Doctores* antiguos, como *Padres de la Iglesia*; pero que la mayor parte les han negado esa dignidad.

Y en segundo lugar debe decirse muy alto, que la Iglesia nunca ha reconocido á esos tales, ni los reconoce como á sus *Padres* y *Doctores*, aunque reconozca su eminente ciencia y erudición, y aunque por esto y por su remotísima antigüedad hayan sido contados por algunos entre los *Padres* y *Doctores*. Lo más que hizo y hace la Iglesia es tolerar que se lean y aduzcan algunos testimonios y escritos de los mismos; pero no como testimonios de *Padres de la Iglesia*, sino como ciertos argumentos *ad hominem* de más ó menos autoridad doctrinal é histórica.

P.—¿Qué debe decirse de Orígenes en particular?

R.—Que no solamente fué condenado por San Basilio Magno, sino también contado entre los herejes por San Epifanio y por San Jerónimo y anatematizado por el quinto Concilio general. De él dijo Alejandro Monge estas palabras: «Hallado el mundo de infinitos errores, vomitando todo género de blasfemias y plagando sus libros de cosas intolerables y que no es lícito pronunciar.» (Lib. de Inv. S. Crucis).

Otros han procurado vindicarlo y defenderlo; pero nunca ha podido ser plenamente justificado.

P.—¿Qué debe decirse en particular de Tertuliano?

R.—Que fué notabilísimo por sus escritos, por su ingenio y por su talento; pero que incurrió en gravísimos errores y herejías y murió obstinado en ellos. Y por eso dijo de él San Hilario: «*Consequens error hominis detraxit scriptis probabilitibus auctoritatem*». (In. Mat.-c.-5). Y San Jerónimo dijo: «*In Tertuliano laudamus ingenium, sed damnamus heresim*». (Apol. adv. Ruf.) Y también estas palabras: «*De Tertuliano quidem nihil amplius dico, quam Ecclesie hominem non fuisse*». (Adv.—Helvid).

P.—¿Qué se ha de notar en particular de Eusebio de Cesárea?

R.—Que según afirma San Jerónimo, no sólo fué arriano, sino principal autor y porta-estandarte del arrianismo. Fué más cortesano que Obispo, adulador insigne y maestro consuma-

do de hipocresía. Firmó la fórmula de Fé de Nicea, pero no de corazón. Por lo cual el sexto Concilio general rechazó con razón y totalmente su autoridad.

P.—¿Qué se ha de decir de Dídimo, de Rufino y de otros antiguos escritores?

R.—De Dídimo Alejandrino, que fué un varón de grande ciencia, pero contagiado con los errores de Orígenes. Fué reprendido por San Jerónimo, y condenado públicamente por el V Concilio general.

El Presbítero Rufino, á pesar de su talento, se contagió también con los errores origenistas y pelagianos. Fué refutado completamente por San Jerónimo, y poco después condenado por los Sumos Pontífices Anastasio y Gelasio.

Lo mismo hay que decir de otros sabios escritores de aquellos antiguos tiempos, aunque fuese mucha su erudición y su ciencia. Por consiguiente, los escritos de todos estos han de ser leídos con mucha cautela y vigilancia, y han de ser citados rara vez; pero sin atribuirles la autoridad de los *Santos Padres* de la Iglesia, y sí solamente en el sentido que dejamos expuesto arriba.

CAPÍTULO V

Los Santos Padres como *Testigos* de la Tradición y como *Doctores*.—Reglas para distinguirlos.

P.—¿De cuántos modos debemos considerar á los *Santos Padres*?

R.—De dos: como *Testigos de la Tradición divina* y como *Doctores*.

P.—¿En qué consiste cada una de esas cualidades?

R.—La de *Testigos de la Tradición* en dar testimonio de la doctrina de Fé y de costumbres, que en su tiempo profesaba la Iglesia; y por consiguiente, en cuanto son tales *testigos*, son meros relatores de la doctrina, sin añadir ni mudar nada de su parte. La de *Doctores*, en que no solamente la refieren, sino que la vindican y defienden con varios argumentos, la explican é ilustran de diversas maneras, deducen de los principios dogmáticos conclusiones por medio del discurso, y hacen, en fin, oficio de teólogos y maestros, que defienden y enseñan la verdad.

P.—¿Qué se deduce de aquí?

R.—Que es muy diferente la autoridad de los *Santos Padres*, considerados como *Testigos de la Tradición*, de la autoridad de los mismos considerados como *Doctores*.

P.—¿Qué reglas se han de tener presentes para distinguir y saber cuándo los *Santos Padres* se han de considerar como *Testigos de la Tradición*?

R.—Las que trae el sabio Perrone en su libro *De locis Theologicis*, (P. 2.^a-S. 2.^a-C. 2). á saber:

1.^a *Si los Padres afirman expresamente que son testigos de la doctrina y de la tradición*. Esto sucede muchas veces; pues como los Padres no buscan su propia gloria, sino la gloria de Dios y la defensa de la verdad, confiesan humildemente cuando es doctrina de la Iglesia, la que

defienden, y en defensa de la misma no dudan sacrificar sus propios intereses, y en eso ponen su propia gloria.

2.^a *Si presentan algún capítulo de doctrina como cierto, dilucidado y recibido en la Iglesia.* Pues si los *Padres* al establecer una tésis, afirman que la doctrina contenida en ella es común y recibida en la Iglesia, y por consiguiente cierta é indudable, ya no es permitido dudar de que los *Padres* hablan y proceden como meros testigos.

3.^a *Si apenas ha surgido una sentencia ó doctrina nueva, al momento se levantan contra ella, como contra un error ó herejía, opuesta á la doctrina recibida en la Iglesia.* Porque los *Santos Padres* estaban llenos de caridad y tolerancia para con todos y para con todas las opiniones, que no se oponían á la Fé católica; estaban también llenos de un santo celo, y de ningún modo podían sufrir ninguna sentencia ú opinión contraria y repugnante á la misma doctrina católica. Y esa solícitud y vigilancia con que se levantaban al punto contra alguna doctrina nueva, como errónea y herética, es señal certísima de que entonces procedían como *Testigos de la Tradición católica.*

4.^a *Si persiguen como á novador y hereje al autor de una nueva doctrina.* Pues nunca los *Santos Padres* llamaron hereje á ninguno, aunque eran frecuentísimas y acaloradas las discusiones ó cuestiones acerca de diversos puntos, si no estaban absolutamente ciertos de que se oponía pertinazmente á la doctrina católica.

Cuando defendían sus propias opiniones, los *Santos Padres* dejaban á cada uno seguir libremente su propio juicio; pero de ningún modo sufrían que cualquiera se levantara contra la doctrina de la Iglesia. De esto hay muchos ejemplos en la *Historia eclesiástica.*

Y 5.^a *Si todos, ó por lo menos la mayor parte de los Santos Padres de una misma época, están conformes en proponer algún artículo, como doctrina de la Iglesia y de Fé, ó en interpretar dogmáticamente algún texto de la Sagrada Escritura.* Porque en este caso el testimonio de los *Santos Padres* no es más que el testimonio de la misma Iglesia; ya se refiera esto á cosas dogmáticas, ya á cosas morales.

P.—¿Qué otra cosa hemos de distinguir en los escritos de los *Santos Padres*?

R.—*El objeto de la Fé* que defienden como testigos de la *Tradición*; el *motivo* y el *modo*. El *objeto* es la misma doctrina de la Fé, de la que son testigos, la cual no se apoya en su ciencia y erudición, sino que es declarada por su testimonio. El *motivo* es la razón misma, esto es, los argumentos y pruebas con que cada *Santo Padre*, según su ciencia, defiende la fé, de que da testimonio; y la cual verdad de fé no se debilita en manera alguna, aunque no siempre sea defendida con argumentos y razones muy poderosas ó concluyentes. El *modo* es el proceder de los *Santos Padres*, que se manifiestan siempre sumamente tolerantes, cuando se trata de cuestiones libres, en las cuales cada uno puede opinar y juzgar como quiera; y de una

suma intolerancia con el error, cuando se trata de doctrina que toca á la Santa Fé.

P.—¿Cómo se conocerá cuando hablan los *Santos Padres como Doctores*?

R.—Cuando no hablen con ninguna de las cinco condiciones, que se requieren, para distinguirlos como *Testigos de la Tradición divina*.

CAPITULO VI

De la autoridad de los *Padres*, ya como *Testigos de la Tradición divina*, ya como *Doctores*.

P.—¿Es la misma la autoridad de los *Padres* cuando hablan como *testigos de la Tradición*, que cuando hablan como *Doctores*?

R.—No; sino muy diferente.

P.—¿Qué autoridad tienen en el primer caso?

R.—Una autoridad suma, ineluctable y decisiva; pues cuando hablan como *Testigos de la Tradición divina*, se identifican con la misma *Tradición* y aun con la de la misma Iglesia. Veáanse á este propósito las palabras de San Pablo en su carta á los Efesios, (capítulo 4.º w. 11, 12, 13 y 14), las cuales serían vanas, sino se entendieran de este modo.

Y con razón; porque si la Iglesia no puede errar acerca de la Fé y de la Moral, es necesario que los *Santos Padres* que han sido constituidos por maestros de todos los fieles, sean también infalibles cuando enseñan la doctrina de la Iglesia, lo cual no es más que oír á la

misma Iglesia que declara sus dogmas y preceptos por medio de los *Santos Padres* y *Doctores*.

P.—¿Qué siente de esto la Iglesia?

R.—La misma Iglesia ha confirmado y testificado esto muchas veces, especialmente en sus Concilios. El primer Concilio general definió, que el *Verbo divino ó el Hijo de Dios es consubstancial al Padre*, no porque esta voz se encuentre literalmente en las Santas Escrituras, sino porque así estaba contenida en la constante Tradición y enseñanza de los *Santos Padres*. (S. Athan. Epist. ad Afros, y en el Lib. de *Synodi nicane decretis*).—Y el mismo Eusebio Cesariense confesó, que *firmaba la Fé de Nicea, movido de la autoridad de los Santos Padres*. (Theod. Historia Eccles. L. 1. c. 12.)

El 1.º de Constantinopla, celebrado contra los Macedonianos y otros sectarios, comenzó declarando, que creía que los *Padres* habían escrito acerca de las cosas que se habian de definir antes de originarse las controversias, que motivaron la celebración del Concilio.

El Efesino condenó á Nestorio, apoyándose en la doctrina y testimonios de los *Padres*. (Vinc. Lir. Comm. 1. c. 42.)

El Calcedonense, después de leer la epístola del Papa San León que citaba todos los testimonios de los *Padres* griegos y latinos, exclamó: «*Hæc est fides Patrum. Omnes ita credimus.*» Y, en las *Actiones*, 1.ª y 4.ª, y especialmente en el mensaje dirigido al Emperador Marciano, declaró abiertamente que seguía y abrazaba la regla de los *Padres*.

Y lo mismo, en fin, procedieron el Concilio V general *Collat.* 3.^a y el Concilio VII que anatematizó á los que rechazan esa autoridad y testimonio de los *Santos Padres*; y el Florentino y el Tridentino y el Vaticano.

P.—¿Qué han dicho los Romanos Pontífices acerca de la autoridad de los *Santos Padres* como tales *Testigos*?

R.—La han reconocido, defendido y recomendado como la más sólida autoridad, y más seguro medio, para conocer la verdadera doctrina católica. Baste por todos los innumerables testimonios que es fácil aducir, el de Benedicto XIV, quien en la *constitución de la Fiesta de San León*, dice así: «*Patres veró ac Doctores peculiari sapientiæ lumine Spiritu Sancto ditatos doctissimis conscriptis libris universam Ecclesiam instruere, et omnium sæculorum posteritatem in religione erudire.*»

P.—¿Cómo debe entenderse la unanimidad de los *Santos Padres* en testificar la doctrina?

R.—Moralmente. Es decir; no es necesaria la unanimidad absoluta; sino que basta la moral; esto es, que la mayor parte, ó algunos de los más notables atestigüen la doctrina sin contradicción de los demás. El Eminentísimo Cardenal *Du Perron*, en su respuesta al rey de Inglaterra la expresó así: «*Es unánime el consentimiento de los Santos Padres, cuando los más ilustres de cada nación consienten en la afirmación de alguna cosa, sin que contradiga ninguno, que siempre fué ortodoxo y celoso en defender la verdad.*»

Y aun á veces se reputa por *unanimidad*, mo-

ral el testimonio de pocos, ó de alguno solo de los *Padres*, si todos los demás que han podido y debido refutarlo, asienten con su silencio, demostrando así su conformidad.

P.—¿Sería posible la *unanimidad absoluta*?

R.—No; pues ni todos los *Padres* escribieron de todo ni todos sus escritos se han conservado; y por otras muchas razones obvias á la recta razón.

P.—¿Qué autoridad tienen los *Padres* como *Doctores*?

R.—Merecen siempre gran veneración y respeto; tanto mayor cuanta mayor sea su antigüedad, su doctrina y su santidad. Pero su autoridad como tales *Doctores particulares* es relativa, y depende del peso de las razones y argumentos, con que defienden, exponen é ilustran sus opiniones, como sucede á los demás *Doctores* y *Teólogos*. A este propósito dijo muy bien San Agustín: «*Neque enim quorumlibet disputationes, quamvis catholicorum et laudatorum hominum, velut scripturas canónicas habere debemus, ut nobis non liceat, salva honorificentia quæ illis debetur hominibus, aliquid in eorum scriptis improbare atque respuere, si forte noverimus quod aliter senserint, quam veritas habet, divino adjutorio vel ab aliis intellecta vel á nobis. Talis ego sum in scriptis aliorum: tales volo esse intellectores meos.*»

(*Epist.* 148 ad. Fort. n. 15.—*Lib.* XI cont. Faust.—c. 5; et alibi.)

P.—¿Qué se sigue aquí?

R.—Que cuando los *Santos Padres* proceden como *Doctores particulares* pueden errar, y de

hecho erraron algunas veces, cuando trataron ó escribieron de *Crítica*, de *Física*, de *Exégesis*, de *Cronología*, de *Historia*, de *Filosofía* y de las demás ciencias y artes naturales; pero que esto no disminuye ni afecta en lo más mínimo á su autoridad como *Testigos* de la *Tradicición*.

P.—¿Qué otra consecuencia importantísima se debe sacar?

R.—Que para distinguir ó interpretar bien lo que la Iglesia y demás escritores, cualesquiera que sean, han dicho y sentido acerca de la autoridad de los *Padres*, se debe tener siempre muy presente esa distinción de *Testigo* y de *Doctor*. (V. Bergier, Dicc.^o de Teología, Art. *Padres de la Iglesia*, que es magnífico y eruditísimo).

CAPÍTULO VII

Testimonio de los Santos Padres acerca de su propia autoridad, ya como *Testigos*, ya como *Doctores*.

P.—¿Qué han juzgado los *Santos Padres* de su propia autoridad?

R.—Siempre que hablan de sus predecesores como de *Testigos de la Tradición*, proclaman su autoridad como absoluta é infalible; pero cuando hablan de ellos como de *Doctores* particulares, la consideran falible, y por consiguiente la discuten, la ponderan, y aun la contradicen, si no la juzgan suficientemente apoyada en argumentos sólidos.

P.—¿Pueden aducirse algunos testimonios

en favor de la autoridad de los *Padres* como *Testigos*?

R.—Sí; helos aquí.—San Ireneo, impugnando á los Valentinianos y á otros herejes, defiende la Tradición de los *Santos Padres* y establece que la autoridad de éstos es ineluctable y decisiva, diciendo: «*Tantæ igitur ostensiones cum sint, non oportet adhuc querere apud alios veritatem, quam facile est ab Ecclesia sumere; cum Apostoli, quasi in depositarium dives plenissime in ea contulerint omnia, que sint veritatis, uti omnis quicumque velit sumat ex ea potum vitæ*». (L. 3 adv. hæ. c. 3. et. 4).

San Basilio el Magno protesta, diciendo: «que él sigue fielmente la autoridad y sentencia de los *Padres* antiguos en la exposición de la Sagrada Escritura; y que no insistir en los vestigios y enseñanzas de los mismos y anteponer como mejor, nuestra propia sentencia á la sentencia y voz de ellos, es camino lleno de presunción». (Epist. ad Amphil).

San Jerónimo dice: «*Doctores Ecclesiæ non tam ipsi docent quam in ipsis Deus, qui ad sanetos loquitur*». (In cap. I epist ad Galatas).—Y exponiendo el capítulo XI y XII de Daniel, los compara al firmamento y dice que *deben ser escuchados por todos*.

San Cirilo Alejandrino, en su *Apologético* Anath. 8, dice: «*que el camino más fácil para que la mente humana salga de sus errores, es seguir humildemente la enseñanza de los Santos Padres, quienes llenos de la Tradición apostólica y del espíritu recto de las Sagradas Escrituras, son los*

luminares del mundo y contienen la palabra de la vida.»

Y omitidos los demás que dicen lo mismo, concluyamos citando las hermosas y decisivas palabras de San Agustín. En el *L. I. contra Juliano* núm. 15, dice: «*Audis omnes (Patres) uno corde, uno ore, una fide, idipsum dicere, et hanc esse catholicam fidem...*» Y en el núm. 20 del mismo pone esta regla: «*Quod credunt, credo; quod tenent, teneo; quod docent, doceo; quod predicant, prædico.*» En el *L. II. contra el mismo*, núm. 19, dice: «*Que los Santos Padres han tratado fielmente la divina doctrina;*» y añade en el núm. 34: «*Quod invenerunt in Ecclesia, tenuerunt; quod didicerunt, docuerunt; quod à Patribus acceperunt, hoc filiis tradiderunt.*» Y en el número 37: «*Talibus post Apóstolos Sancta Ecclesia plantatoribus, rigatoribus, ædificatoribus, pastoribus, nutritoribus, erexit.*» Y concluye: «*Que los que se apartan del unánime consentimiento de los Padres, se apartan también de la Iglesia católica y de la misma verdad.*»

P.—¿Pueden aducirse algunos testimonios de los mismos acerca de su autoridad como Doctores?

R.—Sí; he aquí algunos. San Agustín afirma á cada paso: «que no se han de admitir las sentencias y dichos de los Santos Padres como infalibles, aunque por otra parte sean doctísimos y sapientísimos, si no están conformes con las Sagradas Escrituras y con la recta razón.» Y explica brillantísimamente esta doctrina en una carta á San Jerónimo. (Ep.—81—núm. 3), y

en la carta á Marcelino y en el Tratado primero sobre Job, donde en el cap. 38 llega hasta confesar humildemente su carencia de conocimientos astronómicos para explicar bien aquel texto.

San Gregorio Magno dice lo mismo en el capítulo 26 de su libro de la *Moral*, y concluye que un Doctor particular «*prædicare rudibus non debet, quantum cognoscit, quia et ipse de supernis mysteriis cognoscere non valet quanta sint.*»

San Jerónimo reconoce que algunos Padres como Doctores particulares erraron más de una vez y se expresaron con poca cautela y exactitud; y los corrige y enmienda, sin adherirse nunca á la opinión de ninguno, sino según las reglas y norma de la fé católica. *Ego*, dice, *quid acturus qui nullum prævium sequens pessimum, ut dicitur, magistrum memetipsum habeo.* (*Præm. De Vir. illust.*), y en varias epístolas se expresa del mismo modo.

Y lo mismo han dicho de su autoridad como Doctores todos los demás sin excepción alguna, cuyos testimonios recogieron Coccio, Bellarmino, Petavio y otros.

CAPÍTULO VIII

Opiniones de los Teólogos católicos acerca de la autoridad de los Padres.—San Vicente de Lerins.—Melchor Cano.

P.—¿Cómo han sentido los teólogos católicos acerca de la autoridad de los Santos Padres?

R.—Han sustentado en otros tiempos diversas opiniones que se reducen á tres: 1.^a La de aquellos que por una indiscreta exageración han igualado la autoridad de los Santos Padres en todo á los mismos Profetas y escritores sagrados. 2.^a La de aquellos que no los admiten sino como simples y particulares *Doctores* en todo. Y 3.^a La de aquellos que les conceden la misma autoridad que les concede y atribuye la Iglesia.

P.—¿Qué se debe decir de la primera?

R.—Que es una opinión totalmente inadmisibile, porque además de no apoyarse en ningún fundamento racional, conduce á los mayores absurdos. Si se admitiera, tendríamos que admitir que son verdades todas las cosas que los *Santos Padres* han dicho, y por consiguiente todos sus errores y contradicciones, en que á veces incurrieron, y de los cuales ellos mismos disputaron entre sí, y aun ellos mismos se retractaron. El decreto del Papa Gelasio solamente intentó declarar que los *Padres* no erraron en la Fé; es decir, como *Testigos de la divina Tradición*.

P.—¿Qué se ha de decir de la 2.^a?

R.—La 2.^a es igualmente inadmisibile, porque es injuriosa á los *Santos Padres* y favorece á los herejes. Confunde lastimosamente las dos cualidades de *Testigo* y *Doctor*. Su mismo autor el Cardenal Cayetano la desechó como errónea. Tuvo muy pocos partidarios.

P.—¿Qué se ha de decir de la 3.^a?

R.—Que es la única aceptable y la que hoy siguen todos con la Iglesia.

P.—¿Quiénes fueron los más notables defensores de la doctrina católica, expresada en esta forma?

R.—San Vicente de Lerins en su *libro contra los herejes*; y Melchor Cano en su célebre obra *De Locis Theologicis*. (De Loc. l. 7); los cuales exponen allí magistralmente esta doctrina, y dan, especialmente el segundo, reglas sapientísimas para conocer la verdadera autoridad de los *Santos Padres*. Desde entonces es la única y común sentencia de todos.

CAPÍTULO IX

Juicio de los herejes y cismáticos acerca de la autoridad de los *Santos Padres*.

P.—¿Qué pensaron los herejes y cismáticos acerca de la autoridad de los *Padres* de la Iglesia?

R.—Todos los herejes y cismáticos en general han reconocido la autoridad de los *Santos Padres*, y aun la han ponderado y ensalzado de un modo extraordinario, mientras han creído que podían apoyar sus errores en la doctrina de aquéllos; y solamente la rechazaron, cuando se persuadieron de lo contrario. Los arrianos pretendieron apoyar sus errores en los *Padres* de los tres primeros siglos; los Pelagianos en los *Padres* griegos; Lutero, Calvino y

Jansenio en San Agustín y otros *Padres*, y así de los demás.

Hoy los mismos protestantes acatan y veneran aquella autoridad, aunque desgraciadamente se empeñan en interpretarla torcidamente. Prueba de este aserto son *Joannes Fell*, *Prótop. in opera Sti-Cipriani*; *Userio*, *Grocio*, *Rivet*, y *Seribenert* últimamente en su famosa obra *Apología Patrum*; aunque Mosheim y otros los hayan atacado y calumniado atrozmente.

CAPÍTULO X

Juicio y doctrina de la Iglesia acerca de la autoridad de los *Santos Padres*.

P.—¿Cuál es el juicio y doctrina de la Iglesia acerca de la autoridad de los *Santos Padres*?

R.—La Iglesia ha reconocido y enseñado siempre cuál es la autoridad de los *Santos Padres*, ya como *Testigos*, ya como *Doctores particulares*, sin confundir jamás estos dos oficios. Como *Testigos de la Tradición* les ha reconocido siempre una autoridad absoluta é infalible, y por eso apeló á ellos en sus controversias contra los herejes. Y como *Doctores* les reconoció una autoridad relativa y conforme á los argumentos y razones, en que se apoyaban.

Desde el siglo xvi hay entre los católicos perfecta unanimidad en este punto. Y aun se puede decir que los católicos estuvieron siempre conformes en esto mismo, y que su discordan-

cia, más que en la substancia de la cosa, consistió en las palabras, en la confusión de algunas ideas y en alguna piadosa exageración, hija de su celo y buen deseo.

CAPÍTULO XI

Errores de algunos *Padres*, ya en materia de Fé, ya en las ciencias y artes naturales.—Sus contradicciones con otros.—Sentencias oscuras.—Sus citas falsas.—No disminuyen su autoridad como *Testigos* de la *Tradición*.

P.—¿Es cierto que algunos *Santos Padres* incurrieron en errores y contradicciones, hablaron obscuramente, hicieron algunas citas falsas, y especialmente tuvieron errores acerca de las ciencias naturales?

R.—Sí.

P.—¿Y qué hemos de decir en cuanto á sus errores?

R.—Que generalmente fueron acerca de cosas de poca importancia, y que se explican muy fácilmente; por lo cual, de ningún modo disminuyen su autoridad como *Testigos de la divina Tradición*.

Y efectivamente, es cierto: 1.º—Que nunca erraron acerca de las cosas de fé ya definidas por la Iglesia. 2.º—Ni tampoco unánimemente acerca de las verdades reveladas, aun antes de ser definidas por la Iglesia. 3.º—Que si alguno de los *Padres* parece que erró acerca de la Fé, más bien consistió su error en las palabras, que en

la substancia, de modo que sus palabras se explican perfectamente.—4.º Que fué siempre acerca de cosas muy oscuras y difíciles, que sola la Iglesia podía ver con toda claridad.—Y 5.º Que fué ordinariamente en cosas que no estaban en tela de juicio, y acerca de las cuales hablaron con menos claridad ó con menos exactitud y estudio en los términos, que cuando discutían expresa y directamente de alguna cosa ó de alguna tesis.

Es también cierto que como *Doctores* particulares erraron muchos acerca de las ciencias y artes naturales, como la gramática, la filosofía, dialéctica, retórica, crítica, cronología, historia, geografía, física, astronomía, química, etcétera. Pero es indudable que estos errores se explican muy fácilmente, de modo que los *Santos Padres* quedan completamente vindicados. Porque ni las verdades del orden natural son el objeto inmediato, principal y directo, de la divina revelación; ni los *Santos Padres* podían saber las ciencias naturales con toda la extensión y perfección que han alcanzado después; y aun con todo eso tienen esas ciencias ahora mismo muchas cosas problemáticas, que ningún *Doctor* sabe perfectamente.

Ni los *Santos Padres* se dedicaron de propósito al estudio de las ciencias naturales, sino que únicamente solían estudiar las cuestiones que se relacionaban con la Fé divina.

Y por último; que los *Santos Padres* como *Doctores* particulares están sujetos á errar como los demás sabios y doctores.

De donde se deduce con toda evidencia que esos errores en nada disminuyen la autoridad de los *Santos Padres*, cuando hablan como *Testigos* ó ecos de la divina Tradición, puesto que en nada se refieren á las verdades reveladas.

P.—¿Qué diremos de las contradicciones y disputas de los *Santos Padres* unos con otros, de las sentencias oscuras y de las rectificaciones de sí mismos?

R.—Que nada de extraño es que disputasen unos con otros, cuando discutían de cuestiones libres; que hablasen con poca claridad, cuando trataban de puntos oscuros, ya por su sublimidad, ya por ignorancia que de ellos había entonces, ya por el idioma en que escribieron, hoy muerto y no perfectamente conocido, ó ya también por ser puntos ó doctrina todavía no definida entonces por la Iglesia; y que se rectificasen á sí mismos, cuando con el trascurso del tiempo, con el estudio y con la experiencia veían más claramente las cosas.

Pero que esto no quita nada á su autoridad como *Testigos de la Tradición*.

P.—¿Qué debemos decir de las citas falsas, que se atribuyen á los *Santos Padres*?

R.— Que en realidad no hay tales citas falsas, pues que se explican perfectamente con las siguientes razones: 1.ª Que los antiguos citaban muchas veces las *Escrituras* y á otros *Doctores*, no á la letra, sino en cuanto al sentido.—2.ª Que muchas veces citan el texto parafrásticamente.—3.ª Que algunas veces lo citan compendiosamente.—4.ª Que algunas veces lo citan

con palabras equivalentes.—5.^a Que algunas veces citan libros, de cuya autenticidad se dudaba entonces, y después fueron declarados *apócrifos* ó por lo menos no *canónicos* ó *inspirados*.—Y 6.^a Que algunos citaban esos libros como argumento *ad hominem*.

P.—¿Qué se deduce de estas consideraciones?

R.—Que esos pretendidos errores, contradicciones, citas falsas, etc., en nada obstan ni disminuyen la autoridad de los *Padres* como *Testigos de la Tradición divina*, según hemos indicado antes.

CAPÍTULO XII

Libros apócrifos atribuidos á los *Santos Padres*.—Alteraciones y truncaciones que se hallan en los auténticos.—Ni lo uno ni lo otro, menoscaba su autoridad como *Testigos de la Fé*.

P.—¿Qué debemos saber de ciertos libros falsamente atribuidos á los *Santos Padres*?

R.—Que esos libros apócrifos son de dos clases: á saber; la 1.^a comprende todos aquellos que por la igualdad del nombre ó del título se atribuyen á algún padre de la misma época, del mismo mérito y de la misma opinión. Y la 2.^a todos aquellos que fueron publicados con el nombre de algún *Padre*, ya para que fuesen mejor aceptados por el pueblo, ya para darle

más autoridad, ya por alguna otra causa; pero con buen fin y recta intención.

De este modo Vigilio de Tapso, con el nombre de San Agustín, de San Atanasio y de Idacio Claro combatió á los arrianos, á los nestorianos y á los eutiquianos. Otros adoptaron un *pseudónimo* para alguno de sus escritos, como Salviano, que se firmó *Timoteo*, y San Vicente de Lerins que se puso el *Peregrino*.

P.—¿Disminuye por eso la autoridad de los Santos Padres?

R.—De ninguna manera, como es evidente.

P.—¿Qué diremos de las alteraciones y truncaciones que se hicieron en los libros auténticos de los *Santos Padres*?

R.—Que es indudable que se hicieron unas veces por los mismos católicos con piadosa intención, poniendo periodos y hasta oraciones y discursos completos. Esto se hizo principalmente en algunas obras de San Agustín, San Jerónimo y San Ambrosio.

Otras fueron hechas por los herejes, con la impía intención de apoyar sus errores en los *Santos Padres*. Y otras veces se hicieron por negligencia ó equivocaciones de los amanuenses ó copistas, lo cual es muy fácil. Los que intencionadamente las hacían, eran llamados *Sicofantes*, esto es, calumniadores. ®

Aunque es difícil corregir y expurgar perfectamente esas alteraciones, sin embargo, hoy poseemos ediciones completísimas y correctísimas de las obras de los *Santos Padres*.

Es indudable y evidente que esas alteracio-

con palabras equivalentes.—5.^a Que algunas veces citan libros, de cuya autenticidad se dudaba entonces, y después fueron declarados *apócrifos* ó por lo menos no *canónicos* ó *inspirados*.— Y 6.^a Que algunos citaban esos libros como argumento *ad hominem*.

P.—¿Qué se deduce de estas consideraciones?

R.—Que esos pretendidos errores, contradicciones, citas falsas, etc., en nada obstan ni disminuyen la autoridad de los *Padres* como *Testigos de la Tradición divina*, según hemos indicado antes.

CAPÍTULO XII

Libros apócrifos atribuidos á los *Santos Padres*.—Alteraciones y truncaciones que se hallan en los auténticos.—Ni lo uno ni lo otro, menoscaba su autoridad como *Testigos de la Fé*.

P.—¿Qué debemos saber de ciertos libros falsamente atribuidos á los *Santos Padres*?

R.—Que esos libros apócrifos son de dos clases: á saber; la 1.^a comprende todos aquellos que por la igualdad del nombre ó del título se atribuyen á algún padre de la misma época, del mismo mérito y de la misma opinión. Y la 2.^a todos aquellos que fueron publicados con el nombre de algún *Padre*, ya para que fuesen mejor aceptados por el pueblo, ya para darle

más autoridad, ya por alguna otra causa; pero con buen fin y recta intención.

De este modo Vigilio de Tapso, con el nombre de San Agustín, de San Atanasio y de Idacio Claro combatió á los arrianos, á los nestorianos y á los eutiquianos. Otros adoptaron un *pseudónimo* para alguno de sus escritos, como Salviano, que se firmó *Timoteo*, y San Vicente de Lerins que se puso el *Peregrino*.

P.—¿Disminuye por eso la autoridad de los Santos Padres?

R.—De ninguna manera, como es evidente.

P.—¿Qué diremos de las alteraciones y truncaciones que se hicieron en los libros auténticos de los *Santos Padres*?

R.—Que es indudable que se hicieron unas veces por los mismos católicos con piadosa intención, poniendo periodos y hasta oraciones y discursos completos. Esto se hizo principalmente en algunas obras de San Agustín, San Jerónimo y San Ambrosio.

Otras fueron hechas por los herejes, con la impía intención de apoyar sus errores en los *Santos Padres*. Y otras veces se hicieron por negligencia ó equivocaciones de los amanuenses ó copistas, lo cual es muy fácil. Los que intencionadamente las hacían, eran llamados *Sicofantes*, esto es, calumniadores. ®

Aunque es difícil corregir y expurgar perfectamente esas alteraciones, sin embargo, hoy poseemos ediciones completísimas y correctísimas de las obras de los *Santos Padres*.

Es indudable y evidente que esas alteracio-

nes en nada afectan á la autoridad legítima de los escritos auténticos y genuínos de los *Santos Padres*.

CAPÍTULO XIII

Autoridad de los *Santos Padres* como *Doctores* por su doctrina, por su antigüedad, por su sabiduría, por su santidad, por su erudición, por su agudeza y por su rectitud de intención.—Reglas.

P.—¿Qué autoridad especial tienen los *Padres* en cuanto *Doctores*, ya por su doctrina, ya por su antigüedad, etc?

R.—Tienen una autoridad muy grande, pero relativa con aquella circunstancia especial de que depende.

P.—¿Cómo se explica?

R.—De este modo: 1.º—La autoridad de los *Padres* como *Doctores* por su *doctrina*, depende de la fuerza y solidez de los argumentos en que se apoyan.—2.º Por su antigüedad, de tal modo, que cuanto más antiguo sea el *doctor*, es mayor su autoridad, especialmente en lo tocante á las tradiciones, porque está más cerca de las fuentes de las mismas.—3.º Por su *sabiduría* ó sea por la alteza y sublimidad de sus conceptos y raciocinios.—4.º Por su *santidad*, pues la virtud es argumento que garantiza ordinariamente la verdad del que escribe ó habla; y por eso merecen más respeto y crédito los santos ya canoniza-

dos.—5.º Por su *erudición*, pues más autoridad alcanzan naturalmente los que desarrollan y exponen sus sentencias con erudición más sólida y abundante.—6.º Por su *perspicuidad*, *agudeza* y *talento*, porque mayor autoridad alcanza el que expone la doctrina con más agudeza, con más claridad y con más evidencia y brillantez. Y 7.º Por la *rectitud de intención*, en lo cual todos fueron iguales, y muy especialmente, cuando se trata de la defensa de la Santa Fé.

P.—¿Qué reglas se deben tener presentes, para juzgar de la autoridad de los *Santos Padres* en cuanto *Doctores*?

R.—Las siguientes: 1.ª Que siempre deben ser tratados con honor y reverencia.—2.ª Que tengamos siempre para con ellos un afecto piadoso, benévolo y favorable.—3.ª Que nunca los despreciemos, ni les faltemos á la consideración debida, aunque los veamos alguna vez dudar ó errar.—4.ª Que procuremos explicar y excusar sus pasajes ó expresiones oscuros y dudosos.—5.ª Que para entender sus lugares oscuros, comparemos estos con otros de los mismos *Doctores*; ó con otros de los demás que hablaron de aquellas cosas.—6.ª Que tengamos muy presente que los *Santos Padres*, cuando disputaban con los herejes hablaban algunas veces con vehemencia y ardor, y por consiguiente, que no extrañemos que usen entonces algunas palabras fuertes ó hiperbólicas.—Y 7.ª Que muchas veces se deben suplir las deficiencias de los escritos de un *Santo Padre* con lo que dice en otros; pues no siempre tratan de todo en todos

sus escritos, ni con la misma extensión, ni del mismo modo, ni con la misma razón ó motivo.

CAPÍTULO XIV

De la elocuencia de los *Padres*, ya sagrada, ya profana.—
Su comparación con los oradores profanos.

P.—¿Cultivaron y poseyeron los *Padres* la verdadera elocuencia?

R.—Sí; la cultivaron con mucho fruto y la poseyeron en alto grado de perfección, aunque no todos igualmente; y no solamente la *elocuencia profana* en cuanto que usaban al hablar y escribir de suma corrección y propiedad en sus pensamientos y palabras, y de orden y disposición conveniente en la exposición de los asuntos, según las reglas del arte ó facultad oratoria, para hacer conocer y comunicar los afectos y amor de la verdad de que ellos estaban penetrados; *sino también la elocuencia sagrada*, que es por muchos conceptos superior á la profana, y de la cual son la mayor parte de los *Padres* verdaderos maestros.

P.—¿Por dónde se puede determinar la diferencia de la elocuencia sagrada y de la profana?

R.—Por el lugar, por la persona, por la materia, por el fin, por los medios y por los efectos.

P.—¿Cómo se explica cada uno?

R.—Por el *lugar*; pues los oradores sagrados

hablan ordinariamente en el templo, del cual se deben alejar muchas cosas que en la oratoria profana, esto es, en el foro, en las escuelas ó academias, y en las curias ó tribunales civiles se toleran y aun se aplauden. En el lugar sagrado nada puede ni debe permitirse que en las palabras, en las acciones, en las semejanzas y ejemplos, ó en otra forma cualquiera, no induzca á la edificación de las almas.

Por la *persona*, los *Padres* llevaban la representación de *Jesucristo* y de su Iglesia, en cuyo nombre hablaban, y muchísimos estaban adornados de la dignidad pastoral; de modo que no hablaban palabras profanas, *sino como palabras de Dios*, según la expresión de San Pedro (1 epist.—c. 4—11).

Por la *materia*, los *Padres* hablaban de materia altísima; esto es, de las cosas y misterios divinos, y toman sus argumentos de las Escrituras divinas y de la divina Tradición; y también tratan de aquellas cosas que nos conducen ó pueden conducir al conocimiento y á la posesión de las cosas divinas.

Por su *fin*; porque los *Padres* se proponían un fin también altísimo y con una intención rectísima; á saber, la gloria de Dios y la salvación de las almas, no el aplauso y el lucro, como hacen ordinariamente los oradores profanos.

Por los *medios*; pues los *Padres* se preparaban para predicar, no solamente con un diligentísimo estudio, y con los demás medios y reglas que enseña la oratoria á los oradores

profanos, sino principalmente con la oración y con fervorosas y reiteradas súplicas á Dios, como ellos mismos atestiguan á cada paso. Además empleaban otro medio, que era dar ejemplo ellos mismos de todas las virtudes y buenas obras.

Y finalmente, por los mismos efectos y frutos de su predicación se demuestra la inmensa diferencia de una y otra elocuencia; pues los *Padres* con su elocuencia convirtieron al mundo, venciendo grandísimas dificultades; y los oradores profanos solamente consiguen exaltar la fantasía y las pasiones de los oyentes, y más comúnmente para lo malo; pues rarísima vez convierten los corazones para el bien.

P.—¿Qué se deduce de aquí?

R.—Que los *Santos Padres* son los verdaderos fundadores y maestros de la *elocuencia* ú *oratoria sagrada*, aunque también cultivaron y usaron prudentísimamente de la oratoria profana. De lo cual ofrece un ejemplo maravilloso San Agustín, especialmente en su libro 4.º de *Doctrina Cristiana*.

P.—¿Qué resulta de la comparación de los *Padres* con los oradores profanos?

R.—Que hay una diferencia inmensa entre la elocuencia de unos y de otros. Los *Padres* huyen de toda pompa y ostentación vana, evitan cuidadosamente toda afectación en sus discursos, y usan siempre una amable y sublime sencillez unida con una honestísima gravedad y un lenguaje templado y discreto, pero nunca trivial ni vanamente hinchado ó aparatoso. Y,

por el contrario, los oradores profanos atienden más de ordinario á la colocación artística de los periodos y palabras, que á la verdad de las cosas y á la utilidad de los oyentes.

Los *Santos Padres* siempre tenían presente aquella divina regla de San Pablo: «*Prædicatio mea non in persuasibilibus humanae sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis*». (1 Cor. 2-4).

Puede afirmarse en cierto modo que la elocuencia de los *Santos Padres* era más bien la elocuencia del Corazón, que busca la gloria de Dios y la salud de las almas; y que la elocuencia profana es la elocuencia de la fantasía, que busca el aplauso y el lucro. Los *Santos Padres* buscaban más bien la utilidad de sus prójimos, en la que se deleitaban, por la que trabajaban constantemente y la que pedían á Dios. Los oradores profanos buscaban y buscan su propia gloria y utilidad, en la que principalmente se deleitan, aunque parezca que procuran ahagar y deleitar á sus oyentes.

CAPÍTULO XV

De la elocuencia de los *Padres* latinos y griegos en particular.

P.—¿Hay alguna diferencia entre la elocuencia de los *Padres* latinos y griegos?

R.—En realidad no hay ninguna diferencia esencial; pero sí hay diferencias accidentales, nacidas de la índole de sus respectivos idiomas,

de las costumbres de los países y de otras causas secundarias.

P.—¿Cuáles son?

R.—Los *Padres* griegos atendieron con mucho cuidado, aunque con la debida cautela, á la estructura de Isócrates, á la sutileza de Lysias, á la fogosidad de Pericles, á la suavidad de Teofrasto, á la energía de Demóstenes, á la juiciosa sagacidad de Plutarco, á la amenidad de Demetrio Falereo, á la variedad y abundancia de Dion y á las gracias y elegancia de Libanio. En una palabra, tuvieron por modelos á los oradores griegos. Y los *Padres* latinos imitaron de igual modo á los oradores latinos, la abundancia de Craſo, el ornato y belleza de Hortensio, la suavidad de César, la majestad de Catón, y todas las incomparables cualidades de Cicerón.

De ahí nace necesariamente la diferencia de unos y de otros.

P.—¿Quiénes fueron los más notables como oradores entre los *Padres* griegos?

R.—1.º *San Clemente Alejandrino*, famosísimo en oratoria sagrada y profana. Sus caracteres son: erudición vastísima, estilo filosófico, ingenio agudísimo y siempre grave y moderado. San Jerónimo lo llama el *primero entre los eruditos y el mejor de los mejores*. San Máximo lo llama *el filósofo de los filósofos*. Su elocuencia brilla de un modo especial en su *Cohortatio ad Gentes*, donde pulveriza todos los delirios y errores de la gentilidad.

2.º *San Atanasio*, á quien el Nazianceno llama *la gran trompeta de la verdad, voz sublime,*

columna de la Fé, lámpara de Cristo y segundo precursor. Sus caracteres son la claridad, la sobriedad, la gravedad, la profundidad, la vehemencia y la energía. Sobresale en su *Oratio contra Gentes*, y en otras contra los arrianos y en algunas cartas.

3.º *San Basilio*, alabadísimo, aun por los mismos herejes. Es muy caracterizado por su suavidad y claridad, por su gravedad y admirable facundia y elegancia, y por su gran cuidado en el decir. Brilla en sus *Comentarios sobre la obra de seis días*; y en general fué esclarecidísimo y magnífico en el género demostrativo.

4.º *San Gregorio Nazianceno* fué elocuentísimo, según juicio de todos. Es notado por su sublimidad, por su esplendor, por su abundancia y por su gravedad. Es llamado el *Teólogo* por antonomasia, y era tenido por imitador de Tecidides y émulo de Homero. Son modelos de su elocuencia algunas *oraciones ó sermones de San Basilio, del amor de los pobres, sobre el santo Bautismo á los naziancenos, á los arrianos, etcétera*.

5.º *San Gregorio Niseño*, también muy célebre, es caracterizado principalmente por su elocuencia nerviosa y concisa, y también por su solidez, hermosura y dulzura. Sobresale en sus libros *Exameron, De hominis opificio, Contra Eunom, De Virginitate, etc.*

6.º *San Juan Crisóstomo*, llamado universalmente *Príncipe de la elocuencia*. Sobresale en todo; en la grandísima energía y abundancia

de su lenguaje, en la claridad, en la brillantez, etcétera. Todos sus escritos son elocuentísimos.

7.º *San Isidoro Pelusiota*, á quien todos alaban por la belleza de sus escritos. Se distingue por su laconismo vigoroso, y por su gracia y encanto varonil. Reune la claridad de San Basilio con la hermosura del Niseno. Sus cartas 314, 116, 332 y 339 del libro 1.º son casi inimitables.

8.º *San Juan Damasceno*, igualmente celebradísimo por su facilidad, sutileza y gravedad. Especialmente brilla en su libro *de Ortodoxa Fide*, en sus cánticos y en sus sermones sobre el culto y defensa de las imágenes.

Y otros muchos, como San Nilo, digno discípulo de San Juan Crisóstomo; San Jorge de Nicomedia, celeberrimo por su hermosura y elegancia, y por su piedad y unción especialmente en sus *Sermones de la Virgen Santísima*; San Asterio, amareno; San Germán y San Tarasio, Patriarcas de Constantinopla, etc. etc.

P.—¿Quiénes fueron los más célebres oradores entre los *Padres latinos*?

R.—1.º *San Cipriano de Cartago*, muy alabado por San Gregorio Nazianceno, por San Agustín, por San Jerónimo y otros. El carácter de su elocuencia es una unción y suavidad maravillosa, claridad, gravedad, solidez y singular eficacia. Sus modelos principales son sus cartas 1.º á los donatistas, que es incomparable, la 9, 16, 34, 40 y otras; el Lib. *De lapsis*, *De Mortalitate*, *De disciplina et habitu Virginum*, etc.

2.º *San Paciano*, en cuya elocuencia, alabada por San Jerónimo y otros, brilla el pudor, la gravedad y severidad, propia de un verdadero *Padre de la Iglesia*. Es ejemplar su *Exhortatio ad Penitentiam*.

3.º *San Ambrosio*, alabado por todos, se distingue principalmente por la concisión de sus sentencias, y por su verbosidad, por su gravedad, por su variedad y por su dulzura divina. Sobresalen sus *Comentarios sobre los Psalmos*, especialmente el 118; sus libros *De Virginibus*, *De officiis*, y sus cartas á los Emperadores.

4.º *San Jerónimo*, celeberrimo entre todos por su estilo llano, doctísimo y dulce. Es de erudición vastísima, profundísimo en sus sentencias y vigorosísimo en su lenguaje. De él se ha dicho, que si Cicerón hubiera sido cristiano, hubiera imitado á San Jerónimo, y que la Grecia no tiene ninguno que pueda compararse con él. Su *Exposición de los Profetas* es asombrosa, y todos sus escritos perfectísimos.

5.º *San Agustín*, alabado y distinguido comúnmente por su grande erudición, por la agudeza de su ingenio, por su admirable sutileza en la exposición de las cosas más sublimes, por su dicción fecundísima, exuberante y riquísima, y por la solidez y lógica incontrastable de su argumentación. Es difícil de ser imitado. Sus libros *La Ciudad de Dios*; *De la verdadera Religión*; *Contra Fausto Maniqueo*; *Contra Juliano Pelagiano*, etc., etc., son obras prodigiosas y todos sus libros admirables.

6.º *San Paulino de Nola*, muy alabado y dis-

tinguido por su pureza, brillantez y gravedad, fervor, facilidad y suavidad. Era de ingenio dulcísimo, alma candidísima, que se palpa en sus nobilísimos y hermosísimos versos, llenos de perlas preciosísimas, esto es, de imágenes encantadoras y de sentencias sublimes. Todos sus escritos son elocuentísimos. San Jerónimo dijo de este amable Santo, (Epist. 85 ad Paul): «*Voce me provocas ad scribendum, terres eloquentiâ, et in epistolari stylo prope Tullium representas.*» Es modelo su *Epistola á Celancia*.

7.º *San León Magno*, resplandece por su estilo magnífico, grandilocuente, elegante, sapientísimo, profundísimo y magnánimo. El Venerable Canisio dice de este Santo en su vida, (Bollandos): «*Profundísimo y llanísimo, sublime y celestial*». La elocuencia de *San León el Magno, Papa, impresiona, penetra y abraza el corazón*. Sobresale en sus *Sermones*.

8.º *San Bernardo*, celeberrimo por su inimitable elocuencia, por la grandeza y sublimidad de su espíritu, por la abundantísima y celestial unción que destila piedad en todas sus sapientísimas sentencias; por su embriagadora é inexplicable dulzura; por su agudísimo ingenio, por su erudición bíblica, que ninguno igualó jamás. Es llamado muy exactamente *Doctor melifluo*. Todos sus libros son bellísimos; pero sobresalen los de *Consideratione; De Gratia et Libero Arbitrio; Sermones in Cántica* y *De B. María Virgine*.

Y finalmente, dignísimos de alabanza especial son también San Ildefonso, Arzobispo de

Toledo; San Isidoro de Sevilla; San Gregorio Magno, Papa; San Euquerio, San Vicente de Lerins; y otros muchos que sería largo enumerar.

CAPÍTULO XVI

Modelos de la elocuencia de los *Padres* acerca de los diversos géneros de estilo.

P.—¿Cultivaron felizmente los *Santos Padres* todos los géneros de estilo oratorio?

R.—Sí; y de tal modo que de todos los géneros de estilo tenemos modelos verdaderos en los *Santos Padres*.

P.—¿Pueden ser señalados fácilmente?

R.—Sí; como se ve á continuación:

1.º *Estilo llano y sencillo*.—Las dificultades de este estilo son reconocidas por Cicerón en su *Orador*, y por Quintiliano en sus *Instituciones*; pero San Agustín da sus reglas en el libro 4.º *De Doctrina Cristiana*, y á muchos *Santos Padres* les fué familiar. Son buenos modelos San Agustín en su *Exposición literal de la Sagrada Escritura*.—Lactancio *De Divina Instit.* Lib. 6. c. 4.—San Basilio, Reg., Interrog. 20.—San Jerónimo: en su *Vita Div. Pauli Erem.*; San Nilo en su libro *De octo vitiis*.—Y también Teodoreto, San Juan Damasceno, y otros.

2.º *Estilo sublime*.—Este estilo tienen en general todos los *Padres* cuando explican y meditan las *Santas Escrituras*. Son ejemplos hermosísimos San Cipriano en su carta primera á Donato,

donde hace una pintura incomparable de los teatros y tribunales de los gentiles.—San Ambrosio describiendo la muerte del Bautista en el Lib. 3.º c. 6. *De Virginibus*; y este mismo en el Lib. 1.º *De Abraham Patriarcha* c. 2; en el Libro 2.º *De officiis* cap. 7, escribiendo de Moisés.—San Juan Crisóstomo en sus Hom. 15 al pueblo y en su célebre *Hom. in Entropium*.—San Jerónimo en su Epist. á Principia sobre la muerte de Santa Marcela, y en la carta á Heliodoro sobre las alabanzas de la vida solitaria. Y otros muchos.

3.º *Estilo templado ó moderado*.—Es ejemplo perfecto San Atanasio describiendo á *Nuestro Señor Jesucristo autor de la paz* en su libro *De Incarnatione Verbi*.—También San Basilio en sus *Constitut. Monast.* c. 4.—Y San Crisóstomo en sus Libros *De Providentiá, De Sacerdotio, De Virginitate, De Viduitate*, especialmente en el capítulo 52 de este último.—Y San Jerónimo en su *Epistola á Marcela* invitándola al portal de Belén.—San Isidoro Pelusiota en el Lib. 2. *epistola 110 Ad Eustathium diaconum*.—San Juan Damasceno en el Lib. 4. c. 15. *De Fide Orthodoxa*, persuadiendo el culto de las sagradas reliquias.—San Bernardo en gran parte de sus obras, y principalmente en el *Sermón 30 sobre los Cánticos*.—Etc. etc.

4.º *Estilo armónico*.—De éste ofrece modelos excelentes Minucio Félix *In Octavio*; San Cipriano en su Epist. 55, á Cornelio; Lactancio en el Lib. 1.º *De Divina Institut.*; y San León Magno en su serm. 2 *De Nativ. J. C.* y en otros; San Ber-

nardo en su Serm. 3.º *Super Missus*, en el célebre periodo del *nombre de María*.—Sulpicio Severo en el Diálogo 2.º *De Virt. Divin. Martini*.—San Jerónimo en la *Vida de San Hilarión*; y otros.

5.º *Estilo conciso*.—En éste sobresalieron San Juan Crisóstomo *Hom. 25 in Epist. ad Rom.* y en la 27 *in Math.*—San Cipriano en sus libros, *De opere et eleemosina* cerca del fin; y el mismo *De Oratione, Pet. 3.ª Fiat voluntas tua*.—San Agustín en el sermón 344 (a) 31.—San Bernardo *De Conversione ad Cléricos*, cerca del fin.—San Jerónimo frecuentemente, y San Vicente de Lerins, Salviano y otros.

6.º *Estilo sentencioso*.—Este es usado comúnmente por Tertuliano, San Ambrosio, San Jerónimo, San Euquerio, San Bernardo y otros. Son ejemplo, Tertuliano, *De resurrectione carnis*, capítulo 12.—San Ambrosio Lib. 1.º *De Virginibus* c. 4.º y 6.º.—San Jerónimo epist. 26 (a) 66, *De Xenodochio* y la 47 (a) 117.—San Pedro Crisólogo en el sermón 43 y otros.—San Euquerio Hom. 3 *ad Monachos*.—San Bernardo, que en este estilo aventaja á todos, y en su Epist. 42 á Enrique Sen es admirable é inimitable.

7.º *Estilo lacónico*.—Los principales modelos de éste son San Isidoro Pelusiota y San Jerónimo; aquél en el Lib. 1.º, Epist. 164, 175 y 389, y éste en su carta 11 (a) 123 á Ageruchia, en la 10 (a) 54 á Furia y en la 22 á Eustoquio.

También Tertuliano *De Patientia*, c. 7; y *De Præscrip* c. 7.—Y San Gregorio Nazianceno, Epistola 34 á San Gregorio Niceno. San Bernardo Lib. 4.º de *Consideratione*, c. 7; y otros.

8.º *Estilo vehemente y rápido.*—De éste ofrecen bellos ejemplos *Tertuliano*, de *Idolatría*, c. 6 y 7.—*San Cipriano*, *De disciplina et habitu Virginum*, cerca del fin.—*San Juan Crisóstomo* en su Hom. 11 sobre la Epist. á los Romanos: *San Jerónimo*, Epist. 48 (a) 147 á Sabiniano.—*San Bernardo* Epist. 111.—Y más que todos *Salviano* Lib. 6 de *Gubernatione*, por el medio, donde principia: *Quid enim piaculorum...* y acaba: *aut fieri publica impuritate lleuerit.*

9.º *Estilo grave.*—Este es común á todos los *Santos Padres*. Pero son modelos escogidos *San Justino Mártir* en su 1.ª *Apología*; más grave aun *San Cipriano* en su Epist. 55 á Cornelio; *San Atanasio* al terminar la *Apología* de su fuga; *San Ambrosio* en su Epist. á Teodosio y otras. Y muchos á cada paso.

10. *Estilo florido.*—De este traen admirables ejemplos *Tertuliano* en el principio del primer libro contra *Mareión*; *San Ambrosio* en el libro de *Viduis*, y mejor en los de *Virginibus*; *San Crisóstomo* en la Hom. 6 sobre los *Hechos Apostólicos*; *San Jerónimo* en la Epist. 3 (a) 60, á Heliodoro; *San Eucherio* comúnmente en todos sus escritos; y otros.

11. *Estilo tierno y dulce.*—Este es muy común en los *Santos Padres*. Son modelos hermosos *San Juan Crisóstomo*, Hom. 41 sobre el *Génesis*, al fin, y Hom. 16, sobre la 1.ª Epist. á Timoteo; *San Agustín* Enar. 2.ª in. Ps. 26. v. 13, y en el *Sermón de los Pastores*, c. 7; *San Bernardo* en todos sus libros, y maravilloso en el *Sermón 1.º de Epiphania*, exponiendo las palabras *Ip-*

sum audite. Y también *San Efrén*, *San Paulino* *San Euquerio* y otros muchos.

12. *Estilo satírico.*—También lo usaron alguna vez los *Santos Padres* y con mucha oportunidad; pero salva la gravedad y piedad conveniente. Pueden citarse como ejemplos *Tertuliano* en el Lib. *De Pænit* c. 5. y *De Præscrip.* c. 3, donde se ríe de los milagros de los herejes.—*San Cipriano* Epist. 69. *ad Florentium Pupianum.*—*San Gregorio Nazianceno* en la Epist. 155 *ad Nicobulum.*—*San Ambrosio* en la Epist. 22 (a) 84 y en la 54.—*San Jerónimo* en la Epist. 99 (a) 45 *ad Assellam*, y en la 47 (a) 117.—*San Bernardo* en la Epist. 42 *ad Henr. Sen. Archiep.* y otros muchos.

CAPÍTULO XVII

Modelos de la elocuencia de los *Santos Padres* acerca de las diversas partes del discurso.

P.—¿Ofrecen los *Santos Padres* modelos de elocuencia en todas las partes del discurso?

R.—Sí; de todas las partes y todas las clases.

P.—Indíquense algunos ejemplos:

R.—Ejemplo de exordio *natural* da *San Cipriano* en su libro de *Bono Patientie*, que principia: *De Patientia loquutus...* y acaba: *quod discutitur, audiatur.* De exordio *ex abrupto* da *San Juan Crisóstomo* Hom. contra los que dejan la Iglesia por ir al Circo y al Teatro.—De exordio por los *antecedentes* dá *San Ambrosio* en su *Ora-*

tio en la muerte de Teodosio; el Crisóstomo en la Hom. 1.^a de la limosna; y el Nazianceno en la orat. 3.^a de la paz.—De exordio de *duda* lo da *San Ambrosio De lapsu* Virg. cons. c. 2, y de la *muerte de un hermano*.—Exordio por un *texto sagrado* es muy frecuente en los *Santos Padres*. También es frequentísimo por una figura de la *Sagrada Escritura*; y muchas veces también lo toman de la *grandeza*, de la *dignidad*, de la *utilidad* y de la *dificultad del asunto*, y de la *solemnidad misma*; etc., etc.

Ejemplos de *narración* nos dan frecuentísimamente los *Santos Padres*. Como *San Ambrosio*, *Severo Sulpicio*, *San Jerónimo*, *Salviano*, *San Bernardo*, *San Basilio*, los *dos Gregorios*, *San Juan Crisóstomo*, etc., etc.

De *Proposición*, de *División*, *Confirmación*, *Confutación*, *Digresión* y *Epilogo*, son comunes á todos, siendo facilísimo hallarlos perfectos en sus *homilias* y *sermones*.

P.—¿Pueden citarse modelos perfectos de oraciones y discursos íntegros de los *Santos Padres*?

R.—Nada más fácil.—De *sermones morales* son modelos perfectos, *San Basilio*, Hom. 1 del *Aguno*; *Teodoreto*, de la *Caridad*, etc., etc.—De *sermones panegíricos*, *San Basilio* de *San Gordio*, mártir; *San Gregorio Niseno*, del mártir *San Teodoro*, etc., etc.—De *sermones de algún misterio*, *San Bernardo* y otros á cada paso.—De *dogmáticos* y *polémicos*, todos cuando disputaban ó discutían contra las herejías.—De *sermones fúnebres*, *San Bernardo*, *sermón 26 sobre los Cánti-*

cos.—De *sermones inaugurales*, *San León el Magno*, *sermón 1*; y *San Crisóstomo* sobre su ordenación de presbítero.—De *sermones apologeticos* *San Ambrosio*, *San Gregorio Nazianceno*, *San Atanasio*, etc., etc.—De *sermones eucarísticos* ó de *acción de gracias*, *San Juan Crisóstomo*, después de su vuelta del destierro, y el *Sermón 21 al pueblo*.

Y de cualquier género hallará en los *Santos Padres* oraciones íntegras y perfectas quien los leyere atentamente.

CAPÍTULO XVIII

Modelos de figuras en la elocuencia de los *Santos Padres*.

P.—¿Ofrecen los *Santos Padres* modelos de figuras retóricas en su elocuencia?

R.—Sí; no solamente de las figuras más nobles para enseñar y deleitar, sino de todas, ya de palabras, ya de pensamientos, para suavizar ó para excitar los afectos.

P.—Cítense algunos ejemplos.

R.—*San Juan Crisóstomo* en su *Epíst. 1.^a á Olimpiada* nos ofrece un ejemplo magnífico de *alegoría*.—*San Agustín* en su *Lib. de testimonio á alma*, c. 6., un admirable ejemplo de *antítesis*. Este mismo en el *Lib. 1.^o De moribus Ecclesiae*, c. 34, de *comparación*.—*San Cipriano*, *Lib. De lapsis, de apóstrofe*; en su *Epístola 69 de apelación*; y en su *Lib. de opere et elemosina de prosopope-*

tio en la muerte de Teodosio; el Crisóstomo en la Hom. 1.^a de la limosna; y el Nazianceno en la orat. 3.^a de la paz.—De exordio de *duda* lo da *San Ambrosio De lapsu* Virg. cons. c. 2, y de la *muerte de un hermano*.—Exordio por un *texto sagrado* es muy frecuente en los *Santos Padres*. También es frequentísimo por una figura de la *Sagrada Escritura*; y muchas veces también lo toman de la *grandeza*, de la *dignidad*, de la *utilidad* y de la *dificultad del asunto*, y de la *solemnidad misma*; etc., etc.

Ejemplos de *narración* nos dan frecuentísimamente los *Santos Padres*. Como *San Ambrosio*, *Severo Sulpicio*, *San Jerónimo*, *Salviano*, *San Bernardo*, *San Basilio*, los *dos Gregorios*, *San Juan Crisóstomo*, etc., etc.

De *Proposición*, de *División*, *Confirmación*, *Confutación*, *Digresión* y *Epilogo*, son comunes á todos, siendo facilísimo hallarlos perfectos en sus *homilias* y *sermones*.

P.—¿Pueden citarse modelos perfectos de oraciones y discursos íntegros de los *Santos Padres*?

R.—Nada más fácil.—De *sermones morales* son modelos perfectos, *San Basilio*, Hom. 1 del *Aguno*; *Teodoreto*, de la *Caridad*, etc., etc.—De *sermones panegíricos*, *San Basilio* de *San Gordio*, mártir; *San Gregorio Niseno*, del mártir *San Teodoro*, etc., etc.—De *sermones de algún misterio*, *San Bernardo* y otros á cada paso.—De *dogmáticos* y *polémicos*, todos cuando disputaban ó discutían contra las herejías.—De *sermones fúnebres*, *San Bernardo*, *sermón 26 sobre los Cánti-*

cos.—De *sermones inaugurales*, *San León el Magno*, *sermón 1*; y *San Crisóstomo* sobre su ordenación de presbítero.—De *sermones apologeticos* *San Ambrosio*, *San Gregorio Nazianceno*, *San Atanasio*, etc., etc.—De *sermones eucarísticos* ó de *acción de gracias*, *San Juan Crisóstomo*, después de su vuelta del destierro, y el *Sermón 21* al pueblo.

Y de cualquier género hallará en los *Santos Padres* oraciones íntegras y perfectas quien los leyere atentamente.

CAPÍTULO XVIII

Modelos de figuras en la elocuencia de los *Santos Padres*.

P.—¿Ofrecen los *Santos Padres* modelos de figuras retóricas en su elocuencia?

R.—Sí; no solamente de las figuras más nobles para enseñar y deleitar, sino de todas, ya de palabras, ya de pensamientos, para suavizar ó para excitar los afectos.

P.—Cítense algunos ejemplos.

R.—*San Juan Crisóstomo* en su *Epíst. 1.^a á Olimpiada* nos ofrece un ejemplo magnífico de *alegoría*.—*San Agustín* en su *Lib. de testimonio á alma*, c. 6., un admirable ejemplo de *antítesis*. Este mismo en el *Lib. 1.^o De moribus Ecclesiae*, c. 34, de *comparación*.—*San Cipriano*, *Lib. De lapsis, de apóstrofe*; en su *Epístola 69 de apelación*; y en su *Lib. de opere et elemosina de prosopope-*

ga.—*San Juan Crisóstomo* Hom. 21 al pueblo de deprecación.—*San Basilio*, Hom. 10 contra los iracundos de *etopeya*.—Lo mismo el *Niseno orat.* 2.^a De *Beatitudine*.—Y *San Ambrosio* en su Libro de *Elia et jejunio*, c. 13. De *hipotiposis*, etc., etc.

Y todos los escritos de los *Santos Padres* están esmaltados como con preciosas flores y joyas, de toda clase de figuras bellísimas y discretísimamente expresadas y colocadas, de manera que nada más fácil que multiplicar indefinidamente los ejemplos de todas y cada una de ellas, pues abundan prodigiosamente. Allí están la *aseveración*, la *comunicación*, la *concesión*, la *corrección*, *descripción*, *dubitación*, *enumeración*, *gradación*, *ejemplo*, *hipótesis*, *inducción*, *excusación*, *ironía*, etc., etc.

CAPÍTULO XIX

Los *Santos Padres* han sido los verdaderos fundadores del lenguaje cristiano.

P.—¿Qué otra cosa debemos considerar que, aunque no afecta á la autoridad de los *Padres* como *Testigos* de la *Tradicición*, demuestra la grandeza, solidez y eficacia de su ciencia?

R.—Su influencia decisiva en la literatura y en el mismo idioma.

P.—¿Pues no han dicho sus enemigos, que los *Padres* han corrompido la lengua latina?

R.—Lo han dicho; pero ni lo han probado ni lo probarán; pues no es verdad, sino todo lo

contrario. Lo que han hecho los *Santos Padres* es convertir, por decirlo así, la lengua pagana en lengua cristiana, que es la lengua de la Iglesia, lengua dulcísima, hermosísima y sublime, como la lengua latina en su siglo de oro, y aún más. Porque la lengua latina de la Iglesia, que es la de los *Santos Padres*, ha sido dignificada, acrisolada y elevada por el espíritu cristiano, que aceptándola, la ha acomodado para su uso, no corrompiéndola, como han supuesto los enemigos, sino imprimiéndole cambios, giros y modismos, que la hacen más conforme al carácter cristiano, y más útil para los altísimos fines de esta divina Religión; y purificándola de no pocas inmundicias, de que adolecía por el espíritu pagano.

Para esto ha sido necesaria una transformación profunda, obrada sucesivamente en el espacio de siglos por la influencia de los *Santos Padres* y *Doctores*, ya en la prosa ó elocuencia, ya principalmente en la poesía.

P.—¿Pues no dicen que el latín eclesiástico es un latín corrompido y relajado?

R.—Lo dicen sin razón; porque es un latín verdaderamente elevado, hermoso y sublime, como hemos dicho, que puede enorgullecerse y gloriarse con sus innumerables y grandes maestros, ya historiadores, ya oradores, ya poetas, ya filósofos, etc. ®

Y así como el latín de la Roma antigua revela en todo una civilización pagana, así también el latín eclesiástico en todos sus maestros da á conocer la civilización cristiana.

P.—¿Quiénes son esos maestros ó fundadores del latín cristiano, ó sea del idioma de la Iglesia?

R.—Son en general todos los *Santos Padres* y *Doctores* desde los primeros siglos. Pero brillan como soles en ese límpido cielo, *Tertuliano*, *Lactancio*, *San Cipriano*, *San Gregorio*, *San Hilario*, *San Jerónimo* y *San Ambrosio*, y más que todos *San Agustín*, cuyo estilo maravilloso y original ha sido la delicia y la admiración de los literatos de todos los tiempos.

Entre los poetas que más gloriosamente contribuyeron á transformar la antigua poesía métrica en silábica-rítmica, figuran *Juvencio*, *San Dámaso*, papa, *San Paulino de Nola*, *Sedulio*, *Prudencio*, *San Ambrosio*, *San Hilario*, *San Bernardo*, etc., etc.

CAPÍTULO XX

Disposiciones y cosas necesarias para leer con fruto los *Padres de la Iglesia*.—Reglas generales.

P.—¿Son necesarias ciertas disposiciones para leer con fruto los escritos de los *Santos Padres*?

R.—Sí: son necesarias ciertas disposiciones, unas interiores y otras exteriores.

P.—¿Cuáles son las primeras?

R.—Las siguientes: se debe tener el mismo espíritu de fé y docilidad, el mismo celo y amor á la verdad y la misma rectitud de intención, y

la pureza de conciencia con que los *Santos Padres* escribieron. Además, es necesario tener suficiente talento y capacidad intelectual, acompañado de una laboriosidad constante y libre de toda preocupación; pues sin esto nadie podrá, no solamente comprender, sino que ni siquiera abarcar el número infinito de conocimientos de que tratan los *Padres*, ni sostener el peso de la inmensa erudición que ostentan.

P.—¿Cuáles son las segundas?

R.—El conocimiento de todas aquellas cosas que tengan relación con los *Santos Padres* y puedan ayudar y conducir á su inteligencia y comprensión. Y por consiguiente, es necesario estar muy versado en la Sagrada Escritura, y en la Teología, en el Derecho canónico y civil, en la Disciplina, en la Historia eclesiástica y profana, en las lenguas sabias, en la Crítica, en la Filosofía, en la Geografía, y demás ciencias naturales, y en las mismas artes y oficios, porque sin eso es difícil entender á veces pasajes de los *Santos Padres*, que de todo han tratado más ó menos directamente, según exigían las cuestiones, para su mayor claridad en la exposición.

P.—¿Qué reglas generales se deben observar en la lectura y estudio de los *Santos Padres*?

R.—Las siguientes: 1.^a Se deben tener presentes ante todo su genio ó carácter, la época ó tiempo en que escribieron, su edad, sus hechos y su estilo.—2.^a Conviene tener presente el índice de sus obras, el fin con que las escribieron y el tiempo en que fueron escritas.—3.^a Que

siendo difícil leer y estudiar á todos los *Santos Padres*, se lean solamente los principales ó bien los principales escritos de ellos.—4.^a Que el que lee ó estudia á los *Padres* debe tener también muy presente su propio carácter ó genio, su capacidad y sus aficiones, especialmente en lo que se refiere á su propio estilo, figuras y afectos.—5.^a Que se lean con quietud y comodidad, es decir, sin ansiedad ni precipitación, y que se insista en la lectura de un mismo libro y de sus partes ó períodos principales, para apropiárselos para su uso.—6.^a Que se dedique á ello el tiempo necesario y las horas convenientes, sucesivamente y en días continuados, sin interrumpir la lectura y estudio con intervalos largos.—7.^a Que se lean con sumo cuidado y atención; y si es necesario que se repita la lectura y se comparen unos lugares con otros y se mediten y ponderen con reflexión las sentencias y dichos principales.—8.^a Que en cuanto sea posible no se mezcle la lectura y estudio con otras ocupaciones y estudio, que distraigan ó ahoguen demasiado la atención.—9.^a Si no hay enfermedad ó algún otro impedimento debe leerse con voz clara y con el debido sentido, aunque en esto cada cual puede seguir su costumbre.—10.^a Que se debe leer con mucho método y orden, según las cosas y materias. Antes los más antiguos y después los más modernos. Y siempre es conveniente empezar por las cosas más fáciles y acabar por las más difíciles.

P.—¿Se dan también reglas particulares?

R.—Sí, conforme á la materia de los libros que se han de leer, como se trata en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO XXI

Del orden y método con que se han de leer los *Padres*

P.—¿Es necesario observar buen orden y método en el estudio de los *Padres*?

R.—Sí, porque sin él es imposible alcanzar verdadero conocimiento de ellos. Sin orden y método en el estudio sólo se alcanzan conocimientos aislados, que vienen á constituir un caos, en el cual la inteligencia fácilmente se confunde y se ahoga. El que sabe sin orden, podrá parecer instruído, pero jamás será sabio; nunca alcanzará la verdadera ciencia de las cosas; andará flotando y revoloteando sin firmeza ni solidez en sus ideas.

El orden y método en el estudio facilita el conocimiento, lo hace sólido y hace gustar las dulzuras de la sabiduría, que al presentar las cosas bien ordenadas, las hace aparecer más bellas y hermosas, tanto más bellas y hermosas, cuanto mejor ordenadas y conocidas.

P.—¿Con qué orden se han de estudiar los *Padres*?

R.—Si se trata de todos en general, se deben leer según el orden de su antigüedad. Y si se trata de algún *Padre* en particular, se debe leer según el orden y distinción de materias, y por

el orden de tiempo en que escribieron sus libros.

P.—¿Cómo se entiende este orden y distinción de materias?

R.—Primeramente deben leerse sus escritos exegéticos, después los dogmáticos, luego los morales y en último lugar los de disciplina eclesiástica. Los demás deberán leerse, según las relaciones más ó menos directas que tengan con aquellos otros libros.

Algunos ponen los morales antes que los dogmáticos.

P.—Y supuesto ese orden ¿qué método se deberá observar?

R.—En este particular hay diversas opiniones. Unos dicen, que el método mejor es estudiar por el orden en que florecieron. Otros dicen, que primeramente se han de leer los griegos y después los latinos. Otros opinaron, que los latinos antes que los griegos. Algunos dijeron, que se deben alternar y aun mezclar cada día, leyendo cada día de unos y de otros. Estos métodos son poco acertados y fructuosos. Mejor es el que proponen doctores muy experimentados en esta clase de estudios, á saber: que se han de elegir los *Padres* principales de entre griegos y latinos; que entre los griegos son *San Atanasio, San Basilio, los dos Gregorios, San Juan Crisóstomo y San Cirilo Alejandrino*, y entre los latinos *San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio M. y San Bernardo*.

Es también sentencia muy común que no conviene leer á muchos *Padres*. Y aun muchos

doctores de los más ilustres se han limitado á estudiar solamente á *San Juan Crisóstomo* y á *San Agustín*.

También se ha de tener presente que á veces, para comprender algunos pasajes de los *Santos Padres*, es necesario consultar á otros anteriores y posteriores. Y así dicen que *Tertuliano* se ha de leer antes que *San Cipriano*; *San Juan Crisóstomo* antes que *San Isidoro*, que *San Nilo* y que *Teodoreto*; *Tertuliano*, *San Cipriano*, *San Jerónimo* y *San Ambrosio* antes que *San Agustín* y éste antes que *San Gregorio M.*, que *San Próspero*, *San Fulgencio*, *San Anselmo* y *San Bernardo*, etc.

CAPÍTULO XXII

De los escritos exegéticos de los *Padres*.—Método para leerlos.

P.—¿Qué son escritos exegéticos?

R.—Aquellos que tratan de la explicación de las Sagradas Escrituras.

P.—¿Qué es necesario saber, para llegar más fácilmente á comprender los escritos exegéticos de los *Padres*?

R.—Siete cosas, que son: 1.^a Los sentidos de las Sagradas Escrituras.—2.^a El método con que los *Padres* las expusieron.—3.^a La forma de su exposición.—4.^a Clase de obras que escribieron.—5.^a Modo que usaron en la exposición.—6.^a Cuáles son las principales de sus obras, y 7.^a En qué orden se han de leer ó estudiar.

P.—¿Cuántos y cuáles son los sentidos de las Sagradas Escrituras?

R.—Son dos: *literal* y *espiritual*. El *literal* es de dos maneras: *literal propio* y *literal metafórico*. Y el *espiritual* ó *místico* es de tres modos: *alegórico*, *moral* y *anagógico*.

Hay otro sentido, que suele llamarse *Teológico*, porque explica la Escritura Sagrada en orden á la *Teología* y según su analogía ó relación con la Fé; y éste se ve principalmente en los escritos polémicos de los *Padres* contra los herejes.

Y, finalmente, hay otro que se llama *acomodaticio*, que es el mismo sentido *literal* ó *místico*, aplicado por cierta extensión ó semejanza, para explicar otra cosa.

P.—¿Qué se ha de saber acerca del método de los *Padres* en la exposición de las Sagradas Escrituras?

R.—Que unas veces la hacen en sentido *literal* y otras en sentido *místico*, *teológico* y aun *acomodaticio*. Los más de ellos explican comúnmente el sentido *místico*, porque su principal intento era instruir los corazones para la virtud; y el tratar de cuestiones de Crítica ó de Gramática, era, no solamente inútil, sino á veces también peligroso. Su método se relacionaba también con la forma y fin del escrito ó comentario.

P.—¿Qué forma emplearon los *Padres* en sus comentarios ó explicaciones?

R.—La que correspondía al fin que se habían propuesto ó á las personas á quienes iban diri-

gidas. De ahí las varias clases de obras exegéticas.

P.—¿Cuántas y cuáles son las clases de esas obras?

R.—Se pueden reducir á tres, á saber: 1.^a *Escolios* ó *notas* para uso de los sabios y personas instruídas.—2.^a *Comentarios* propiamente dichos para personas piadosas y espirituales.—Y 3.^a *Homilias* ó *Sermones*, dirigidos al pueblo por los mismos obispos y sacerdotes delegados para ello, que se hacían ordinariamente explicando cada versículo, como *San Agustín sobre San Juan* y *San Juan Crisóstomo sobre San Pablo* y *San Mateo*.

P.—¿Qué modo ó género de crítica usaron?

R.—Unas veces explican las reglas necesarias, para prepararse en general al estudio de las *Santas Escrituras*, como hizo *Orígenes* en su *Philocalia*; *San Agustín* en los cuatro libros de *Doctrina Cristiana*; *San Atanasio* en su *Sinopsis*, etcétera.

Otras veces pusieron una explicación preliminar ó prefacio al libro que iban á comentar; tales son las diversas epístolas ó prefacios de *San Jerónimo* á cada libro de la Sagrada Escritura; los prefacios de *Teodoreto* á toda la misma Escritura; el Tratado de *San Gregorio Niseno* sobre las inscripciones de los *Salmos*; la epístola de *San Atanasio* á *Marcelino*; las *Concordantia Evangelistarum*, *De catechizandis rudibus*; y otros de *San Agustín*, etc.

Otras se proponían la explicación de alguno ó algunos lugares y palabras obscuras de la

misma, como *San Jerónimo* en algunas de sus epístolas, v. gr. la 130, á Marcela; la 137, sobre *alelluia y amén*; las 142, 143 y 145 y otras; en sus tratados del *Alephato hebraico*, de *traditionibus judaicis* y de *Nominibus propriis civitatum, provinciarum*, etc. También *San Epifanio super pondera et mensuras* en su libro *Physiologia*, y en su tratado *super duodecim lapidibus Ephod*; *San Agustín* en sus siete libros sobre el idioma de los siete primeros libros de la Sagrada Escritura; *San Euquerio* en sus *Fórmulas espirituales*, etc., etc.

Otras veces, en fin, exponían la Sagrada Escritura, para dilucidar ó tratar cuestiones teológicas, filosóficas, cronológicas ó históricas, como *San Jerónimo* en sus respuestas á *San Dámaso*, á *Evagrio*, á *Hevidio*, á *Algasio*, etcétera, etc., y otros.

P.—¿Cuáles son las principales y con qué orden se han de estudiar?

R.—Aunque cada cual es libre de elegir aquellos *Padres* y obras que mejores le parezcan, sin embargo convienen todos en que es menester leer primeramente los expositores del *Antiguo Testamento* y después los del *Nuevo*, y elegir con preferencia los *Padres* que fueron más felices respectivamente en la exposición del sentido que se trata de comprender.

Y así, *San Jerónimo* debe ser preferido para el sentido *literal*; *Orígenes* para el *místico* ó *espiritual*, y también *San Ambrosio* y otros comentadores de *Orígenes*; y *San Juan Crisóstomo*,

San Agustín y *San Gregorio Magno* para el *moral* ó *tropológico*.

Las obras principales y el orden con que conviene leerlas, son las siguientes: *Del Antiguo Testamento*; para el sentido místico á *San Cirilo de Alejandría* y á *Orígenes*; y para el moral á *San Juan Crisóstomo*; para el exámerón ó obra de la creación en seis días á *San Basilio* y á *San Ambrosio*; á *San Agustín* y algunas homilias de *Orígenes* sobre *Josué* y sobre los *Jueces*; á *San Gregorio M.* sobre los *Rèyes* y sobre *Job*; á *San Hilario*, á *San Agustín* y á *Teodoreto* y á *San Basilio* sobre el *Psalterio de David*; á *San Gregorio Taumaturgo* y á *San Gregorio Niseno* sobre el *Eclesiastés*; al mismo *Niseno*, á *San Gregorio Papa* y á *San Bernardo* sobre los *Cánticos de los Cánticos*; á *San Basilio* y á *San Cirilo de Alejandría* sobre *Isaias*; á *Orígenes* sobre *Jeremías*; á *San Gregorio Papa*, y á *San Jerónimo* sobre *Ezequiel*; y á *San Jerónimo* sobre los *Profetas mayores y menores*, especialmente los *menores*, que explica de un modo maravilloso é incomparable.

Del Nuevo Testamento: Para el sentido *literal* las *Homilias de San Juan Crisóstomo* sobre *San Mateo*. Para las *genealogías* y para el sentido *moral* sobre el mismo á *San Hilario Pietaviense*. Para el sentido y erudición gramatical las notas de *San Jerónimo*. A *San Ambrosio* sobre *San Lucas*. Las *Homilias de Orígenes* sobre el sentido místico de *San Juan*. Sobre el sentido moral del mismo *San Juan* á *San Juan Crisóstomo*; y para la exposición doctrinal del mismo á *San*

Hilario y á San Agustín. Sobre San Marcos á Teofilacto á Teófilo de Alejandria y á las Cadenas de los Padres griegos.

Sobre los Hechos Apostólicos tenemos las Homilias de San Juan Crisóstomo; y al mismo Crisóstomo y á su compendiador Teofilacto sobre las Epístolas de San Pablo para el sentido moral; á Teodoreto sobre las mismas para el literal; y para su exposición doctrinal los Comentarios de San Agustín sobre las Epístolas á los Romanos y á los Gálatas, sus sermones sobre las palabras del Apóstol, y sus libros contra los pelagianos.

Sobre las Epístolas Canónicas hay pocos comentarios de los Padres. Sin embargo, tenemos los Comentarios de Didimo, las Homilias de San Agustín sobre la primera de San Juan, y las Compilaciones de Ecumenio y del Ven. Beda.

Finalmente, respecto al Apocalipsis existen los Comentarios de Victorino, de Andrés de Cesárea, de Primasio y del Ven. Beda.

Para los libros de la Sagrada Escritura sobre los cuales no tenemos Comentarios por los Padres, debemos recurrir á las Cuestiones de Teodoreto, de San Jerónimo y de San Agustín; á las Cartas de San Isidoro de Damietta y á las Compilaciones del Ven. Beda y de Rabano Mauro.

CAPÍTULO XXIII

De las obras dogmáticas de los Santos Padres.—Las principales.—Cómo se han de leer.

P.—¿Qué son obras dogmáticas de los Padres?

R.—Las que escribieron para exponer ó defender los dogmas ó verdades de la Fé.

P.—¿Cuáles son las principales?

R.—Las siguientes: *De naturá incomprehensibili Dei*, por San Juan Crisóstomo. *Monomachia* por San Justino. *De providentia*, por Teodoreto. *De Creatione*, por Lactancio. *De Trinitate*, por San Atanasio, por San Agustín y por San Hilario de Poitiers. *De Fide Contra Arrianos* por San Ambrosio. *Thesaurus* por San Cirilo Alejandrino. *Homilias y Epístola sobre la Trinidad* por San Basilio. *Orationes* por San Gregorio Nazianceno. *De Divinitate Filii et Spiritus-Sancti* por San Gregorio Niseno. *De Spiritu-Sancto* por San Basilio y por Didimo. *Sermón de Consubstantialitate* por San Juan Crisóstomo. *De Incarnatione*, por San Atanasio, por San Gregorio Niseno, por San Cirilo Alejandrino y por San León Magno en su Epístola á Flaviano. *De dono perseverantiae* por San Agustín. *Epístola de San Bernardo á Inocencio II. De Satisfactione et Redemptione, De prædestinatione, De Gratia et libero arbitrio* por San Agustín, por San Próspero, por San Fulgencio y por San Bernardo. *Sobre la caída del hombre y sobre los méritos de Jesucristo* por San Paulino. *De Fide orthodoxa* por San Juan Damasceno. *De Resurrectione mortuorum* por San Gregorio Niseno, por Tertuliano y por Athenágoras, etc.

Acerca de los Sacramentos deben leerse los libros de San Agustín sobre el Bautismo; á San Ambrosio *De initiandis*; las cartas de San Paciano sobre el Bautismo; á Tertuliano sobre la Peni-

Hilario y á San Agustín. Sobre San Marcos á Teofilacto á Teófilo de Alejandria y á las Cadenas de los Padres griegos.

Sobre los *Hechos Apostólicos* tenemos las Homilias de San Juan Crisóstomo; y al mismo Crisóstomo y á su *compendiar* Teofilacto sobre las Epístolas de San Pablo para el sentido moral; á Teodoreto sobre las mismas para el literal; y para su exposición doctrinal los *Comentarios de San Agustín* sobre las Epístolas á los Romanos y á los Gálatas, sus sermones sobre las palabras del Apóstol, y sus libros contra los pelagianos.

Sobre las Epístolas Canónicas hay pocos comentarios de los Padres. Sin embargo, tenemos los *Comentarios de Didimo*, las *Homilias de San Agustín* sobre la primera de San Juan, y las *Compilaciones de Ecumenio* y del V.-Beda.

Finalmente, respecto al *Apocalipsis* existen los *Comentarios de Victorino*, de Andrés de Cesárea, de Primasio y del Ven.-Beda.

Para los libros de la Sagrada Escritura sobre los cuales no tenemos *Comentarios* por los Padres, debemos recurrir á las *Cuestiones de Teodoreto*, de San Jerónimo y de San Agustín; á las *Cartas de San Isidoro de Damietta* y á las *Compilaciones* del Ven.-Beda y de Rabano Mauro.

CAPÍTULO XXIII

De las obras dogmáticas de los Santos Padres.—Las principales.—Cómo se han de leer.

P.—¿Qué son obras dogmáticas de los Padres?

R.—Las que escribieron para exponer ó defender los dogmas ó verdades de la Fé.

P.—¿Cuáles son las principales?

R.—Las siguientes: *De naturá incomprehensibili Dei*, por San Juan Crisóstomo. *Monomachia* por San Justino. *De providentia*, por Teodoreto. *De Creatione*, por Lactancio. *De Trinitate*, por San Atanasio, por San Agustín y por San Hilario de Poitiers. *De Fide Contra Arrianos* por San Ambrosio. *Thesaurus* por San Cirilo Alejandrino. *Homilias y Epístola sobre la Trinidad* por San Basilio. *Orationes* por San Gregorio Nazianceno. *De Divinitate Filii et Spiritus-Sancti* por San Gregorio Niseno. *De Spiritu-Sancto* por San Basilio y por Didimo. *Sermón de Consubstantialitate* por San Juan Crisóstomo. *De Incarnatione*, por San Atanasio, por San Gregorio Niseno, por San Cirilo Alejandrino y por San León Magno en su *Epístola á Flaviano*. *De dono perseverantiae* por San Agustín. *Epístola de San Bernardo á Inocencio II*. *De Satisfactione et Redemptione*, *De prædestinatione*, *De Gratia et libero arbitrio* por San Agustín, por San Próspero, por San Fulgencio y por San Bernardo. *Sobre la caída del hombre y sobre los méritos de Jesucristo* por San Paulino. *De Fide orthodoxa* por San Juan Damasceno. *De Resurrectione mortuorum* por San Gregorio Niseno, por Tertuliano y por Athenágoras, etc.

Acerca de los Sacramentos deben leerse los libros de San Agustín sobre el Bautismo; á San Ambrosio *De initiandis*; las cartas de San Paciano sobre el Bautismo; á Tertuliano sobre la Peni-

tencia; á San Fulgencio sobre la remisión de los pecados, y á San Cirilo de Jerusalem en sus *Catechesis sobre la Eucaristía, etc., etc.*

Acerca de la Iglesia es notabilísimo San Cipriano en su libro *De Unitate Ecclesie*. También hay sobre esta materia otros tratados de San Ireneo, de San Optato y de San Agustín, escritos contra los Donatistas y contra los Griegos.

Hay otros muchísimos tratados que pueden servir como de introducción y preparación para el estudio de la Teología, tales son: la *Preparación y la Demostración Evangélica* de Eusebio de Cesárea; *De Vera Religione*; *De las costumbres de la Iglesia*; *Instrucción á los que no saben*; *De la Fé y de las buenas obras*; *De la utilidad de la Fé*, debidos á San Agustín; *De fide ad Petrum*, por San Fulgencio, etc., etc.

Y será utilísimo también para este fin leer y estudiar las explicaciones de los antiguos símbolos de la Fé, principalmente las de San Agustín y de Rufino de Aquilea; las *Profesiones de Fé* de los obispos de Africa, de San Gregorio Taumaturgo, y otras que se hallan en la Colección de los Concilios.

P.—¿Cómo se pueden dividir también las obras dogmáticas de los Padres?

R.—En puramente Teológicas y en Polémicas.

Las primeras explican solamente los dogmas de la Religión como Maestros que enseñan; las segundas defienden las verdades de la Fé contra los enemigos de la Iglesia. Unas y otras expresan lo que son en su forma y aun

en sus títulos. Citaremos solamente las siguientes: á San Ignacio Mártir contra los simoniacos y ebionitas; á San Ireneo contra los Gnosticos; á Tertuliano contra los marcionitas; á San Cipriano y á San Paciano contra los novacianos; á San Atanasio, á San Hilario Pietaviense, á San Eusebio de Vereelli, á San Ambrosio, á San Agustín, etc., contra los arrianos; á San Basilio y á San Gregorio Nazianceno contra los eunomianos y macedonianos; á San Optato y á San Agustín contra los donatistas; á San Jerónimo contra los helvidianos, jovinianos y pelagianos; á San Cirilo de Alejandría contra Nestorio; á San León Magno contra los nestorianos, eutiquianos y priscilianistas; á San Sofronio de Jerusalem y á San Máximo contra los monotelitas; á San Juan Damasceno y á Teodoro Studita contra los iconoclastas; á San Anselmo contra los griegos cismáticos y á San Bernardo contra Abelardo y los herejes de su tiempo, etc.

P.—¿Con qué orden deben leerse las obras dogmáticas de los Padres?

R.—Conviene leer primeramente las que escribieron contra los paganos, en lo cual sobresalieron San Justino Mártir, Orígenes, Tertuliano, Minucio Félix, Arnobio y especialmente San Agustín y también San Clemente de Alejandría, San Cipriano y otros.

Después deben leerse los libros escritos contra los judíos, como son Tertuliano *adversus judæos*; San Cipriano en su primer libro de los Testimonios; San Agustín en su *Diálogo contra Tri-*

ión, en otro tratado y varias cartas sobre esta misma materia; y también *San Juan Crisostomo* en varios de sus *sermones*.

Aquí convendría leer también los libros de la *Preparación* y la *Demostración evangélica* de *Eusebio Cesariense*, obra excelente que contiene toda la *Teología* de los gentiles y todas las pruebas y argumentos de la verdad de la Fé cristiana.

Y finalmente, se completará este estudio, leyendo las obras dogmáticas de los *Padres* que ya quedan indicadas, conforme al método que cada uno elija, en relación con el fin que se propusiere; pero que sería muy bueno, si se amoldara al *Maestro de las sentencias*, ó al de algún otro doctor escolástico, especialmente del *Angélico Doctor*.

P.—¿Qué reglas conviene observar en la lectura y estudio de las obras dogmáticas de los *Padres*?

R.—Las siguientes: 1.^a Que conste con toda certeza, que el autor es tal *Padre de la Iglesia*, y que la obra es auténtica, es decir, verdaderamente suya. 2.^a Que conste que fueron aprobadas por la aceptación de la Iglesia y que se hicieron recomendables por su mérito ó otra circunstancia notable. 3.^a Que tratándose de la antigüedad de la doctrina, es preferible el testimonio de los más antiguos, y conviene irse remontando de siglo en siglo hasta su origen, sin detenerse en *Padres* más modernos. 4.^a Cuando se trata de buscar el fondo, la razón ó substancia de una cuestión doctrinal, se debe

consultar con preferencia á los *Padres* que tratan de ella como teólogos, y no como filósofos y oradores. 5.^a Deben ser preferidos los *Padres* que fueron siempre firmes en la Fé, á los que fueron inconstantes ó al fin la abandonaron, como *Tertuliano* y *Orígenes*. 6.^a Cuando se trata de puntos que eran entonces disputados ó controvertidos, se debe examinar el estado de la cuestión en su origen y todas sus circunstancias y aspectos, las cualidades y afecciones de los contendientes, y cuanto pudo influir en suscitara y sostenerla hasta el fin. 7.^a Que muchas veces disputaban los *Padres* entre sí, ya por ideas abstractas, ya por expresiones metafísicas, aunque estaban conformes en el fondo ó substancia de las cosas. Entonces es preciso saber en qué siglo se promovió la cuestión, porque en los principios se solía hablar de los misterios con menos claridad y precisión. 8.^a Que al principio se fijaban poco en el lenguaje, tomando indistintamente unas palabras por otras, que realmente eran distintas, como son *naturaleza* y *persona*; de donde resultaban aparentes errores que no cometían los *Padres*. Y en este caso se ha de mirar al contexto del discurso y á otros escritos análogos del mismo *Padre*. 9.^a Debe tenerse presente el país en que se agitaban ciertas cuestiones; pues muchas veces nacían del diferente giro de las expresiones de los respectivos idiomas, como sucedió entre los orientales y los egipcios acerca de las dos naturalezas en *Jesucristo*. Y 10.^a Que es necesario saber con qué ideas filosóficas hablaron

los *Padres* acerca de los dogmas de la Fé; pues los *Padres* de los tres primeros siglos hablaban de las cosas divinas según las ideas de Platón; porque entonces convenia así para explicar á los paganos el misterio de la Santísima Trinidad; pero no en el sentido erróneo, que les han atribuido los herejes posteriores, y señaladamente muchos protestantes.

P.—¿Qué otra cosa hay que tener muy presente para saber entender bien las obras *dogmáticas* de los *Padres*?

R.—Que muchas veces usaron de palabras y frases, oscuras y de figuras del lenguaje, según la necesidad ó conveniencia de las personas y de los tiempos lo exigian; pues no explicaban indistintamente todas las verdades, ni todos los misterios y ceremonias á todas las gentes. De un modo se conducian con los gentiles, de otro con los judíos y de otro con los fieles; y aun con estos mismos se portaban según las costumbres y disciplina de la Iglesia, que era distinta para los catecúmenos y para los ya bautizados.

P.—¿Qué hemos de hacer cuando encontramos aquellas obscuridades y figuras?

R.—Debemos explicar é interpretar esas palabras y frases oscuras y difíciles por otros pasajes y palabras claras del mismo *Padre*, ya del mismo escrito, ya de otros en que hable del mismo asunto; y se debe tener en cuenta el sentido en que la quiso tomar, deducido comúnmente del contexto, ó de la misma tesis, ó de alguna otra circunstancia. Se debe también

considerar la época en que escribió, la costumbre, uso y empleo de tales términos en aquella época; y que no se debe juzgar la doctrina de los *Padres* por expresiones sueltas, sino por el contexto del discurso y por la doctrina admitida en su tiempo.

Se ha de tener también presente que algunas veces los *Padres* toman algunos términos, no en el sentido que ellos le dan y el que realmente tienen, sino en el sentido de los adversarios á quienes combaten, para fundar su argumentación; y que toda expresión que tiene ó puede tener sentido católico se debe entender católicamente en boca de los *Padres*.

Y finalmente, que nunca se ha de perder de vista que los *Santos Padres* se han servido en muchas ocasiones de metáforas y alegorías, para hacer comprender ciertas verdades; que han usado con el mismo fin varias figuras de lenguaje, especialmente la *sinécdoque*, la *hipérbaton* y *anacoluton*; y que han establecido comparaciones más ó menos perfectas para aclarar sus enseñanzas.

El célebre Padre Petavio, S. J., pone excelentes reglas, para aclarar estas obscuridades y penetrar el verdadero sentido de los *Padres*; á saber: las relativas á la *Gracia* en el T. 1.º, Lib. 9.º, cap. 4.º; las relativas á la *Santísima Trinidad* en el T. 2.º, Lib. 8.º, cap. 8.º; y en el Lib. 4.º del *Tratado de la Encarnación* las referentes á la *Comunión de idiomas*, y en el cap. 11 de este mismo libro las que se refieren á las *Acciones de Jesucristo*.

CAPÍTULO XXIV

De las obras morales de los *Padres*.—Cómo se han de leer.

P.—¿Qué se entiende por obras morales de los *Padres*?

R.—Aquellas que escribieron para el arreglo de las costumbres, explicando las virtudes y los vicios, y dando reglas y máximas, para alcanzar y practicar la verdadera honradez y santidad cristiana.

P.—¿Escribieron muchos libros de esta clase?

R.—Sí; la mayor parte de sus escritos son de la *Ética ó Moral cristiana*. Puede decirse que de la *Eseritura* y del *Dogma* solamente trataban, ó cuando era preciso para instrucción de los fieles, ó cuando tenían que defenderlos de los ataques de los enemigos; pero que de *Moral* se ocupaban continuamente, ya escribiendo, ya predicando, ya dando ellos mismos ejemplos de todas las virtudes. Son tantos, en fin, que sería muy difícil formar un catálogo completo de esos libros.

P.—¿Cuáles son los principales?

R.—Aunque en esto puede haber diversidad de criterios, sin embargo, señalamos aquí los siguientes:

Los Morales, por *San Gregorio M. Papa*. Libros de los *Deberes y oficios*, por *San Ambrosio*. *El Pedagogo*, por *San Clemente de Alejandria*. Muchas cartas de *San Paulino* y de *San Bernar-*

do. Tratado de la mentira, por *San Agustín*. *Discursos paradoxos* y varios *Sermones* de *San Juan Crisóstomo*. *Tratados de San Ambrosio sobre la vida de los Patriarcas*. Cartas de *San Jerónimo*. Y especialmente la mayor parte de las *Cartas de San Agustín*, y otra multitud de *Tratados* de este incomparable Doctor.

Sobre asuntos y virtudes particulares tenemos documentos preciosos; á saber: *De Saul y David*, por *San Juan Crisóstomo*. *De la Paciencia*, por *San Cipriano*, por *San Agustín* y por *Tertuliano*. *Contra la avaricia*, por *San Clemente Alejandrino* y por *Salviano*. *Contra las vanidades del mundo* el libro de los *Espectáculos*, por *San Cipriano*, y de este mismo *Padre* sobre las obras de misericordia y contra la envidia. *Sobre el ayuno*, las Homilias de *San Basilio*. *Profesión del Cristianismo*, por *San Gregorio de Niza*. *Contra la vida desenfrenada y corrompida*, *Las Confesiones* y *Los Soliloquios* de *San Agustín*. De los *Estados de Virginidad*, de *Viudedad* y de *Matrimonio* á *San Basilio*, *San Ambrosio*, *San Jerónimo* y *San Agustín*. *Los Libros del Sacerdocio*, por *San Juan Crisóstomo*. *La Regla Pastoral*, por *San Gregorio M. Papa*. *De consideratione*, por *San Bernardo*. *De la vida monástica*, por *San Basilio*. *Código de las Reglas de Oriente y de Occidente*, por *San Agustín*. *Instituciones y Colaciones ó conferencias*, por *Casiano*. Las obras de *San Nilo* y de *San Bernardo*, dirigidas á religiosos. Las instrucciones de *San Euquerio*. *Tratado de la oración*, por *San Gregorio Niseno*, para personas contemplativas y espirituales, etc., etc.

P. — ¿Con qué disposición han de leerse?

R. — Como disposición literaria y científica, además de la ordinaria y oportuna para esta clase de estudios, sería muy conveniente, para leer con verdadero fruto las obras morales de los *Padres*, leer y estudiar antes los diversos tratados morales y ascéticos de *San Basilio el Magno*; las *Reglas más breves* del mismo; el *Speculum ó Colección de Preceptos morales de San Agustín*. Los tres libros *De Testimonios de San Cipriano*; y también la 2.^a 2.^{da} de la *Summa Teológica del Angélico Doctor*, que por su maravilloso orden es muy á propósito para ayudar al conocimiento exacto de las obras morales de los *Padres*.

Como disposición moral se ha de tener para leerlas y estudiarlas, espíritu de humildad, de respeto y de amor á aquellos grandes *Doctores* y *Maestros*, sin olvidar nunca la época y demás circunstancias en que se hallaban al escribir.

CAPÍTULO XXV

Escritos de los *Padres* acerca de la *Disciplina eclesiástica*.—Cómo se han de leer.

P. — ¿Escribieron también los *Padres* acerca de la *Disciplina eclesiástica*?

R. — Sí; todos más ó menos directamente trataron de cosas tocantes á ella, de tal modo que es muy rara la obra ó escrito, en que no se encuentre, según la necesidad ú ocasión lo requie-

ría, alguna explicación ó indicación de las leyes ó cánones establecidos, para el buen régimen ó gobierno de la Iglesia, ó respecto á los ritos y ceremonias del culto divino.

P. — ¿Pueden señalarse algunos libros en particular?

R. — Sí; desde el principio se conocieron los *Cánones Apostolorum* y los *ocho libros* de las *Constituciones* llamadas de *San Clemente*, papa, que aunque de autor desconocido, resumen la disciplina observada en oriente durante los tres primeros siglos, según la habían enseñado los Apóstoles, y que después se fueron aumentando con los Cánones que se establecían en los Concilios. Más tarde fueron cayendo en desuso y finalmente desechadas, porque habían sido muy alteradas por los herejes.

Recientemente, 1900, parece que se han encontrado por el Patriarca sirio de Antioquía en la antigua Biblioteca de Mossul una copia del *Testamento del Señor* y de *Mandatos ó instrucciones del Señor*, que debieron ser muy conocidos en el principio de la Iglesia y base de toda la disciplina.

También tenemos de *eclesiástica Hierarchia*, atribuido, aunque falsamente, á *San Dionisio Areopagita*, que trata de la disciplina y ritos de los *Sacramentos* en los primeros siglos. Y las *Liturgias*, los *Sacramentarios*, los *Cánones penitenciales*, y otros muchos escritos de los *Padres*, acerca de los divinos oficios; y no pocas cartas, especialmente de *San Cipriano*, *San Basilio*, *San Jerónimo*, *San Ambrosio*, *San Agustín*, *San Cirilo*

Aleandrino y otros, en las que tratan puntos de disciplina, ya general, ya de alguna Iglesia particular.

Finalmente, tenemos las *Colecciones de cánones de la Disciplina Eclesiástica*, algunas arregladas por los concilios mismos, como el de Calcedonia, de las cuales unas eran hechas por Iglesias particulares y otras para uso general de los fieles.

Las más notables entre los latinos fueron las de *Isidoro Mercator* y la llamada *Corpus Canonum*, y entre los griegos la de *Esteban de Efeso* por el año 410, la de *Juan el Escolástico* en el siglo vi, la de *Dionisio el Exiguo*, y otras.

Posteriormente, en los siglos xii y xiii, se hicieron otras muchas compilaciones ó Colecciones de los Cánones, que no merecieron verdadera aceptación, por lo cual el Papa Gregorio IX en 1235 mandó á *San Raimundo de Peñafort*, dominico, natural de Barcelona, en España, que compilara ó coleccionara metódicamente el *Derecho canónico* y la *Disciplina Eclesiástica*, y habiéndolo realizado á satisfacción del Pontífice, fué esta *colección* la fuente segura y base de toda la *Disciplina*; pues el Papa Gregorio IX no sólo prohibió que se usasen las antiguas colecciones, sino también que se hicieran otras nuevas sin la autorización del Papa.

P.—¿Cómo se han de leer los escritos de los *Padres* acerca de la *Disciplina Eclesiástica*?

R.—Bastará por regla general tener presente que la *Disciplina Eclesiástica* ha variado según las circunstancias de tiempos y lugares; y

por consiguiente, que aunque su fundamento y base es el dogma y las verdades reveladas, sin embargo sus usos, ritos, ceremonias y prácticas, establecidas por el derecho positivo-elesiástico, no han sido las mismas en todas las Iglesias y naciones, ni se han conservado inalterables á través de los siglos, sino que han variado según las circunstancias lo han exigido. Solamente se conservan inalterables las *Instituciones Eclesiásticas*, que son de derecho divino, tales como la celebración de la Santa Misa, la administración de los Santos Sacramentos, el uso de las oraciones, de los cánticos, de los salmos, etc.

CAPÍTULO XXVI

De las *Ediciones generales, antiguas y nuevas* de los *Santos Padres*.—Erudición necesaria para editarlas.—Cuáles son las mejores.

P.—¿Qué se entiende por *ediciones* de las obras de los *Padres*?

R.—La publicación y difusión de las mismas, hecha en diversas épocas.

P.—¿Cómo se dividen?

R.—En particulares y generales. Las primeras son las que se han hecho ó hacen de alguna obra particular, ó de las obras de alguno, ó de algunos *Padres* determinados. Las *generales* son las que se hacen de todas las obras de todos los *Padres*, reconocidas al tiempo de hacer

la edición. También hay ediciones de las obras de los *Padres latinos* y ediciones de las de los *Padres griegos*, separadamente.

P.—¿Cuándo se han hecho esas diversas ediciones?

R.—Después del descubrimiento de la imprenta ó arte de imprimir, llamada también *Tipografía*, hecha á mediados del siglo xv.

P.—¿Cómo se difundían antes de esa época?

R.—En manuscritos, que se hacían copian- do los originales ú otros manuscritos anteriores.

P.—¿Qué se debe saber acerca de los manuscritos?

R.—Que cuanto más antiguos sean, son más apreciables, si son auténticos é incorruptos. Que son poquísimos los manuscritos originales y aun muchos menos los originales auténticos é incorruptos que han llegado hasta nosotros. Que aun muchísimas de las copias manuscritas que existen, están plagadas de errores más ó menos substanciales, ya por descuido de los copistas, ya por la malicia de los herejes y novadores, ya por otras causas. Y que los manuscritos hechos en los monasterios son generalmente más estimables, ya por su mayor exactitud, ya por su mayor perfección caligráfica.

P.—¿Qué conocimientos se requieren, para leer y juzgar con acierto acerca de los antiguos manuscritos?

R.—Es necesario saber y entender las diferentes formas de la escritura antigua, es decir,

los caracteres ó formas de letras, que en las diversas épocas usaron, no solamente los romanos y los griegos, sino también otras naciones que en aquellos siglos influyeron más ó menos en las ciencias y en la literatura, como los germanos, los lombardos, los godos, etc.

Es necesario saber también la *ortografía*, la *puntuación prosódica*, las *notas* y las *abreviaturas* que usaban. Y por último es muy útil el conocimiento de los autores antiguos, de las medallas, de las monedas y de las inscripciones de aquellos tiempos, para la lectura é inteligencia de esos manuscritos.

P.—¿Qué hay que saber acerca de los ediciones impresas?

R.—Que después del descubrimiento de la imprenta se han hecho en diversas épocas y naciones ediciones innumerables, ya generales, ya particulares, de las obras de los *Padres*. Que la mayor parte fueron poco correctas y exactas, ya por el poco cuidado en elegir para ellas los buenos manuscritos, ya por el descuido en la corrección de los mismos impresos, ya por la malicia de los herejes empeñados en autorizar de ese modo sus errores y ya también, algunas veces, por la ignorancia ó falta de competencia de los editores. Que en las primeras se usaron generalmente en Alemania y en Francia los caracteres góticos y en Italia los *tortis* ó de letra redonda.

P.—¿Cómo se podrán conocer las ediciones correctas y exactas?

R.—Por los editores que las hicieron, y por

los originales que usaron, y principalmente por la aceptación que han obtenido de los sabios, y mejor aún por lá de la Iglesia.

P.—¿Cuáles son las principales?

R.—La que se llama *primera ó principal* por ser la que primeramente se hizo de los manuscritos antiguos, luego que se estableció la imprenta en el siglo xv, y la cual se hizo en distintos años y por diferentes editores, (desde 1465 hasta el 1633), y comprende la mayor parte de las obras de los *Padres* más notables.

Son muy apreciables también la edición de *Caillán*, que comprende *Opera SS. PP. Ecclesiae* en 133 volum. en 8.º; el *Cursus completus Patrologiae* en 222 volum. de los *Padres latinos*, y 166 volum. de los *Padres griegos*, en 4.º, por *Migne*, en París, año de 1841 y siguientes; la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, editada en Madrid el 1788 por Francisco Pérez Bayer.

Es recomendable también la *Bibliotheca portabilis SS. PP.* por *Tricalet*, traducida al español por *Vázquez* en 10 volum. en 4.º, aunque no comprende á todos los *Padres*.

Sobre todas son recomendables las ediciones hechas por los monjes benedictinos de *San Mauro*, llamadas *Maurinas*, tanto de los *Padres latinos*, como de los *griegos*; porque en general son las más correctas, las más completas y las más ilustradas con eruditas anotaciones.

Tenemos también la *Bibliotheca Manual de los Padres de la Iglesia*, edición de Madrid, año de 1864 y siguientes.

Finalmente, en el pasado siglo xix, se han

hecho otras muy buenas ediciones de algunos *Padres* en Alemania y en Francia; y actualmente son también muy notables las que va editando la *Propaganda* de Roma.

P.—¿Qué otras cosas hay que tener presentes en las ediciones de los *Padres*?

R.—Los prefacios, notas, observaciones y comentarios, con que las han ilustrado los doctos, y también su división en libros, capítulos y párrafos; y otros signos que no han sido siempre los mismos, ni usados igualmente por todos los autores y editores.

P.—¿Qué cualidades debe tener el editor de las obras de los *Santos Padres*?

R.—Una erudición inmensa, una intención recta, un amor grande á la verdad y una laboriosidad incansable.

CAPÍTULO XXVII

De las Bibliotecas, Colecciones, Catálogos, Vocabularios y Escolios ó notas de las obras de los *Santos Padres*.—Reglas para la anotación de estas obras.

P.—¿Qué se entiende por *Biblioteca de los Padres*?

R.—La reunión de todas ó gran parte de sus obras en una sola edición ó serie de volúmenes. Es *general*, si contiene las de todos los *Padres* ó la mayor y principal parte de ellas. Y es *particular* si contiene solamente las obras de algu-

los originales que usaron, y principalmente por la aceptación que han obtenido de los sabios, y mejor aún por lá de la Iglesia.

P.—¿Cuáles son las principales?

R.—La que se llama *primera ó principal* por ser la que primeramente se hizo de los manuscritos antiguos, luego que se estableció la imprenta en el siglo xv, y la cual se hizo en distintos años y por diferentes editores, (desde 1465 hasta el 1633), y comprende la mayor parte de las obras de los *Padres* más notables.

Son muy apreciables también la edición de *Caillán*, que comprende *Opera SS. PP. Ecclesiae* en 133 volum. en 8.º; el *Cursus completus Patrologiae* en 222 volum. de los *Padres latinos*, y 166 volum. de los *Padres griegos*, en 4.º, por *Migne*, en París, año de 1841 y siguientes; la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, editada en Madrid el 1788 por Francisco Pérez Bayer.

Es recomendable también la *Bibliotheca portabilis SS. PP.* por *Tricalet*, traducida al español por *Vázquez* en 10 volum. en 4.º, aunque no comprende á todos los *Padres*.

Sobre todas son recomendables las ediciones hechas por los monjes benedictinos de *San Mauro*, llamadas *Maurinas*, tanto de los *Padres latinos*, como de los *griegos*; porque en general son las más correctas, las más completas y las más ilustradas con eruditas anotaciones.

Tenemos también la *Bibliotheca Manual de los Padres de la Iglesia*, edición de Madrid, año de 1864 y siguientes.

Finalmente, en el pasado siglo xix, se han

hecho otras muy buenas ediciones de algunos *Padres* en Alemania y en Francia; y actualmente son también muy notables las que va editando la *Propaganda* de Roma.

P.—¿Qué otras cosas hay que tener presentes en las ediciones de los *Padres*?

R.—Los prefacios, notas, observaciones y comentarios, con que las han ilustrado los doctos, y también su división en libros, capítulos y párrafos; y otros signos que no han sido siempre los mismos, ni usados igualmente por todos los autores y editores.

P.—¿Qué cualidades debe tener el editor de las obras de los *Santos Padres*?

R.—Una erudición inmensa, una intención recta, un amor grande á la verdad y una laboriosidad incansable.

CAPÍTULO XXVII

De las Bibliotecas, Colecciones, Catálogos, Vocabularios y Escolios ó notas de las obras de los *Santos Padres*.—Reglas para la anotación de estas obras.

P.—¿Qué se entiende por *Biblioteca de los Padres*?

R.—La reunión de todas ó gran parte de sus obras en una sola edición ó serie de volúmenes. Es *general*, si contiene las de todos los *Padres* ó la mayor y principal parte de ellas. Y es *particular* si contiene solamente las obras de algu-

nos *Padres*, ó las principales obras de algunos de ellos ó de los más célebres.

Realmente no hay ninguna que pueda llamarse *completa*; pero se suelen reputar por tales las que se llaman *generales*, como las ediciones *Maurinas*, y las de *Caillan*, *Migne*, *Magna*, *Bibliotheca Veterum Patrum* y algunas otras.

P.—¿Qué son *Colecciones de los Padres*?

R.—Son la reunión de las obras íntegras de los mismos; y en este caso son las mismas *Bibliotecas*, ó la compilación ó extracto de las mismas, reuniendo en un solo cuerpo las obras ó asuntos de la misma materia; y según su contenido y su forma, reciben diversos nombres de *universales*, *particulares*, *mayores*, *menores*, *antiguas*, *modernas*, de *Padres latinos*, de *Padres griegos*, *dogmáticas*, *morales*, *polémicas*, *exegéticas*, etc. Las *Bibliotecas* y las *Colecciones* son en el fondo la misma cosa.

P.—¿Qué son *Catálogos*?

R.—No son más que listas ó inventarios de las obras de los *Padres*, que ordinariamente se hacen de cada *Padre* en particular, y que también se han hecho por orden de la materia de que tratan. Suelen ponerse á modo de índice en las ediciones de las mismas.

P.—¿Qué son *Vocabularios*?

R.—Son colecciones de las voces oscuras y dudosas usadas por los *Padres*, explicadas para facilitar la inteligencia de los mismos, y ordenadas alfabéticamente en forma de *Diccionario*. Uno de los más completos es el *Thesaurus ecclesiasticus* de Gaspar Suicer, acerca de los *Padres*

griegos. Algunos ponen al fin de las ediciones un pequeño *vocabulario* de las voces oscuras usadas en el libro editado.

P.—¿Qué son *Escolios*?

R.—Son notas breves y precisas, que en pocas palabras explican los lugares oscuros y dudosos. Son en general más útiles, que las disertaciones y comentarios; porque sin exponerse á digresiones inoportunas ó extravagantes, que distraen del objeto principal, explican é ilustran suficientemente, para continuar con fruto el estudio de los escritos de los *Padres*.

P.—¿Qué reglas se han de tener presentes para la anotación de los escritos de los *Padres*?

R.—Las siguientes: 1.^a Que para hacerla se ha de poseer la ciencia y erudición suficiente. 2.^a Que se tengan presentes las reglas de la sana crítica. 3.^a Que se escojan las cosas más notables, admirables y útiles. 4.^a Que cada uno elija las que convengan á su objeto, oficio ó ministerio. 5.^a Que se guarde el orden debido y no se confundan y mezclen las cosas. 6.^a Que cuando el lugar es extenso, se pongan las palabras principales, que expliquen claramente el sentido y mente del autor, indicando la fuente de donde se toman. 7.^a Que se escriban y no se lleven á la memoria sola. 8.^a Que al hacer el análisis de la obra se guarde el orden de los capítulos y artículos. 9.^a Que se repita en voz alta para escribirlo y se escriba en letra más gorda que llame la atención para leer. Y 10.^a Que se examine y revise cuidadosamente lo anotado y se consulte con peritos, si hay proporción.

CAPITULO XXVIII

Uso que se ha de hacer de los *Santos Padres*.—Reglas para eso.

P.—¿Cómo debemos usar de los escritos de los *Santos Padres*?

R.—Con todo el respeto y circunspección que merece su autoridad; distinguiendo oportunamente su cualidad de *Testigos de la Tradición* y la de *Doctores particulares*; tomando su doctrina principalmente para ilustrar y confirmar el dogma y la moral católica; aprovechando cada doctor aquello que es congruente á su objeto, es á saber: el teólogo la Teología, el exégeta la Exégesis, el orador la Elocuencia, el catequista la Catéquesis, el asceta y el místico la Ascética y la Mística, etc., cada cual según su fin y sin confundir las materias; pues que los *Padres* á todos ofrecen argumentos adecuados y modelos bien definidos en el inmenso arsenal de su ciencia; y advirtiéndole que se deben consultar con preferencia en cada caso aquellos escritos, en que los *Padres* tratan *expresamente* ó de propósito, no accidentalmente, del punto ó materia de que nos hemos de ocupar.

P.—¿Cómo conviene imitar á los *Padres* en el estudio?

R.—Estudiando como ellos estudiaban, para sacar del estudio de sus obras el fruto, que ellos

se propusieron y sacaron; es á saber: orando antes, para alcanzar los auxilios de la gracia, y meditando con mucha atención y detenimiento cada punto hasta comprenderlo. De este modo se llega á poseer la verdad y á ponerse en condiciones de comunicarla á otros, y por consiguiente, se alcanza el provecho propio y del prójimo y la gloria de Dios.

P.—¿Qué reglas se pueden observar en este punto de la imitación de los *Padres*?

R.—Las siguientes: 1.^a Que se escojan para el estudio los escritos principales de cada materia. 2.^a Que se procure cada uno los escritos más en consonancia con su propio carácter y aptitudes, para que más fácilmente los pueda imitar. 3.^a Que se distingan bien los diversos géneros de escritos y no se empeñe en la imitación de aquéllos, para los que no esté preparado, ó no tenga talento suficiente. 4.^a Que se tengan en cuenta las circunstancias de lugar, tiempo, persona, etc. 5.^a Que no sea una imitación servil, excesiva y afectada; sino racional y ajustada á las reglas de la Retórica y de la Elocuencia. 6.^a Que la imitación se haga para mejorar y perfeccionar la oración ó discurso, ya aclarando su sentido, ya descubriendo mejor el alcance de las sentencias, ya en fin, para impresionar y mover más al auditorio, ó en otra forma conveniente. 7.^a Que no todo se puede imitar en los *Padres*. 8.^a Que por la imitación de los *Padres* no se ha de menospreciar lo bueno que hay en los autores profanos, ni menos en los doctores y sabios eclesiásticos, que tan

justamente son alabados en los tiempos posteriores.

Los mismos *Padres* han imitado á otros más antiguos; como *San Cipriano á Tertuliano*, etcétera; pero usando aquél un estilo más claro y elegante que éste.

CAPÍTULO XXIX

De la necesidad y de la utilidad de los escritos de los *Padres*.

P.—¿Para qué son necesarios los escritos ú obras de los *Santos Padres*?

R.—Para conocer con exactitud el sentido de las Sagradas Escrituras, y la doctrina de la Iglesia hasta los siglos en que florecieron; por consiguiente para la interpretación de las *Santas Escrituras* y para la enseñanza de la *Teología*.

P.—¿Para qué son útiles?

R.—Para muchas cosas, como se deduce de lo que queda dicho acerca de las diversas clases de esos escritos y de su importancia. Y entre otras lo son muy señaladamente, para instruir á la juventud, no solamente en lo que toca á la Religión y á las costumbres, sino también á las ciencias y artes en aquella época. En la doctrina y libros de los *Padres* se halla cuanto es menester, para la más sólida y racional educación de la juventud, sin los escollos del naturalismo pornográfico, que se halla frecuente-

mente en la mayor parte de los autores profanos, aun de los más acreditados y graves.

También son utilísimos, para investigar la Historia, no solamente eclesiástica, sino también profana, y todas las antigüedades eclesiásticas, costumbres, ritos, disciplina, monumentos, etc.

Y por último, nadie puede dudar que la lectura y estudio de los *Padres* es utilísima y aun necesaria para los predicadores de la divina palabra, para los escritores, para los confesores ó directores espirituales, y también para despertar, conservar y aumentar en sí mismo y en los demás el espíritu de fé, de religiosidad y de toda virtud, sin lo cual no hay honradez ni ilustración verdadera.

CAPÍTULO XXX

Reglas para alegar oportunamente la autoridad de los *Padres*.

P.—¿Qué se debe procurar al citar la autoridad de los *Santos Padres*?

R.—Citarlos oportunamente; pues lo contrario es inconveniente y ridículo, y solamente probaría la petulancia, ignorancia ó ligereza del que los citase.

P.—¿Qué reglas se deben tener presentes para esto?

R.—Las siguientes: 1.^a Que no se citen sola-

mente por citar; es decir, por alarde de erudición, y sin necesidad ú oportuna; sino siempre para probar y confirmar lo que se dice, y alguna vez para adornar el discurso. 2.^a Que no se diga continuamente: *esta palabra ó texto es de la Escritura ó del Santo Padre N.*; pues los doctos saben de donde es, y los indoctos ó lo suponen algunas veces, ó no lo necesitan saber. Conviene citar por su nombre solamente el lugar principal que toca inmediatamente á nuestro objeto, y que en lo posible contenga el concepto del discurso. 3.^a Nunca se deben citar los *Santos Padres* en general ó en montón, diciendo: *Como afirman los Padres; tal es el sentir de todos los Padres, tanto griegos como latinos;* ú otras fórmulas semejantes, que sobre ser importunas casi siempre, revelan la petulancia y orgullo del que así cita. Al citarlos, conviene hacerlo de modo que se vea siempre la modestia del que cita y la solidez de lo que dice. 4.^a El que no esté seguro del nombre del *Padre* á quien va á citar, ó de las palabras literales del mismo, ó no debe citarlo, ó debe sólo aprovechar la doctrina ó sentencia, sin más mención del *Padre*, ni de otra cosa. 5.^a Las citas deben hacerse sin truncar los textos, sin cambiar las palabras, y sin alterar en nada el sentido, sobre todo en asuntos graves y delicados. 6.^a Las palabras de los *Padres* se han de citar en su propio sentido; y cuando es dudoso, se consulta y estudia el texto, ó se omite la cita. 7.^a Cuando el texto que se ha de citar es muy largo, conviene dividirlo, intercalando algún co-

mentario ó amplificación oportuna, para evitar la fatiga de la mente y ayudar mejor á la memoria. 8.^a Cuando la sentencia citada sea muy enérgica y concluyente, se puede y aun se debe repetir algunas veces, no seguidamente, ni con petulante afectación, sino intercalada en la amplificación ó comentario que se haga de la materia tratada. 9.^a Algunas veces, si la importancia del caso lo exige, conviene elogiar al *Padre* á quien se cita, para que resulte más claro, más eficaz y más concluyente su testimonio. 10.^a No deben amontonarse y multiplicarse los testimonios ó citas, sino con moderación y con prudencia; porque es mucho más difícil retenerlos en la memoria, y porque no son necesarios para la prueba tantos testimonios. Eso suele ser alarde incongruente de erudición y demostración del orgullo del citante. 11.^a Que no se citen los *Padres latinos*, en lengua *griega*, ni los *griegos* en la *latina*; aunque éstos suelen ser citados en latín, usando alguna buena versión de los mismos. Si se citasen en lengua vulgar, se ha de procurar que la traducción esté bien hecha. Y 12.^a Cuando se cita alguna sentencia de un libro *supositicio* de algún *Padre*, no debe decirse *que tal libro es supositicio*, pues ni hay necesidad, ni el vulgo entiende esas cosas. Lo mejor es no hacer esas citas, á no ser muy sólida y clara la sentencia citada.

CAPÍTULO XXXI

Catálogo de algunas obras que se pueden consultar acerca de la *Patrología* ó del estudio de los *Padres*.

P.—¿Han escrito muchos autores acerca de los *Santos Padres*?

R.—Sí, muchísimos en todos tiempos, tanto en la Iglesia latina, como en la griega.

P.—¿Convendría poner un catálogo de algunos de los más notables, para ayuda y utilidad de los que cultivan estos estudios?

R.—Sí. Hélo aquí:

Considerando á los *Padres* bajo un punto de vista general, pueden ser consultados, además de las ediciones citadas en el capítulo XXVI, los siguientes autores:

1.º P. Theophilo Raynando, que es doctísimo, en su obra titulada *Erotemata de malis ac bonis libris de que justa aut injusta eorumdem confixione*.

2.º P. Agustín Calmet en su *Diccionario Bíblico*.

3.º Fabián Justiniano en su *Index universalis alphabeticus, cum élencho auctorum, qui de Biblia scripserunt*. Lleva un Apéndice copioso de otros escritores.

4.º *Orthodographa Theologiae*, de autor desconocido, edición de Basilea.

5.º Felipe Labbeo, S. J., de Bourges (Francia), de erudición prodigiosa en sus diversas Bibliotecas, tituladas: *Nova Bibliotheca MSS librorum*:

Bibliotheca byzantina histórica: Bibliotheca Bibliothecarum: Bibliotheca Nummaria: Bibliotheca chronológica S. S. Patrum, Theologorum et scriptorum utriusque Testamenti: Bibliotheca ecclesiastica. Fueron editadas en París desde por el año 1659 al 1670.

6.º Auberto Miræo, en su *Bibliotheca ecclesiastica*.

7.º *Magna Bibliotheca ecclesiastica*, de autor anónimo, edición de Colonia año 1734.

8.º *Bibliotheca Sacra* por el P. Le Long, 2 volúmenes en 8.º, edición de París de 1709.

9.º Fr. Miguel de San José, en su *Bibliographia crítica, sacra et profana*, en 3 volúmenes en folio, edición de Madrid, año 1740.

10.º *Biografía eclesiástica completa*, por una sociedad de eclesiásticos y literatos, edición de Barcelona en 30 tomos en 4.º

11.º *Apparatus ad Bibliothecam Maximam veterum Patrum et antiquorum scriptorum ecclesiasticorum*, por el P. Nicolás le Nourry, benedictino. Es obra muy alabada.

12.º Leo Allatius en su obra *Græcia Orthodoxa*. Este escritor era de la isla de Chto; vino á Roma y después de otros empleos, fué bibliotecario del Vaticano en tiempo de Alejandro VI. Murió allí el 1669.

13.º Tritemio de *Scriptoribus ecclesiasticis generatim*, con adiciones posteriores de otros.

14.º Posevino *Apparatus sacer et historicus*, que contiene todos los escritores eclesiásticos notables en orden alfabético.

Considerando á los *Padres* bajo algún punto de vista particular, pueden ser consultadas las siguientes obras:

1.º *Bibliotheca hispana*, edición de Francfort, 1610.

2.º *Bibliotheca bégica*, y otras nacionales respectivas.

3.º *Lucas D. Acherii*, benedictino francés en su *Bibliotheca Patrum ascética*, y en su *Catálogus Patrum asceticorum*. Ediciones de Paris en 1648, el *Catálogo*, y en 1662 la *Bibliotheca*.

4.º D'Avanzo, (Cardenal de) *La Litterature de l'Eglise*, etc.

5.º Weisembach, *De Eloquentiá Patrum*, que es obra importantísima.

6.º Daniel en su *Thesaurus hymnológico* en que trata de los *Padres* como Poetas. Edic. de Hall, año 1841.

7.º D. Juan Bedoya en su obra *los Poetas inspirados*.

8.º Gerbert en su *De scriptoribus ecclesiasticis*; *De Música*, donde trata de ellos como músicos.

9.º El Cardenal Bona *De divina Psalmodia*, trata de esas mismas cosas.

10.º Du Merit, *Poesies populaires latines du Moyénage*.

Para escritores antiguos de *Derecho Canónico*, véanse, entre otros, á Guido Pancirolo, muerto en 1591 en su *Thesaurus variarum lectionum utriusque Juris*, edición de Venecia en

1611. Y á Juan Doviatio, Doctor parisiense, en sus *Prænotiones canónicas*.

Y respecto á los antiguos canonistas griegos, véase á Juan Zonaras y á Theodoro Balsamon, que aunque cismáticos, son muy eruditos y copiosos.

Para los Papas antiguos, que han sido escritores, véase *Pontificia Bibliotheca* por Luis Jacobo de San Carlos, carmelita.

Para Cardenales antiguos, que fueron escritores, véase Francisco María Turrigus; Enrique Luis Castando, y Luis D. de Attichy en su *Flores Historiæ*, etc.

Para escritores religiosos antiguos en sus diversos órdenes, véanse:

Para *benedictinos*, *Bibliotheca Benedictino-Mauriana*, por Bernardo Pezio, y la *Bibliotheca crítica* de los mismos, por Felipe Le Cerf.

Para *Cistercienses*, á Crisóstomo Enriquez y á Carlos Visquío.

Para *Regulares de San Agustín*, á Gabriel Pennoto y á Juan Mamburno.

Para *Cartujanos*, á Carlos José Morotio.

Para *Premonstratenses*, á Juan Leipage.

Para *Trinitarios*, á Juan Figueras, á Pedro López y Melchor del Espíritu Santo.

Para *Dominicos*, á Jacobo Quetif y á Jacobo Echard.

Para *Menores de San Francisco*, á Lucas Wadingo, y respecto á los *Menores* españoles, á Juan de San Antonio, cronista general de la orden.

Para *Religiosos Agustonianos*, á Tomás de Herrera y á Cornelio Curcio.

Para *Carmelitas*, á Fr. Luis Antonio de San Carlos y á Fr. Daniel de la Virgen, en *Speculum Carmelitarum*.

Para *Servitas*, á Miguel Pocciancio.

Para *Jesuitas*, al P. Pedro Rivadeneira, á Felipe Alegambe y á otros muchos después.

Para los *Capuchinos*, á Dionisio Genuense.

Para los *Mínimos*, á Pedro Ludovico Tristán.

Y en cada orden religioso se hallan Bibliotecas, Catálogos ó Diccionarios particulares de sus escritores respectivos.

Como libro utilísimo, que es una verdadera *Isagoge* ó introducción para el estudio de la *Patrología*, se recomienda la obra titulada *El mejor método para leer con fruto las obras de los Padres de la Iglesia*, por el P. Buenaventura de Argona, traducido y editado en español por P. Fuentes en 1864.

Finalmente, libros de verdaderas *Instituciones Patrológicas* han sido escritos más reciente-

mente por Wiest, Wilhelm, Tobenz, Annegarn, Permaneder, Fessler y otros.

Como complemento, aunque redundante, me parece no será supérfluo añadir aquí, que quien quiera alcanzar conocimiento de otros escritores antiguos, puede consultar además de los modernos Diccionarios, las siguientes, entre otras obras:

Para filósofos antiguos y sus escritos, y para poetas é historiadores antiguos griegos y latinos, á Gerardo Juan Vosio, muerto en 1650, quien aunque calvinista, mereció, como historiador, grandes elogios, aun de muchos católicos. Sus obras fueron editadas en Amsterdam el año 1701 en 6 volúmenes en folio.

También aunque hereje, Jorge Hornio, escribió con mucha amplitud de la vida y costumbres de los filósofos antiguos.

Para escritores antiguos de Medicina véase, entre otros, á Jacobo Mangeti, aunque hereje, en su *Bibliotheca Médica*, editada en Ginebra en 1702 y siguientes.

Y por lo que toca á *Botánica*, á Carlos Lineo en su *Nuevo Nomenclátor*.

P.—¿Y quiénes se han distinguido entre los españoles en este género de estudios patrológicos?

R.—Son dignos de mención, entre otros, los siguientes:

1.º El Cardenal Lorenzana en su hermosa edición de los *Padres Toledanos*; González, Burriel, y sobresale entre todos por su erudición y sana crítica el P. Faustino Arévalo, S. J.

2.º Y últimamente han sido escritos notables trabajos por algunos otros, entre los que sobresale el sabio Magistral de Córdoba González Francés (D. Manuel), cuya obra *Elementa Patrologiæ et Theologiæ Patristicæ*, editada en Córdoba el año 1895 en dos volúmenes en 4.º, correctísima y hermosa impresión en latín clásico y elegante. Es notabilísima por muchos conceptos, y constituye un verdadero tesoro de *Patrologia*, y un libro de consulta para muchos puntos, digno de figurar en la Biblioteca de los sabios.

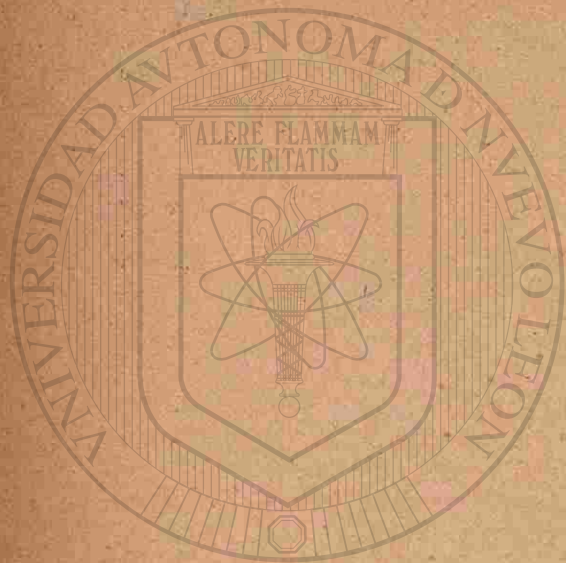
P.—¿Hay algunas obras modernas que faciliten el conocimiento de los autores, así antiguos como contemporáneos?

R.—Sí; se han escrito varios *Diccionarios* más ó menos completos. Entre todos son muy notables los dos siguientes:

I. *Diccionario biográfico universal*, por el Dr. D. Niceto Alonso Perujo, doctoral de Valencia y por el Dr. D. Juan Pérez Angulo, auditor de la Rota. Edición de 10 tomos en folio.

II. *Dictionnaire des Dictionnaires*, (verdadera enciclopedia universal) por Mr. Paul Guérin, Camerier de S. S. León XIII. Edición de París, en 6 grandes volúmenes en 4.º mayor á 3 columnas.

Finalmente, en Noviembre del corriente año de 1901 ha empezado á publicarse en Roma una *Bibliotheca Sanctorum Patrum*, bajo la dirección del Profesor D. José Vizzini y con la aprobación y bendición de Su Santidad León XIII. Se propone publicar las principales obras de cada *Santo Padre*, con anotaciones históricas y doctrinales, y con el texto expurgado y corregido con sumo cuidado y diligencia. El tomo I, editado en Noviembre (1901) contiene el libro de *Doctrina duodecim Apostolorum* y la famosa *Epistola 1.ª de San Clemente á los Corintios*, con unos *Prolegómenos* llenos de sólida y maravillosa erudición.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

PATROLOGÍA PARTICULAR

OBSERVACIONES PRELIMINARES

1.^a Que no pretendemos hacer *Catálogos* completos de los *Santos Padres* y demás Doctores eclesiásticos; pues reconocemos, que esto es muy difícil, y para el objeto de este *Manual* es innecesario.

2.^a Que la distinción que hacemos de los *Santos Padres* y demás Doctores, expresada en los respectivos *Catálogos*, no es en realidad necesaria para el estudio de la **Patrología**; pero sí es oportuna y útil para el mismo.

3.^a Que no será difícil que hayamos incluido entre los *canonizados* algunos que realmente no lo estén, y hayamos dejado de incluir entre ellos algunos que lo estén de verdad. Pero en esto solamente hemos copiado lo que hemos hallado en las obras consultadas, al formar este *Manual*, sin pretender dar ni quitar esa calificación á ninguno, y dejando las cosas como están, hasta que en este punto recaiga el juicio infalible de la Iglesia, que aceptamos con toda sinceridad y completa sumisión.

4.^a Que respecto á las fechas en que florecie-

ron y murieron, hemos igualmente copiado, lo que las obras consultadas expresan. Pero como quiera que de muchos solamente consta la época y no el año, hay que atenerse al que parece más aproximado; y aun en muchos casos, ni esa aproximación es segura. Por consiguiente, en este punto cada cual puede opinar como quiera. Por nuestra parte aceptaremos con gratitud y satisfacción las correcciones y enmiendas razonadas que los peritos y doctos nos envíen, y aun se lo rogamos de veras que las hagan y nos las remitan, para aprovecharlas en el caso de tener que hacer 2.^a edición de la obra.

5.^a Que algunos de los Doctores citados incurrieron sin duda alguna en gravísimos errores, como Orígenes, Tertuliano, Fócio y otros; pero los citamos, porque son citados por todos comúnmente, y aun á pesar de sus extravíos, son en muchas cosas testigos de la verdadera tradición divina, y por su ciencia y erudición han merecido esa atención y honor como doctos en las letras y en la ciencia, y ser reputados como autoridad, para testificar la verdadera doctrina directa ó indirectamente.

6.^a Que respecto á los doctores eclesiásticos de los tiempos posteriores á los *Santos Padres*, hasta fines del siglo xviii, sólo hemos puesto algunos de los más notables, ya porque el ponerlos todos sería imposible, ya porque esto sería ageno á nuestro *Manual*; y ya, en fin, porque es fácil conocerlos por la *Historia eclesiástica* contemporánea.

7.^a Respecto á los doctores griegos que han florecido después de los Santos Padres, hay que notar, que han sido muy pocos los verdaderamente sabios, y que por su ortodoxia perfecta merezcan la confianza de la Iglesia. El cisma ha sido un vendaval tenebroso, que ha obscurecido casi por completo las inteligencias en oriente. Aun de los que citamos hay que leer algunos con prudente cautela.

Y 8.^a Por lo que toca, en fin, á los Doctores y escritores eclesiásticos del siglo xix no hemos formado catálogo, porque por las mismas razones y otras que están al alcance de todos, lo creemos innecesario. Los más notables son conocidos de todos. Nadie puede desconocer ni olvidar, por ejemplo, entre los españoles que han ilustrado este siglo como escritores religiosos, á los Emms. Cardenales Wiseman, Inguanzo, Romo y Fr. Ceferino González; Arbolí, Balmes, Marqués de Valdegamas, Alvarado, llamado el *Filósofo Rancio*, Mazo, al venerable padre Vélez, arzobispo de Santiago, al Ilustrísimo Carrasco Hernando, obispo de Ibiza, á los editores de la *Biblioteca de Religión*, á Bedoya, dean de Orense, al V. y apostólico D. Antonio María Claret, fundador de la *Librería Religiosa* de Barcelona, á Perujo, Tejado, Aparisi y Guisjarro, y á otros mil y mil pasados y presentes, cuya fama, como perfume suavísimo, se extiende por todas partes.

Para un humilde Manual, basta lo expuesto.

CATALOCO I

COMPRENDE LOS SANTOS PADRES ESPAÑOLES,
CANONIZADOS

I San Hieroteo ó Filoteo

Fué español, residente en Jerusalem, en donde fué convertido por San Pablo. Parece que fué Obispo de Atenas y maestro de S. Dionisio Areopagita, quien escribió su vida y se complace en llamarse discípulo suyo. Escribió varios libros que se han perdido. Los antiguos escritores griegos dicen, que le llamaron el *Divino*, para ponderar el mérito de sus obras y escritos y la pureza y santidad de su vida. Floreció en los tiempos apostólicos; pero se ignora el día y el modo de su muerte. Su fiesta está en el Martirologio á 4 de Octubre. Algunos le atribuyen las obras que dicen de San Dionisio Areopagita; pero parece que no son ni de uno ni de otro.

II

San Gregorio Bético, Obispo de Iliberris (Granada)

Este grande Prelado y Doctor floreció en la segunda mitad del siglo IV. Tuvo alguna peque-

ña discordia con Hosio de Córdoba. San Eusebio de Vercelli y San Jerónimo (De viris illust.) lo elogian mucho.

Escribió varios libros, según testimonio de San Jerónimo en el lugar citado (c. 105), de los cuales se conservan los siguientes:

Una *Epistola ad Eusebium Vercellensem* que trae Baronio en el tomo 3.º, al año 357 núm. 35.

De Trinitate ad Gallam Placidiam, seu de Fide; obra confundida con otra de Faustino, presbítero luciferiano, que se ha perdido.

El estilo general de este Doctor y Padre es mediano; pero el de este libro *De Fide* es elegante, según el citado San Jerónimo. Trabajó mucho contra los arrianos.

Murió por los años de 392 al 394. Su fiesta es el 24 de Abril.

III

San Damáso, Papa y Confesor

Este gran Pontífice y Doctor fué lusitano, según la opinión más común, aunque no se sabe de que Lusitania, si de la occidental ó de la celtibérica. Algunos le hacen natural de Madrid. El Concilio 6.º general le llamó *Diamante de la Fé*; y San Jerónimo y San Ambrosio *Varón egregio y erudito en las SS. Escrituras*. Escribió mucho en prosa y verso. Se conservan como obras auténticas suyas *ocho epístolas y 40 poemas*.

Las epístolas son: Una *ad Episcopos Illyrici*. Otra *ad Paulinum Anthiochenum epise*. Dos *ad*

Achollum et alios episcopos macedonianos. Epistola Synódica contra Apolinarium et Timotheum. Dos *ad Hieronymum* y unos fragmentos de la Epístola ó *Expositionis fidei* del Concilio de Roma del año 378.

Los Poemas son dedicados á alabar á los Santos, á David, á San Andrés, San Pablo, Santa Inés, etc. y uno al dulcísimo nombre de **Jesús**, y algunos *epitafios*.

También se tienen por suyos, aunque algunos escritores lo han dudado sin graves fundamentos, los siguientes:

De Fide contra hæreticos.

De Trinitate, un opúsculo.

De Virginitate.

Ennarrationes in XVI Prophetas.

Otras varias epístolas; á saber: *ad Stephanum; ad Concilia Africæ; De Chorepiscopis, ad episcopos Italiæ et Gallicæ*; etc.

De Vitis Pontificum Romanorum.

De Patriarchalibus sedibus, ac de recipiendis et rejiciendis libris; cuya primera parte parece sin duda auténtica, y la otra creen que es de San Gelasio, Papa.

Después de XVII años, dos meses y 26 días de Pontificado glorioso, murió el año 384 á 11 de Diciembre en que se celebra su fiesta.

IV

San Paciano, Obispo de Barcelona

Floreció en tiempo de Teodosio, *el Joven*, y

murió siendo de edad muy avanzada el año 390 en Barcelona. San Jerónimo lo alaba por su virtud y por su ciencia. San Agustín lo llama *insigne Prelado de la Iglesia y defensor sapientísimo de la Fé ortodoxa*.

Escribió diversas obras, de las que existen las siguientes:

Epistola III adversus Sempronianum novacianum.

Parænesis seu libellus exhortationis ad Pœnitentiam.

Sermo ad fideles et cathecumenos De Baptismo.

Desgraciadamente se ha perdido un librito precioso que escribió con el título griego *Κερβος* (en latín *Cervus*, esto es, el *Ciervo*), recordado por San Jerónimo, el cual era una delicada invectiva y fina sátira contra las mascaradas y demás ritos paganos, que se celebraban en las calendas de Enero.

La fiesta de este *Santo Padre* es el 9 de Marzo.

V

San Filastrio, Obispo de Brescia (Italia)

Este célebre Obispo español floreció é ilustró la Iglesia á fines del siglo iv. Fué muy perseguido por los arrianos.

Escribió un libro muy apreciado titulado *Liber de hæresibus*, en el cual hace la historia de todas las herejías principales, que hubo hasta

su tiempo, y las refuta, especialmente á los arrianos, con mucho vigor y sabiduría. Fué editado en Hamburgo por *Fabricio* en 8.º el año 1721.

Murió el año 394. Su fiesta es el 18 de Julio.

VI

San Isidoro, Arzobispo de Zaragoza, Mártir

Fué natural de Sevilla, de familia noble y piadosa. Floreció en la 2.ª mitad del siglo v, por su ciencia, por su virtud y por su invencible celo en favor de la Religión y de la disciplina de la Iglesia. Mereció elogios especiales del Papa San Hilario, en su carta á Aseanio, Arzobispo de Tarragona, por su constancia y celo en defender contra Silvano, Obispo de Calahorra, la observancia de los Cánones. Trabajó mucho y de todos modos contra los herejes, especialmente contra los arrianos, que al fin lograron quitarle la vida el 2 de Enero del año 466 en la ciudad de Anfloquia (hoy Orense) en Galicia, á donde habfa ido en defensa de la Religión. El Martirologio Romano pónese obispo y mártir en *Antioquia* por equivocación del nombre, confundido por los copistas con el de *Anfloquia*.

Su fiesta se celebra el 2 de Enero.

No parece que se conserva ninguno de sus escritos.

Nota. Algunos ponen un **San Isidoro**, Obispo de Córdoba, mártir, por la 1.ª mitad del siglo v

en los tiempos de Teodosio *el Joven*, á quien llaman **Isidoro el Antiguo**, para distinguirlo de **San Isidoro** de Sevilla, que floreció después. Del *Antiguo* dicen que escribió *Comentarios sobre los libros de los Reyes*, que dedicó á *Paulo Orosio*, y los cuales se han perdido. ¿Acaso no es muy probable, que el **San Isidoro** de Zaragoza y el de Córdoba sean uno mismo, pues las circunstancias de ambos parecen iguales?

VII

San Laureano, Arzobispo de Sevilla, mártir

Fué uno de los Prelados más ilustres de su siglo y de la Iglesia. Trabajó con tanto celo y constancia contra los arrianos, que mereció las más grandes alabanzas y honores de todos y del mismo Pontífice Romano Vigilio. Fué célebre por su ciencia y virtud, celo apostólico y por sus milagros. Murió á manos de los herejes el 4 de Julio de 546 (veáse su vida en ese día).

VIII

San Dictinio, Obispo de Astorga

Incurrió en los errores de Prisciliano; pero arrepentido, abjuró muy de veras en el Concilio I de Toledo el año de 400. Después floreció

en santidad y doctrina. No se conserva nada de sus escritos. Murió por el año 420. Su fiesta es el 11 de Julio.

IX

Santo Toribio, Obispo de Astorga

Este famosísimo obispo peregrinó en su juventud á los Santos Lugares, y á su vuelta estuvo en Roma, donde trabó amistad con el Papa San León, quedando muy amigos. Vuelto á España fué nombrado obispo de Astorga, y lleno de celo combatió á los herejes priscilianistas y gnósticos, excitando además con sus cartas el celo de Idacio y de otros obispos.

Escribió también al Papa San León, el *Magno*, un *Commonitorium* ó *Memoriale*, dándole cuenta de sus actos, y al mismo tiempo le envió un *Libellus* ó *Librito* de 17 capítulos, en que rechazaba sólidamente todos los errores de los priscilianistas; y una *Epístola* que el Papa San León llamó familiar.

El Santo Pontífice contestó una hermosísima *Epístola*, condenando y pulverizando también aquellos errores.

La *Epístola de non recipiendis in auctoritatem fidei apocryphis scripturis et de secta Priscillianistarum*, que escribió á los obispos Idacio y Ceponio, es notabilísima. Los Santos Padres le han tributado las mayores alabanzas.

Murió el año 481. Su fiesta el 19 de Abril.

X

San Avito, Presbítero de Braga

Floreció á principios del siglo v (por los años 420). Peregrinó por los Santos Lugares, desde donde envió á la Iglesia de Braga las reliquias de San Esteban, protomártir, que había logrado y que Paulo Orosio que las traía, tuvo que dejar en la isla de Menorca. Fué en Jerusalem discípulo de San Jerónimo. Paulo Orosio le llamó *varón santo y venerador de Dios*.

Tradujo del griego al latín el opúsculo de Luciano, presbítero, *De Inventione reliquiarum Sancti Stephani, protomartyris, et Nicodemi et Gamalielis*, añadiendo él una hermosa epístola.

Nota. Hubo varios de este nombre; pero muy poco se sabe ciertamente de ellos.

XI

San Justo, Obispo de Urgel

Este Santo Obispo, hermano de Elpidio, Nebridio y Justiniano, Obispos también, floreció por los años 531 al 548.

San Isidoro (De Script. eccis. cap. 20) dice de él: «Justo, obispo de la Iglesia urgelitana de las Españas y hermano del predicho Justiniano, escribió un opúsculo *Expositio in Cántica Cantico-*

rum, explicando todo en sentido alegórico muy breve y claramente.»

Murió el año 548 y su fiesta es el 28 de Mayo.

XII

Santo Toribio de Liébana, Presbítero y Monge

Fué natural de Palencia, donde floreció desde sus primeros años por su virtud y ciencia, y donde parece que ejercía alguna autoridad, según se infiere de una carta que le dirigió Montano, Arzobispo de Toledo, y en la cual le llama *grande defensor de la Fé Católica, y amigo de la Religión y propugnador del culto divino, y testifica que por su industria y vigilancia se desterró el error de la idolatría y se disipó la detestable y vergonzosa secta de los priscilianos.*

Retiróse á las montañas de Liébana, donde ejerció la vida monacal y eremítica hasta su muerte, que tuvo lugar el 11 de Noviembre de 563 poco más ó menos. Su fiesta es el dicho día 11.

XIII

San Martín, dumiense, Obispo de Braga

Fué oriundo de *Pannonia*, y viniendo á España, fué hecho Abad de *Dumio* y después obispo de Braga. Convirtió á los suevos, y floreció en doctrina, santidad y milagros. San Isi-

doro, en su libro *De Script. eccis*, le alaba mucho.

Escribió los libros siguientes:

De differentiâ quatuor virtutum, seu de fórmula honestæ vitæ, escrito y dedicado con una hermosa epístola á Mirón, rey de los suevos. En algún tiempo fué atribuido por algunos este libro al filósofo *Séneca*, pero sin razón.

De Moribus. De Paupertate. Sententiæ Ægyptiorum Patrum.

Capitula collecta ex græcis Synodis, que es la *Colección de Cánones* que lleva su nombre.

Un libro *Epistolarum*, que recuerda San Isidoro y que ya no existe; pero se conservan las grandes alabanzas que le tributó *Venancio Fortunato* por su ingenio y por su elegancia, en el Lib. 5.º de sus obras.

Y los opúsculos siguientes:

Pro repellendâ jactantiâ liber. De Superbia. Exhortatio humilitatis. De Ira ad Vitimirum Episcopum. Este es el mejor, aunque los cinco son hermosísimos. *De Correctione rusticorum.* Este es también muy alabado. Y varios poemas.

También por mandato suyo cierto *Pascasio* tradujo del griego al latín las *Vidas de los Padres griegos.*

Murió por el año 580. Su fiesta es el 20 de Marzo.

XIV

San Leandro, Arzobispo de Sevilla

Este celeberrimo prelado y doctor nació en

Cartagena, fué hermano de San Fulgencio, San Isidoro, Santa Florentina, y de Teodora, madre de San Hermenegildo y Recaredo. Siendo monje, fué nombrado Arzobispo de Sevilla hacia el año 578. En Constantinopla conoció á San Gregorio Magno, legado allí del Papa Pelagio II. Se hicieron muy amigos, y San Gregorio le dedicó por eso su hermoso libro *Expositio moralis in Job* con una *Epistola ad Leandrum*.

Trabajó y consiguió la conversión de los godos, que al fin abjuraron de sus errores en el Concilio III de Toledo el año 589. Murió por el año 600, y su fiesta es el 27 de Febrero.

Sus escritos fueron los siguientes:

Adversus hæreticorum dogmata Libri II, llenos de erudición sagrada y muy alabados por todos.

Adversus instituta arrianorum, opúsculo muy alabado.

De Institutione Virginum et contemptu mundi, dirigido á su hermana Florentina.

Orationes variæ sobre todo el Psalterio.

Epistolæ multe; unas á San Gregorio M., otras á su hermano y á varios *Coepiscopos*.

Opúscula sobre alabanzas del divino Sacrificio de la Misa, y otros oficios eclesiásticos, que contienen dulcísimos psalmos.

Y la *Homilia* ó *Sermón* que pronunció en el Concilio III de Toledo con motivo de la conversión de los godos.

XV

San Fulgencio, Obispo de Ecija

Fué hermano de San Leandro y de San Isidoro. Nació probablemente en Sevilla y ascendió al obispado de Ecija, nombrado por Recaredo á principios del siglo VII. Fué peritísimo en las lenguas griega, hebrea, arábica, siríaca y latina, como consta de los antiquísimos Breviarios Palentino y Salmantino.

Escribió varias obras, entre las cuales se le atribuyen las siguientes:

De Incarnatione Christi ad Scarilam.

Expositio in totum Psalterium.

Homiliæ seu Sermones V.

También se cree que expuso ó interpretó los cuatro *Evangelios* y el *Génesis*, los *Libros de los Reyes*, *Isaias* y los *12 profetas menores*, como indican aquellos Breviarios.

También le atribuyen algunos un libro titulado *Mithologiarum Lib. III*; pero sin fundamento, pues no es suyo. Murió por el año 620 al 622. Su fiesta es el 16 de Enero.

XVI

San Máximo, Arzobispo de Zaragoza

Floreció á fines del siglo VI y principios del VII. Escribió una *Historia de los godos en España*

en buen estilo, y otras varias obras, ya en prosa, ya en verso, que se han perdido.

Murió despues del año 614, después de asistir al Concilio de Barcelona en 599 y al de Toledo en 610. Probablemente murió el año 619 ó el 620; pero no se sabe el año fijo.

ALERE FLAMMA XVII
VERITATIS

San Isidoro, Arzobispo de Sevilla

Este es el más grande de los Doctores españoles, y contado entre los mayores Padres y Doctores de la Iglesia. Todos lo han colmado de las mayores alabanzas.

Escribió muchos y excelentes libros; á saber: *Libri II Differentiarum, seu de proprietate sermonum*. El 1.º trata de Gramática, el 2.º de Filosofía y Teología.

Proœmia in lib. Vet. et Nov. Testamenti, liber unus. (Es una buena *Introducción* para el estudio de la Sagrada Escritura).

De ortu et obitu Patrum.

De Ecclesiasticis officiis, libri II.

Synonymorum. De lamentatione animæ peccatricis, lib. II.

De natura rerum, llamado también *Cosmographia*, *De Mundo y Liber rotarum*, dirigido al rey Sisebuto.

De numeris, liber unus. (Matemáticas).

Chronicon, desde el principio del mundo hasta su tiempo.

De viris illustribus.

Historia de regibus gothorum, vandálorum, et suevorum, lib. I.

Sententiarum libri III. Algunos lo llaman *De Summo Bono*, porque principia con las palabras *Summum bonum Deus est*. San Ildefonso lo llama un libro solo.

Mysticorum expositiones Sacramentorum, seu quæstiones in vetus Testamentum, scilicet, in quinque Pentateuchi; in Josué, Judicum, Regum, et Esdræ libros.

Allegoariarum quarundam Saeræ Scripturæ liber.

De Fide cathólica ex Vet. et Nov. Testamento libri II contra Judæos, dirigido á Santa Florentina, su hermana.

Etymologiarum Codex. Está dividido en XX libros. Es el último que escribió, pero el más notable de todos. Ha sido traducido á muchas lenguas y comentado por muchos.

Multitud de opúsculos y tratados; á saber:

Regula monachorum. De consuetu vitiorum et virtutum. Expositio in Cantica Cantecorum Salomonis. (Este opúsculo es breve pero hermoso). *De contemptu mundi. De hæresibus. De ordine Creaturarum. De Prælatiis. De miraculis Christi. Commentaria litteralia pene in omnes Saeræ Scripturæ libros. De Sancta Trinitate. De corpore et sanguine Domini. Norma vivendi. Exhortatio penitendi cum consolatione et misericordia Dei. Lamentum penitentiae* (en versos asonantes). *Oratio pro correptione vitæ, flenda semper peccata. Oratio contra diaboli insidias. Exégesis in Misæ Canonem. De officio Missæ. Sermonum liber*

unus. De Astronomia, (este es tal vez el mismo De natura rerum). De Grammatica et vocabulis. Decretum Canonum. De proprietate rerum. Ecclesiasticorum dogmatum. Soliloquia de institutione bonae vitae. (Quiza es el mismo De Synonymorum liber.) De regulis canonicorum. De Sapientia liber secundus; (el primero se ha perdido). Dialogus de conscientia summentis Corpus Christi.

También son suyos los siguientes, editados en Castellano: *Del propósito de la perfección de la Virginidad*, dirigido á su hermana Santa Florentina. (Tal vez es el *De Institut. Virginum* de San Leandro.)

De los nombres de las leyes. (Es el Liber Allegoriarum.

Por último se reputan también obras suyas las siguientes:

Sermo in Nativitate Dni. Sermo de Sanctis Angelis. Fragmenta commentariorum in Regulam Sti. Benedicti. De conversis ad monachos. Epistola ad Masonam de restauratione sacerdotis. Prologus ad argumentum quoddam libri Synonymorum. Oratio et confessio Sti. Isidori episcopi et doctoris.

De Institutione jejunii quadragesimalis. Sermo in natali Sti. Emiliani, episcopi Vercellensis. De partibus orationis. Oratio synodalis in Concilio hispalensi secundo dicta. (Es elocuentísima y agudísima, pulveriza en ella completamente la herejía de los acefalistas.) Missale et Breviarium que se usaron en España desde el Concilio IV de Toledo. Codex legum Wisigotorum, seu lex gothica vel gothicum jus. Ordo concilii celebrandi. (Vi-

de Cán. 4^m Cone. 4. Toletani.) Glossarium seu Glossæ liber.

Además varias epístolas, multitud de cuestiones, glosas, sermones, comentarios, etc., cuya relación completa puede verse en la *Bibliotheca Hispana vetus Nicolai Antonii*, edición de Francisco Pérez Bayer, en Madrid, año 1788.

Con razón, pues, ha sido llamado *Santísimo Padre* por los Concilios IX de Toledo, franco-for-diense y de Aquisgran I y II; *copioso en su santidad y doctrina* por San Antonino; *egregio doctor* por el papa Adriano I; *rico de elocuencia, dardo de la Escritura Sagrada* por San Braulio; *doctor egregio de nuestro siglo, decoro y ornamento novísimo de la Iglesia católica y el más docto de los siglos pasados, á quien hay que nombrar con reverencia*, por el Concilio VIII de Toledo; y por el Papa San Gregorio el *Magno*, fué llamado *Daniel y Nuevo Salomón*.

Murió el año de 636 el 4 de Abril, en que es su fiesta.

XVIII

San Conancio, Obispo de Palencia

Floreció este Santo Obispo en los tiempos del gran San Isidoro. Fué elocuentísimo, y escribió música para los divinos oficios, y un libro de oraciones muy devotas á manera de los salmos. Murió el año 638 y su fiesta es el 29 de Noviembre.

XIX

San Braulio, Arzobispo de Zaragoza

Fué sucesor de su hermano Juan en el Arzobispado, y escritor muy erudito. Fué discípulo de San Isidoro, condiscípulo de San Ildefonso y maestro de San Eugenio III de Toledo. Asistió á todos los Concilios de su tiempo, en donde brilló como un Sol entre los demás preladados. (Al. 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, de Toledo.)

Escribió los siguientes libros, y otros muchos poemas que se han perdido:

Vita Sancti Emiliani Pbr., con una carta dedicatoria á su hermano el Pbro. Fruminiano.

Vita SS. Martyrum Vincentii, Sabince et Christidis.

Vite Patrum, que contiene muchas vidas de padres griegos y latinos.

Un opúsculo de *Adventu SS. Apostolorum Jacobi, Petri et Pauli in Hispanias.*

Otro *De Vaná sæculi sapientiá.*

Prænotatio librorum Sti. Isidori, por encargo de este grande Doctor, como él mismo dice allí.

Epístolas XXXII, eruditísimas y hermosísimas. La que escribió al Papa Honorio dicen que admiró á Roma por su elocuencia.

Passio SS. innumerabilium martyrum, qui die III Novembris sub Dioc. et Maxim.º passi sunt César. Angustæ.

Y otras obras se le atribuyen sin bastante fundamento y algunas otras se han perdido.

Murió por el año 652. Su fiesta es el 26 de Marzo.

XX

San Eugenio III, Arzobispo de Toledo

Fué natural de Toledo, y huyó á Zaragoza, donde se hizo monge y el discípulo más ilustre y amado de San Braulio. Como su fama volaba por toda España, fué elegido arzobispo de Toledo el 645 con universal aplauso y alegría del clero y del pueblo; pero sintiéndolo mucho San Braulio, quien no quería verse privado de su compañía y ayuda.

Escribió de *música*, corrigiendo el canto y melodía que se hallaban muy corrompidos.

También escribió un opúsculo *De Sancta Trinitate*, muy alabado por San Ildefonso; pero ya no existe; y otros *dos opúsculos* uno en prosa y otro en verso, que también han perecido.

Corrigió y aumentó en verso heróico la famosa obra de *Draconeio*, poeta oscense, titulada *Hexámeron* ó sea *opus sex dierum*, la cual existe.

Epigrammata XXXI, en diversos metros.

Otros 89 poemas, que aun se ven en el *Códice de Azagra*.

Monósticha recapitulat. septem dierum, que añadió y se pone al fin de la obra de *Draconeio*.

Epistolæ III; una al rey Chindasvinto, otra á

San Braulio, y otra á Protasio, arzobispo de Tarragona.

También se cree que escribió ó compuso *Missa Sti. Hippolyti, Mátyris.*

Pero con leve fundamento se le atribuyen un *Epigramma in lecto regis Wambæ*; unos *Versus in ecclesia Sti. Joannis*, y un fragmento *Hymni in laudem Sti. Dionisii Areopágitæ.*

Murió el año 657, y su fiesta es el 13 de Noviembre.

XXI

San Fructuoso, Arzobispo de Braga

Fué de familia nobilísima y quizá de sangre real. El Concilio X de Toledo le nombró Arzobispo de Braga el año 656, siendo Abad de un monasterio que él mismo había fundado en *Compluto*, donde ya florecía en doctrina, santidad y milagros.

Escribió *Regula monástica vite*, dividida en dos partes: la 1.^a para varones y la 2.^a para mujeres, de los monasterios por él mismo fundados. También varios poemas, de los cuales parece que existen tres: un *Epigramma in laudem Petri episcopi narbonensis*; otro *in laudem regis Sisenandi*; y otro dirigido á cierto diácono.

Y diversas *epístolas* que se han perdido.

Murió por el 665 á 670. Su fiesta es el 16 de Abril.

XXII

San Ildefonso, Arzobispo de Toledo

De los más célebres Prelados y Doctores, ya por sus virtudes, ya por su ciencia y ya por sus milagros, fué San Ildefonso. Fué discípulo de San Isidoro y condiscípulo de San Braulio. Nació en Toledo de padres nobilísimos y piadosísimos, Esteban y Lucía. Vuelto de Sevilla, se hizo monje en el monasterio agaliense de Toledo, y siendo su Abad, fué elegido Arzobispo y consagrado en 659. «Ilustró con los rayos de todas sus heróicas virtudes y de su ciencia universal y cristiana, á manera de una tea ardiente, á toda España.»

Murió el año 669 y su fiesta, como principal patrono del Arzobispado de Toledo, es el 23 de Enero.

El catálogo de sus libros, según su discípulo y luego sucesor en la silla primada, San Julián, es el siguiente:

Liber prosopopæiae, imbecillitatis propriæ.

De Virginitate Sanctæ Mariæ contra tres infideles tibellum (Son Joviniano, Helvidio, y cierto judío.)

Fué siempre celeberrimo.

Opúsculum De proprietate personarum Patris, et Filii et Spiritus Sancti.

Opúsculum Adnotationum in sacris.

Id. Adnotationum in Sacramentis.

De Cognitione Baptismi, Lib. unus.

De progressu spiritualis deserti, lib. unus.

Anotationum actionis diurnæ (alii divinæ) opusculum.

Liber epistolarum.

Missas aliquas, inter quas septem B. Mariæ Virginis.

Varia Carmina, seu Cantica, sive hymnos in laudem Sanctæ Leocadiæ.

Varii Sermones, Epitaphia, Epigrammata, et alia multa, de las que algunas obras dejó incompletas.

De Viris illustribus, seu de Scriptoribus ecclesiasticis. (Es la continuación de la misma obra de San Isidoro).

También escribió la continuación del *Chronicon* de San Isidoro hasta su tiempo.

Y *Corona B. Mariæ Virginis.*

XXIII

San Valerio, Abad de San Pedro de los Montes

Fué eremita de los desiertos del *Vierzo*, obispado de Astorga y enterrado luego en el monasterio de San Pedro de los Montes, por lo cual lleva ese nombre. Floreció en los reinados de Wamba y de Ervigio y murió por el año 687. Fué asturiano ó gallego.

Escribió, entre otros, los siguientes libros.

De Vanâ sæculi sapientiâ.

Epistolæ sive tractatus de institutione novæ vitæ.

Vita Sti. Fructuosi abbatis dumiensis, postea episcopi tracarenensis.

De Vita et sancta peregrinatione Stæ. Eucherice seu Ethericæ.

Historia brevis Dona-dei, Abbatis.

De quibusdam miraculis et revelationibus duorum monachorum Maximi et Bonelli cujusdam Sti. Fructuosi famuli.

Poëmata varia.

Expositio in Psalmos.

De genere monachorum, (cujus fragmentum tantum extat, ubi de septimo genere agit, pejore, ait, prioribus).

De lege Dni. et de Sanctorum triumphis.

Replicatio Sermonum pro quotidiano officio.

Sanctorum festivitatum ordo anniversarius.

Y por último, algunos otros *Comentarios in Sacras Scripturas*, de los que él mismo hace mención en su libro *De Vanâ Sæculi Sapientiâ*.

Su fiesta es el 25 de Febrero.

XXIV

San Julián, Arzobispo de Toledo

Fué discípulo de San Eugenio III, y luego vino á sucederle en el arzobispado. Fué celeberrimo por su sabiduría, por su constancia y por su singular santidad. Escribió lleno de la abundancia del Espíritu Santo y dotado de la afluencia de perenne fuente, en lengua latina y

con más elegancia de la que en su tiempo se podía esperar, y con ingenio fácil y copioso y suave» los siguientes libros:

Prognosticorum futuri sæculi librum, cum epistola et oratione præliminari ad B. Idalium, barcinonensem episcopum.

Responsionum librum (al mismo Idalio) *indefensionem Canonum et legum, quibus prohibentur christiana mancipia dominis infidelibus deservire.*

Apologéticum fidei, quod Benedicto Romanæ urbis Papæ directum est. Y con ocasión de la respuesta del Papa escribió este otro:

Apologéticum de tribus capitulis, de quibus Romanæ urbis Præsul frustra visus est dubitasse. (Es contra los monotelitas, condenados en el Concilio VI general.)

De remediis blasphemæ, cum epistola ad Adrianum Abbatem.

De sextæ ætatis comprobatione (seu demonstratione) *adversus judæos; cum oratione et epistola ad Dnum. Ervigium Regem.*

Liber Carminum diversorum, in quo sunt hymni, epitaphia atque de diversis causis epigrammata innumera.

Liber Epistolarum plurimarum.

Liber Sermonum in quo est opusculum modicum De Vindicatione Domûs Dei, eorum qui ad eam confugiunt.

Dos libros *Antiqueimeron seu de Contrariis*: de los cuales el 1.º contiene disertaciones del Antiquo, y el 2.º del Nuevo Testamento.

Historia de gestis Regis Wambæ in Gallia.

Liber sententiarum ex decade Psalmorum B. Augustini breviter summamque collectum.

Excerpta de libris Augustini contra Julianum hæreticum collecta.

De divinis judiciis libellum ex sacris voluminibus collectum, cum epistola ad Ervigium adhuc comitem sub Wamba.

Liber responsionum contra eos qui conjugientes ad Ecclesiam, persequuntur. (Es diverso del titulado *De Vindicatione Domûs Dei*, aunque tratan de lo mismo).

Liber Missarum de toto circulo anni, quatuor partibus divisus. (Unas son nuevas, otras enmendadas, y otras completadas por el Santo).

Liber orationum De festivitatibus, in Ecclesiâ Teletanâ celebrari consuetis. (Parte son compuestas y otras colectadas por el Santo).

Appendix ad Librum, sive additionem Sancti Ildephonsi «De viris illustribus».

Commentarium in Nahum Prophetam. (Sólo se conservan los cuatro primeros versos).

Murió el año 690. Su fiesta es el 8 de Marzo.

XXV

San Beato, Pbro. y Monge de Liébana

Fué un celoso é incansable atleta contra los errores adopcionistas de Félix, Obispo de Urgel y de Elipando, Arzobispo de Toledo. «*Beatus*, dice Alcuino, verdaderamente santo en su nom-

bre y en su vida, fué asturicense y Pbro. de la Iglesia de Liébana».

Escribió los siguientes libros:

Symbolum fidei, seu liber, seu eptstola ad Elipandum toletanum. (Lo escribió de acuerdo y en compañía de San Heterio, Obispo de Osma).

Apologéticum, en el que pulveriza los errores del *Adopcionismo*.

Commentaria in Apocalypsim. (Muy alabado por los doctos. (Lud. Alcázar in Apocal. pág. 89).

Convertido Elipando, tuvo íntima amistad con **San Beato** y con *San Heterio* hasta la muerte.

San Beato murió el año 798 y su fiesta es el 26 de Noviembre.

Nota. Croisset pone dos **Santos Beatos**, uno el día 19 de Febrero y el otro el 26 de Noviembre; pero evidentemente son uno solo y el mismo.

XXVI

San Heterio, Obispo de Osma

Fué discípulo y compañero celosísimo de *San Beato*, en combatir los errores de los adopcionistas Félix de Urgel y Elipando de Toledo.

Solamente escribió el *Symbolum fidei* en compañía de **San Beato**, el cual dirigieron á Elipando. Pero trabajó y predicó mucho contra aquellos errores.

XXVII

San Eulogio, Pbro. Mártir de Córdoba, Arzobispo electo de Toledo

Fué uno de los más grandes Santos y Doctores de la Iglesia Española. Llamado *Mártir* y *Doctor beatísimo* por su historiador y condiscípulo Alvaro, y *cuyos escritos son tales*, dice Baronio, *que parece que mojó la pluma en el tintero del Espíritu Santo*.

Escribió los libros siguientes:

Memoriale Sanctorum, dividido en tres libros. En el 1.º vindica la gloria de los Santos Mártires; en el 2.º refiere los martirios de los que sufrieron hasta el año 852, y en el 3.º añade los martirios de los que padecieron y murieron después hasta el 856.

Liber apologéticus Sanctorum martyrum.

Documentum martyriale, que escribió estando ya preso en la cárcel, y lo dedicó á las Santas Vírgenes de Cristo Flora y María, presas también por la fé, exhortándolas y confortándolas para sufrir el martirio.

Varice epistolæ, de las que solamente se conservan cinco y una de cuya autenticidad se duda.

Recibió la corona del martirio el 11 de Marzo del año 859, en cuyo día se celebra su fiesta.

XXVIII

San Olegario, Olaguer ù Oldegario, Arzobispo de Tarragona

Nació en Barcelona el año 1060 y fué Obispo de aquella Ciudad y después Arzobispo de Tarragona. Floreció por su grande elocuencia, por su celo inquebrantable y por todo género de virtudes; ejerciendo grande influencia entre los príncipes de su tiempo.

Escribió una memorable y notabilísima *Epistola ad Innocentium II Papam*.

Y otra *ad Raymundum ausonensem episcopum*.

Murió el año 1136, y su fiesta es el 6 de Marzo.

XXIX

San Atón, Abad y Obispo de Pistoya (Italia)

Este glorioso santo nació en *Pax-Julia* (Beja) ó en *Pax-Augusta* (Badajoz), por lo cual le llaman todos el *Pacense*. Pasó á Italia y fué Monje y Abad del monasterio de Valle-Umbrosa y después *General* de toda la orden. Consagrado finalmente Obispo de Pistoya, floreció en doctrina y santidad. El Cardenal Mateo de San Jorge hizo un magnífico elogio del santo, diciendo:

Romana et Apostólica Sedes beata foret, si Attonis duceretur moderamine gubernaculi.

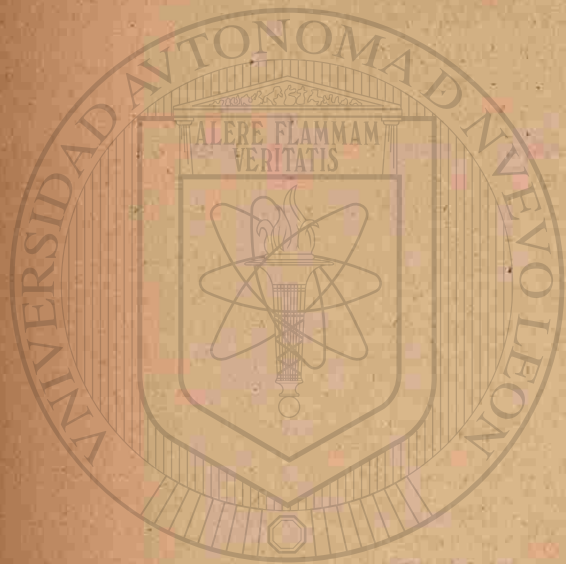
Escribió los libros siguientes:

Vita Sancti Bernardi Abbatis monasterii Sancti Salvii Valli-Umbrosæ, etiam Generalis, parmensis Episcopi, et S. R. E. Cardinalis.

Epistolarum liber unus.

De Translatione Reliquiarum, et miraculis Sti. Jacobi Apostoli. (Esta es conocida también con otros títulos).

Murió el año 1153, y su fiesta es el 22 de Mayo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CATALOGO II

COMPRENDE LOS DOCTORES ESPAÑOLES, NO CANONIZADOS QUE FLORECIERON EN LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES, Y SUELEN SER CITADOS EN LA PATROLOGÍA.

1.º.—**Hosio**, Obispo de Córdoba, llamado el *Grande* por San Atanasio. Presidió como legado del Papa los Concilios generales de Nicea I y de Sárdica. Fué redactor del Símbolo Niceno. Contribuyó eficazmente á la conversión de Constantino el Magno, y á la paz de la Iglesia. Algunos creen que Constantino fué bautizado por él. Por su influencia dió aquel grande y piadoso emperador algunos famosos decretos, para socorrer la pobreza de las Iglesias de Africa y fomentar la paz y propagación de la Fé Católica; para reprimir los abusos de los poderosos, y en favor de los esclavos. Fué martillo de los arrianos, de los donatistas y de toda casta de herejes. Perseguido por éstos, fué al fin desterrado por el emperador Constancio y después de padecer horribles tratamientos, murió en su destierro á la edad de más de cien años, en 357. ®

Floreció en doctrina y en milagros. La Iglesia oriental le venera como á *Santo* y le consagró templos. Celebra su fiesta el 27 de Agosto.

Sus escritos fueron muchos, según parece indicar San Atanasio en su libro *contra arrianos*. De ellos solo se conservan los siguientes:

El Símbolo Niceno ó Profesión de Fé, publicado por el primer Concilio general de Nicea.

Muchos *Canones* de los Concilios de Iliberris, de Nicea, de Sárdis, y de Córdoba.

Epístola á Constantio Emperador.

Epístola á su hermana De Virginitate.

Libro de las vestiduras Sacerdotales y su significación.

2.º.—**Pedro**, célebre orador zaragozano, citado por San Jerónimo en su adición á la Crónica de Eusebio. Floreció á fines del siglo III y principios del IV.

3.º.—**Cayo Veccio Aquilino Juvenco**, Pbro., á quien muchos llaman *Santo y Beato*, es el primer poeta cristiano. Escribió elegantemente en versos exámetros *Los Cuatro Evangelios*, obra muy alabada por el Papa San Gelasio. También un opúsculo sobre cosas pertenecientes á los Sacramentos, y un *Liber in Genesim*, en el que escribe en versos exámetros las hazañas de Moisés. Y otros escritos que se han perdido.

Murió por el año 330, y su fiesta se celebra el 12 Septiembre.

4.º.—**Baquiaro**, Pbro., gallego, muy alabado y

celebrado. Murió á principios del siglo V. Parece que se conservaba una carta suya muy sabia á Januario Obispo.

5.º.—**Aurelio Clemente Prudencio**, poeta celeberrimo de Zaragoza, comparado con Horacio y llamado el *Pindaro cristiano*.

Escribió un libro de himnos llamado *Cathermerinon*, una *Apotheosis ó Liber de Divinitate* que es un preciosísimo poema; *Libri II contra Symmachum*; otro titulado *Peristhephanum ó Himnos de los Mártires*; otro titulado *Hamartigenia ó poesía del origen de los pecados*; otro *Psicomachia ó lucha del alma*; y un *Dyptichon ó Enchiridion del Antiguo y Nuevo Testamento*, en el que hace mención de la Iglesia, dedicada á la Santísima Virgen, en la que parece escribió el libro.

Murió por el año 409 al 415.

6.º.—**Paulo Orosio**, Pbro., lusitano de la Iglesia de Braga, discípulo de San Agustín. Escribió y dedicó á San Agustín 7 libros de Historia, desde el principio del mundo hasta su tiempo, contra las calumnias de los paganos y describiendo vivamente las ruinas y calamidades que affligian al pueblo romano. Son muy recomendables y han sido traducidos á varias lenguas.

Escribió tambien un *Commonitorio* contra los

errores de Prisciliano y de Orígenes, que también dedicó á San Agustín y este le correspondió, dedicándole otro. Es gran literato, y de mucha autoridad. San Agustín le alaba mucho, llamándole joven santísimo y estudiosísimo, inflamado en el ardor de las Santas Escrituras. (Epist. ad. Evod. núm. 102, y epit. ad Hier. número 28.)

Escribió otro *Apologéticum seu liber de arbitrii libertate*, contra Pelagio, libro que algunos confundieron con el *De Naturá et Gratiá* de San Agustín.

También *Quæstiones De Trinitate et aliis Sacrae Scripturae locis ad Augustinum. De situ antiquæ Babylonis et Carthaginis. De Adam. Y varias cartas.*

Consta que visitó á San Agustín y á San Jerónimo por los años del 414 al 416; pero no consta el año de su muerte.

7.º.—**Severo**, obispo de Menorca, floreció á principios del siglo v. Escribió la Historia de la conversión de los judíos de la isla de Menorca, obrada en vista de los milagros, hechos por San Esteban, protomártir, con ocasión de las reliquias del Santo, que fueron llevadas allí desde Jerusalem por el Pbro. Paulo Orosio, por encargo que le hizo San Avito, Pbro. de Braga, que se hallaba á la sazón en la Ciudad Santa, para que los llevase á la Iglesia de Braga, y las tuvo que dejar en Menorca, porque no pudo pasar de allí

Esto sucedía el año 418. El obispo murió después, pero se ignora el año.

8.º.—**Desiderio y Ripario**, Pbro., catalanes de Barcelona. Florecieron á principios del siglo v. Combatieron valientemente contra Vigilancio, que esparcía sus errores y sus blasfemias en Barcelona y sus alrededores, como testifica San Jerónimo en su *Epistola ad Riparium*, y en su *Apologéticus adversus Vigilantium*, que fué escrito por este gran Doctor, á instancia de aquellos presbíteros. Hay dos cartas de San Jerónimo á Ripario y una del mismo á Desiderio, en las cuales ensalza con grandes alabanzas la elocuencia de estos sacerdotes españoles, como teólogos y escritores elegantes.

A instancia de este Desiderio tradujo también San Jerónimo el *Pentateuco* del hebreo al latín, como se lee en el mismo *Prólogo* de la traducción al principio. Se ignora el año de su muerte.

9.º.—**Olimpio ú Olimpo**, obispo célebre de Barcelona, sucesor de San Paciano, fué teólogo insigne y elocuente. Floreció á fines del siglo iv y principios del v. Algunos le llaman *Santo*, aunque no está en el Martirologio romano. No consta con certeza el año de su muerte, que sería por el año 320.

Escribió un libro *De Fide* contra los priscilianistas. (Gennad.)

Otro titulado *Sermo ecclesiasticus*, citado por San Agustín en su *Libro I contra Julianum*, donde además dice en alabanza del autor, estas palabras: *Olimpius hispanus episcopus, vir magnæ in Ecclesia et in Christo gloriæ.*

Y algunas *Epístolas*.

Este obispo, *Olimpio*, ordenó de Presbítero á San Paulino de Nola por el año 393, y San Paulino, en su carta *ad Pammachium*, hace de él grandes elogios.

10.—**Carterio**, obispo gallego muy erudito y sabio, según testimonio de San Braulio en una carta á San Fructuoso, en la que se cita á varios, y llama á la provincia de Galicia *magistra litterarum et ingenii*.

11.—**Flavio Dextro**, hijo de San Paciano, obispo de Barcelona, fué un historiador doctísimo y elegante, muy parecido en su estilo á Cicerón. Floreció á fines del siglo iv, y principios del v. Fué muy amigo de San Jerónimo, quien le dedicó su *Historia de los escritores eclesiásticos*.

12.—**Lucinio Bético**, amigo íntimo de San Jerónimo, con quien mantuvo correspondencia epistolar.

Se conserva una preciosa carta de San Jerónimo á este su amigo. Floreció á principios del siglo v.

13.—**Latroniano**, poeta muy culto y elegante, celebrado también por San Jerónimo. Floreció en principios del siglo v.

14.—**Acilio Severo**, fué también orador y poeta notable, según el mismo San Jerónimo. Escribió un tratado en prosa y verso, sobre su vida y conversión á Dios.

15.—**Idacio ó Itacio Claro**, obispo de Estoy, ó de Mérida, ó de Braga? Este es el primer cronista de la Historia de España. Escribió un *Apologéticum* contra los priscilianistas y otro contra *los arrianos*. Fué censurado, porque apeló á los jueces seculares en la causa de fé contra los priscilianistas. Floreció á fines del siglo iv y principio del v. Parece que hubo varios de este mismo nombre.

16.—**Orencio, Oriencio, Oresio ú Orancio**, pues de los cuatro modos es nombrado, fué poeta muy alabado por sus contemporáneos San Venancio Fortunato y San Sidonio Apolinar, que compa-

ra la sal y hermosura de sus versos á la *sal de los montes de Cardona en la tarraconense*.

Fué natural de *Egelesta*, hoy Iniesta en la provincia y obispado de Cuenca. Probablemente fué obispo de Hibernis (hoy Granada).

Escribió erudita y elegantemente en versos heróicos un *Commonitorium*, del cual se conservan algunos fragmentos, que se ven en el Apéndice 3.º al Tom. XV de la España Sagrada.

Murió por el año 516 ó 517.

17.—**Draconcio**, presbítero de Huesca, poeta, floreció en la primera mitad del siglo v, pues murió en Huesca por el año 450, siendo de edad muy avanzada. Es muy alabado por San Isidoro y por otros. Escribió en versos heróicos un *Poema ó Carmen De Deo* con el *Hexámeron seu opus sex dierum*, que después fué enmendado y mejorado por San Eugenio III, Arzobispo de Toledo. Escribió también un *Libellum ad Theodosium*, editado también por San Eugenio III, y de los cuales habla San Ildefonso en el cap. 14 de *Scriptoribus ecclesiasticis*.

18.—**Ascanio**, Arzobispo de Tarragona, floreció en la primera mitad del siglo v. Escribió dos *Epístolas al Papa Hilario* el año 465; en la primera se queja de algunos obispos mal ordenados por Silvano, obispo de Calahorra; en la segunda ruega la aprobación de su conducta en

la Iglesia de Barcelona. El Papa contestó en una sola carta, mandando conservar la paz y que se observen los Cánones de Nicea.

No consta de cierto el año de su muerte.

19.—**Idacio**, obispo *lemovicensis ó limicensis*, muy probablemente de la antigua *Limica*, hoy *Ponte de Lima ó Viana de Lima*, en la provincia de Miño de Portugal. Floreció en la primera mitad del siglo v.

Escribió, ó más bien continuó el *Cronicón de Eusebio*, por lo cual ha sido muy alabado.

Trabajó mucho con Santo Toribio, obispo de Astorga, contra los priscilianistas. Peregrinó por Oriente, donde conoció y trató á San Jerónimo y á otros Padres y Doctores.

Dicen que escribió también los *Fastos Consulares*, desde los primeros Cónsules, hasta *Anthemium* en 467.

Fué consagrado obispo en 427 y murió en 469.

Nota. Acerca de los diferentes *Itacios*, véase á Flórez, España Sagrada, tom. 4.º, apend. 3.º, párraf. 2.º.

20.—**Ceponio**, Obispo en Galicia, pero no se sabe de qué Iglesia. Dicen que escribió un *Poema* titulado *Faetonte*, aplicado á la caída de Luzbel. Floreció desde principios del siglo v.

21.—**Elpidio, Justiniano y Nebridio**, Obispos, hermanos de San Justo, Obispo de Urgel, florecieron por su dignidad episcopal y por su doctrina en tiempo de Theudis, rey godo, por los años de 531 al 548.

San Isidoro en el capítulo 20 y 21 *De Script. eccis.*, los alaba con estas palabras:

«**Justiniano**, Obispo de la Iglesia de Valencia en España, uno de los cuatro hermanos y Obispos, hijos de una misma madre, escribió un libro *Responsionum* á cierto *Rústico*, sobre cuestiones de que le preguntaba, la primera de las cuales es, *De Spiritu Sancto*; la segunda es contra los *Bonosiacos*, que llaman á Cristo Hijo adoptivo, y no propio; la tercera es de *Baptismate Christi*, que no es permitido reiterar; la cuarta es *De Distinctione Baptismi*; la quinta es *Quod Filius, sicut Pater, invisibilis est*. Floreció en las Españas en los tiempos de Theude, príncipe de los godos».

(**San Justo**, Obispo, Véase Catal. I. núm. XI).

Nebridio, parece que fué Obispo *agarense*, ó mejor *egarense* en Cataluña. Murió antes del año 546, sobreviviéndole sus hermanos **Justo y Justiniano**, quienes parece que murieron ese dicho año de 546.

De **Elpidio**, nada consta, sino lo que dice San Isidoro en el lugar citado, á saber: que como el anterior escribió algunas obras que se han perdido.

22.—**Merobande**, lego, guerrero célebre y poeta

muy aplaudido, á quien en su siglo se erigieron estatuas. Escribió un poema de **Jesucristo**. Le llamaron el *Escolástico español*. Floreció á mediados del siglo v, y murió probablemente en Roma.

23.—**Montano**, Arzobispo de Toledo; presidió el Concilio II de Toledo en el año 527. Escribió una *Epistola ad fratres et filios territorii palentini*; y otra *ad Theoribium monachum*. (V. Col. Conc. Loaisa).

Floreció en los tiempos del rey Amalarico, desde por el año 522 al 531. San Ildefonso dice que fué *elocuentísimo, prudentísimo y santísimo*. El Concilio Cartaginiense del año 610 le llamó *Santo*.

24.—**Agripio**, Obispo *pacense* (de Pax-Augusta ó de Pax-Julia), dicho también *Aprigio* y *Apringio*.

Floreció en tiempos de Theudis. San Isidoro en el cap. 17 de *Script. eccis.*, dice de él: «**Aprigio**, Obispo de la Iglesia *pacense*, elocuente y erudito, interpretó el Apocalipsis de San Juan Apóstol, con sentido sutil y lenguaje elegante, casi mejor que los antiguos expositores. Escribió también algunos otros libros, que no he llegado á leer. Floreció en tiempo de Theudis, rey de los godos».

Su *Commentarium in Apocalipsym* se conser-

va en parte, junto en un libro casi entero de cierto *Victorino, in eundem Apocalypsim*. Sus demás escritos han perecido. El abad Thrithemio dice que este Aprigio expuso también el libro del *Cántico de los Cánticos*.

Murió á mediados del siglo vi.

25.—**Liciniano ó Luciniano**, Obispo de Cartagena. Floreció en tiempo del emperador Mauricio, y de los reyes Leovigildo y Recaredo, desde por el año 582 al 602.

Fué escritor doctísimo. Escribió varias *epístolas*; una *De Sacramento Baptismatis*, y otras al abad *Eutropio*, que después fué arzobispo de Valencia.

Dicen que murió en Constantinopla, envenenado por sus émulos. Sus escritos se han perdido.

26.—**Severo**, obispo de Málaga, contemporáneo y amigo de Liciniano. Escribió un opúsculo (*Libellum*) *contra Vincentium Cesar Augustanum*, inficionado con la peste arriana. Otro *De Virginitate*, llamado *Annulus*, dirigido á su hermana, el cual se ha perdido (*Sub Leovigildo rege, qui illum exularit*).

27.—**Eutropio**, Arzobispo de Valencia, antes

Abad Servitano, ya mencionado, y amigo de Liciniano.

Escribió varias epístolas; las principales á Severo *De rebaptizandis*, y otra á Pedro, obispo de *Ereavica, De districtione monachorum*.

28.—**Juan Biclarense**, obispo de Gerona. Fué go- do de nación, nacido en *Scalabi* (hoy Santaren en Portugal). Se marchó á Constantinopla, donde por espacio de 17 años se perfeccionó en las letras griegas y latinas. Vuelto á España en tiempos de Leovigildo, fué desterrado á Barcelona por causa de su fé, y sufrió muchas persecuciones por parte de los arrianos. Fundó el monasterio de *Biclaro*, cerca de Mont-blanc, de donde le vino el sobre-nombre.

Escribió la *Regla de su comunidad*, á la que Thrithemio y otros benedictinos llaman *libro exhortatorio á los monges*.

Escribió también un *Cronicón* que abraza 22 años, (desde 567 al 589). Y otros libros que se han perdido.

El rey Recaredo le nombró obispo de Gerona y asistió á los Concilios de Zaragoza II; y á los de Barcelona del año 592 y de 599, y al de Toledo de 610, reinando Gundemaro. Murió el 610 ó el 611. ®

29.—**Juan**, obispo de Gerona, fué otro docto escritor de aquella época, que parece escribió

una obra titulada *Paralipómenon Hispanice*. Se ignora el año de su muerte.

30.—**Juan**, Arzobispo de Zaragoza, hermano de San Braulio y sucesor de San Juan en la misma cátedra. Floreció en los reinados de Sisebuto y Chintila ó Suintila. Es alabado por San Ildefonso (*De Script. eccis.*) como muy erudito en las sagradas letras y como lleno del Espíritu Santo, y como muy limosnero, y de carácter y semblante muy alegre y jovial.

Compuso elegantemente algunas letras y místicas para los oficios eclesiásticos. Enseñó un método fácil y sencillo para averiguar cuándo cae la Pascua de Resurrección. Murió antes del año 633.

31.—**Paulo**, Diácono de Mérida, vivió en tiempo de Sisenando y asistió al Concilio IV de Toledo.

Escribió un libro *De Vita et miraculis Patrum emeritensium*; y otro opúsculo titulado *Confessio eathólica*, que le merecieron grandes alabanzas de los españoles y de los extranjeros. No debe confundirse con otro Paulo, obispo de Mérida, á quien él mismo menciona.

No se sabe el año de su muerte.

32.—**Idalio**, obispo de Barcelona, floreció des-

de por el año 674 al 690. Asistió al Concilio XV de Toledo el año 688.

Escribió muchos libros, pero solo se conservan una *Epistola ad Julianum toletanum episcopum*, conservada en un libro manuscrito del monasterio de Corbeya. Y otra *Epistola ad Sunifredum Narbonensis primæ sedis Episcopum*, enviándole el libro *Prognosticum*, escrito por San Julián, Arzobispo de Toledo, y que éste había dedicado al mismo Idalio.

Por esta carta consta que Barcelona entonces era una ciudad muy pequeña; pues dice: «*Cum devotus essem in hac civitatula, cui indignus præsideo...*»

33.—**Juan Tajon Samuel**, Arzobispo de Zaragoza, fué sucesor de San Braulio. El rey Chindasvinto ó los Padres del Concilio VII de Toledo lo enviaron á Roma á buscar el libro de *Los Morales* ó *Exposición de Job* por San Gregorio Magno, que habiendo sido enviado por este Papa á San Leandro, se había perdido. Llegado á Roma, el mismo San Gregorio se le apareció y le reveló dónde estaba en la *Biblioteca Romana* el único ejemplar que ya existía.

Escribió *Sententiarum libri quinque ex Gregorii operibus*. (Fueron editadas por Mabillon).[®]

También algunas *Epistolas*; una de ellas *ad Eugenium Toletanum*; otra *ad Braulium*, siendo todavía Tajon Presbítero-Abad; y la *Epistola ad Quiricum Barcinonensem*, ó sea *Præfatio in V libros sententiarum*.

✓Escribió también *Seis Codices ó libros de Comentarios casi de toda la Escritura Sagrada*, como él mismo dice en la citada *Epistola ad Eugenium*.

Desgraciadamente se han perdido.

Asistió á los Concilios IX y X de Toledo, y murió por el año 673.

34.—**Félix**, Arzobispo de Toledo, floreció por los años de 694. Asistió al Concilio XVII de Toledo. Fué grande predicador, acérrimo defensor de la fé, y fervoroso devoto de la Santísima Virgen María. Fué también entusiasta panegirista de San Julián, su predecesor, cuyas obras y escritos él nos ha transmitido. Continuó el *Cronicón* de San Julián, ó el libro *De Viris illustribus*.

35.—**Evancio**, arcediano de Toledo, floreció por el año 719 en piedad y doctrina, hasta el 737 en que murió.

En la biblioteca de la Iglesia cat. de Toledo, se conservaba una hermosa epístola suya, que el Cardenal Aguirre dice, que vió en 1685. Este **Evancio** es citado con elogio por *Isidoro Pacense*, su contemporáneo; por San Julián, en la vida de San Ildefonso; el Arzobispo D. Rodrigo, en el Libro 4.º c. 3; y el Cardenal Aguirre, en el t. 3 de los Concilios.

36.—**Cixila** ó **Cixitanes**, Arzobispo de Toledo. Floreció en la primera mitad del siglo VIII. Escribió una *Vita Sancti Ildephonsi episcopi Tolentani*. Se cree que escribió otras obras que se han perdido.

Murió por el año de 740.

37.—**Isidoro**, Obispo Pacense (de Beja en Portugal). Parece que floreció por la mitad del siglo VIII, y que el año de 754 escribió su *Chronicón Arabum, seu epitoma imperatorum, vel arabum ephemeridis, una cum Hispanice chronica*. El mismo cita su obra *Epitoma temporalia*, de modo que escribió dos obras, una más lata y otra más breve.

Escribió otra titulada *Verba dierum sæculi*, que él también recuerda.

Su *Chronicón* abraza desde el año 610 hasta el 754, y viene á ser una continuación del de San Isidoro de Sevilla. Esto es cuanto se sabe de este autor.

Nota. Véase la del núm. VI, del catálogo I, pág. 116.

38.—**Spera-in Deo**. Fué Abad en Córdoba y maestro de San Eulogio y de Alvaro, muy famoso y alabado. San Eulogio le llama *Doctor illustrisimo, varón de gran agudeza y talento y gran lumbrera de la Iglesia en su tiempo*.

Escribió *Commentaria in Alcoranum*, donde pulveriza sabiamente los errores de Mahoma y del que sólo resta un fragmento, conservado

por San Eulogio en su libro *Memoriale Sanctorum* (L. 1.º n.º 7).

También escribió *Triumphus Martyrum hispalensium Adulphi et Joannis fratrum*, que padecieron en 825, y de cuyo libro hace también mención San Eulogio en el *Memoriale Sanctorum*.

Y también una *Epistola ad Alvarum* y un *Opus dogmáticum* acerca de la Santísima Trinidad y de la Divinidad de **Jesucristo**.

39.—**Sansón**, Presbítero, no era monje; y sin embargo, por su mucha virtud y ciencia fué Abad en Córdoba, y luego párroco ó rector de la Iglesia de San Zoilo en la misma ciudad, la que rigió desde por el 863 hasta el 890, en que murió.

Escribió un *Apologéticum adversus Hostigisium malacitanum præsulem* y demás herejes antropomorfitas, en tres libros, que es un buen tratado de Teología. Se conservan solamente de esta obra dos libros.

Y también escribió varios *Epigramas*, de los cuales se conservan tres.

40.—**Alvaro Paulo**, llamado también **Alvaro Flavio Aurelio**, seglar cordobés, muy alabado por todos. Fué muy íntimo amigo y condiscípulo de San Eulogio.

Sus escritos, que aún se conservan, son: *Liber scintillarum*, que está formado por una colección de sentencias de los *Santos Padres*, en el cual se ve que su autor es muy buen teólogo.

Confessio á imitación de San Isidoro, en la que resplandece su profunda humildad y su espíritu de compunción.

Liber epistolarum, que contiene quince suyas, y cinco que son contestaciones de otros á las suyas.

Vita et passio Sti. Eulogii Pbr. et Doctoris, que padeció y murió el año 859.

Indiculus luminosus, escrito el año 854 en defensa de los siervos de Dios, como él mismo dice al principio del libro.

Y varios poemas. Otras de sus obras se han perdido. Se ignora el año de su muerte.

41.—**Juan, hispalense**, según algunos Arzobispo de Sevilla; pero más probablemente sólo Presbítero, ó quizá seglar, según parece deducirse de las cartas de su amigo Alvaro; pues fué contemporáneo y muy amigo de Alvaro Paulo, con el que tuvo mucha correspondencia epistolar. Floreció por su grande ciencia, por su profundo conocimiento de la lengua árabe, y por su pericia en la exposición de las *Santas Escrituras*. Y también fué esclarecido en milagros, según el testimonio del Arzobispo

D. Rodrigo en su Historia de España, lib. 3, capítulo 4.

Parece que trasladó las *Santas Escrituras* desde sus textos originales á la lengua arábiga; ó según otros que anotó una versión arábiga ya existente, y la explicó para instrucción de los árabes. Mariana afirma que en su tiempo había muchos ejemplares, pero hoy parece que ya no existen.

Escribió muchas cartas, de las cuales se conservan dos á su amigo Alvaro entre las de este. Floreció en tiempos de *Alfonso el Católico*, y fué muy respetado aun de los mismos árabes.

Nada cierto se sabe de su muerte.

42.—**Prudencio**, llamado también **Galindo**, obispo *trecense* ó *tricassino*, floreció en tiempo de *Alfonso el Grande*, de España, y de *Carlos el Craso* de Francia. Es muy alabado por todos, y tenido por el príncipe de los literatos de su tiempo. Algunos lo tienen por santo.

Escribió los siguientes:

Opusculum ad Hinemarum Rhemensem et Pardulum laudunensem, quienes le habían calumniado acusándolo de hereje.

De Prædestinatione contra Joannem Scotum, cognomento Erigenam; ó sea, librum Joannis Scoti, correctum a Prudentio, sive a cæteris patribus, videlicet a Gregorio, Hieronimo, Fulgentio, atque Augustino, ad Guenilonem seu Wenilonem Archiepisc. Senonensem, anno 852.

Epistola tractatoria, enviada por conducto de

su Vicario Arnolfo al *Senonense*, acerca de la ordenación de Eneas, Obispo de París.

Annales Regum Franciæ.

Præcepta ex Vet. et Nov. Testamento.

Poëmata varia.

Vita B. Mauræ, Virginis trecensis.

Collectanea ex CL Psalmis.

El Papa San Nicolás I aprobó y confirmó sus obras dogmáticas en 859, como testifica el autor de los *Anales bertinianos*, aunque enemigo suyo y de San Nicolás, y adictísimo de Hincmaro.

Murió el año 861.

43.—**Teodulfo**, Obispo de Orleans (Francia). Fué muy querido de Carlo M. Floreció en prudencia y en sabiduría, escribiendo varios tratados del *Bautismo*, del *Espíritu Santo* y de otros puntos en prosa y en verso. Suyo es el hermoso Himno *Gloria, laus et honor sit tibi, Rex Christe Redemptor*, que se canta en la procesión de Palmas. Son muy notables sus opúsculos titulados *Testimoniorum de Spiritu Sancto*, y el *Capitula* para instruir á sus diocesanos.

Murió envenenado por sus émulos en tiempo de Ludovico Pío, por el año 821 ó el 822.

44.—**Leovigildo**, Pbro. cordobés, muy celoso y sabio.

Escribió un libro *De Habitu Clericorum*, en que explica la significación de cada parte del

traje sacerdotal ó clerical. Floreció en la segunda mitad del siglo IX, desde por 860 en adelante. No se sabe el año de su muerte.

45.—**Pedro Alfonso**, era judío, nació en Huesca y se llamó antes Moisés. Se convirtió el año 1106. Fué médico de Alfonso VI rey de Castilla y de León, quien le apadrinó en el Bautismo, que recibió á la edad de 44 años, como él mismo dice.

Escribió *Diálogo XII (sive Diálogos XII partibus distributus), in quibus impie judaeorum opiniones evidentissimis, cum naturalis tum caelestis philosophiae, argumentis confutantur, quaedamque prophetarum abstrusiora loca explicantur*. Es una obra muy elogiada por todos, incluida y editada en la *Bibliotheca veterum Patrum* (Edic. Lugd. T. 21) y en otras con diversos títulos.

También escribió *De Scientiá et Philosophiá, lib. I.*, llamado también *Liber Disciplinæ*. Existe en la *Bibliotheca Vaticana*, Códice manuscrito n.º 4161.

Nada se sabe del año de su muerte, pero debió ser el 1116.

46.—**Ildefonso**, Obispo español, ¿De Astorga y después de Orense? Venerado como Santo y enterrado con otros ocho santos Obispos en el monasterio de San Esteban de Rivas de Sil. Floreció

en el siglo IX; escribió un *Opúsculo sobre el Pan eucarístico*, ignorado hasta el siglo XVII, en que el Cardenal Boña lo encontró y Mabilón lo publicó.

No se sabe en qué año murió.

47.—**Pedro de Moroncio**, *el Venerable*, llamado *Santo* por algunos martirologios, fué Obispo de Iria y según algunos historiadores antiguos, es el verdadero autor de la *Salve Regina*.....

Durante su Pontificado fué saqueada y quemada la Iglesia de Santiago y la Ciudad por Almanzor, (año 994).

Parece que el santo Arzobispo murió poco después de ese triste suceso.

48.—**Bernardo**, Arzobispo de Toledo. Fué francés de nación, monje cluniacense y reformador del monasterio de San Facundo, en tiempo de Alfonso VI. Este, con universal aplauso, le nombró arzobispo de Toledo, cuando la reconquistó de los moros, y rigió aquella Iglesia 44 años.

Floreció por sus grandes hechos. Escribió: *Sermones quinque super Salve Regina*, y otro sobre el *Magnificat*, tan buenos, que algunos los han atribuido, aunque equivocadamente, á San Bernardo, Abad de Claraval. (Bib. PP., París. t. 4.º)

Murió el 1.126.

49.—**Gregorio**, Pbro. español muy alabado por su *Colección de Cánones y Concilios*, titulada *Policarpus*. Está en la *Bibliot. Ricardiana de Florencia*, Plut. S. Ordine II. n. XLI. Falta parte del libro VI, y todo el VII y VIII.

Floreció por los años 1.130.

50.—**Pedro**, llamado *el Maestro Toledano*, floreció en la segunda mitad del siglo XII, en los últimos años de Alfonso VII y en los de Fernando II, rey de León. Era abad de cierto monasterio español, y el año 1143, por mandato de *Pedro el Venerable*, Abad de Cluny, que se hallaba entonces en España, tradujo el *Aleorán* del árabe al latín. Es reputado por uno de los intérpretes más autorizados y seguros del *Aleorán*.

(V. *Bibliot. Reg. Taur. Cod. 156, T. 1.*)

Nota. Para todo lo concerniente á la Patrología Española, se pueden consultar, entre otras obras, *La España Sagrada*, del célebre P. Florez, y la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, edición de Madrid, año de 1.788, por Francisco Pérez Bayer.

CATALOGO III

COMPRENDE LOS SANTOS PADRES LATINOS, CANONIZADOS,
NO ESPAÑOLES.

Siglo I

1.º—**San Hermas**, escribió un libro titulado *Pastor*. Su muerte fué por el año 95.

2.º—**San Clemente Romano**, papa y mártir, escribió varios libros y epístolas muy importantes. Su fiesta es el 23 de Noviembre. Murió por el año 100.

Siglo II

3.º—**San Apolonio**, Senador romano, mártir. Escribió y leyó una *Apología* de la Religión cristiana delante del Senado Romano. Su fiesta es el 18 de Abril y murió por el año 189.

4.º—**San Dionisio**, Obispo de Viena (Francia), griego de nación, floreció en doctrina y en santidad. Su fiesta es el 8 de Mayo y su muerte fué por el año 197.

49.—**Gregorio**, Pbro. español muy alabado por su *Colección de Cánones y Concilios*, titulada *Policarpus*. Está en la *Bibliot. Ricardiana de Florencia*, Plut. S. Ordine II. n. XLI. Falta parte del libro VI, y todo el VII y VIII.

Floreció por los años 1.130.

50.—**Pedro**, llamado *el Maestro Toledano*, floreció en la segunda mitad del siglo XII, en los últimos años de Alfonso VII y en los de Fernando II, rey de León. Era abad de cierto monasterio español, y el año 1143, por mandato de *Pedro el Venerable*, Abad de Cluny, que se hallaba entonces en España, tradujo el *Aleorán* del árabe al latín. Es reputado por uno de los intérpretes más autorizados y seguros del *Aleorán*.

(V. *Bibliot. Reg. Taur. Cod. 156, T. 1.*)

Nota. Para todo lo concerniente á la Patrología Española, se pueden consultar, entre otras obras, *La España Sagrada*, del célebre P. Florez, y la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, edición de Madrid, año de 1.788, por Francisco Pérez Bayer.

CATALOGO III

COMPRENDE LOS SANTOS PADRES LATINOS, CANONIZADOS,
NO ESPAÑOLES.

Siglo I

1.º—**San Hermas**, escribió un libro titulado *Pastor*. Su muerte fué por el año 95.

2.º—**San Clemente Romano**, papa y mártir, escribió varios libros y epístolas muy importantes. Su fiesta es el 23 de Noviembre. Murió por el año 100.

Siglo II

3.º—**San Apolonio**, Senador romano, mártir. Escribió y leyó una *Apología* de la Religión cristiana delante del Senado Romano. Su fiesta es el 18 de Abril y murió por el año 189.

4.º—**San Dionisio**, Obispo de Viena (Francia), griego de nación, floreció en doctrina y en santidad. Su fiesta es el 8 de Mayo y su muerte fué por el año 197.

Siglo III

5.º— **San Ireneo**, Obispo de Lión (Francia), mártir; discípulo de San Policarpe, mártir, obispo de Smirna, y maestro de San Hipólito, llamados los dos por Teodoreto *Fuentes espirituales de la Iglesia*. Su fiesta es el 28 de Junio y murió por el año 205.

6.º— **San Hipólito**, mártir, obispo de Porto-Romano en la Arabia, discípulo de San Ireneo y de San Clemente de Alejandría, y maestro de Orígenes. Fue llamado *Varón santísimo y elocuentísimo* por San Jerónimo y *Fuente de luz y Doctor santísimo* por San Juan Crisóstomo. Su fiesta es el 22 de Agosto y su muerte fué por el año 251.

7.º— **San Cornelio**, papa y mártir, escribió varias cartas. Su fiesta es el 14 de Septiembre. Murió por el año 252.

8.º— **San Esteban**, papa y mártir, resolvió la famosa cuestión del Bautismo de los herejes, en dos *Epístolas decretales*, que existen; y otras varias cartas á los *Obispos españoles, á la provincia y pueblo de Arlés, á los sirios y árabes, y á los*

obispos orientales. Su fiesta es el 2 de Agosto y murió por el año 257.

9.º— **San Cipriano**, Obispo de Cartago y mártir, celeberrimo y alabadsimo por todos. Escribió muchas *Epístolas, Opúsculos y tratados de moral*, entre los que sobresalen *De Cathólicæ Ecclesiæ unitate; De lapsis; De mortalitate; De bono patientiæ; y de Oratione dominicá*. Su fiesta es el 14 de Septiembre y murió el año 258.

10.— **San Poncio**, Diácono de San Cipriano de Cartago, escribió la *vida* del Santo Obispo, á quien acompañó en su destierro. Su fiesta es el 8 de Marzo y su muerte fué por el año 270.

11.— **San Dionisio Romano**, papa y mártir, llamado *sapientísimo y admirable* por San Dionisio de Alejandría. Escribió contra los Sabellianos y contra Pablo de Samosata una famosa *Epístola dogmática*, de la que solamente queda un fragmento; y otra *Eneyética ad Cappadoees*. Su fiesta es el 26 de Diciembre y su muerte fué por el año 269.

12.— **San Victorino**, obispo de Pettau, (Pannonia, hoy Stiria en Austria). Es llamado *Columna de*

la Iglesia y Doctor sublime por San Jerónimo. Escribió *Comentarios in Genésim, Exodum, Leviticum, Isaiam, Ezequielem, Habacuc, Ecclesiástem, Canticum Canticorum et Apocalypsim*; y un libro *contra todas las herejias*.

Su fiesta es el 2 de Noviembre y murió por el año 284.

Siglo IV

13.—**San Materno**, Arzobispo de Milán. Padebió mucho en la persecución de Maximiano y Diocleciano. Trabajó y escribió mucho para regular la disciplina eclesiástica, y al fin vió la paz de la Iglesia. Su fiesta es el 18 de Julio. Murió por el año 330.

14.—**San Basilio**, Obispo de Bolonia. Fué consagrado por el Papa San Silvestre. Floreció en doctrina y santidad. Su fiesta es el 6 de Marzo y su muerte fué por el año 340.

15.—**San Protasio**, Arzobispo de Milán. Floreció en grande sabiduría y virtud. Defendió con mucho vigor á San Atanasio delante del Emperador Constante y en el Concilio de Sardis (año 347). Los arrianos le temían como á un adversario formidable. Su fiesta es el 24 de Noviembre y murió por el año 348.

16.—**San Julio**, Papa y confesor. Escribió varias *Epistolas*, de las que quedan dos. Su fiesta es el 12 de Abril y su muerte fué por el año 352.

17.—**San Zenón**, Obispo de Verona (Italia); algunos lo tienen por mártir. Floreció por su santidad y constancia pastoral, por su doctrina y por su elocuencia. Se conservan algunos de sus escritos, especialmente algunos sermones.

Su fiesta es el 12 de Abril. Murió por el año 362.

18.—**San Hilario**, Obispo de Poitiers. Fué un acérrimo perseguidor de la herejía arriana. San Jerónimo y San Agustín lo llaman *gloriosísimo defensor de la Fé y Doctor insigne de la Iglesia; Ródano de la elocuencia latina, etc.* Fué grande teólogo polemista y expositor insigne del sentido literal de la Sagrada Escritura.

Entre sus libros, son los principales:

Ad Constantium libri II.

Commentarii in Psalmos et in Matthæum.

De Trinitate libri XII.

Contra Auxentium.

Apologética ad reprehensores libri de Synodis responsa.

Pío IX le declaró *Doctor de la Iglesia*. Su fiesta es el 14 de Enero y murió por el año 368.

19.—**San Eusebio**, Obispo de Vercelli, mártir; martillo contra la herejía arriana, célebre por

su constancia y celo en defender la fé. Entre sus obras, son las más notables las siguientes:

Evangelium, ó sea los cuatro evangelios escritos en cuatro columnas por su misma mano, á manera de las famosas *Tetraplas de Origenes*.

De Trinitate Confessio y algunas *Epistolas*. Su fiesta es el 16 de Diciembre y su muerte fué por el año 370.

20.—**San Optato**, Obispo de Mileva (Numidia, Africa). Es contado por San Agustín entre los *Doctores ilustres de la Iglesia*. Escribió:

De Schismate donatistarum libri VII; es su obra principal y notabilísima, en estilo elegante y hermoso. Su fiesta es el 4 de Junio. Murió por el año 384.

21.—**San Febadio, Sebadio ó Fitadio**, Obispo de Agén (Francia). Trabajó y escribió contra los arrianos y contra los priscilianistas. Su obra principal es la titulada: *Liber contra arrianos*. Su muerte por el año 384.

22.—**San Gaudencio**, Obispo de Brescia (Italia), fué discípulo y sucesor de San Filastrio. Floreció en tiempo de San Jerónimo. Era tanta su sabiduría y tan arrebatadora su elocuencia, que acudían de todas partes á oírle, y sus Sermones eran copiados *taquigráficamente*, mientras los predicaba. Se conservan todavía 21 auténticos.

Su fiesta es el 25 de Octubre y murió por el año 390.

23.—**San Ambrosio**, Arzobispo de Milán. Es uno de los cuatro *grandes Doctores de la Iglesia*, que ha merecido las más grandes alabanzas de todos los Padres y Concilios. Sus escritos fueron muchos y muy notables. Suelen distinguirse ó calificarse en *teológicos*, *exegéticos*, *oratorios* y *poéticos*.

De los principales **teológicos** son:

De Fide ad Gratianum Augustum libri V.

De Spiritu Sancto libri III.

De Incarnationis dominicæ Sacramento. (Se conoce también con otros títulos).

De Institutione Virginis et Sanctæ Mariæ Virginitate perpetuá.

De Mysteriis.

De officiis ministrorum libri III etc.

De los **exegéticos** son los siguientes:

Hexámeron, ó de la creación en seis días.

Tractatus varii de Patriarchis.

Expositio in Ps. 118.

Expositio in Lucam etc.

De los **oratorios** son todos sus *Sermones* y las más notables de sus *Epistolas*.

De los **poéticos** son muchos himnos, aunque solamente 12 parecen auténticos; y de ellos algunos están en el Breviario Romano; á saber:

Eternæ rerum Conditor.

Eterna Christi munera.

Splendor paternæ gloriæ.

Y otros que hay en el Breviario de Milán y en los de otras Iglesias.

Hay muchas obras que se le atribuyen, aunque se duda de su autenticidad.

Su fiesta es el 7 de Diciembre y murió por el año 397.

24.—**San Siricio**, Papa. Floreció en ardiente celo por la defensa de la fé. Escribió diversas *epistolas*, siendo muy célebre la que escribió *ad Himerium episcopum tarraconensem*, que es la primera decretal reconocida por auténtica.

Su fiesta es el 26 de Noviembre y su muerte fué por el año 398.

25.—**San Felix**, Obispo de Bolonia, fué discípulo de San Ambrosio y diácono de Milán. Trabajó mucho contra los arrianos. Su fiesta es el 4 de Diciembre. Murió por el año 398.

26.—**San Fortunato**, Pbro. en la Umbría (Italia). Floreció en las letras sagradas y en milagros. Su fiesta es el 1.º de Junio y murió por el año 400.

Siglo V

27.—**San Martin**, Obispo de Tours. Floreció en milagros y en doctrina. Escribió una *Confessio*

Trince Unitatis et unius Trinitatis, en la que refuta muchas herejías. Su fiesta es el 11 de Noviembre. Murió por el año 401.

28.—**San Felix**, Pbro. de Nola. Floreció en doctrina y milagros. Su vida fué escrita por San Paulino.

Su fiesta es el 14 de Enero y su muerte fué por el año 405.

29.—**San Eliodoro**, Obispo de Altina (Italia) discípulo de San Jerónimo. Escribió contra los apolinaristas y los arrianos.

Su fiesta es el 3 de Julio y murió por el año 405.

30.—**San Cromacio**, Obispo de Aquileya, llamado el más *santo y docto de los Obispos* por San Jerónimo, y alabado y admirado por San Ambrosio y por San Juan Crisóstomo. Restan algunas de las *Homilias* suyas.

Su fiesta es el 2 de Diciembre. Murió por el año 406.

31.—**San Vigilio**, Obispo de Trento, mártir. Escribió una *Epistola* á San Ambrosio y una historia de San Sisinio, San Martirio y San Alejan-

dro, mártires, que padecieron el 397. Su muerte no se sabe si fué por el año 400 ó el 406.

32.—**San Inocencio I**, Papa. Condenó á los novacianos y pelagianos, y defendió á San Juan Crisóstomo. Se conservan 42 *Epistolas y decretos* de este Santo Pontífice.

Su fiesta es el 28 de Julio y su muerte fué por el año 417.

33.—**San Jerónimo**, Pbro. Cardenal y Monge. Es otro de los *cuatro grandes doctores de la Iglesia*. La misma Iglesia lo llama el *Máximo de los doctores en la exposición de las Sagradas Escrituras*. San Agustín le compara á San Pablo y también dice: *Hieronymus lampas ab oriente in occidentem, instar solis resplenduit* (contra Juliano). San Gelasio, Papa, lo llama *Luz de los maestros eclesiásticos*, y San Próspero lo apellida *Maestro del mundo y Ejemplo de Santidad*, y San Lorenzo Justiniano *Luz del mundo, etc.*

Con esto se comprende, cuán meritorios serán sus muchos libros y que es difícil preferir unos á otros. Sirvan de ejemplo los siguientes:

Exegéticos: *Quæstiones hebrææ in Genesim; Commentaria in Ecclesiastem; in Prophetas majores et minores; in Evangelium S. Matthæi; Versiones Sacræ Scripturæ etc.*

Polémico-teológicos: *Adversus Helvidium; Adversus Jovinianum; Adversus origenistas; Adversus Pelagianos etc.*

Históricos: *Versio et continuatio latina Eusebii*

cæsariensis Chronici; Catálogus Scriptorum ecclesiasticorum etc.

Y una multitud de hermosísimas *epistolas*. Su fiesta es el 30 de Septiembre y murió por el año 420.

34.—**San Severo Sulpicio**, Pbro. de Agén (Francia) discípulo de San Martín turonense y de San Paulino de Nola. Es un escritor tan elegante y tan correcto, que se le ha llamado *Escritor purísimo de la Iglesia y el Salustio cristiano*.

Sus escritos principales son, *De Sacrá Historiá lib. II.; Dialogi III.; Vita S. Martini*.

Muchos lo tienen por Santo, otros no. Su muerte fué por el año 420.

35.—**San Honorato**, Obispo de Arlés (Francia). Fué maestro de San Hilario, quien escribió su panegrico que es admirable y se conserva. Floreció en doctrina y santidad. Su fiesta es el 16 de Enero y murió por el año 429.

36.—**San Agustín**, Obispo de Hipona (África). Es otro de los *cuatro grandes Doctores de la Iglesia*. Es llamado *el mayor Maestro del Orbe católico, el más fuerte martillo de todas las herejías, ápice de los ingenios, medida de la humana inteligencia, oráculo de doctrina, meta de la Teología, Apóstol de la gracia, biblioteca del orbe cristiano,*

armaría de la Iglesia, lengua de la verdad, silla de la Sabiduría, compendio de los antiguos Doctores y seminario de los futuros, etc. etc.

Sus escritos son muchísimos y maravillosos y se clasifican en *filosóficos, dogmáticos, exegéticos, morales y epístolas*.

He aquí algunos de los más importantes:

Filosóficos: *De beatâ vitâ; De ordine; De immortalitate animæ; Soliloquiorum Libri II; Disciplinarum libri;* (De Gramática, de Música, de Dialéctica, de Retórica, de Geometría, de Aritmética, de Filosofía, etc).

Dogmáticos: *De libero arbitrio; De Vera Religione; De utilitate credendi; De agone christiano; De Trinitate libri XV; De Fide et operibus; De videro Deo; De naturâ et gratiâ; De Civitate Dei; Diversos tratados contra diversos herejes, etc.*

Exegéticos: *De Genesi ad litteram; De doctrinâ christiana; Quæstionum evangelicarum libri II; De consensu evangelistarum; Explanations in Psalmos; Tractatus CXXIV in Evang. Joannis; etc.*

Morales: *De Mendacio; De Bono conjugali; De Sancta Virginitate; Speculum; De patientiâ; De curâ pro mortuis gerendâ; etc. etc.*

Y multitud de *Sermones* y de *Epístolas*.

Su fiesta es el 28 de Agosto. Murió hacia el año 430.

37.—**San Paulino**, Obispo de Nola (Italia). Floreció en los principios del siglo v. **San Jerónimo**

le llama *elocuentísimo* y *poeta elegantísimo*. Fué muy alabado por los otros grandes doctores de la Iglesia San Ambrosio, San Agustín y San Gregorio. Fué ordenado Presbítero en Barcelona el año 393 por Olimpio, Obispo de esta ciudad, y el 409 fué consagrado Obispo de Nola.

Escribió muchas *Epístolas*, de las cuales se conservan 50 auténticas, un *Sermón de eleemosinâ*, y muchos *Poemas*, de los cuales quedan 33, á diversos asuntos y en diferentes metros y forma.

Su fiesta es el 22 de Junio y murió el año 431.

38.—**San Sixto III**, Papa y confesor; fué el primero que condenó públicamente los errores de Pelagio, como consta de una carta de San Agustín, cuando Sixto aún solamente era Presbítero. Escribió varias *Epístolas* á diversos Obispos.

Su fiesta es el 28 de Marzo y murió el año 440.

39.—**San Hilario**, Obispo de Arlés. Floreció en la primera mitad del siglo v., mereciendo grandes alabanzas antes y después de su muerte.

Sus escritos fueron muchos y excelentes, según San Agustín. Entre ellos, *Vita Sancti Honorati lirimensis*, y varias *Homilias*, que se han perdido. *Epístola ad S. Eucherium Lugdun. episc.* Y *Carmen in Natali Machabæorum Martyrum*.

Su fiesta es el 5 de Mayo y murió el año 449.

40.—**San Vicente de Lerins**, Presbítero y Monje. (En Lerina, isla cerca de Niza, Italia). Floreció en la primera mitad del siglo v.

Escribió su célebre *Commonitorium adversus hæreticos*, opúsculo verdaderamente de oro, según Baronio, y pequeño en volumen, pero máximo en mérito y en virtud, según Belarmino. Lo escribió el año 434.

Su fiesta es el 24 de Mayo y murió el año 450.

41.—**San Pedro Crisólogo**, Arzobispo de Rávena (Italia). Floreció en la primera mitad del siglo v. Se llamó *Crisólogo*; esto es, *palabra de oro* por su sabiduría y elocuencia brillantísima.

Sus escritos fueron 176 *Sermones* que se conservan, y varias *Epístolas*, de las que solamente resta una entera *ad Eutichem*, *Pbrum.* y fragmentos de otras.

Su fiesta es el 4 de Diciembre. Murió el año 450.

42.—**San Posideo**, Obispo calamense (Italia), discípulo de San Agustín. Floreció también en la misma primera mitad del siglo v. Escribió la *Vida de San Agustín*.

Su fiesta es el 16 de Mayo y murió el año 450.

43.—**San Euquerio**, Arzobispo de Lión (Francia). Floreció en la primera mitad del siglo v.; fué

muy alabado por San Isidoro de Sevilla y por otros padres. De monje subió al episcopado el año 434.

Entre sus varios escritos se cuentan *Varias epístolas*; *De laude eremi ad S. Hilarium Arel*; *Libri II Instructionum de difficilioribus V. et N. Testamenti Quæstionibus*; *Historia passionis S. Mauritii et soc. legionis thebææ*; etc.

Su fiesta es el 16 de Noviembre. Murió el año 454.

44.—**San León I, el Magno**, Papa y Confesor y Doctor. Por su santidad y doctrina fué llamado *el Grande* y Benedicto XIV lo colocó entre los *Doctores de la Iglesia*. Salvó á Roma del furor de Atila y de Genserico.

Sus escritos son: 96 sermones llenos de erudición y de elocuencia, de unción y de espíritu apostólico; más 143 cartas bellísimas, y algunas de suma importancia, como las *Ad Flavianum*, *ad Leonem Augustum*, *ad Thuribium asturicensem episcopum*, etc.; y el *Liber Sacramentorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ*.

Su fiesta es el 11 de Abril. Su muerte fué el año 461.

45.—**San Próspero de Aquitania**, lego, quizá clérigo, y algunos le creen obispo de Reggio. Fué algún tiempo secretario de San León el Magno.

Sus escritos fueron: *Epístola ad Augustinum*;

De gratiâ Dei et libero arbitrio; Chronicón integrum, y otras epístolas y tratados, y poemas de diversa forma y metro.

Su fiesta es el 25 de Junio y murió el año 463.

46.—**San Máximo turinense**, Obispo de Turin (Italia). Floreció en santidad y doctrina. Fué grande y elocuente predicador.

Escribió 117 *Homillas*, 116 *Sermones*, algunos tratados teológicos, y exposiciones sobre algunos capítulos de los Evangelios.

Su fiesta es el 25 de Junio. Murió el año 466.

47.—**San Hilario ó Hilario**, Papa. Floreció en santidad y doctrina. Escribió varias epístolas.

Su fiesta es el 10 de Septiembre. Su muerte fué el año 468.

48.—**San Fausto**, Obispo de Riez (Regiensi ó Rejensi). Escribió, *Epístola Ad Lucidum*, y dos *Libros de Libero arbitrio et gratiâ*. Estos fueron objeto de grandes controversias, sobre si contenían ó no la herejía semipelagiana, y sobre si fueron ó no condenados por el Papa San Hormisdas, ó si era ó no contrario á la doctrina de San Agustín. Por eso algunos no le tienen por Santo; pero la Iglesia de Riez celebra su fiesta con oficio propio y murió el año 485.

49.—**San Nicetas**, obispo en la Moldavia, y antes de Aquileya. Fué grande predicador y excelente escritor, de estilo sencillo y brillante.

Sus escritos fueron: *De ratione fidei allocutio*. (opúsculo muy alabado). *De diversis appellatiõnibus Dno. Nostro Jesu-Christo convenientibus*. *De Spiritû-Sancti potentiâ*. etc.

Su fiesta es el 7 de Enero y su muerte fué el año 480.

50.—**San Sidonio Apolinar**, Obispo de Clermont-Ferrant.

Escribió varios y buenos opúsculos y cartas, de las que restan 147. «Fué de ingenio agudo, »de doctrina íntegra y sana, y es tenido por padre católico y doctor insigne.»

Su fiesta es el 23 de Agosto. Murió el año 489.

51.—**San Gelasio**, Papa y Confesor. Este célebre Pontífice publicó el *Índice* de libros prohibidos, ó sea el famoso *De libris probandis improbandisque Decretum*; ó por lo menos lo reiteró, perfeccionó y amplió. Escribió también contra Nestorio, Entiques y Arrio, libros que se han perdido. Además escribió *Varios himnos*, 15 *epístolas decretales*, un *tratado de las Escrituras y Sacramentos*, y el *Cánon de las Sagradas Escrituras en el Concilio Romano del año 494*.

Su fiesta es el 21 de Noviembre y murió el año 496.

Siglo VI

52.—**San Pascasio**, diácono romano. Floreció á principios del siglo vi. Lo menciona San Gregorio el Magno, papa. Sus escritos fueron atribuidos por algunos á San Fausto de Riez.

Su fiesta es el 31 de Mayo y murió el año 512.

53.—**San Ennodio**, obispo de Pavia. Floreció al principio del siglo vi. Escribió diversos tratados en defensa de la Iglesia, combatida entonces por el cisma del antipapa Lorenzo y la *Apología de Teodorico* rey de Italia, y vidas de algunos santos.

Su fiesta es el 17 de Julio y murió el año 521.

54.—**San Hormisdas**, Papa y confesor. Consiguió la unión de las Iglesias oriental y occidental. Escribió 81 epístolas y diversos decretos canónicos que se conservan.

Su fiesta es el 6 de Agosto. Murió el año 523.

55.—**San Anicio Manlio Severino Boécio**, cónsul romano, Mártir. Su culto immemorial ha sido confirmado por León XIII.

Sus escritos fueron: *De Trinitate*; *De Unitate Trinitatis*; *De duabus naturis Christi*; *De consola-*

tione Philosophiæ libri V, parte en verso y parte en prosa.

Son bellísimos y llenos de erudición. Su muerte fué el año 524.

56.—**San Fulgencio de Ruspe**, (Africa). Floreció en el primer tercio del siglo vi. *Santo y sapientísimo*, según San Isidoro de Sevilla, fué llamado el Agustino de su siglo. Quedan algunas de sus obras.

Murió el año 529 y su fiesta es el 1.º de Enero.

57.—**San Remigio**, Obispo de Reims, bautizó á Clodoveo, escribió varias cartas y un testamento. Su muerte fué el año 533.

58.—**San Cesáreo**, Obispo de Arlés. Floreció en erudición y santidad. Trabajó y escribió contra los semipelagianos. Sus escritos fueron muchas *Homilias*, *Sermones*, *Epístolas* y algunos otros *opuseulitos*.

Murió el año 542 y su fiesta es el 27 de Agosto.

59.—**San Victor**, Obispo de Cápua. Floreció á principios del siglo vi. Fué varón santísimo y doctísimo, según San Beda. Publicó un *Cielo*

Pascual, aprobado en el Concilio de Orleans el año 483.

Su fiesta es el 17 de Octubre y murió el año 545.

60.—**San Gildas**, llamado *el Sabio*, discípulo de San Patricio. Floreció en mucha virtud y ciencia. Escribió *Cánones y discursos*. Fué escocés y Pbro. y después Abad cerca de Vannes (Breaña), donde murió el 29 de Enero por el año 565.

Nota. Parece hubo otro **Gildas**, escocés, que floreció por el año 445. Algunos los han confundido.

61.—**San Agerico**, Obispo de Verdum. Floreció por su grande caridad con los pobres, por su profundo conocimiento de las *Sagradas Escrituras*, y por su celo en la predicación de la divina palabra.

Su fiesta es el 1.º de Diciembre. Murió el año 588.

62.—**San Sulpicio**, Obispo de Bourges (Francia). Fué de grande ingenio y celebrado poeta. Algunos le han confundido con el Pbro. San Severo Sulpicio.

Su fiesta es el 29 de Enero y murió el año 591.

63.—**San Gregorio**, Obispo de Tours. Floreció á fines del siglo vi. Trabajó contra los arrianos. Fué historiador notable. Sus escritos fueron:

Libri X Historiæ Francorum.

Vitæ Patrum.

De gloria Confessorum, etc., etc.

Su fiesta es el 17 de Noviembre y murió el año 595.

Siglo VII

64.—**San Gregorio Magno**, Papa y confesor. Es el cuarto de los *Grandes Doctores de la Iglesia*. Ha merecido los más grandes elogios. San Ildefonso dice: (*De Viris illust.*)

«Que venció en santidad á Antonio, en elocuencia á Cipriano, y en sabiduría á Agustín. »Y que de tal modo superó á todos los varones más esclarecidos de la antigüedad, que ninguno se halla, que le iguale.»

Sus escritos fueron muchos y meritísimos, entre los cuales notamos los siguientes:

Expositio moralis in Job, en 35 libros, con una *epistola ad Leandrum Episcopum hispalensem*.

Liber Regulæ pastoralis, que es magnífico é importantísimo.

Sacramentarium, obra litúrgica de mucha utilidad

Multitud de *Homilias* sobre Ezequiel y sobre los *Santos Evangelios*, y 14 libros de *cartas* en número de 882.

Su fiesta es el 12 de Marzo y murió el año 604.

65.—**San Eloy ó Eligio**, Obispo de Noyón (Francia), fué un famoso platero. Floreció mucho por su celo apostólico y todas la virtudes. Escribió varias *Homilias y Sermones*. Su fiesta es el 1.º de Diciembre y murió el año 609.

66.—**San Columbano**, Abad y fundador de muchos monasterios. Escribió diversos tratados, á saber:

Commentarium super Psalmos, que se ha perdido.

Varios *Sermones*, que se conservan en la Biblioteca de los Padres.

Regula monástica.

Contra arrianos.

Y varios *poemas*.

Su fiesta es el 21 de Noviembre. Murió el año 615.

67.—**San Livinio**, Obispo y mártir en Gante. Fué irlandés de origen. Floreció en sabiduría y celo apostólico.

Escribió varios *tratados* y algunos *himnos*.

Su fiesta es el 12 de Noviembre y murió el año 633.

68.—**San Sulpicio**, otro Obispo de Bourges, llamado *el Benigno ó el Piadoso*. Floreció en doctrina y santidad.

Se conservan algunas cartas suyas. Su muerte fué el año 647.

69.—**San Martín I**, Papa y mártir. Floreció por sus grandes virtudes y fortaleza apostólica. Escribió dos *epistolas* importantísimas contra los monotelitas.

Su fiesta es el 12 de Noviembre. Murió el año 654.

70.—**San Agatón**, Papa y confesor, llamado el *Taumaturgo* por sus muchos y grandes milagros. Vivió más de cien años. Escribió su famosa *Epistola dogmática* al emperador Constantino Pogonato, contra los monotelitas, carta que el Concilio VI general recibió y proclamó como regla de fé.

Su fiesta es el 10 de Enero y murió el año 682.

71.—**San Teodoro**, Arzobispo de Cantorbery, natural de Tarso (Cilicia). Floreció en santidad y en todas las ciencias divinas y humanas, que estudió en Atenas. El papa Vitaliano lo consagró arzobispo de Cantorbery, y allí fundó una famosísima escuela de la que él mismo era principal director y maestro. Escribió entre otras cosas su célebre *Penitencial ó Colección de Cánones penitenciales*.

Su fiesta es el 19 de Septiembre y murió el año 690.

Siglo VIII

72.—**San Adelelmo ó Adelmo**, Obispo de Sarisburgo, fué el primer inglés que escribió en latín, é introdujo la poesía en Inglaterra. Escribió contra los errores de los bretones.

Es muy alabado por San Beda. Su muerte fué el año 709.

73.—**El Venerable ó Beato Beda**, célebre y sapientísimo monge benedictino inglés. Escribió mucho y bueno. Sus escritos principales fueron **exegéticos**, acerca del *Génesis*, *de los Reyes*, *de los Proverbios*, *del Cántico de los Cánticos*, y de otros libros sagrados.

También escribió mucho de *Gramática*, *Aritmética*, *Geometría*, *Astronomía*, *Música* y otras artes. Además escribió la *Historia eclesiástica de Inglaterra*. León XIII lo ha canonizado.

Su fiesta es el 27 de Mayo. No se sabe el año de su muerte; pues algunos creen que vivió solamente sesenta años, otros que vivió más y algunos opinan que llegó á los 105 años. Lo que parece más probable es que murió por los años del 735 al 740.

74.—**San Bonifacio**, Obispo, Apóstol de Alemania y mártir. Ha sido uno de los más grandes prelados y misioneros apostólicos. Escribió va-

rias cartas á los Papas y á otros reyes y príncipes, las cuales son testimonio perenne de su celo y sabiduría.

Su fiesta es el 5 de Junio. Murió el año 754.

75.—**San Ambrosio Autberto**, Obispo de Benevento (Italia). Escribió un *Comment. in Apocalypsim*. Su muerte fué el año 778.

Siglo IX

76.—**San Paulino**, Patriarca de Aquileya. Escribió contra Elipando arzobispo de Toledo, y contra Félix, Obispo de Urgel.

Su fiesta es el 11 de Enero y murió el año 802.

77.—**San Benito**, Abad de Aniano. Escribió una *Colección de reglas monacales*, otra de *Homilias* y un *Cànon penitencial*. Su muerte fué el año 821.

78.—**San Agobardo**, Obispo de Lión. Escribió muchos opúsculos con mucha claridad, energía y pureza de doctrina, contra las supersticiones de su tiempo, contra los judíos y contra los errores de Félix de Urgel.

Murió el año 840.

79.—**San Nicolás I**, Papa, cuya sabiduría y constancia apostólica, le merecieron el renombre de *Grande*.

Escribió muchas *epístolas y decretos canónicos*, que todavía existen. Su fiesta es el 13 de Noviembre. Murió el año 867.

80.—**San Pascasio Ratberto**, Abad de Corbeya (Francia). Fué buen exégeta. Escribió *Comment. in Mathæum* en 12 libros; otro sobre el *Psalmo 44* y otros, y un tratado de *Córpore et sanguine Christi in Sacramento*, que fué muy famoso. Murió el año 868.

Siglo X

81.—**San Notkero**, monje de San Gall. Escribió muchos *himnos, prosas* para la misa, un *Martirologio* y las *vidas* de San Gall y San Fridolim. Murió el año 912.

82.—**San Odón**, canónigo de Tours y después abad de Cluny. Dejó la *Historia de la Traslación* de las reliquias de San Martín, la *Vida de San Geraldo* y otros escritos. Su fiesta es el 18 de Noviembre y murió el año 942.

83.—**San Odón de Cantorbery**. Escribió unas *Constituciones Eclesiásticas*.

Murió el año 961.

84.—**San Udalrico de Augsburgo**. Escribió una hermosa carta sobre el *Celibato eclesiástico*.

Murió el año 973.

85.—**San Dunstano de Cantorbery**. Escribió una obra titulada *Concordia de las Reglas*. Murió el año 988.

Siglo XI

86.—**San Fulberto**, obispo de Chartres, discípulo del papa Silvestre II. Escribió muchas *cartas, opúsculos y sermones*, en que resplandece la agudeza de su ingenio, la pureza de su estilo y la ternura de su devoción. Fué llamado *obispo sapientísimo é incomparable; famosísimo en santidad y en filosofía; río egregio de doctrina; estrella de los Pontífices y Doctor esclarecidísimo*.

Murió el año 1028.

87.—**San Bruno**, obispo de Wurtzburgo, llamado *Herbipolense*. Fué muy sabio, dejó varias obras.

Su fiesta es el 17 de Mayo. Murió el año 1041.

88.—**San Odilón**, abad de Cluny. Dejó muchos escritos. Su fiesta es el 31 de Diciembre y murió el año 1048.

89.—**San León IX**, papa y confesor. Escribió un *Tratado en defensa de la Eucaristía contra Berengario*.

Su fiesta es el 19 de Abril y murió el año 1054.

90.—**San Pedro Damiano**, cardenal, obispo de Ostia. Fué llamado por el papa Alejandro II *ojo y firmamento inmovible de la Sede Apostólica*. El papa León XII lo declaró *Doctor de la Iglesia*.

Escribió *Disputatio de Fide catholica ad Ambrosium*.

Antilogus contra iudeos ad Honestum virum clarissimum.

Dialogus inter iudæum et christianum, ad eundem. Mas 25 opúsculos, 8 libros de *cartas*, varios *Sermones* y *Homilias* y algunas historias y vidas de santos.

Murió el año 1072.

91.—**San Autherto**, arzobispo de Cambray. Trabajó mucho en fomentar la piedad y disciplina cristiana.

Su fiesta es el 13 de Diciembre y murió el año 1076.

92.—**San Anselmo Laudunense**, Canónigo de Laón, (provincia de Picardía en Francia. Fué Catedrático de la Sorbona en París y se le apellidó el *Escolástico*. Escribió muchos libros, de los que quedan *Comentarios sobre los Cánticos de los Cánticos* y *sobre el Evangelio de San Mateo*, y *sobre el Apocalipsis*, y una *carta*, y una *Glosa interlineal* impresa con la de Lyra? Murió el año 1077.

93.—**San Gregorio VII**, papa y confesor, que bien pudiera ser llamado *el Grande*, pues lo fué en muchas maneras. Luchó heroicamente por la libertad de la Iglesia, y por extirpar el vicio horrendo de la *Simonia* y por restablecer la disciplina. Su nombre brilló con tanto esplendor, que ha formado época en la historia de la Iglesia.

Escribió multitud de *cartas* que forman diez libros, en las cuales se ve su prodigiosa elocuencia, su profunda ciencia, su ternura paternal, junta con la más saludable y prudente energía, y todas sus grandes cualidades.

Su fiesta es el 25 de Mayo y murió el año 1085.

94.—**San Anselmo Lucense**, Obispo de Luca en (Italia). Escribió dos *libros* en defensa del Papa San Gregorio VII contra el emperador Enrique y contra el antipapa Guiberto; y además unos

Comentarios sobre algunos Psalmos y sobre las Lamentaciones de Jeremías.

Murió por el año 1087 ó 1088.

95.—**San Osmundo**, Obispo de Salisbury (Inglaterra). Fué primer ministro de Guillermo el Conquistador. Retirado del mundo, llegó á ser obispo de Salisbury, floreciendo en santidad y doctrina.

Compuso *el Uso, Breviario, Misal y Ritual*, llamado de *Sarum*, para uso de su Iglesia.

Su fiesta es el 4 de Diciembre y murió el año 1099.

Siglo XII

96.—**San Bruno**, fundador de la Cartuja. Brilló no solamente por sus asombrosas austeridades y heróicas virtudes, sino también por su rara sabiduría y prudencia.

Además de las *Constituciones* que dió á su orden, se conservan sus escritos siguientes:

Expositio in Psalmos omnes.

Comentarii in Eptstolas Divi Pauli.

Y diversos Opúsculos, Sermones y Homilias.

Algunos creen que los *Comentarios* son de *San Bruno Astensis*.

Su fiesta es el 6 de Octubre. Murió el año 1101.

97.—**San Anselmo**, Arzobispo de Cantorbery

(Inglaterra). Fué el *Doctor* más ilustre de su tiempo; el primero de los occidentales, después de Tajón el de Zaragoza, que enseñó la *Teología* con método escolástico.

El Papa Urbano II lo llamó *Padre y Maestro defensor de la Santa Madre Iglesia*. El Papa Clemente XI lo declaró formalmente *Doctor de la Iglesia*. Fué discípulo de Lant-franco.

Sus libros, todos importantísimos, son:

De Veritate; De libero arbitrio; De lapsu Diaboli; De divinitatis esentiâ seu Monologium; Pro-sologium; De Incarnatione Verbi; Cur Deus homo; De conceptu virginali et de peccato originis; De Concordia præscientiæ, prædestinationis, et gratiæ Dei cum libero arbitrio.

Y otros muchos *Opúsculos y Cartas*.

Su fiesta es el 21 de Abril. Murió el año 1109.

98.—**San Ivo**, Obispo de Chartres (Francia). Floreció en santidad y doctrina á principios del siglo XII. Escribió un *Código de Cánones; 24 Sermones y 288 cartas* muy importantes y preciosas. Su muerte fué el año 1115.

99.—**San Bruno Astensis**, Obispo de Segni (Italia) *Segniensis*. Floreció por su prudencia y sabiduría. Escribió varios *Tratados y Comentarios*, especialmente contra Berengario en defensa de la Eucaristía. Mereció grandes alabanzas de los

Papas Gregorio VII, Víctor III, Urbano II y Pascual II.

Su fiesta es el 18 de Julio. Murió el año 1125.

100.—**San Ruperto**, Abad tuicense ó mejor tu-ciense. Otros no le ponen como *santo*. (Abad de Deutsch, monasterio benedictino).

Escribió muchas obras que él mismo enumera en su *Epistola ad Eunonem Episcopum Ratisponensem*, á quien dedicó sus libros *De officiis divinis*. Los demás son: *Commentarium abbreviatum in Job*; *Comment. in Joannem Evangelistam*; *In Apocalypsim*; *In 12 prophetas minores*; *De operibus SS. Trinitatis*; *De Victoria Verbi*; *In Cantieum Canticorum*; *De glorioso Rege David*; *De gloria et honore Filii hominis*.

Su muerte fué el año 1153.

101.—**San Bernardo**, Abad de Claraval. Es reputado por el último de los *Padres*, apellidado el *Doctor meliflúo* y alabado y admirado por todos. Santo Tomás de Aquino, en su sermón de San Bernardo, dice de este maravilloso y amable santo: *Su boca fué vaso precioso, boca de oro, boca de perlas*.

Desde el principio se le ha tenido por uno de los más ilustres *Doctores de la Iglesia*, confirmado por los Papas Alejandro III é Inocencio III.

Sus escritos fueron muchos, á saber:

De consideratione ad Eugenium Papam. Es importantísimo y el principal de todos.

De moribus et officio episcoporum.

De diligendo Deo.

Mas otros diez tratados ú opúsculos.

Otros 86 *Sermones in Cántica Canticorum* y 294 *Sermones de Témpace, de Sanctis, y de Diversis*.

Y por último 417 *epistolas* de diversos asuntos. Su fiesta es el 20 de Agosto. Murió el año 1153.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

CATALOGO IV

COMPRENDE LOS SANTOS PADRES GRIEGOS CANONIZADOS

Siglo I

1.º—**San Bernabé**. Fué uno de los 72 discípulos y luego Apóstol compañero de San Pablo. Escribió una epístola, que algún tiempo se tuvo por canónica. Hoy no se duda de su autenticidad. Su fiesta es el 11 de Junio.

Siglo II

2.º—**San Ignacio**, Obispo de Antioquía, llamado *Theophoro* (El que lleva á Dios). Fué discípulo de San Pedro y San Juan, quienes le consagraron obispo de Antioquía.

Escribió varias epístolas, de las cuales 7 son reputadas unánimemente por auténticas, á saber:

Ad Ephesios; ad Magnesianos; ad Trallianos; (que es la más notable); *ad Romanos; ad Philadelphenses; ad Smyrneos y ad Policarpum.* Su fiesta es el 1.º de Febrero. Murió el año 107.

3.º—**San Dionisio Areopagita**, fué discípulo de

San Pablo y obispo de Atenas. Se han creído suyas, aunque se disputa, las siguientes obras:

De cœlesti Hierarchia; Ecelesiástica Hierarchia; De divinis nominibus y de Mystica Theologia. Pero ya parece que se ha demostrado, que aunque útiles é importantes, no son suyas; ni se sabe ciertamente si San Dionisio dejó algún libro. Su fiesta es el 9 de Octubre. Murió en el año 117.

4.º—**San Papias**, discípulo de San Juan Evangelista, y consagrado obispo de Hierápolis en Asia. Escribió un libro de cinco volúmenes titulado *Explanatio Sermonum Domini*, del cual sólo quedan algunos fragmentos. Su fiesta es el 22 de Febrero. Murió el año 120.

5.º—**San Cuadrato**, discípulo de los Apóstoles y Obispo de Atenas. Escribió y presentó una *Apología de la Religión* al Emperador Adriano, de la que sólo restaba un pequeño fragmento. Su fiesta es el 26 de Mayo. Murió el año 126.

6.º—**San Aristides**, filósofo ateniense y apolo-gista elocuentísimo y elegantísimo de la Reli-gión. Presentó también al Emperador Adriano un *Apologeticum* que desgraciadamente se ha perdido.

Su fiesta es el 31 de Agosto. Murió el año 126.

7.º—**San Policarpo**, Obispo de Esmirna, disci-pulo de San Juan Evangelista, escribió varias epístolas, de las que se conserva una ad *Phili-penses* y algunos fragmentos de otras. Su fiesta es el 26 de Marzo. Murió el año 167.

8.º—**San Justino**, mártir, filósofo, escribió dos *Apologías* de la Religión, que presentó al Em-perador Antonino, y además *Oratio ad Græ-cos; Cohortatio ad Græcos; Dialogus cum Thripho-ne; De Monarchia Dei; Liber contra hæreses omnes* y otros.

Murió en Roma, mártir, el 13 de Abril del año 167.

9.º—**San Atenágoras**, ateniense, fué insigne apolo-gista de la Religión. Presentó á los empe-radores Marco Aurelio Antonino y Commodo una *Legatio pro christianis ó Apologético*. Escri-bió también un libro de *Resurrectione*.

Murió el año 168.

10.—**San Melitón**, Obispo de Sardis (Asia). Fué escritor elegantísimo y profundísimo. Escribió y presentó al Emperador Antonino Pio un *Apo-logético por la Religión*. Además escribió otra multitud de obras, á saber: *De Pascha; De Ec-clesia; De Fide; De Vita prophetarum; De die do-minica; De sensibus; De plasmate; De anima et*

corpore; De veritate; De Apocalypsi Joannis. Y otras, hasta veintitantos volúmenes, de los cuales solamente se conservan pequeños fragmentos. Murió el año 170.

11.—**San Aurelio**, Obispo y mártir en Asia. Escribió contra los herejes Catafrigas. Su fiesta es el 12 de Noviembre y murió el año 173.

12.—**San Publio**, Obispo y mártir en Asia (y probablemente de Atenas.) Escribió contra los Catafrigas.

Su fiesta es el 12 de Noviembre y murió en el año 173.

13.—**San Hegesipo**, llamado *varón sapientísimo*. Escribió la *Historia de la Iglesia* hasta su tiempo. Su muerte fué por el año 180.

14.—**San Apolinar**, Obispo de Alepo. Floreció en el último tercio del siglo II en santidad y en doctrina. Lo cita San Serapión patriarca de Antioquía en una carta.

Su fiesta es el 8 de Enero. Murió el año 180.

15.—**San Dionisio**, Obispo de Corinto. Fué elo-

cuentísimo y sapientísimo. Escribió varias epístolas, de ocho de las cuales se conservan fragmentos preciosos; son: *ad Lacedæmonios; ad Athenienses; ad Nicomedienses; ad Amastrianam; ad Gortinensem; ad Gnossianos; ad Romanæ Urbis episcopum y ad Chrysóphoram feminam.*

Murió por los años 181 al 185.

16.—**San Teófilo**, sexto Obispo de Antioquía. Escribió mucho según San Jerónimo, y sólo restan *Commentaria in quatuor Evangelia; y libri III ad Autolyeum* contra los calumniadores de la Religión Cristiana. Murió por el año 186.

17.—**San Pinito**, Obispo de Ginosá en la isla de Creta. Floreció en grande santidad y doctrina, dejando muchos escritos. Su fiesta es el día 10 de Octubre. Murió el año de 190.

18.—**San Pionio**, Pbro. y mártir en Esmirna. Fué apologista celoso y elocuente.

Su fiesta es el 1.º de Febrero y murió por el año 190.

Siglo III

19.—**San Serapión**, Patriarca de Antioquía. Fué muy alabado por San Jerónimo. Escribió contra los Montanistas y contra otros herejes. Se cono-

cen varias epístolas suyas á varios sujetos, á saber: *Ad Caricum et Pontium; ad Domnum; ad Rhosensem Cilicis Ecclesiam de Evangelio quod sub nomine Petri fertur.* Y algunas otras más breves. Su fiesta es el 30 de Octubre. Murió por el año 211 al 212.

20.—**San Teófilo**, Obispo de Cesárea (en Palestina). Floreció en grande doctrina y santidad.

Su fiesta es el 5 de Marzo. Murió el año 215.

21.—**San Panteno**, siciliano, maestro de San Clemente Alejandrino y fundador y primer rector de aquella famosísima escuela de Alejandría: es llamado por San Clemente la *Abeja siciliana*. Quedan de sus escritos *In Sacram Scripturam Commentaria*.

Su fiesta es el 7 de Julio. Murió por el año 212 al 216.

22.—**San Clemente de Alejandría**, presbítero, director de aquella célebre escuela, y llamado por San Jerónimo *el más erudito de nuestros autores*. Y Teodoro dice de él *que excedió á todos en la extensión de la doctrina*. Y San Máximo mártir lo llama *Filósofo de los filósofos*.

Sus escritos fueron muchos, á saber:

Oratio exhortatoria ad gentes sive græcos.

Pædagogi libri III.

Stromatum libri VIII.

Quis dives salvabitur? (opúsculo).

Y otras muchas que se han perdido.

Su fiesta es el 4 de Diciembre. Murió en el año 216.

23.—**San Julián**, Obispo de Apamea en Siria. Escribió y se distinguió mucho contra los herejes *Catafrigas*. Su fiesta es el 9 de Diciembre. Murió por el año 210 al 216.

24.—**San Dionisio**, Patriarca de Alejandría. Floreció en tanta santidad y doctrina, que se le llamó *el Grande y el más noble de los Padres*. Escribió y trabajó contra los *Novacianos* y otros herejes. De sus muchos escritos quedan:

Libri II De Promissionibus.

Brevis Commentarius in tria priora Ecclesiastice capita.

De Martyrio ad Origenem.

De natura libri.

Contra Sabellium.

Elenchus et Apología.

Y varias cartas.

Su fiesta es el 17 de Noviembre y murió en el año 265.

25.—**San Gregorio Taumaturgo**, Obispo de Neocesárea, (en el Ponto). Floreció en doctrina y milagros.

Escribió: *Oratio Panegyrica in Origenem.*

Metaphrasis in Ecclesiástem.

Brevis fidei Confessio.

Epístola Canónica.

Otras que se han perdido, y algunas de cuya autenticidad se duda.

Su fiesta es el 17 de Noviembre y murió en el año 270.

26.—**San Anatolio**, Obispo en Laodicea de Siria. Escribió un tratado *sobre la Pascua* y otras varias obras celebradas, no solamente de los hombres de piedad, sino también de los filósofos.

Su fiesta es el 3 de Julio. Murió el año 275.

27.—**San Arquelao**, Obispo en Mesopotamia. Escribió un libro *adversus Manichaeum* en lengua siríaca que fué traducido al griego.

Su fiesta es el 26 de Diciembre y murió por el año 280.

28.—**San Teonas**, Patriarca de Alejandría. Escribió una *Instructio*, en la que enseñaba la conducta que habían de observar los cristianos que vivían en la corte de los emperadores. Su fiesta es el 23 de Agosto. Murió el año 283.

29.—**San Pierio**, Confesor en Alejandría, y muerto en Roma. Floreció en mucha doctrina y santidad. Su fiesta es el 4 de Noviembre.

Murió por el año 287.

30.—**San Atenógenes**, mártir en el Ponto. Fué un insigne teólogo. Al ser quemado vivo, cantó un tierno y hermoso himno que sus discípulos guardaron.

Su fiesta es el 18 de Enero y murió hacia el año 293.

Siglo IV

31.—**San Pedro Pierio**, Pbro. y mártir en Alejandría de Egipto. Fué tan sabio, que se le llamó *Origenes el Mozo ó el segundo Origenes*. Se le menciona el 1.º de Junio en la vida de San Pánfilo y su muerte fué por el año 305.

32.—**San Melecio**, Obispo en el Ponto. Fué de grande erudición. San Basilio, en su libro *De Spiritu Sancto*, cap. 29, hace un magnífico elogio de este santo. Su fiesta es el 4 de Diciembre. Murió por el año 305.

33.—**San Pánfilo**, Pbro. y mártir en Cesárea de Palestina, donde fundó la famosa escuela, en la

que él mismo era Rector y Maestro. Fué benemérito por su ciencia y celo apostólico. San Jerónimo lo alaba mucho y heredó su magnífica biblioteca. Su fiesta es el 1.º de Junio. Murió martirizado el año 309.

34.—**San Pedro**, mártir, Patriarca de Alejandría, llamado *decoreo divino de los obispos*. Escribió *Cánones Penitenciales XV*.

De Deitate liber unus.

De Theologia liber.

Homilia de adventu Salvatoris nostri, y otros.

Su fiesta es el 26 de Noviembre. Murió en el año 311.

35.—**San Luciano**, Pbro. y mártir de Antioquía. Fué doctísimo expositor de las Sagradas Escrituras, y sus *Comentarios* se llamaban *Luciáneos* como elogio á su bondad. Quedan algunos *libelli de Fide*, y algunas breves epístolas. San Atanasio, San Juan Crisóstomo y San Jerónimo, le tienen por un *Doctor grande y muy católico*.

Su fiesta es el 7 de Enero. Recibió la corona del martirio en Nicomedia el año 312.

36.—**San Metodío**, Obispo de Olimpo y después de Tiro, mártir. Fué insigne impugnador de los *Origenistas*, tanto por su agudeza, como por su

solidez y gravedad. Escribió muchos libros, á saber:

Adversus Porphyrium libri II.

Convivium decem Virginum sive de Castimonia.

Commentaria in Génesim.

Commentaria in Cántica Cánticorum.

De Pythonisa.

De libero arbitrio.

De resurrectione.

De rebus creatis; etc.

Este santo es conocido también con el nombre de *San Eubulo* ó *Eubilio*, como él mismo se llamó en su admirable obra *Festin de las Virgenes*. Su fiesta es el 18 de Septiembre y murió el año 312.

37.—**San Gregorio el Iluminador**, Obispo y apóstol de Armenia. Floreció en doctrina, santidad y milagros.

Su fiesta es el 30 de Septiembre. Murió por el año 320.

38.—**San Filogonio**, Patriarca de Antioquía, escribió contra los arrianos. ®

Su fiesta es el 20 de Diciembre y murió en el año 322.

39.—**San Alejandro**, Patriarca de Alejandría,

maestro de San Atanasio el Grande. Fué el primero que con San Filogonio denunció y persiguió la herejía de Arrio, echándole de su Iglesia. Su fiesta es el 26 de Febrero y murió en el año 326.

40.—**San Leoncio**, Obispo de Cesárea de Capadocia. Escribió contra los herejes arrianos.

Su fiesta es el 13 de Enero y murió por el año 331.

41.—**San Eustaquio ó Eustacio**, Obispo de Berea ó de Antioquia, muy docto. Asistió al Concilio de Nicea en 325. Escribió excelentes obras. Murió en Trajanópolis de Tracia, desterrado por defender la Fé.

Su fiesta es el 16 de Julio, donde se da noticia de su vida. Murió el año 337.

42.—**San Pacomio**, Abad, trabajó contra los arrianos, origenistas, melecianos y otros herejes. Dejó unas *cartas*, una *regla* y otros escritos. Su fiesta es el 14 de Mayo y murió el año 348.

43.—**San Jacobo ó Santiago**, Obispo de Nisibe,

asistió al Concilio primero de Nicea. Dejó muchas obras en siriaco.

Su muerte fué por el año 351.

44.—**San Antonio**; Abad y fundador de los monjes. Trabajó y escribió algunas cartas contra los arrianos. Su fiesta es el 17 de Enero. Murió el año 356.

45.—**San Espiridión**, Obispo de Chipre. Fué célebre en el Concilio de Nicea. Su fiesta es el 14 de Diciembre. Murió por el año 348.

46.—**San Doroteo**, Pbro. y mártir en Tiro, escribió una buena *Synopsis* de toda la *Sagrada Escritura*. Su fiesta el 5 de Junio. Murió por el año 360.

47.—**San Casáreo**, médico, hermano de San Gregorio Nazianceno. Floreció en la *Filosofía* y especialmente en la *Medicina*.

Su fiesta es el 25 de Febrero. Murió en el año 369.

48.—**San Serapión**, Anacoreta y después obispo *Thmuitano* (de Thamne en Egipto), fué llamado

el *Escolástico* por su admirable erudición sagrada y profana y por la elegancia de su estilo.

De lo mucho que escribió solo queda un libro *Adversus Manichæos* que es precioso, según San Jerónimo.

Su fiesta es el 21 de Marzo. Murió por el año 372.

49.— **San Atanasio, el Grande**, Patriarca de Alejandría. Fué verdaderamente grande por su ciencia, por su santidad, por su constancia y por sus grandes trabajos. Llamado también con razón *Gran trompeta de la verdad* y *Columna de la Iglesia*, contra todas las herejías y especialmente contra el arrianismo.

Sus escritos fueron muchos y excelentes, á saber:

Adversus gentes libri II.

Orationes IV contra arrianos.

De Trinitate et Incarnatione liber; llamado también *liber de Incarnatione Verbi Dei et contra arrianos.*

Liber de Trinitate et Spiritu Sancto.

Expositiones in Psalmos.

De titulis Psalmorum.

Commentaria in Ecclesiástem, in Cántica Cantorum, in Job, in Mathæum, in Lucam, et in 1.^{am} Corinthiorum.

Y otras muchas epístolas, tratados y opúsculos, ya históricos, ya dogmáticos, ya apolo-géticos, ya morales.

Su fiesta es el 2 de Mayo. Murió el año 373.

50.— **San Efrén**, siro, diácono en Edesa, fué orador y poeta elocuentísimo y elegantísimo, agudísimo y piadosísimo, llamado *Columna de la Iglesia, Sol de los Sirios y Cítara del Espíritu Santo.*

Escribió muchos y magníficos libros; á saber: *Commentaria in omnes S. Scripturæ libros. Sermones exegéticos*; (No inferiores á los de San Juan Crisóstomo.)

Hymni XV de Paradiso terrestri. (Son poemas preciosos.)

Hymni LVI adversus hæreses.

Hymni LXXXVII de Fide. Son importantísimos.

Cantus LXXXV de defunctis (Usados en la Liturgia de los Siros).

Hymni de Beata Virgine, donde canta las glorias y prerrogativas de la Santísima Virgen con ternura y profundidad incomparable.

Y otros muchísimos á diversos asuntos, todos incomparables é importantísimos.

Su fiesta es el 1.º de Febrero. Murió por los años 375 al 378.

51.— **San Basilio el Magno**, Obispo de Cesárea de Capadocia. Mereció ese renombre por sus grandes virtudes, por su invencible constancia, y por sus profundos y brillantes escritos, que fueron muchos; á saber:

Contra Eunomium.

Contra Manichæos.

De Spiritu Sancto.

Y multitud de Homilias sobre el *Hexámeron* y sobre los *Psalmos* y otras diversas, y además otros muchos tratados ascéticos y morales, y muchísimas epístolas acerca de variadísimos asuntos. Su fiesta es el 14 de Junio. Murió en el año 379.

52.—**San Melecio**, Patriarca de Antioquía. Fué llamado *el Divino*; fué maestro de San Juan Crisóstomo y este y San Gregorio Niseno le colman de alabanzas. Trabajó mucho contra los arrianos, quienes le persiguieron ferozmente. No se conservan escritos suyos. Su fiesta es el 12 de Febrero. Murió el año 381.

53.—**San Cirilo**, Patriarca de Jerusalém. Los Concilios Niceno 2.º y Constantinopolitano 3.º le llamaron *Maestro ilustre*. El Papa León XIII le ha declarado *Doctor de la Iglesia*.

Sus escritos fueron:

Cathecheses XVIII ad illuminandos.

Cathecheses V mystagogicæ que la Iglesia llama admirables.

Y muchas cartas y homilias de diversos asuntos.

Su fiesta es el 18 de Marzo. Murió el año 386.

54.—**San Gregorio de Nazianzo**, Patriarca de Constantinopla, llamado el *Teólogo*, varón elocuentí-

simo y maestro de San Jerónimo en la exposición de las *Escripturas*, como este mismo lo dice.

Y Escribió multitud de *Oraciones ó Sermones*; á saber:

Contra Eunomianos et pneumatomachos; De Theologia V.

In Mathæum. De pace etc.

Y muchísimas epístolas y poemas de diversos asuntos y metros.

Su fiesta es el 9 de Mayo y murió el año 391.

55.—**San Amfiloquio**, Obispo de Iconio (en Capadocia de Licaonia). San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio Magno lo llaman *grande y fiel doctor de la Iglesia*.

Escribió muchos libros, cuya mayor parte se han perdido. Citamos los siguientes:

Liber de Spiritu Sancto contra Macedonianos.

Epístola Synódica. (Se conserva).

Epístola dogmática ad Seleucum.

Y *homilias* y *Sermones* varios. Su fiesta es el 23 de Noviembre. Murió el año 394.

56.—**San Gregorio Niseno**, Obispo de Nisa, hermano de San Basilio el Magno. Fué grande y profundo *exégeta*.

Escribió muchos y hermosos libros, á saber:

Liber in hexámeron.

Liber de hominis opificio.

De Vita Moysi.

Epístola ad Pythonissam.

De Psalmorum inscriptionibus libri II.

Varias homilias *in Ecclesiástem, in Canticum Canticorum, De beatitudinibus*, y otras, todas bellísimas.

Cathechetica oratio, llamada la Magna.

De Fide. Contra Eunomium.

Antirrheticus adversus Apollinarium, y otro tratado breve contra el mismo, importantísimos.

De professione christiana, etc.

De virginitate.

Y otros muchos tratados, sermones y epístolas. Su fiesta es el 9 de Marzo. Murió en el año 394.

Siglo V

57.—**San Epifanio**, Obispo de Salamina. Fué llamado por San Jerónimo *Padre de casi todos los obispos; y reliquia de la antigua santidad, lleno por el Espíritu Santo* por San Juan Damasceno; y *Doctor católico y varón admirable*, por San Agustín y otros Padres.

Escribió principalmente contra los errores origenistas y sus libros son los siguientes:

Liber de mensuris et ponderibus (es importantísimo.)

Liber de duodecim gemmis.

Panarium adversus 80 hæreses. (Es historia de todas las herejías hasta su tiempo, seguida de una *Expositio fidei catholicæ*, en la que demuestra la doctrina de la Iglesia. (Es un verdadero tesoro de la antigüedad eclesiástica.)

Ancoratus, llamado por el mismo Santo *Magnum suum de fide opus*, en el que trata de casi todos los dogmas de nuestra fé.

Y muchas epístolas y otros tratados.

Su fiesta es el 12 de Mayo y murió el año 403.

58.—**San Macario**, Abad, discípulo de San Antonio. Floreció en grande santidad y doctrina, mereciendo muchos elogios de sus contemporáneos.

Escribió *50 epístolas* espirituales, acerca de la perfección é integridad, con que han de vivir los cristianos. *Mas 7 opúsculos*, á saber:

De Custodia cordis; De perfectione in spiritu. De oratione; De patientiâ et discretione; De elevatione mentis; De charitate; y De libertate mentis.

Su fiesta es el 2 de Enero. Murió el año 405.

59.—**San Juan Crisóstomo**, Patriarca de Constantinopla. Fué tan ilustre, que es llamado *la mayor lumbrera del Orbe; el divino y sabio intérprete de los arcanos de Dios, ojo de la Iglesia de Constantinopla y aun de todas las Iglesias, y el más elocuente de los Padres.*

El papa León XIII le declaró *Celestial patrono de todos los oradores católicos.*

Escribió muchas é incomparables obras, á saber:

Muchísimas *homilias y sermones* sobre las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testa-

mento, esto es, sobre el *Génesis*, los *Psalmos*, *Isaías*, *Jeremías*, *Daniel*, los *Evangelios de San Mateo y San Juan*, los *Hechos Apostólicos*, todas las *Epístolas de San Pablo*, etc.

Otra multitud de libros y sermones, sobre asuntos de dogma y de moral, á saber:

Libri VI de Sacerdotio.

De incomprehensibili Dei natura.

Libri III adversus impugnatores vite monasticæ.

De Virginitate.

Adversus judæos Homilicæ VIII.

Adversus judæos et gentiles demonstratio Quod Christus sit Deus.

De compunctione libri II etc. etc.

Y finalmente multitud de *panegíricos*, *oraciones fúnebres y Epístolas*.

Su fiesta es el 27 de Enero. Murió el año 407.

60.—**San Isidoro Pelusiota**, Abad, discípulo de San Juan Crisóstomo. También se le ha llamado *Damietense* ó *de Damietta*, por el lugar de su monasterio.

Escribió unas 2.000 *epístolas*, unas *exegéticas*, otras *dogmáticas* y otras *morales*, que son verdaderos modelos de estilo epistolar y tesoros purísimos de doctrina.

Su fiesta es el 4 de Febrero. Murió el año 434.

61.—**San Basilio**, Obispo de Seleucia. Floreció

también en santidad y doctrina á mediados del siglo v. Su muerte fué por el año 436.

62.—**San Cirilo**, Patriarca de Alejandría, llamado *el defensor glorioso de la fé católica*, varón verdaderamente apostólico, predicador constantísimo y martillo del Nestorianismo, por el Papa San Agatón y por otros padres.

Escribió muchos libros, á saber:

Contra Julianum Apostatam Libri X.

Thesaurus (contra los herejes). Libro admirable, donde prueba concluyentemente contra los arrianos la *Consustancialidad del Verbo y del Padre*, y contra los nestorianos la *Encarnación del Verbo y la divinidad de Cristo*.

Dialogorum libri VII.

Expositio Symboli Niceni.

De Sancta et vivifica Trinitate.

Contra Arium. Contra pelagianos.

Libri II de recta fide.

Adversus Nestorii blasphemias contradictionum libri V.

Explanatio XII Caputum, seu XII anathematismorum.

Commentaria in Isaiam, in XII Prophetas mi-res, in Psalmos, in Joan. Evangelistam, in Lucam, in Mathæum, in Epistolam Divi Pauli ad Hebræos y otros libros *exegéticos*.

Y muchas *Epístolas* y *Sermones* de asuntos diversos, algunos muy graves é importantes.

Su fiesta es el 28 de Enero. Murió el año 444.

63.—**San Proclo**, Patriarca de Constantinopla, fué discípulo de San Juan Crisóstomo y devotísimo defensor de las prerrogativas de la Santísima Virgen.

Este santo es quien oyó á los Angeles cantar el Trisagio *Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal; líbranos. Señor, de todo mal*. Y desde entonces, enseñándolo el mismo Santo Patriarca, se extendió su uso en la Iglesia.

De sus escritos se conservan 21 Sermones, entre los cuales son notabilísimos y hermosísimos, los que predicó en defensa y alabanza de la Santísima Virgen. Mas siete epístolas, de las cuales, la principal, es la *dogmática*, titulada *Tomus de Fide ad Armenios*.

Y últimamente un opúsculo titulado *Tractatus de Traditione divinæ Missæ*, ó sea *Liturgia Stí. Procli*.

Su fiesta es el 24 de Octubre, y su muerte el año 447.

64.—**San Marufas**, Obispo de Talgrit, (llamado después *Martyropolis*, en Mesopotamia). Floreció en Siria y en Persia.

Compiló las actas de los mártires, que padecieron en Persia, durante la persecución del rey Sapor. Compuso varios *himnos* en alabanza de los mismos mártires, y escribió una *Liturgia Siro-Caldaica*, que usan todavía los Maronitas, que celebran el culto en aquella lengua.

Su fiesta es el 4 de Diciembre. Murió el año 449.

65.—**San Nilo**, Abad, discípulo de San Juan Crisóstomo, célebre por su santidad y erudición y llamado por el Concilio Niceno II *santo y egregio Padre*.

Escribió varios libros; á saber:

Capita paracénética, esto es, exhortaciones breves.

Peristería, ó sea, De las virtudes y de los vicios.

Liber de oratione, en 153 capítulos. (Es muy excelente).

De monachorum exercitatione. Titulado por su autor *De Christiana Philosophia*.

De voluntaria paupertate.

De monachorum præstantia.
De octo spiritibus malitiæ. De vitiis que opposita sunt virtutibus.

De diversis malignis cogitationibus.

Y otros *tratados, sentencias, sermones y epístolas.*

Su fiesta es el 12 de Noviembre. Murió por el año 450 al 455.

66.—**San Diadoco**, Obispo de Fótica (Iliria). Floreció en doctrina y santidad hacia la mitad del siglo v.

Murió por el año 457.

67.—**San Genadio**, Patriarca de Constantinopla. Escribió un *Decretum Synódicum contra Simo-*

niacos, y además *Commentaria in Prophetam Danielem; in Octatheucum et Libros Regum; in Pauli Epistolas*; y muchísimas homilias, de las que solo restan fragmentos.

Murió el año 471.

68.—**San Asterio**, Obispo de Amasia, (en Bitinia del Ponto). Fué llamado el *Doctor divino y astro brillante* por su grande elocuencia y profunda sabiduría.

Escribió *Libri III contra Montanistas*.

Y varios Sermones magníficos, en los que campean todas las galas de la oratoria, á saber: *Homilia in Danielem et Susanam. Homilia in Petrum et Paulum*, en la que predica y defiende el Primado de honor y de jurisdicción del Romano Pontífice. *Sermo Sti. Focæ martyris. Sermo super sanctos martyres. Sermo contra Kalendas*, que predicó el día de Año nuevo del año 400, en el cual condena las mascaradas y excesos, que cometían en aquella época, derivadas del paganismo, y otros sermones morales.

Su fiesta es el 30 de Octubre. Murió de edad muy avanzada á principio del siglo v.

Siglo VI

69.—**San Gregorio**, Obispo *Thephrense* en Grecia, ó *taphrense* ó *thapharense* en Arabia. (*Taphar*, ciudad de la Arabia Feliz, capital del Reino de los Homeritas).

Escribió un *Código de leyes* para aquel pueblo, á ruegos de San Abraham su rey, dividido en 23 capítulos; y otros escritos.

Murió por el año 552.

70.—**San Doroteo**, Abad de Majume en Palestina. Floreció en doctrina y santidad á fines del siglo vi. Escribió Sermones y cartas que se hallan en la Bibliotheca de los Padres, una obra *Institutionum asceticorum* que es muy notable.

Murió por los años 595 al 600.

Siglo VII

71.—**San Anastasio Sinaita**, monge del Monte Sinaí, y después Obispo de Antioquía.

Escribió los siguientes libros:

Vitæ dux, contra los herejes acéfalos, severianos y teodosianos.

Interrogationes et responsiones de diversis, (Son 154).

Anagogicarum contemplationum in Hexámeron lib XII.

In Psalmum VI Homiliæ II.

Relationes impiarum Arii sententiarum (Contra los monofisitas).

Disputatio adversus judæos.

Sermo in defunctos.

Pro immunitate Ecclesiæ.

Murió en la ciudad de Antioquía despedaza-

do por los judíos por los años de 604 al 607.

Su fiesta es el 21 de Abril.

Florecieron varios escritores de este nombre.

72.—**San Juan, el Escolástico, ó el Sinaita**, llamado vulgarmente **Climaco**. Fué abad del Monte Sinaí y celeberrimo en santidad y en doctrina.

Escribió su famoso libro *Scala Paradisi sive Perfectionis*, llamado también *Libro de las treinta gradas*, porque explica en otros tantos escalones ó grados la subida al *Monte de la Perfección*.

También escribió una *Epístola ad Pastorem*, que es el mismo Juan de Raite, á quien dirigió la *Scala*.

Su fiesta es el 30 de Marzo. Murió el año 605.

73.—**San Eulogio ó Eloy**, Patriarca de Alejandría, muy amigo de San Gregorio el Magno. Floreció por su vasta erudición sagrada y profana.

Escribió *once Sermones ó discursos*.

Adversus Navacianos libri VI.

Adversus Agnoetas. (Era una secta de Eutiquianos). Dedicó este libro á San Gregorio Magno, que lo aprobó con estas palabras, que contestó al autor: «No he encontrado cosa alguna que no sea admirable en vuestro escrito...»

Y otras muchas obras excelentes contra los

Acéfalos, contra los Eutiquianos, y contra otros herejes, que menciona Fócio en su Biblioteca, y de algunas de las cuales conserva allí algunos fragmentos.

Su fiesta es el 13 de Septiembre. Murió por el año 606 al 608.

74.—**San Leoncio**, Obispo de *Nicópolis* (Chipre), llamada después *Nueva Lemisa*. Escribió muchos panegíricos y la vida de *San Juan, el Limosnero*, Patriarca de Alejandría.

Murió por el año 630.

75.—**San Sofronio**, Patriarca de Jerusalem. Fué insigne defensor de la Fé contra los Monotelitas, aun antes de ser Obispo, denunciando el error al Papa Honorio.

Escribió una *Epístola Synódica*.

Epístola ad Sergium episc. Constantim. (El iniciador del error monotelita).

Sermo de Natali Domini.

Sermo de Angelis.

Y otros escritos que se han perdido.

Su fiesta es el 11 de Marzo y murió el año 638. ®

76.—**San Máximo**, Abad y mártir en Constantinopla. Célebre por su doctrina y por su constancia contra los Monotelitas. Después de cor-

tarle las manos y la lengua, fué desterrado y murió.

Su fiesta es el 13 de Agosto. Murió el año 662.

Siglo VIII

77.—**San Jorge**, Obispo de Antioquia de Pisdia. Era elocuentísimo y eruditísimo. Se conservan algunos Sermones bellísimos de este Santo.

Su fiesta es el 19 de Abril. Murió desterrado por defender el culto de las Santas Imágenes por el año 730.

Nota. Hubo otro *Jorge*, Arzobispo de Nicomedia, llamado *Carthophilax*, discípulo de *Fócio*, del cual quedan diez *Homilias ó Sermones*; de estos uno de la *Concepción de la Santísima Virgen*, siendo el primero que ha predicado sobre esa fiesta y misterio. Escribió también una *Crónica*, cuyo manuscrito está inédito en la Biblioteca del Escorial. Parece que no es de fiar mucho por sus relaciones con *Fócio*. Algunos lo han llamado *Santo*. Floreció por el fin del siglo IX y principios del X.

78.—**San Juan**, Obispo de Palinoro, en Asia, llamado *el Taumaturgo* por los muchos y grandes milagros que obró. Trabajó mucho y escribió en defensa del culto de las Santas Imágenes.

Su fiesta es el 5 de Diciembre.

Murió el año 731.

79.—**San Germán**, Patriarca de Constantinopla. Fué sapientísimo, elocuentísimo y santísimo. El concilio de Nicea II lo llamó *santísimo, beatísimo y Santo Padre Nuestro*. Fué llamado también *Lámpara ardiente y luciente de la Iglesia oriental*.

Escribió los libros siguientes:

Narratio de Sanctis Synodis et de subortis jam inde ab origine prædicationis apostolicæ hæresibus; De Vitæ término. (Es un diálogo hermoso.)

Pro decretis Concilii Chæcedonensis epistola.

Epistolæ dogmáticæ III.

Sermones sive orationes IX.

Y otros varios. Su fiesta es el 12 de Mayo y murió el año 733.

80.—**San Juan Damasceno**, llamado así por su patria Damasco; y *Chrysórrhoas* (esto es, que lleva oro ó río de oro) por su elocuencia. Los Iconoclastas lo llamaron *Mansur* por burla y menosprecio.

Defendió le fé no solamente contra los *Iconomachos ó iconoclastas*, sino contra otros herejes de su tiempo, especialmente contra los *Acéphalos, Monothelitas y Theopaschitas*.

Defendió también brillantemente la *potestad y derechos de la Iglesia*, y el *Primado del Papa*, á quien llama *sostén de las Iglesias, piedra inquebrantable y Maestro y Moderador del mundo*.

Es el primero que explicó la *Theología* con orden y método verdaderamente *escolástico* y con tanta pureza y exactitud en el fondo y en la

forma, que con razón ha sido reputado por uno de los más esclarecidos *Doctores de la Iglesia*.

Su fiesta era el 6 de Mayo, y el Papa León XIII la ha fijado en el 27 de Marzo, mandando, que la Iglesia universal, rece de este Santo con *Oficio y Misa de Doctor*.

Escribió muchas y excelentes obras, llenas de sabiduría y de piedad, á saber:

Expositio in S. Pauli Epistolas.

Sacra Paralella. (Obra utilísima, en la que recogió y ordenó los textos sagrados, por orden alfabético, con algunos testimonios de los Santos Padres, y aun con sentencias de autores profanos).

Una *Homilia de Transfiguratione* y otra de *Resurrectione Dñi*.

De Fide Orthodoxa. Es una exposición esmeradísima de la fé, dividida por el santo en cien capítulos, y que los latinos dividieron en cuatro libros, á la manera de los *IV libros del Maestro de las sentencias*, Pedro Lombardo.

De Centum hæresibus, liber unus.

Orationes III de imaginibus.

De duabus voluntatibus Christi, adversus Monothelitas.

De altereatione christiani et saraceni. (diálogo muy útil.)

Adversus Manichæos, diálogo.

De natura composita contra acéphalos.

De lógica liber unus.

De Phisica libri V.

Oratio, en la que prueba con argumentos de

razón, que el hombre ha sido hecho por Dios á su imagen y semejanza.

Sermones VII in varia Deiparæ festa. (De Anunciación 2; de Natividad 2; y de Asunción ó Dormición de la Virgen 3. Son magníficos y devotísimos).

Un *Sermón de Parascève et de Cruce.*

Otro *Sermón de Sábado Santo.*

Hymnos VII de diversos asuntos, y varios cánticos espirituales ó eclesiásticos.

De Trisagio Epistola ad Jordanem Abbatem. (Es preciosa.)

Vita Sti. Stephani junioris, que padeció el martirio por defender las santas imágenes en tiempo de Constantino Coprónimo.

Y otras muchas que se han perdido.

81.—El beato *Isaias*, Abad. Floreció durante el siglo VIII por su virtud y ciencia.

Escribió *Lamentationes animæ peccatricis*, á semejanza de los *Threnos de Jeremias*, y otros tratados. Se ignora el año fijo de su muerte.

Siglo IX

82.—San *Tarasio*, Patriarca de Constantinopla. Escribió al papa Adriano I una epístola en defensa de las santas imágenes, y otras cartas y sermones. Su fiesta es el 25 de Febrero. Murió por el año 806.

83.—**San Teodoro Estudita**, Abad en Constantinopla. Fué muy perseguido por los iconoclastas, contra cuyos errores y otras herejías de su tiempo escribió muchos libros, en los que se ve una vastísima erudición y una solidez inexpugnable, juntas con una piedad profunda y con un estilo claro, conciso y elegante.

Dice Feller, que para conocer la disciplina y costumbres de la Iglesia griega en los siglos VIII y IX, es necesario leer las obras de este Santo Padre. Su fiesta es el 12 de Noviembre y murió el año 826.

84.—**San Teophanes-Jorge**, Abad en el monasterio de Campo Grande en Constantinopla. Se dedicó á copiar y escribir *Códices y libros*.

Floreció mucho en el Concilio general de Nicea II por su ciencia y fortaleza en defender las santas imágenes.

Escribió una *Chronographía*, que abraza desde el primer año de Diocleciano hasta el año segundo del emperador Miguel Curopalato; esto es, 528 años; en la que hace minuciosa y detallada historia de las personas y de los sucesos.

Murió desterrado por *León, el armenio*, en el año 818.

85.—**San José**, Arzobispo de Tesalónica, hermano de San Teodoro Estudita. Trabajó y escribió contra los *Iconoclastas* y otros herejes. Murió por el año 828.

86.—**San Nicéphoro**, Patriarca de Constantinopla. Fué acérrimo defensor de las Santas imágenes y de las tradiciones de la Iglesia.

Escribió *Epistola ad Leonem III Papam*.

Antirrheticí III contra Constantinum Copronimum.

Demonstratio de sacris imaginibus.

Apologéticus minor.

Alterá demonstratio de sacris imaginibus.

Cánones aliquot.

Breviarium historicum.

Chronographía brevis, desde Adán hasta los tiempos del Emperador Miguel II y de Teophilo; esto es, hasta por el año de 825. Es una obra preciosa é importantísima.

Su fiesta es el 13 de Marzo. Fué perseguido y desterrado, y murió en el destierro el día 2 de Junio del año 828.

87.—**San Theophanes el Poeta**, Obispo de Nicea, padeció y trabajó mucho en defensa de las santas imágenes. Sus himnos y poemas fueron muy celebrados.

Su fiesta es el 27 de Diciembre y murió en el año 850.

Siglo X

88.—**San Simeón**, llamado *Metaphraste*, por el estilo difuso y adornado, con que escribió las *Vidas de muchos Santos*. Floreció por los años

cargos que ejerció, pues llegó á ser ministro de los emperadores, León el *Filósofo* y Constantino *Porphirogénito*, y por su sabiduría, por su virtud y por su erudición vastísima.

Fué poeta, orador, historiador y expositor sapientísimo. Escribió, enmendó, recogió y editó, además de muchas vidas de santos, otras obras ascéticas, poemas, epístolas y sermones morales.

Su fiesta es el 27 de Septiembre y murió por el año 942.

Siglo XI

89.—**San Samonas**, Mártir, obispo de Gaza. Escribió una *Disceptatio adversus quemdam saracenum* en defensa de la *Sagrada Eucaristia*, y murió martirizado por los mahometanos en el año 1056.

90.—**San Nicón**, monge raithense en Palestina. Escribió *De præceptis divinis liber*.

De Jejunio S^{mæ} Deiparæ, opúsculo.

Murió por el año 1092.

Siglo XII

En este siglo parece que no hubo ningún gran doctor griego, que fuera canonizado.

CATALOGO V

COMPRENDE DOCTORES LATINOS, NO ESPAÑOLES Y NO CANONIZADOS, QUE FLORECIERON EN LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES Y SE SUELEN CITAR EN LA PATROLOGÍA.

Siglo I y II

En estos dos siglos no se citan ó conocen más que los Santos Padres canonizados de los Catálogos I y III.

Siglo III

1.º—**Cayo**, Presbítero romano, escribió contra los montanistas, y además otros escritos, de los que restan fragmentos preciosos.

Murió por el año 205.

3.º—**Quinto Septimio Florente Tertuliano**, Presbítero de Cartago. Floreció por su ingenio, erudición y sabiduría. Combatió brillantísimamente contra todos los herejes de su tiempo, hasta

cargos que ejerció, pues llegó á ser ministro de los emperadores, León el *Filósofo* y Constantino *Porphirogénito*, y por su sabiduría, por su virtud y por su erudición vastísima.

Fué poeta, orador, historiador y expositor sapientísimo. Escribió, enmendó, recogió y editó, además de muchas vidas de santos, otras obras ascéticas, poemas, epístolas y sermones morales.

Su fiesta es el 27 de Septiembre y murió por el año 942.

Siglo XI

89.—**San Samonas**, Mártir, obispo de Gaza. Escribió una *Disceptatio adversus quemdam saracenum* en defensa de la *Sagrada Eucaristia*, y murió martirizado por los mahometanos en el año 1056.

90.—**San Nicón**, monge raithense en Palestina. Escribió *De præceptis divinis liber*.

De Jejunio S^{mæ} Deiparæ, opúsculo.

Murió por el año 1092.

Siglo XII

En este siglo parece que no hubo ningún gran doctor griego, que fuera canonizado.

CATALOGO V

COMPRENDE DOCTORES LATINOS, NO ESPAÑOLES Y NO CANONIZADOS, QUE FLORECIERON EN LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES Y SE SUELEN CITAR EN LA PATROLOGÍA.

Siglo I y II

En estos dos siglos no se citan ó conocen más que los Santos Padres canonizados de los Catálogos I y III.

Siglo III

1.º—**Cayo**, Presbítero romano, escribió contra los montanistas, y además otros escritos, de los que restan fragmentos preciosos.

Murió por el año 205.

3.º—**Quinto Septimio Florente Tertuliano**, Presbítero de Cartago. Floreció por su ingenio, erudición y sabiduría. Combatió brillantísimamente contra todos los herejes de su tiempo, hasta

que desgraciadamente él mismo incurrió en la herejía de los montanistas, en la que murió.

Antes de su caída escribió en defensa de la Iglesia, los siguientes libros:

Apologéticum; Exhortatio ad Martyres; Ad nationes; De testimonio anime; De Pœnitentia; De Baptismo; De Oratione; De Patientia; Ad Scapulam; De Præscriptionibus adversus hæreticos. (Este es incomparable y verdaderamente precioso). *Adversus judæos; Ad uxorem suam; De Pallio; De Corona militis; De Spectaculis; De Idolatria; De Carne Christi; De resurrectione carnis; De ánima; De cultu feminarum.*

Y varios otros libros contra los herejes, á saber:

Adversus Marcionem; Adversus Praxeam; Adversus Hermogenem; Adversus Valentinianos y Adversus gnósticos.

Murió por el año 220.

3.º—**Julio Africano**, excelente exégeta. Escribió algunas epístolas y un libro *De Temporibus ab origine mundi usque ad Macrinum imperatorem, lib. V*, que era una *Chronographia* importantísima, de la que sólo restan fragmentos.

Murió el año 220.

4.º—**Minucio Félix**, célebre abogado en Roma. Escribió un hermoso diálogo titulado *Octavius*, en el que disputan un cristiano y un gentil; y

otro libro titulado *De Fato contra Mathematicos*. Su muerte fué el año 229.

Siglo IV

5.º—**Arnobio**, célebre retórico. Escribió *Adversus gentes Disputationum libri VII*.

Murió el año 305.

6.º—**Lucio Cecilio Lactancio Firmiano**, otro célebre retórico, discípulo de Arnobio. Floreció en Nicomedia. Escribió varios libros, á saber:

Symposium; Grammaticus; De ira Dei; (que es precioso) *Institutionum divinarum adversus gentes libri VII; Ad Aselepiadem libri II; De persecutione*. Y varias epístolas.

Fué maestro de Crispo, hijo de Constantino el Magno.

Murió el año 325.

7.º—**Julio Firmio Paterno**, célebre filósofo cristiano. Escribió un libro precioso *De Mysteries et erroribus prophanarum religionum*, el cual dedicó á los hijos de Constantino el Magno.

Murió por los años 340 al 350.

8.º—**Liberio**, Papa, célebre escritor, y varón apostólico. Escribió varias epístolas importan-

tísimas, una de ellas á Hosio, Obispo de Córdoba.

Murió el año 366.

9.º—**Hilario**, diácono de Cerdeña, llamado por eso *el Sardo*, floreció en doctrina á mediados de este siglo iv. Combatió gloriosamente contra los arrianos que le azotaron y desterraron, por lo cual fué muy alabado por San Jerónimo. Después incurrió en el error de los *rebaptizantes*, aunque no consta ciertamente que fuese pertinaz en él; pues San Agustín lo llama *Santo*. Escribió varios libros y *Commentaria in omnes Divi Pauli Epistolas*, los cuales se han de leer con algo de cautela.

Murió el año 368.

10.—**Urfilas**, Obispo, godo, en la Mesia. Inventó las letras góticas y tradujo la *Biblia* al gótico.

Murió por el año 370 y tantos.

11.—**Lucifero**, Obispo de Cagliari, (Cerdeña). Fué muy perseguido por los arrianos. Escribió las obras siguientes:

De non conveniendo eum hæreticis; De Regibus apostáticis; Pro Sancto Athanasio; De non parendo in Deum delinquentibus; Moriendum

esse pro Dei Filio; Ad Florentinum epistola; Confessionis fidei.

Murió el año 371.

12.—**Cayo Fabio Mario Victorino**, africano, retórico cristiano en Roma, sapientísimo y muy famoso. Escribió:

Adversus Arium libri IV.

De Omoousio recipiendo (opúsculo).

De generatione Verbi divini.

Contra Manichæos; De Trinitate hymni III.

Comment. in Epist. Div. Pauli ad Gálatas, ad Philpenses et ad Ephesios.

Murió por el año 377.

Siglo V

13.—**Rufino Toranio**, (Torancio, Torano y Tyrano), Presbítero y Monge de Aquileya, antes muy amigo y después émulo de San Jerónimo. Escribió muchos libros y tradujo otros muchos, especialmente los de Orígenes, del griego al latín; fué defensor de Orígenes y notado de error por el Papa Gelasio y por un Concilio de 70 Obispos. Pero no parece que fué contumaz, y por tanto verdadero hereje.

Murió el año 410.

14.—**Capreolo**, Obispo de Cartago, llamado *Santo* por algunos, escribió una preciosa carta

á Vidal y á Constancio, piadosos españoles que le consultaron sobre los errores de Nestorio, ya condenados por el Concilio general de Efeso. La carta se titula *Epistola de una Christi veri Dei et hominis persona contra hæresim Nestorii*.

Envió á su diácono *Vessula* al Concilio de Efeso, y murió poco después por el año 435 al 440.

15.—**Juan Casiano**, diácono de San Juan Crisóstomo, y después monje en Marsella. Escribió sus *Collationes* en latín y sus demás libros en griego; por lo cual le colocan, ya entre los latinos, ya entre los griegos.

Escribió también *De Incarnatione Domini lib. VII contra Nestorium*.

De institutis Cœnobitorum lib. XII. Y otros.

Su doctrina de gracia y libre arbitrio no es segura; pero no fué tenido por hereje, sino citado con respeto y aun por algunos como Santo.

Murió por el año 440.

16.—**Sedulio**, célebre poeta y probablemente Obispo. Muchos de sus versos han sido puestos en el oficio eclesiástico. Un ejemplo es el *Salve Sancta Parens*, con que empieza una misa votiva de la Virgen. Floreció en el primer tercio del siglo v. Hubo otro Sedulio escocés. (Véase el número 44 de este Catálogo.

Murió por el año 440.

17.—**Claudio Mario Victor**, retórico y poeta célebre de Marsella. Escribió un *Comentario sobre el Génesis* en versos exámetros, y una epístola contra la corrupción de su tiempo.

Murió el año 445.

18.—**Mario Mercator**, lego, amigo de San Agustín, fué muy sabio. Dejó un *Commonitorio* y otros libros, que publicó Baronio en 1673.

Murió por el año 451.

19.—**Claudio**, (no Claudio) **Mamerto**, Vicario general de su hermano San Mamerto, obispo de Viena en Francia.

Escribió *De Statu animæ libri III*.

Un *Poema de Jesuerista*, (muy célebre.)

Y el himno de la Santa Cruz, *Pange lingua gloriosi*.

Murió el año 460.

20.—**Vigilio de Tapso**, Obispo de Cetta, en Africa. Escribió un diálogo contra los arrianos, otro contra los arrianos y los sabellianos, y otros *Libri V contra Eutichem*.

Algunos creen que este Vigilio, es quien escribió el *Símbolo Athanasiano*.

Murió por el año 460.

21.—**Salviano**, Presbítero de Marsella, celeberrimo, especialmente por su libro *De Providentia*.

Además escribió *Adversus avaritiam lib. IV*.

Y varias epístolas y otras obras que se han perdido. Fué llamado el *Jeremías* de su siglo y *Maestro de los obispos*. Fué escritor elegantísimo y muy grave.

Murió el año 486.

22.—**Gennadio**, presbítero también de Marsella y después obispo. Escribió de *Ecclesiasticis dogmatibus* y otro libro *De Viris illustribus* y otros que se han perdido.

Su muerte fué el año 490.

23.—**Evodio**, Obispo de Uzala, (Africa); escribió un buen libro *De Fide, seu De Veritate Trinitatis contra Manichæos*.

Se ignora el año fijo de su muerte.

24.—**Fastidio Prisco**, Obispo británico. Escribió *De Vita Christiana*; *De Viduitate* y otros libros, algunos publicados con el nombre de San Agustín. Se ignora el año fijo de su muerte.

25.—**Cereal**, Obispo de Castelloripso en la

Mauritania. Escribió *De Fide contra Maximum arrianum*.

Se ignora el año de su muerte.

26.—**Julián Pomerio**, Abad de Arlés. Escribió *De Vita contemplativa ó de Virtutibus et Vitiis*, libro que fué atribuído á San Próspero; *De natura anime libri VIII* y *De Virginibus instituendis*; El libro *Opus contra judæos*, que algunos le han atribuído, no es suyo, sino de San Julián, Arzobispo de Toledo.

Murió del año 496 al 500.

Siglo VI

27.—**San Víctor**, Obispo de Cartena, (Africa), mártir en tiempo de Genserico. Escribió *De ratione fidei catholice contra arrianos*, y otros libros y algunas epístolas. Hubo otro *Victor*, obispo *tunetanus*, (de *Tutones* ó *Tunona*), á quien algunos atribuyeron los libros del de Cartena. (El Cartenense.)

Su muerte fué en el año 530.

Nota. (Por error se puso aquí, pues corresponde al Catál. III con el núm. 57).

28.—**Dionisio, el exiguo ó pequeño**. Fué el primero que comenzó á contar por la Era cristiana, llamando á su cálculo *Cyclus paschalis*. Escribió

también una *Collectio sacrorum Canonum ex Conciliis Ecclesie Catholice*.

Murió el año 540.

29.—**Junilio** Obispo africano, peritísimo en la interpretación de las Sagradas Escrituras, y de estilo conciso y agudo, pero hermoso. Escribió *De partibus divinæ Legis lib. II*, que dedicó á *Primasio*, obispo de Adrumeta. (Es obra utilísima para el estudio de las Sagradas Escrituras.)

Su muerte fué en el año 545.

30.—**Fulgencio Ferrando**, diácono de Cartago, escribió contra los *Monofisitas*, y una *Colección de Cánones* y algunas epístolas.

Murió en el año 548.

31.—**Arator**, exconde, subdiácono y poeta romano. Fué secretario del Rey Atalarico. Escribió en verso los *Hechos de los Apóstoles*.

Murió por el año 550.

32.—**Liberato**, Arcediano de Cartago, escribió la *Historia del Nestorianismo y del Eutiquianismo*. Murió por el año 550.

33.—**Primasio**, Obispo de Adrumeta, y según otros de Utica, y discípulo de San Agustín. Hizo una magnífica *Collectio Commentariorum antiquorum in S. Scripturam*. Además comentó él mismo las *Epístolas de San Pablo y el Apocalipsis*, y escribió un *Tratado sobre las herejías*.

Su muerte fué en el año 553.

34.—**Facundo**, Obispo de Hermiana, (Africa). Asistió á la *Conferencia del Papa Vigilio* en Constantinopla el año 547. Escribió *12 libros en defensa de los tres Capítulos y del Concilio de Calcedonia*.

Murió por el año 560.

35.—**Marco Aurelio Casiodoro**, cónsul romano y secretario del rey Teodorico. Fué sapientísimo y el escritor más fecundo de su siglo.

Escribió *Historia Ecclesiástica* (llamada tripartita.)

Chronicon, que llega hasta el rey Teodorico.
Cóputus paschalis.

De anima; De Institutione.

In Psalterium; (obra excelente en 150 tratados.)

De Orthographia; De Grammatica.

De Geometria; De Música, etc.

Y doce libros de Epístolas varias.

Murió en el año 562.

Siglo VII

36.—**Venancio Fortunato**, Obispo de Poitiers, (Francia). Escribió *Vita Sancti Hilarii* y muchos *Carmina Sacra*, entre los cuales se cuentan *Vexilla Regis prodeunt* y *Pange lingua gloriosi laurcam certaminis*, etc.

Su muerte fué por el año 609.

37.—**Aponio**, de quien sólo se conocen sus nombre y escritos, de los cuales es muy apreciable un *Commentario sobre el Cántico de los Cánticos en seis libros*. Fué muy alabado por San Beda, y Angelomo copió mucho de los Comentarios de **Aponio**.

Se ignora el año fijo de su muerte, que fué por el año 680.

38.—**Cresconio**, Obispo africano, dejó una preciosa *Colación*, conocida con el título de *Concordia de los Cánones*.

Murió por el año 695.

Siglo VIII

39.—**Fredegario**, el *Escoldástico*, escribió la continuación de la *Historia de San Gregorio Turonense* y un *Compendio*, añadido después por

otros. Floreció en este siglo; pero se ignora el año de su muerte.

40.—**Egberto**, Arzobispo de York, dejó unas *Constituciones eclesiásticas* y un *Tratado sobre la Penitencia*.

Murió en el año 766.

41.—**Paulo**, diácono de Aquileya, llamado también *Warnefrido* y *Winfrido*, fué ministro de Desiderio, rey de los Lombardos y después monje. Escribió una *Colección de Homilias*, la *Historia de los Lombardos*, la de los *Obispos de Metz*, y un *Compendio de Historia romana*, y algunos himnos, de los cuales uno es *Ut queant laxis resonare* de San Juan Bautista.

Su muerte fué á fines del siglo VIII ó principios del IX.

Siglo IX

42.—**Flaco Albino** ó **Alcuino**, diácono, maestro de Carlo Magno, y discípulo de San Beda (el Venerable.) Escribió muchos opúsculos, á saber: *Liber de divinis officijs*; *De virtutibus et vitijs*; *Quæstionum de Trinitate liber unus*; *Lib. III de Trinitate*; *De ratione animæ*; *Epistolæ 67 de diversis*; *Responsiones brevissimæ* (230 y tantas) *ad quæstiones de Génesi*; *Enchiridion seu Expositio brevis et pia in Ps. 118 et in pænitenciales et graduales*; *Compendium in Cántica Cánticorum, ex V.*

Bede expositio excerptum; Commentaria in Ecclesiastem; in Evangelium Joannis; in Pauli epistolas ad Titum; ad Philemonem et ad Hæbreos; et in Apocalypsim.

Murió en el año 804.

43.—**Leidrado**, célebre Arzobispo de Lión (Francia), fué Bibliotecario de Carlo Magno; floreció en doctrina y santidad, y después de renunciar al arzobispado, murió con olor de santidad en el monasterio de San Medardo de Soissons el año 816.

44.—**Cayo Celio Sedulio**, el joven, escocés, exégeta notable y poeta. Escribió *Commentaria in omnes epistolas Divi Pauli; De mirabilibus operibus Dei*, y otros.

Algunos le confundieron con el antiguo poeta *Sedulio*.

Murió por el año 818.

45.—**Floro**, el Maestro, diácono de Lión. Escribió *De Prædestinatione contra Gothescalcum; Una Colección de Cánones; algunos Comentarios sobre las epistolas de San Pablo*, y un *Martyrologio*.

Murió por el año 820 al 825.

46.—**Halitgario**, Obispo de Cambray. Escribió *De vitis et virtutibus lib. V;* y *De remediis peccatorum sive de ordine penitentium.*

Murió por el año 830.

47.—**Amalarío Fortunato**, Obispo de Tréveris, escritor muy celebrado, que suelen algunos confundir con el *Diácono de Metz*.

Murió el año 830.

48.—**Aymon ó Haymon**, Obispo de Alberstadt, historiador y exégeta notabilísimo. Escribió *Compendiosos y breves; pero muy buenos y alabados de todos por su piedad, claridad y sencillez.*

Murió por el año 834.

49.—**Smaragdo**, Abad benedictino de San Miguel del Mosa. Escribió *Expositio lectionum et Evangeliorum* del oficio divino de todo el año.

Diadema Monachorum.

Via regia seu de officio regis y otros.

Su muerte por el año 835.

50.—**Ratramno ó Bertramo**, monge de Corbeya, discípulo de San Pascasio. Escribió *De Corpore et Sanguine Christi*, con sentencias obscuras, por las que ha sido tenido por algunos como he-

reje; pero otros con más probabilidades dicen que ese libro es de *Juan Escoto Erigena*, hereje inglés, autor de la herejía de los *Sacramentarios*.

Escribió otros tratados dogmáticos.

Su muerte fué el año 840.

51.—**Amalario Fortunato**, diácono de Metz. Escribió *De divinis officiis libri IV.*

De Mysteriis Missæ etc., con mucha pericia y erudición.

Murió en el año 840.

52.—**Jonas**, Obispo de Orleans, muy piadoso y docto. Escribió un *Tratado de la Institución de rey, de lego, etc.*, y un libro de *Cultu sacrarum imaginum ad Carolum contra Claudium episcopum Taurinensem, iconoclastum.*

Su muerte fué el año 841.

53.—**Smaragdo**, llamado *Ardo* ó *Ardens*, abad benedictino, escritor notable.

Murió en el año 843.

54.—**Eginardo** ó **Eginart**, ministro de Carlo Magno. Es el primero de los alemanes que escribió *Historia*. Fué célebre por su sabiduría y grande-

za de ánimo. Escribió la *Vida de Carlo Magno*; *Anales de Francia*, epístolas y otros tratados.

Su muerte fué en el año 844.

55.—**Claudio**, Obispo de Turin. Escribió una *Expositio Div. Pauli ad Gálatas*, y otros libros; pero fué muy poco serio y consecuente, é incurrió en algunos errores gravísimos, especialmente en cuanto al culto de las santas imágenes, á la Encarnación y á la Maternidad divina de la Virgen. Fué discípulo de Félix de Urgel; pero no español de nacimiento.

Murió en el año 846.

56.—**Walfrido Strabon**, Abad de Reichenau, discípulo de *Rábano Mauro*. Escribió muchas obras, de las cuales quedan:

Glossa ordinaria in Scripturam Sacram.

De officiis divinis; Hortulus; Expositio XX priorum psalmorum.

Commentaria in Pentateucum et in varios alios libros Vet. et Nov. Testam^{ti}.

Vidas de varios Santos, homillas, epístolas, poemas diversos, y otros muchísimos opúsculos. Su muerte fué en el año 849.

57.—**Angelomo**, diácono y monge benedictino en Luxeuill, discípulo de *Rábano Mauro*, fué grande exégeta. Escribió *Commentaria in Géne-*

sim, in IV Regum, et in Cantica Canticorum y Stromatum libri IV.

Murió en el año 850.

58.—**Rábano ó Rabbano Magnencio Mauro**, Arzobispo de Maguncia. Escribió muchas obras en prosa y en verso, á saber:

Commentaria in universam S. Scripturam utriusque Testamenti. (Los Comentarios sobre los Threnos de Jeremías, que se ponen entre los de San Jerónimo, son suyos.)

Libri III De Institutione Clericorum.

De laudibus Sanctæ Crucis, (obra admirable, según Belarmino.) etc., etc.

Su muerte fué en el año 856.

59.—**Cristiano Drutmaro**, Presbítero y monje francés de Corbia, llamado *el Gramático*. Fué grande filólogo y exégeta.

Murió por el año 860.

60.—**Lupo Servato**, Abad benedictino ferrariense, (en Ferrara.) Escribió 130 epístolas, y varios tratados, á saber:

De prædestinatione; De libero arbitrio; De Redemptione Sanguinis Christi, y otros muy útiles é interesantes.

Fué elegido abad el año 842 y murió por el año 862.

61.—**Anastasio Bibliotecario** de la Iglesia romana en tiempo del Papa San Nicolás I. Es contado también entre los doctores griegos.

Escribió en griego *Historia Ecclesiastica excerpta ex Nicephora, aliisque.*

Vertió del griego al latín las actas del Concilio general VII y *la vida de San Juan el Limosnero.*

Escribió también en latín las actas del Concilio VIII general, y *Vitæ Romanorum Pontificum*, desde San Pedro hasta San Nicolás I.

Su muerte fué en el año 872.

Nota. Hubo otro Cardenal del mismo nombre también *Bibliotecario* en aquella época, pero muy turbulento y desacreditado. Y otro además escritor notable y del mismo cargo poco después.

62.—**Hincmaro**, Arzobispo de Reims. De sus escritos se conservan una *Epistola parænética ad Carolum Crassum*; otra *De Bono regiminis*; y la *Vita et Encomium Sti. Remigii.*

Fué eruditísimo, agudísimo y muy cortesano ó político, como ahora dicen, y muy versado en la disciplina eclesiástica y en los Sagrados Cánones; pero poco ortodoxo, pues incurrió en muchos errores respecto al *Primado* y otros graves puntos.

Murió en el año 882.

Hubo otro *Hincmaro* laudunense, sobrino del anterior, poco seguro en sus escritos.

63.—**Adrevaldo**, monge de Fleury. Escribió *Historia translationis corporum Sti. Benedicti et Stæ. Scholasticæ* y un libro *De miraculis Sti. Benedicti*.

Algunos le tienen por el primer impugnador de Juan Scoto Erigena, contra el cual, y en defensa de la Sagrada Eucaristía escribió, un libro titulado *De Corpore et Sanguine Christi contra ineptias Joan. Scoti*.

Su muerte fué en el año 890.

Siglo X

64.—**Raterio**, Obispo de Verona, de nación inglés, escribió de *Cánones*, de *Disciplina*, un libro *Contra Antropomorphitas*, y varias epístolas sobre la *Eucharistia*, muy útiles y preciosas, aunque en estilo raro y extravagante.

Murió por el año 948.

65.—**Atton ó Haitton**, llamado el segundo, Obispo de Vercelli. Escribió un *Tratado sobre las calamidades y tribulaciones de la Iglesia*, una *Instrucción* y varias cartas sobre puntos de *disciplina*. Hubo otros del mismo nombre.

Su muerte fué por el año 956 al 960.

66.—**Flodoardo**, Canónigo de Reims; escribió una *Crónica* y una *Historia de la Iglesia* con muy

juiciosa crítica, por lo cual goza de mucha autoridad.

Murió en el año 966.

67.—**Luitprando ó Litobrando**, diácono de Pavia, y después Obispo de Cremona. Escribió seis libros de la *Historia de Europa en su tiempo*, la cual es de mucha autoridad por su erudición; pero es algo exagerada y de estilo duro.

Se ha disputado mucho sobre si fué ó no fué subdiácono en la Iglesia Primada de Toledo. Fué legado del Emperador Otton III en Constantinopla, y en Córdoba cerca del Califa Abderramán.

Su muerte fué por el año 970.

68.—**Notkero Bálbulo**, escribió un opúsculo titulado *De Interpretibus Sacræ Scripturæ*, muy útil.

Floreció en el siglo x, pero se ignora el año fijo de su muerte.

Graveson en su *Historia Ecclesiástica* dice que hubo cuatro de ese nombre. (V. Catál. III. número 81.)

Siglo XI

69.—**Silvestre II**, Papa, antes llamado *Gerberto*. Estudió en Córdoba de España y fué ministro y

consejero del Conde de Barcelona. Fué un prodigio de talento y de doctrina. Escribió muchos libros, entre los que se cuentan un libro sutilísimo de *Aritmética*, que es la primera *Aritmética* que se publicó en Europa.

Rationes numerorum abaci.

Varios *opúsculos* religiosos.

Y 149 epístolas, de las cuales la más notable es la titulada *Ex persona Hierosolymæ devastatæ ad universalem Ecclesiam*, la cual vino á ser como el primer grito de las Cruzadas.

Murió en el año 1003.

70.—**Adelmano**, Obispo de Brescia, escribió una carta sobre la *Eucaristía* contra los errores de Berengario.

Su muerte fué en el año 1048.

71.—**Herman**, monje en Suavia, llamado *Contracto*, y á quien algunos llaman *beato* y otros *santo*. Escribió una *Crónica de las VI edades del mundo*, y otros muchos libros de historia y de asuntos piadosos. Se le atribuye la *Salve Regina*; *Alma Redemptoris Mater*; y *Veni, Sancte Spiritus*; aunque la primera, por lo menos, sin fundamento suficiente.

Murió en el año 1054.

72.—**Alfano**, Arzobispo de Florencia. Escribió varios poemas piadosos.

Su muerte fué en el año 1058.

73.—**Humberto**, Cardenal. Escribió contra Miguel Cerulario y otros griegos en defensa del uso del *pan ázimo* en la Misa. Fué creado Cardenal y legado suyo por el Papa San León IX.

Murió por el año 1060.

74.—**Lantfranco**, Arzobispo de Cantorbery, fué varón santísimo y doctísimo: Confundió en el Concilio Romano del año 1059 al hereje Berengario, de tal modo, que el mismo hereje quemó su libro.

Escribió también *Commentaria in Psalmos David*; y otros *in Epistolas Divi Pauli*; y un libro y varias epístolas en defensa de la Sagrada Eucaristía contra Berengario.

Su muerte fué en el año 1086.

75.—**Durando**, Abad de Troarn. Fué muy sabio y consejero de Guillermo *el Conquistador*, Duque de Normandía.

Escribió contra los errores de Berengario un libro muy erudito y sólido *De Corpore et Sanguine Domini*.

Murió en el año 1088.

76.—**Durando**, Obispo Claramontano, escribió á San Anselmo Cantuariense varias epístolas muy piadosas y eruditas.

Su muerte fué en el año 1095.

77.—**Samuel Caroquiano ó Maroquiano**, judío convertido muy docto. Escribió un buen libro *De adventu Messie contra errores judæorum*.

Murió á fines de este siglo; se ignora el año.

Siglo XII

78.—**Guimond ó Guitmond**, benedictino, Obispo de Aversa y Cardenal, muy piadoso y sabio. Floreció desde por el 1078 en adelante.

Escribió *De vero Corpore et Sanguine Jesu-christi*, contra Berengario y otras muchas obras que alabaron mucho San Ivo de Chartres y Trithemio.

Murió por el año 1105.

79.—**Sigeberto**, monje gemblacense, escribió una *Chronología* y dos libros *De Viris illustribus*, y *Vita Sancti Sigeberti Regis*.

Algunos creyeron que este fué el autor de la fábula de *Juana la Papisa*; pero se equivocaron, aunque es cierto que escribió calumnias contra San Gregorio VII y contra Pascual II.

Murió en el año 1113.

80.—**Anselmo**, el Escolástico, Dean de Laon. Escribió *Commentarios* y una *Glossa interlineal sobre la Biblia*, impresa con la de Lyra. (¿Es el mismo San Anselmo Laudunense, Catálogo III, número 92?)

Murió en el año 1117.

81.—**Guiberto**, abad benedictino de Nogent-sous Coney. Escribió un buen *Tratado sobre la predicación* y otros muchos muy útiles y curiosos. Y además la *Historia de las 1^{as} Cruzadas* con el título de *Gesta Dei per Francos*.

Su muerte fué en el año 1124.

82.—**Honorato**, Presbítero y Lectoral de la Iglesia de Autun, llamado *el Solitario*. Escribió *De Gratiâ*; *De Prædestinatione* y otros buenos *Tratados*.

Murió el año 1125.

83.—**Goffrido ó Gaufrido**, Abad y Cardenal. Es el primero que usó la famosa *alegoría de las dos espadas*. Fué historiador muy imparcial y erudito y de mucha autoridad.

Murió en el año 1129.

84.—**Eadmero**, monje benedictino inglés, discípulo y compañero de *San Anselmo de Cantor-*

bery, cuya vida escribió. Escribió la *Historia de Inglaterra* en su tiempo con mucha verdad y otros libros. Sus cuatro opúsculos titulados *De excellentia B. M. V.*; *De quatuor virtutibus B. M. V.*; *De beatitudine cœlestis patricæ*; y *De similitudinibus*, fueron en un principio atribuidos á San Anselmo.

Su muerte fué por los años 1120 y tantos.

85.—**Algero**, monge de Cluny. Escribió un libro *De Gratia*; otro *De Justitia*; otro *De variis hæresibus*; un opúsculo *De libero arbitrio*; otro *De spiritu et animâ*; su célebre *Tratado en defensa de la Sagrada Eucaristia* y otros escritos.

Murió en el año 1132.

86.—**Hildeberto**, Arzobispo de Tours, muy célebre por sus escritos que fueron 130 cartas; 140 sermones, varios otros tratados y algunas poesías.

Es elegante, erudito y tierno. Se le llamó *versificator egrégus*.

Su muerte fué en el año 1132.

87.—**Hugo de San Victor ó Victorianus**, canónigo regular de San Agustín, profundo *Theologo* en París, llamado por su ciencia *Didáscalo*, *lengua de San Agustín*, y otro *Agustín*.

Escribió muchísimos libros, de los cuales son los más notables los siguientes:

De Scripturis et de Scriptoribus sacris.

Anotaciones ó Prólogos á muchos libros de la Sagrada Escritura.

De Claustro animæ libri IV.

De nuptiis (carnales y espirituales) *lib. II.*

Apologia de Verbo incarnato.

De perpetua Virginitate B. M. Virginis.

De Verbi Dei efficacia.

De Sacramentis Christianæ fidei lib. II.

Summa Sententiarum.

Un *Tratado de Historia natural.*

Otro de *Geografía.*

Y otros innumerables de asuntos varios.

Murió en el año 1142.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CATALOGO VI

COMPRENDE LOS PRINCIPALES DOCTORES GRIEGOS, NO
CANONIZADOS, QUE SUELEN SER CITADOS EN LA
Patrología.

Siglo I

1.º—**Prócoro, Lino y Abbdias**, se cree que son los Presbíteros de Acaya, autores de la *Epístola de Passione Sti. Andreæ Apóstoli.*

Siglo II

2.º—**Taciano**, discípulo de San Justino el Filósofo, escribió muchos libros, de los cuales era bellissimo uno titulado *Oratio contra græcos*, que aun existe, en el que refuta los errores de los gentiles. Después de la muerte de San Justino cayó Taciano desgraciadamente en la herejía. Murió en el año 172.

3.º—**Modesto**, escribió un libro contra *Marcion.*

Vivió en tiempo de Marco Aurelio emperador.

Su muerte fué en el año 176.

4.º—**Musano**, escribió *Adversus quosdam fratres, qui ad Enekratitarum hæresim declinaverant*. Murió en el año 177.

5.º—**Milciades**, escribió *contra judios y contra herejes dos libros, y una Apología*, que presentó á Marco Aurelio y á Lucio Commodo, Emperadores.

Su muerte fué en el año 180.

Siglo III

6.º—**Aquila, Simmaco y Teodocion**, fueron herejes ebionitas; pero hicieron una versión griega del Antiguo Testamento muy estimada por los doctos. Murieron á principios de este siglo III.

7.º—**Amonio Saccas**, de Alejandría, maestro de Origenes, escribió una *Concordancia de los cuatro Evangelios*, de sólo el texto sagrado, sin añadir ni quitar palabra alguna.

Su muerte fué en el año 250.

8.º—**Origenes**, Presbítero de Alejandría, llama

do *Adamantino*. Fué uno de los más sabios y eruditos, y el más fecundo de los escritores, pues escribió, según dicen, más de seis mil volúmenes. Desgraciadamente incurrió en errores gravísimos, que han impedido que la Iglesia lo cuente entre sus doctores.

Sus escritos se pueden clasificar en cuatro clases, á saber:

Criticos, Exegéticos, Apologéticos y Teológicos.

Los primeros son los maravillosos libros de las *Hexaplas, Tetraplas, Octaplas, Enneaplas y Heptaplas* y otros.

Los segundos son multitud de *Commentarios y Homilias* sobre la Sagrada Escritura.

Los terceros son su *Apología de la Religión* contra Celso, que es la mejor de todas las antiguas *Apologías*. Y otros tratados.

Y finalmente entre los *Teológicos* está el *Petriarchon* ó sea *De Principiis*, en IV libros, en donde están los errores que se le han imputado y que fueron ocasión de largas y ardientes controversias.

Su muerte en el año 253.

9.º—**Commodiano**, convertido en filósofo cristiano, escribió un libro contra los paganos.

Murió en el año 275.

Siglo IV

10.—**Eusebio**, Obispo de Cesárea (Palestina). Fué muy astuto y taimado, muy hipócrita, y co-

lumna secreta del arrianismo. Pero fué eruditísimo y doctísimo. Escribió muchos libros utilísimos, ya históricos como *Chronica; Historice Ecclesiasticæ X libri*, tan excelente que le ha merecido el renombre de *Padre y Fundador de la Historia*, y otros.

Ya *exegéticos*, como *Comment. in Psalterium, in Isaiam, in Lucam, Topographia Judææ Veteris*, y otros.

Ya *apologéticos*, como *Præparatio Evangelica; De Demonstratione evangelica*, que son hermosísimos y utilísimos, etc.

Ya *polémicos*, como contra *Hieroclem; Contra Marcellum; De Ecclesiastica Theologia libri III, etc.*

Todos los libros de este Autor se han de leer con cautela, porque en muchos lugares se inclinan al arrianismo.

Murió en el año 340.

11.—**Timoteo**, Patriarca de Alejandría, fué discípulo de San Atanasio. Floreció en doctrina.

Murió en el año 385.

12.—**Didimo**, alejandrino, maestro de San Jerónimo y ciego desde los cinco años de su edad. Escribió muchas y notables obras; á saber: *Comment. in Psalmos omnes; in Mathæum; in Joannem; in Isaiam; in Oseam; in Zachariam* y sobre las *Epístolas Canónicas*.

También escribió *De Dogmatibus; Contra*

arrianos; De Spiritu Sancto; De Trinitate; Adversus Manichæos, etc.

Murió en el año 385.

13.—**Euthalio**, Obispo sulcense en Egipto, fué el primero que dividió en capítulos y versículos los libros de los *Hechos apostólicos*, las epístolas de San Pablo y las Canónicas.

Murió por los años de 390.

14.—**Nemesio**, Obispo de Emesa (Fenicia). Escribió un libro de la *Naturaleza del hombre*, y otros contra los *Estóicos y Manichæos*. Pero incurrió en el error de creer y defender la preexistencia de las almas. Fué contemporáneo de San Basilio y San Gregorio Niseno. Floreció en tiempo de Graciano y Teodosio.

Murió por el año 395.

15.—**Evagrio**, monge y archidiacono de Constantinopla, insigne discípulo de San Gregorio Nazianceno, célebre por su erudición sagrada y profana.

Escribió hermosos y útiles libros; á saber:

Monachus, seu de vitâ activâ.

Spirituales sententiæ; Comment. in quatuor Evangelia.

Principium Charitatis.

Antirrheticus, etc.

Murió por el año 399.

Siglo V

16.—**Marcos**, el Ascético, ermitaño y diácono? en Gaza de Palestina. Escribió *Res gestæ Sancti Porphirii martyris*.
Murió en el año 403.

17.—**Severiano**, Obispo de Gibel (Siria), amigo de San Juan Crisóstomo y del Emperador Arcadio. Escribió *6 homilias in hexameron*; *Exposit. Epistolæ ad Galatas* y otros *Comment.* y *Sermones*.
Murió en el año 404.

18.—**Tito**, Obispo de Bostra, (Arabia), floreció en erudición sagrada y profana. Escribió una excelente *obra de 3 lib.* contra los *manicheos*; *Coment. in Lucam* y otros.
Floreció en tiempo de Valente y murió el año 407.

19.—**Ammonio**, Presbítero de Alejandría, expositor insigne. Escribió *Comment. in Psalmos*; *in Daniëlem*; *in Mathæum*; *in Joannem*; *in Acta Apost.*; y sobre la *1.ª Div. Petri Epist.*
Su muerte fué el año 408.

20.—**Teodoro**, escritor griego, llamado por Gennadio *vir scientiæ cautus et linguæ disertus*. Escribió contra los apolinaristas y anomeos.
Su muerte fué por el año 420 y tantos.

21.—**Sinesio cirenense**, Obispo de Tolemaida, filósofo y poeta celeberrimo, llamado *delicias de las musas piadosas*.

Escribió: *Oratio de Regno*.

De Dono ad Paconium; (opúsculo en que alaba la utilidad de la *Astronomía*, al mismo tiempo que le regala un *Astrolabio*, que ha construído por sí mismo).

De Providentiâ.

Dio, sive liber de ipsius vitæ instituto. (Es una excelente recomendación de las artes liberales).

De insomnia, (donde discurre con mucha erudición acerca del sueño y su significación).

Calvitii Encomium. (Es un erudito juego de ingenio).

Y *155 epistolas*, *10 himnos* y muchas *homilias* y *sermones* de diversos asuntos, que son bellísimos, elegantísimos y muy espirituales.

Murió por el año 429.

22.—**Paladio**, Obispo de Helenópolis (Bitinia), muy amigo y defensor acérrimo de San Juan Crisóstomo, según algunos; pero enemigo de San Jerónimo y tachado de Origenista por otros.
Escribió: *Historia lausiaca*, (de *Lauso*, amigo

suyo, á cuyos ruegos la escribió), la cual contiene muchas vidas breves de los monjes eremitas y piadosas mujeres de Oriente, á quienes él mismo trató y conoció, ó de quienes tenía ciertas y seguras noticias.

Murió por el año 431.

23.—**Hesiquio ó Isychio**, Presbítero de Jerusalem, escritor ascético, llamado *hombre divino* por San Cirilo, del cual queda un libro precioso titulado *Sermo compendiosus animæ perútilis de temperantia et virtute ad Theodulum*. Contiene doscientas advertencias ó máximas breves para la vida espiritual. Escribió un *Comment. in Leviticum*, muy alabado.

Hubo del mismo nombre otros, uno obispo de Salónica, otro Patriarca de Jerusalem y otro escritor alabado por San Jerónimo.

Su muerte fué en el año 433.

24.—**Sócrates**, llamado *el Escolástico*, antes abogado célebre en Constantinopla. Historiador eclesiástico de mucho crédito y autoridad. Su *Historia* en 7 libros abraza desde el año 305 al 439 con mucho orden.

Murió el año 439.

25.—**Hermías Sozomeno**, contemporáneo de Sócrates, y como este abogado en Constantinopla

y buen historiador. Era de Salamina y estudió en Berito, (Fenicia), donde había una célebre escuela de *Jurisprudencia*.

Escribió un *Breviarium rerum eclesiasticarum*, en 2 libros que se han perdido; y después otros 9 libros de *Historia eclesiastica* que abraza desde el año 324 al 423.

Murió en el año 443.

26.—**Teodoreto**, Obispo de Ciro (Palestina), discípulo de San Juan Crisóstomo. Escribió excelentes *Commet.* sobre las *Epíst. de San Pablo* y otros libros de la *Escritura*; 5 libros de *Historia eclesiastica*; *Philotea* ó *historia* de los anacoretas de su tiempo; tres *Diálogos*; un *Tratado de las heregias*; de *Providentia*; otro *Tratado contra paganos*; y 147 epístolas. Fué sospechoso de Nestorianismo y algún tiempo enemigo de San Cirilo Patriarca de Alejandria.

Murió por el año 450.

27.—**Eneas de Gaza**, antes filósofo platónico muy docto. Convertido, escribió varias obras, de las que se conocen *XXV epístolas* y un *diálogo* titulado *Theophrastus* acerca de la inmortalidad de las almas y de la resurrección de los cuerpos, que es un libro de oro, precioso por su erudición y solidez, elegancia y claridad.

Murió en el año 495.

28.—**Juan Casiano**, (Citado también entre los latinos. Véase Catálogo V. núm. 15.)

Siglo VI

29.—**Nono**, dicho *Panoplita*, poeta cristiano egipcio. Escribió *Cármina in Evang. secundum Joannem*, editados en 1623 en París.

Murió por el año 500 y tantos.

30.—**Epiphania**, *el Escolástico*, célebre escritor y amigo de Casiodoro, á cuyos ruegos tradujo al latín las *Historias* de Sócrates, Sozomeno y Teodoreto y otras obras, de las cuales se aprovechó Casiodoro, para escribir su *Historia Tripartita*.

Se ignora el año de su muerte.

31.—**Agopeto ó Agapito**, diácono en Constantinopla, escribió una *Parcesis*, ó sea una hermosa carta en 72 capítulos al emperador Justiniano, dándole consejos, para reinar como príncipe cristiano.

Murió por el año 530 y tantos.

32.—**Leoncio de Bizancio**, Presbítero y monje sabita, llamado *el Escolástico*, dejó *Historia del Concilio de Calcedonia* y otra obras contra Nes-

torio, Eutiques, etc., que están en la Biblioteca de los Padres.

Murió por el año 540.

33.—**Andrés**, Arzobispo de Cesárea, escribió *Comment. in Apocalypsim*, y *Therapeútica spiritalis*, obra ascética muy alabada.

Murió por el año 550.

34.—**Procopio de Gaza**, filósofo cristiano. Escribió *Comment. in octatheucum*; *in lib. Regum*; *in Paralipomenon*; *in Threnos*; *in Isaiam* y otros libros de la Sagrada Escritura.

Murió por el año 560.

35.—**Hesiquio**, otro Presbítero de Jerusalem, á quien los griegos tienen puesto entre los Santos el 28 de Marzo. Fué sapientísimo expositor de las SS. Escrituras y dejó escritos *Commentaria in Leviticum*; *in Psalmos*; *in Isaiam*; *in Danielem*; *in Ezequielem*; *in XII prophetas minores*; *in Acta Apóstol.*; *in epístolas I Petri, Jacobi et Judæ*.

Además una *Collectio difficultatum et solutionum, excerpta per compendium ex evangelica Consonantia*.

Y *Martyrium Sti. Longini Centurionis*.

Su muerte fué en el año 565.

36.—**Juan Antioqueno**, *el Escolástico*, patriarca de Constantinopla. Formó una buena y apreciada *Colección de Cánones* por orden de materias, con el título de *Concordia Canonum*, que algunos atribuyeron á Teodoreto.

Murió en el año 578.

37.—**Juan**, *el Agunador*, Patriarca de Constantinopla, escribió *Canon Pœnitentialis*; homilias de *Pœnitentia*; y *Rescriptum de Baptismi Sacramento*. Fué llamado por San Sofronio *virtutis domitilium*; y por San Isidoro *vir inestimabilis abstinentie et eleemosinis largissimus*. San Gregorio M. le reprendió su poca humildad, porque se llamó á sí mismo Obispo universal.

Su muerte fué por el año 596.

38.—**Evagrio**, *el Escolástico ó el abogado*, Canciller del Prefecto de Antioquía y Cuestor por el Emperador Tibério Constantino. Escribió varias *oraciones, epistolas y relaciones*, y una *Historia eclesiástica* que empieza por el año 430 y llega hasta el 594. Poco después murió por el año 597.

Siglo VII

39.—**Juan**, *el Gramático*, de Alejandría, llamado *Filopono*, por su asiduidad al estudio. Escribió de *Gramática*, de *Filosofía*, *Aritmética*, *Retórica*, y de las ciencias sagradas. Pero fué here-

je triteista é incurrió en otros muchos errores. Murió después del 604.

40.—**Antio**, Abad de la Laura de San Sabas, dejó escritas muchas homilias, y sólidas instrucciones sobre las obligaciones del cristiano. Murió el año 616.

41.—**Olimpiodoro**, diácono, monge y filósofo en Alejandría. Fué también grande *exégeta*. Escribió *Comment. in Job*; *in Proverbia Salomonis*; *in Ecclesiástem*; *in Jeremiam*; *in Lamentationes Jeremice*; *in Epistolam Jeremice*; *in Baruch*; *et in Lucam*.

Su muerte fué por el año 620.

42.—**Juan Mosco**, Abad persa, por sobrenombre *Evirato*, escribió y dirigió á San Sofronio de Jerusalem un libro titulado *Pratum spirituale*, que es verdaderamente precioso, rico y ameno, de modo que su lectura deleita y encanta maravillosamente.

Murió en el año 630.

43.—**Jorge**, Patriarca de Alejandría, escribió la *Vida de San Juan Crisóstomo* y otras obras. Murió en el año 630.

44.—**Leoncio**, Obispo de Nueva Lemisa ó Nicópolis (Chipre). Escribió *Vita Joannis Alexandrini episcopi eleemosynarii*; y muchas *orationes panegyricas*.

Su muerte fué en el año 630.

45.—**Georgio (Jorge) Pisides**, diácono de Constantinopla. Escribió la *Creación del mundo* en versos jambos griegos, y otro *Poema sobre la vanidad de la vida*, y muchos Sermones de la Santísima Virgen que se conservan.

Murió por el año 640.

Siglo VIII

46.—**Bartolomé**, monge siro, escribió una *Resutación del Ateorán*.

Su muerte fué en el año 731.

47.—**Cosme de Jerusalem**, llamado *Hagiopolita*, esto es, *Perito en cosas y ciencias sagradas*. Fué grande músico y poeta y condiscipulo de San Juan Damasceno. Los griegos le tienen por Santo en su Menologio el día 14 de Octubre.

Escribió *Scholia in S. Gregorium Nazianzenum*, y muchos y hermosos himnos, de los que quedan todavía XIII.

Murió en el año 751.

48.—**Teodoro Abucara**, esto es, *Padre ú Obispo de Cária*, por ser obispo de Cária, ciudad del Asia menor. Fué discípulo de San Juan Damasceno, y escribió muchos excelentes tratados contra judíos, musulmanes y herejes.

Murió por el año 770.

NOTA. Hubo una Cária en Palestina y otra en Mesopotamia, y no se sabe de cual fué este señor Obispo.

Hubo otro Teodoro, Obispo de Cária en Tracia, que fué al principio amigo de Fócio y después de San Ignacio, Patriarca de Constantinopla, hacia el año 874; y otro Teodoro, escritor que vivía por el año 660.

49.—**Jorge Syncelo**, dejó una *Crónica* griega y latina.

Su muerte fué por el año 792.

Siglo IX

50.—**Metrophanes**, Obispo de Esmirna, muy amigo de San Ignacio, Patriarca de Constantinopla.

Escribió y trabajó por impedir el cisma iniciado por Fócio. De sus muchos escritos solo quedan un fragmento de *Oratio in SS. Trinitatem* y una epístola completa *Ad Manuel*, muy útil para la historia de aquella época.

Murió en el año 873.

51.—**Focio**, Patriarca de Constantinopla, y autor del cisma de los griegos. Escribió la *Gran Biblioteca de Padres y Escritores* y otras obras.

Fué sapientísimo, de una erudición inmensa y de un gusto literario exquisito. ¡Lástima grande que su orgullo le perdiera!

Su muerte fué en el año 891.

52.—**León**, emperador, llamado *el Sabio y el Filósofo*. Sus obras están puestas en la *Biblioteca de los Padres*.

Murió en el año 911.

53.—**Eutiquio**, de Alejandria, escribió un *Compendio de Historia universal*, con la serie de los Patriarcas Melquitas hasta su tiempo.

Su muerte fué en el año 940.

54.—**Severo**, egipcio, escribió una *Historia de los Sarracenos* y otra de la *Iglesia de Alejandria*.

Murió en el año 977.

55.—**Ecumenio**, Obispo de Trica ó Tricala (en la Tesalia.) Escribió una *Explanatio in Novum Testamentum*, de la que solamente queda *In Ae-*

ta Apostolorum; in omnes Divi Pauli Epistolas, y también *in omnes Canónicas Epistolas*.

Su muerte fué en el año 990.

56.—**Mosés ó Moisés-bar-Cephas**, á quien algunos ponen San Moisés, Obispo en Siria, historiador muy sabio. Escribió un *Tratado sobre el Paraíso terrenal*, que se conserva en la *Biblioteca de los Padres*, y en el cual hay algunos graves errores, especialmente en los capítulos v y xviii.

Murió en el año 990.

57.—**Hipólito Tebano**, escribió una *Crónica* desde N. Señor Jesucristo hasta sus días.

Murió por el año 990.

Siglo XI

58.—**Teodoro**, Obispo de Iconio, escribió algunas *vidas de Santos*.

Murió por el 1004.

59.—**León**, el *Gramático*, Arzobispo de Calabria (Italia), escribió una *Chronographia*.

Su muerte fué en el año 1013.

60.—**Epiphanio**, Presbítero y mouge, escribió la *Vida de la Virgen* y un *Sermón de la edad de la misma; Vida de San Andrés Apóstol; Descrip-*

ción de la Siria, de Jerusalem y de otros lugares; y un opúsculo de *Religione christiana*.

Murió en el año 1015.

61.—**Teophilacto**, Arzobispo de Acrida, (Bulgaria). Escribió *Commentaria in Prophetas Oseam, Jonam, Nahum, y Habacuc*. También *in quatuor Evangelia* y á todas las Epístolas de San Pablo.

Pero todos sus *Comentarios* vienen á ser en realidad un *Compendio* ó extracto de las *Homilias de San Juan Crisóstomo*, por lo cual suelen ser inscritos en las *Códices* de este modo: *Epitome exegeticarum explicationum Sti. Joan. Crisostomi*.

Murió en el año 1071.

62.—**Miguel Psello**, escribió muchas obras *teológicas, legales canónicas, filosóficas, é históricas*, que están en la Colección de Padres griegos por Migne T. 62.

Murió por el año 1072.

63.—**Juan Xifleno**, Patriarca de Constantinopla, muy docto y prudente. Escribió algunos *Decretos y Homilias*. Un sobrino suyo del mismo nombre escribió un *Compendio de Dion Casio*.

Murió en el año 1077.

64.—**Theophanes Cerámeo**, Obispo de Tauromina (Sicilia). Es contado entre los griegos, porque dejó muchas *Homilias* greco-latinas, (impresas en París el año 1643.)

Se ignora el año fijo de su muerte.

65.—**Nicetas Serrón**, célebre diácono de Constantinopla y obispo de Heráclea en el siglo **XI**. Escribió una *Cadena de los Padres griegos sobre Job*, otra *sobre los Psalmos*, otra *sobre los Cánticos* y *Comentarios sobre las Obras de San Gregorio Nazianceno*.

Se ignora el año de su muerte.

66.—**Jacobo**, monge, escribió varios *Sermones de la Santísima Virgen*.

Murió en el año 1090.

67.—**Simeón, el Joven**, escribió un hermoso libro titulado *Divinorum amorum, sive sacramentorum commentationum liber*.

Capitula práctica y teológica.

De alterationibus animæ et corporis.

Diálogus de Deo, etc.

Murió por el año 1092.

68.—**Anastasio**, Arzobispo de Cesárea (Palestina). Escribió *De jejuniis Smæ. Deiparæ*.

Murió por el año 1095

Siglo XII

69.—**Filipo, el Solitario**, monge. Escribió una hermosa obra titulada *Dioptra, seu Regula Vitæ Christianæ*, en 4 libros, en los cuales introduce al alma y al cuerpo disputando.

Murió por el año 1105.

70.—**Juan Zanoras**, monge basilio y antes ministro del Emperador Alejo Comneno.

Escribió *Libri XVIII Annalium*.

Cánon in Deiparam, que en sus letras acrósticas dice: *Postremus tonus, postremum nectis melos*.

De Matrimonio Sobrinorum.

Comment. in Cánones Conciliorum, et in Epístolas Canónicas S. S. Patrum.

Murió por el año 1114.

71.—**Nicolas**, Patriarca de Constantinopla, llamado *el Gramático*, escribió *Decreta Synodalia; De nuptiis patris avuncultive*.

De Præstatione canonicorum.

Epístola Synodalis.

Murió en el año 1117.

72.—**Eutimio Zigabeno**, monge en Constantinopla, fué muy docto y de estilo claro y correcto,

y buen expositor de las Sagradas Escrituras. Pero en las cuestiones del *Espíritu Santo* y especialmente de la *Procesión del mismo* adolece de la preocupación de los griegos y se ha de leer con cautela. De sus muchos escritos quedan:

Expositio Symboli; Disputatio de Fide; Confutatio et eversio Massalianorum sectæ.

Contra Phundagiatas.

Encomium (in adorationem venerandæ zonæ sanctissimæ Deiparæ et Jasciarum Domini).

Comment. in Psalmos.

Expositio in quatuor Evangelia.

Y *Panoptia dogmática*, dirigida al Emperador Alejo Comneno.

Murió por el año 1118.

73.—**Miguel Glicas, el Siciliano**, escribió una obra muy apreciable sobre los lugares oscuros de la Sagrada Escritura, y otras; pero era cismático.

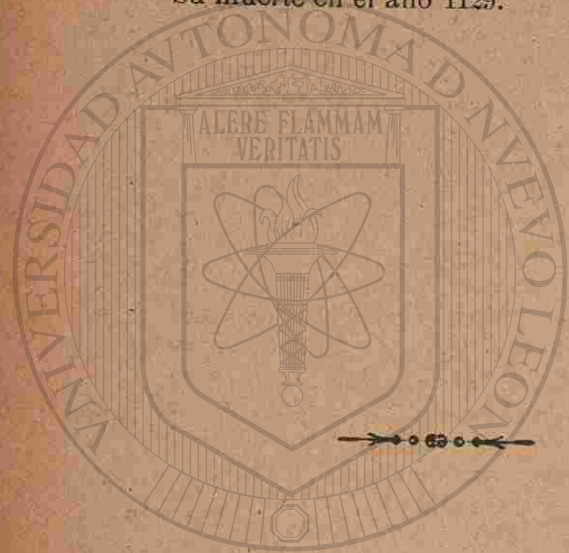
Su muerte fué en el año 1118.

74.—**Pedro Chrisolano**, Arzobispo de Milán, escribió una *epístola* al Emperador Alejo Comneno *De Processione Spiritus Sancti*.

Murió por el año 1125.

75.—**Guillermo**, Arzobispo de Tiro, escribió algunas *epístolas* á Bernardo, patriarca de Antioquía.

Su muerte en el año 1129.



CATALOGO VII

COMPRENDE LOS MÁS CÉLEBRES DOCTORES LATINOS ECLESIÁSTICOS, NO ESPAÑOLES, QUE HAN FLORECIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS PADRES HASTA NUESTROS DÍAS.

1.º—**Pedro el Venerable**, abad de Cluny y general de su orden, llamado **Pedro Mauricio Cluniaco**; muy amigo de San Bernardo, fué doctor sapientísimo y muy célebre. Escribió contra los judíos y contra los errores de su tiempo. Se conservan *VI libros de Cartas*, y otras obras interesantes y curiosas, entre ellas *dos libros de los milagros* obrados en su época.

Murió en el año 1156.

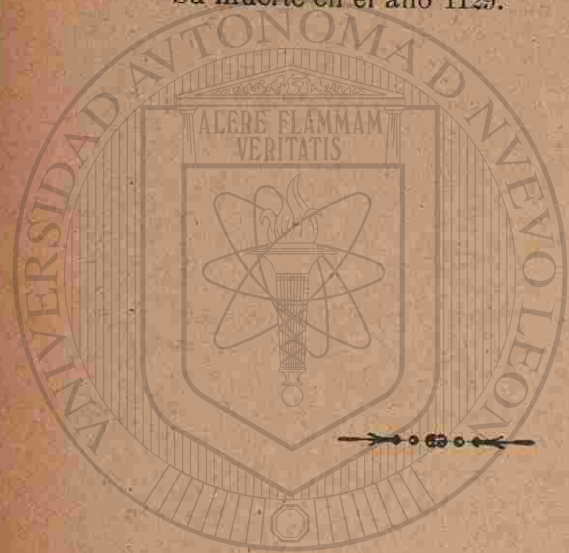
2.º—**Radulfo Niger**, llamado *Ardens*, monge benedictino, francés; escribió *Comment. in Lev. lib. XX*; *in Cántica Cánticorum*, que se atribuyeron á San Gregorio Magno; *in Parábolas*; y también *in Epístolas divi Pauli*.

Su muerte fué el año 1157.

3.º—**Graciano**, monge benedictino, muy céle-

75.—**Guillermo**, Arzobispo de Tiro, escribió algunas *epístolas* á Bernardo, patriarca de Antioquía.

Su muerte en el año 1129.



CATALOGO VII

COMPRENDE LOS MÁS CÉLEBRES DOCTORES LATINOS ECLESIÁSTICOS, NO ESPAÑOLES, QUE HAN FLORECIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS PADRES HASTA NUESTROS DÍAS.

1.º—**Pedro el Venerable**, abad de Cluny y general de su orden, llamado **Pedro Mauricio Cluniaco**; muy amigo de San Bernardo, fué doctor sapientísimo y muy célebre. Escribió contra los judíos y contra los errores de su tiempo. Se conservan *VI libros de Cartas*, y otras obras interesantes y curiosas, entre ellas *dos libros de los milagros* obrados en su época.

Murió en el año 1156.

2.º—**Radulfo Niger**, llamado *Ardens*, monge benedictino, francés; escribió *Comment. in Lev. lib. XX*; *in Cántica Cánticorum*, que se atribuyeron á San Gregorio Magno; *in Parábolas*; y también *in Epístolas divi Pauli*.

Su muerte fué el año 1157.

3.º—**Graciano**, monge benedictino, muy céle-

bre por su *Decretum*, obra importantísima, en que recogió muchísimos *Cánones* de las SS. Escrituras, de los Pontífices, de los Concilios y de los Padres, y los concuerda. Es una verdadera *Concordia Sacrorum Canonum*. «Contiene, no obstante, muchos nombres de hombres, de ciudades y provincias, de Concilios y otras cosas...» que algunos han corregido, especialmente Don Antonio Agustín en su libro *De Emendatione Gratiani, lib. I. Dial. I.* Y también los Papas Pío IV, San Pío V. y Gregorio XIII.

Murió en el año 1160.

4.º—**Pedro Lombardo**, Obispo de París, llamado *el Maestro de las sentencias*. Sus obras son: *Sententiarum lib. IV*. Este libro ha tenido importancia inmensa é innumerables Comentaristas. No todas sus opiniones han sido aceptadas.

Comment. in Psalmos; Collectanea in S. Pauli epistolas; y diversos Sermones.

Su muerte fué en el año 1164.

5.º—**Gilberto**, abad del Cister, discípulo de San Anselmo. Se distinguió tanto por su sabiduría y por su piedad, que le llamaron *el Grande y el Teólogo*. Escribió muchas obras, y murió por el año 1166 al 1168.

6.º—**Pedro de Celles**, abad y después obispo de Chartres, dejó *Cartas, Sermones*, y otras obras. Su muerte fué en el año 1187.

7.º—**Pedro**, *Chantre* de París. Escribió un libro titulado *Verbum abbreviatum*, citado con elogios por muchos.

Murió en el año 1197.

8.º—**Pedro Comestor**, Dean de Troyes y después Canciller de París, dejó *una Historia eclesiástica* y varios *Sermones*.

Murió por el año 1198.

9.º—**Pedro de Blois**, dejó *Cartas, Sermones* y otros libros.

Su muerte fué en el año 1200.

10.—**Inocencio III**, Papa, fué sapientísimo. Escribió un *Tratado sobre el desprecio del mundo*; excelentes cartas: la Secuencia de Pentecostés *Veni, Sancte Spiritus* y otras obras. Algunos le atribuyeron el *Stabat Mater*.

Murió en el año 1216.

11.—**Alejandro de Ales ó Hales**, franciscano, lla-

mado el *Doctor irrefragable*, *Doctor de los Doctores y Fuente de Vida*. Fué uno de los maestros de Santo Tomás de Aquino y de San Buenaventura. Escribió *Quæstiones in IV lib. Sentent. Summæ Theologicæ*; *Postilla in tota Biblia*; y una *Summa Virtutum*.

Su muerte fué en el año 1245.

12.—**Hugo de San Caro**, ó de San Teodorico, Cardenal. Escribió celebradísimos *Commentaria in totam Bibliam*; *Concordantiæ Biblicæ*. (Las primeras que se escribieron.) Un libro *Speculum Sacerdotum et Ecclesiæ*; muchos *Sermones* y otros escritos.

Murió el año 1261 ó 1262.

13.—**Enrique de Suza**, Cardenal, Obispo de Ostia (el Ostiense.) Fué celebérísimo Canonista. Escribió varias obras. La principal *Summa Aurea*, colección así llamada por su bondad.

Su muerte fué en el año 1271.

14.—**Santo Tomás de Aquino**, dominico, llamado el *Doctor Angélico*; *Sol de las Escuelas*; *Angel de las Escuelas* y *Príncipe de los Teólogos*. El Papa San Pío V lo declaró *Doctor de la Iglesia*, y León XIII lo ha señalado como *Patrono de las Univer-*

sidades y Academias, Liceos, Colegios y demás Escuelas católicas.

Su vida y fiesta es el 7 de Marzo.

Sus inmortales escritos, clasificados por algunos en *Philos-theomóphica*, *Theológica*, *Exegética* y *Opúscula*, son los siguientes:

Exposición de los libros de Aristóteles, llamados *Peri hermeneias*, y de los llamados *Posteriorum analyticorum*.

También de los *VIII libros Phisicorum*; de los *IV de Cælo et Mundo*; de los *II de Generatione et Corruptione*; de los libros *Meteorologicorum*; de *II et III de Anima*; de los llamados *Parva naturalia*; de los *XII Methaphisicorum* y de los *De Causis, de Ente, et Essentia*; *X libros Ethicorum* y los dos primeros y parte del tercero de los libros *Politicorum*.

Comment. in quatuor lib. Sententiarum (maravilloso.)

De Quæstionibus disputatis.

Quæstiones XI de Quolibet, (vulgó *Quodlibetales*.)

Summa contra gentiles (maravillosa, incomparable.)

Summa Theológica. (Monumental.)

Comment. in Job; *in 50 primos Psalmos*; *in Cántica Cánticorum*; *in Isaiam*; *in Mattheum*; *in Joannem* y también *in omnes Div. Pauli Epistolas*.

Catena Aurea in Evangelia.

Y muchísimos y bellísimos opúsculos, á saber.

Expositio Decalogi; *id. Orationis Domintice*.

In Salutationem Angélicam; in Symbolum Apostolorum etc., etc.

Murió en el año 1274.

15.—**San Buenaventura**, franciscano, llamado *Doctor Seráfico* y declarado *Doctor de la Iglesia* por el Papa Sisto V.

Su fiesta es el 12 de Julio. Fué Obispo de Alba y Cardenal.

Sus escritos fueron muchos y preciosos, á saber:

Principium S. Scripturæ.

Comment. in Psalterium; in Ecclesiástem; in Sapientiam; in Trenos; in Cap. VI Mathæi; in Lucam; in Joannem et in Apocalypsim.

Reductio Artium liberalium ad Theologiam.

Centiloquium, seu Compendium Theologiæ.

Breviloquium.

Comment. in quatuor lib. Sententiarum.

Declaratio terminorum Theologiæ.

De septem gradibus contemplationis.

Dicæta salutis.

De quatuor virtutibus cardinalibus.

De gradibus virtutum.

De septem donis Spiritus Sancti.

Itinerarium mentis in Deum.

Meditationes Vitæ Christi; Expositio Missæ.

Confessionale; Pharetra; Biblia pauperum.

Mariale, sive Speculum B. Mariæ Virginis.

Y otros muchos opúsculos y sermones.

Murió en el año 1274.

16.—**San Alberto Magno**, Obispo de Ratisbona. Fué maestro de Santo Tomás de Aquino, y dominico también. Su ciencia fué milagrosa y universal. Escribió muchos y óptimos libros, á saber:

Comment. in Psalmos; in Trenos; in Danielem; in XII Prophetas minores; in IV Evangelia.

Summa Thologicæ.

De quatuor coevis,

De virtutibus.

De adhaerendo Deo.

Compendium theologicæ veritatis.

Enechiridion de veris perfectisque virtutibus.

Y otras muchas obras, especialmente filosóficas.

Su fiesta es el 8 de Abril.

Murió en el año 1282.

17.—**Alano de Isla**, llamado el *Doctor universal* (en París.) Escribió muchas obras y murió en el año 1294.

18.—**Rogelio Bacón**, franciscano, llamado el *Doctor admirable*, y lo era de verdad porque su ciencia era universal y profunda. Podría ser llamado *Profeta de las ciencias*, pues inventó la *Cámara oscura*, los espejos de *aumento*, y los *ustorios* y otras cosas y adivinó y anunció los progresos de ellas, y de todos los inventos modernos, que admiramos en nuestra época.

Escribió su famosa obra *Opus majus*, que dedicó á Clemente IV, y otros muchos opúsculos de *Química*, de *Matemáticas*, de *Alquimia*, de *Medicina*, etc. etc.

Murió á los 78 años de edad el año 1294.

19.—**Enrique de Gante**, gran teólogo, llamado el *Doctor solemne*. Escribió varias obras, de las que es la mejor *Theologia quodlibética*.

Su muerte fué en el año 1295.

20.—**Juan Duns Scoto**, franciscano celeberrimo, llamado por su clarísima inteligencia y talento penetrante *Doctor sutil*.

Escribió unos famosos *Comentarios sobre el Maestro de las Sentencias*, con los cuales se formó la *Escuela Scottista*, que siguen cuantos aceptaron su explicación.

Además escribió *Questiones* sobre casi todos los libros de Aristóteles, y otros libros *Quodlibéticos* y varios sermones.

Murió en el año 1308.

21.—**Egidio Colonna ó Romano**, llamado el *Doctor profundo*, discípulo del *Angélico*. Compuso el libro *De Regimine Principum*, y otros.

Murió, Arzobispo de Bourges el año 1316.

22.—**Nicolás de Lira**, uno de los franciscanos

más sabios del siglo XIV. Dejó *Commentarios sobre toda la Biblia* y otras muchas obras.

Su muerte fué el año 1340.

23.—**Simón de Casia ó Fidati**, llamado por muchos *Beato y Santo*, agustiniano célebre por su doctrina y santidad. Escribió *Vita Salvatoris Domini nostri*, en 15 libros. *De Speculo crucis* 1 libro; *De B. Virgine* 1 libro; *De Vita Christiana*; *Expositio Symboli Apostolici*; y un libro de *epístolas diversas*.

Murió el año 1348.

24.—**Juan Taulero**, dominico, alemán, llamado *Doctor sutil é iluminado*. Fué grande predicador asceta y místico piadosísimo. Escribió:

Medulla animæ.

De Virtutibus.

De novem gradibus christianæ perfectionis.

Cántica spiritualia.

Varios *Sermones de perfectione vitæ interioris*;

Y diversas epístolas.

Su muerte fué en el año 1350.

25.—**Raimundo Jordan**, abad de Celles, (diócesis de Bourges, Francia), llamado *El Idiota*, como él mismo se tituló. Dejó muchas obras piadosas y útiles, citadas con el nombre de *El Idiota* en las Bibliotecas de escritores.

Murió por el año 1385 al 1390.

26.—**Juan Gerson**, Canciller de París, doctísimo y piadosísimo. Escribió multitud de pequeños opúsculos de diversos asuntos, ya *dogmáticos*, ya *ascéticos*, ya *canónicos*, ya *morales*, etc.

Su muerte fué en el año 1429.

27.—**San Bernardino de Sena**, franciscano, célebre por su doctrina y milagros.

Escribió *Comment. in Apocalypsim*.

Defensorium veritatis.

Officium Nominis Jesu.

De Conceptione B. Mariæ Virginis.

De S. Joseph, Sponso Virginis.

Y otros 19 opúsculos y muchísimos *Sermones*.

Su fiesta es el 20 de Mayo.

Murió en el año 1444.

28.—**San Lorenzo Justiniano**, Patriarca de Venecia. Escribió muchas obras llenas de sabiduría y de piedad.

Su muerte fué en el año 1455.

29.—**San Juan Capistrano**, varón verdaderamente apostólico y taumaturgo de su siglo. Dejó algunos buenos tratados de *Moral y Jurisprudencia*, y excelentes *Sermones*, á saber:

Tractatus de auctoritate Papæ et Concilii;
Tractatus de excommunicatione; *De Matrimonio*;

De Jure civili; *De usuris et contractibus*; *Speculum clericorum etc. etc.*

Murió en el año 1456.

30.—**Maffeo Vegio**, escribió muchas y estimables obras, á saber: *De la cristiana educación de los niños*; *De la perseverancia en la Religión*. *Sobre los cuatro novísimos*, etc.

Su muerte fué en el año 1458.

31.—**San Antonino**, Arzobispo de Florencia, dominico, llamado *Doctor de los Consejos*, por su profunda ciencia y por su discreción y prudencia consumada. Aprendió por sí mismo sin maestro casi todas las ciencias.

Escribió un *Crónico* ó *Summa Historialis*.

Summa Theológica.

De Eruditione Confessorum.

Triologus. (Entre Jesús y los discípulos de Emmaus.)

Y otros que se han perdido.

Murió en el año 1459.

32.—**Nicolás de Cusa**, Cardenal sapientísimo. Escribió un gran *Tratado de Concordia Católica*; y otras obras llenas de ciencia y erudición.

Murió en el año 1464.

33.—**Dionisio Cartujano**, muy piadoso y sabio, escribió muchas y hermosas obras.

Murió en el año 1471.

34.—**Tomás Hamerken**, llamado *Kempis*, agustino, insigne escritor ascético, belga de nación.

Escribió muchos y devotísimos opúsculos, á saber:

Soliloquia; Hortulus Rosarum; Vallis lilyorum; Hospitalis pauperum; De solitudine et silentio; Manuale parvulorum; Vitae beatorum. Y muchos *Himnos, Sermones y Epístolas.*

Se le atribuye el famoso libro *De imitatione Christi*, llamado vulgarmente y por antonomasia *Kempis*; pero muchos, fundados en fuertes razones, lo atribuyen al *Abad Gersen* (en San Esteban de Vercelli, que murió el 1230.)

Kempis murió el año 1471.

35.—**Juan Pico**, Príncipe de Mirándula, verdadero prodigio de su siglo, tan sabio, tan sublime y universal, que *Scaligero* le llama *Monstrum sine vitio*. Escribió muchas obras.

Murió en el año 1494.

36.—**Juan Faber**, célebre teólogo dominico, llamado *Martillo de los herejes*. Escribió muchas obras y *Sermones*.

Su muerte fué en el año 1526.

37.—**Juan Fisler**, célebre Cardenal inglés, escritor y polemista muy notable contra Lutero y demás herejes.

Escribió muchas y notables obras.

Murió mártir el 22 de Junio del año 1535.

38.—**Agustín Justiniani**, Obispo de Nebbio (Córcega). Fué sapientísimo y piadoso. Escribió varias obras. La principal un *Psalterio* en hebreo, griego, árabe, caldeo y latín, con notas. Es el primero que se ha escrito de esta clase, y es muy estimable.

Murió en el año 1536.

39.—**Desiderio Erasmo**, uno de los escritores más doctos y elegantes de su siglo; presbítero y Canónigo regular secularizado.

Escribió casi de todo; *Gramática, Retórica, Filosofía, Teología, Comentaríos sobre el Nuevo Testamento*, libros de piedad etc.

Su muerte fué en el año 1536.

40.—**Juan de Ek ò Ekio**, célebre teólogo que trabajó y escribió mucho contra Lutero y los demás protestantes. Escribió *Manual de Controversias; Dos Tratados sobre el Sacrificio de la Misa; Homilias; Comentaríos sobre Ageo*, y otros escritos.

Murió en el año 1543.

41.—**Jacobo Sadoletto**, célebre Cardenal por su ciencia y virtud.

Dejó *Commentarios in Psalmos; in Epistolas Div. Pauli*; sus famosas é incomparables *Cartas á los Ginebrinos*; y otros buenos tratados.

Su muerte fué en el año 1547.

42.—**Ludovico Blosio**, Abad de Tiesa. Escribió muchas obras piadosas muy buenas, á saber:

1.º *De comparatione regis et monachi*.—2.º *Speculum monachorum*.—3.º *Epistolæ duodecim documentorum cum brevibus appendicibus*, y con una *rithmica salutatio ad Jesum et Mariam*.—4.º *Cánon vitæ spiritualis, cum epitome vitæ Christi*.—5.º *Cimeliarchion breve Horarum de Jesu et Maria*, con el título de *Paradisus animæ fidelis; Jubilæum amantis animæ; Eudotogæ; Preces et meditationes*.—6.º *Cimeliarchion* (diverso del anterior).—7.º *Enchiridion parvulorum*.—8.º *Psychagogia ex SS. Patribus Collecta*.—9.º *Collirium hæreticorum*.—10 *Sacellum animæ fidelis*.—11 *Institutio spiritualis*.—12 *Apologia pro Taulero*.—13 *Brevis regula spiritualis tyronis*.—14 *Consolatio pusillanimum*, añadida á la *Consolatio Parælesis*.—15 *Margaritum spirituale, cum epitome vitæ Christi* (más extenso que el primero).—16 *Explicatio dominicæ Passionis*, seguida de estos opusculillos: *Farrago utilisimarum institutionum; Articuli vitæ Christi. Ignariolum di vini amoris; Exercioliola quedam divinarum præcationum; Sex PSS. miræ suavitatis et virtutis*.—17 *Conclave animæ fidelis*, que contiene *Speculum*

spirituale; Monile spirituale; Corona spiritualis; Seriniolum spirituale.—18 *Facula illuminandis hæreticis*... que fué la última que dió á luz cuatro años antes de su muerte.

Se han traducido al alemán, al inglés, al español, al italiano, al francés, al belga, y á otras lenguas.

Murió santamente el año 1566.

43.—**Sixto de Sena**, célebre dominico. Escribió varias obras, de las que la principal es la *Biblioteca Sancta*, donde analiza los libros del Antiguo Testamento y da reglas para explicarlos. Su muerte fué en el año 1569.

44.—**Claudio Espanre**, teólogo sabio y juicioso. Escribió *Commentarios sobre las Epistolas de San Pablo á Timoteo y á Tito*, y otras obras sobre la *Santa Misa, la Eucaristia, la Continencia*, etcétera.

Murió en el año 1571.

45.—**Lorenzo Surio**, célebre cartujo, escribió muchas obras, de las que son las principales *Una colección de los Concilios y vidas de los Santos*. Fué muy aborrecido y perseguido por los herejes.

Murió santamente el año 1578.

46.—**San Carlos Borromeo**, Arzobispo de Milán, cardenal. Escribió muchos Decretos, Pastorales, Instrucciones, Sermones y Oraciones Sinódicas, dignas de tan grande Prelado editadas en Lión el año de 1683 en dos tomos con el título de *Acte Ecclesiae Mediolanensis*.

Murió el 11 de Noviembre del año 1584.

47.—**Alano Guillermo**, llamado el Cardenal de Inglaterra. Fué gran controversista. Escribió una sabia *Apología* de los católicos perseguidos en Inglaterra.

Murió en Roma el año 1594.

48.—**Gilberto Genebrardo**, sabio Arzobispo de Aix. Escribió algunas obras muy célebres, á saber:

Una Cronología sagrada; Commentaria in Psalmos; De Trinitate lib. III, y otros. San Francisco de Sales fué su discípulo y lo alabó mucho.

Su muerte fué el año 1597.

49.—**Beato Pedro Canisio**, S. J., escribió una *Summa Doctrinae Christianae*.

Murió el año 1597.

50.—**Cesar Baronio**, célebre Cardenal. Escribió sus *Anales Eclesiásticos*.

Su muerte en el año 1605.

51.—**Enrique Canisio**, gran canonista. Escribió *Summa Juris Canonici*, y *Lectiones antiquae*, muy estimadas.

Murió en el año 1609.

52.—**Roberto Belarmino**, célebre controversista. Escribió muchas y excelentes obras.

Su muerte fué en el año 1621.

53.—**Cornelio Alápide**, S. J. llamado *Principe de los Expositores*, por sus famosos *Commentarios sobre toda la Sagrada Escritura*.

Su muerte fue en Roma el año 1637.

54.—**San Francisco de Sales**, Obispo de Ginebra, celeberrimo por su sabiduría, por su dulzura y por sus obras.

Escribió muchos y hermosos libros, á saber: *Controversias 12 libros* (han sido muy alabados).

La Bandera de la Cruz (obra polémico-ascética) en 4 libros. (Es magnífica y profunda).

Del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

De la Pureza de la Inmaculada Virgen.

Tratado sobre la Salutación angélica.

Diálogo sobre los principales artículos de la Fé.

Tratado de Demonomanía, (esto es, sobre los energúmenos ó poseídos del Demonio.)

Del amor de Dios en 12 libros. (Obra excelente y sublime.)

Philothea, ó Introducción á la vida devota. (Es hermosísima y utilísima.)

Interpretación sobre el Cántico de los Cánticos. (Es admirable y profunda, clarísima y llena de unción.)

Consejos á los Confesores. (Alabados por Benedicto XIV.)

Tratado de la predicación de la Divina palabra. (Es un verdadero y perfecto libro de Oratoria Sagrada.)

Meditaciones sobre el Símbolo apostólico.

Y otros muchos pequeños *tratados, opúsculos ascéticos, cartas pastorales y cartas particulares* á Papas, Príncipes y otras personas, dignas todas de *Doctor* tan santo y esclarecido.

El papa Pío IX lo declaró *Doctor de la Iglesia universal* en 19 de Julio de 1877.

Su fiesta es el 29 de Enero y murió en el año 1622.

55.—**Hugo Grocio**, sapientísimo, escribió *Comentarios sobre la Sagrada Escritura* y otros libros.

Murió en el año 1645.

56.—**Jacobo Sirmondo**, S. J. eruditísimo, ayudó á Baronio en los Anales, y escribió una Colección de los Concilios de Francia y otras obras. Su muerte fué el año 1651.

57.—**Dionisio Patavio**, S. J. escribió en latín muchas excelentes obras, cuya profundidad y ciencia han admirado todos los sabios. Las principales son:

De doctrina Temporum con su *Uranologia*.

Theologia dogmática; Rationarium Temporum.

Y ediciones de San Epiphanio, de Sinesio y de otros Padres griegos.

Murió en el año 1652.

58.—**Vicente Contenson**, sabio teólogo dominico. Escribió *Theologia mentis et cordis*.

Su muerte fué el año 1674.

59.—**Juan Bona**, Cardenal, muy sabio y piadoso. Escribió muchos y buenos libros piadosos, un *Tratado de Psalmodia*, y otro de *Liturgia*.

Murió en el año 1674.

60.—**Francisco Combesis**, dominico, sapientísimo, á quien el clero francés pensionó para premiar sus méritos. Escribió varias obras, y editó las de algunos Santos Padres.

Su muerte fué en el año 1679.

61.—**Juan Coteler**, célebre patrólogo y lingüista. Escribió una *Colección de Padres Apostólicos* y otra de *Monumentos griegos*.

Murió en el año 1686.

62.—**Luis Tomasin**, Sacerdote del Oratorio, muy célebre por su erudición sagrada y profana. Escribió muchas obras muy importantes, á saber:

Tratado de Disciplina eclesiástica; Dogmas Theológicos; Del poder eclesiástico; Memorias sobre la gracia; De la unidad de la Iglesia etc. etc.

Murió en el año 1695.

63.—**Antonio Pagi**, célebre franciscano. Escribió una excelente *Crítica de los Anales de Baronio*, corrigiendo muchos errores; y otros libros.

Su muerte fué en el año 1699.

64.—**Jacobo Benigno Bossuet**, célebre obispo de Meaux (Francia). Escribió las *Variaciones del Protestantismo*; el *Discurso de la Historia*, y otros libros muy importantes.

Murió en el año 1704.

65.—**Luis Bourdaloue**, S. J., gran predicador francés, restaurador de la Oratoria Sagrada en Francia. Dejó muchos y excelentes Sermones.

Su muerte fué en el año 1704.

66.—**Juan Mabillon**, benedictino, de los hombres más sabios que ha habido. Escribió *La Diplomática; Acta de los Santos benedictinos; Analec-ta ó Piezas escogidas; Anales benedictinos*; y otras muchas en francés. También publicó otras muchas de los antiguos.

Murió en el año 1707.

67.—**Francisco Lamy**, sabio y piadoso benedictino. Escribió muchas obras de piedad y otras. Su muerte fué el año 1711.

68.—**Bernardo Lamy**, Sacerdote del Oratorio. Escribió una *Introducción á la Sagrada Escritura; De Tabernáculo Fæderis*; y otras muy apreciadas.

Murió en el año 1715.

69.—**Francisco Salignac de la Mota Fenelón**, célebre Arzobispo de Cambray. Escribió *Sermones; Diálogos de los muertos; El Telémaco* (libros muy celebrados por los literatos), y otras muchas obras llenas de piedad. El mismo publicamente quemó su libro *Máximas de los Santos*, luego que el Papa lo condenó.

Murió santamente el año 1715.

70.—**Luis Elias Du-Pin**, célebre escritor. Dejó muchas obras, á saber:
Nueva Biblioteca de los autores eclesiásticos, des-

de el primer siglo de la Iglesia hasta el año 1711. *Prolegómenos sobre la Biblia; Biblioteca de autores no católicos* en el siglo xvii.

Y otras muy importantes. Hay que notar, que en algunos puntos es poco seguro, y que algunos escritos suyos fueron prohibidos.

Su muerte fué en el año 1719.

71.—**Claudio Fleuri**, célebre historiador y crítico. Escribió *Historia eclesiástica; 8 discursos sobre la Historia eclesiástica; Catecismo histórico* y otras muy buenas.

Murió en el año 1723.

72.—**Juan Bautista Masillón**, célebre Obispo de Clermont y grande orador. Dejó muchos *Sermones* y otras obras.

Su muerte fué en el año 1742.

73.—**Agustín Calmet**, francés, grande hermeneuta é historiador.

Murió en el año 1757.

74.—**San Alfonso María de Ligorio**, Obispo y Fundador de la Congregación de Sacerdotes del Santísimo Redentor. El Papa Pío IX lo declaró *Doctor de la Iglesia universal* en 7 de Julio de 1871. Escribió muchos y excelentes libros, á saber:

Obras dogmáticas.—*Disertación sobre las censuras acerca de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.*

Exposición de los artículos de la Fé, definidos por el Sagrado Concilio de Trento y Refutación de los errores de los herejes. Le siguen otros dos Tratados, uno *Del modo cómo obra la gracia* y el otro *De la obediencia debida á la definición del Concilio.*

Otras 13 *Disertaciones* de diversos asuntos dogmáticos.

Vindicice pro suprema Pontificis potestate contra Justinum Febronium.

La verdad de la Fé y otros 7 opúsculos teológicos importantísimos.

Obras morales.—*Theologia Moralis.* (Elogiadísima.)

Homo apostolicus; Casus conscientie; Institutio catechistica; Opúsculos para los confesores; Disertaciones Morales 9 y otros tratados y epístolas.

Obras ascéticas.—*Compendio de la Doctrina Cristiana.*

Librito de Meditaciones.

Las Glorias de María.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para cada día del mes.

Obras espirituales. (Contiene 26 opúsculos.)

Selva de materia predicable é instructiva.

La verdadera esposa de Jesucristo.

Tratado del amor divino.

Meditaciones.

Camino de la salvación.

Y otros tratados, mas 58 pequeños opúsculos y sermones y unas 1.300 cartas de asuntos diversos.

Su fiesta es el 2 de Agosto. Murió el año 1787.

75.—**Nicolás Silvestre Bergier**, uno de los varones más sabios y eruditos. Escribió muchas y excelentes obras profanas y eclesiásticas. De éstas son:

El Deísmo refutado por sí mismo; Certidumbre de las pruebas del Cristianismo; Apología de la Religión Cristiana; Tratado histórico y dogmático de la Verdadera Religión; Su gran Diccionario enciclopédico de Teología, etc.

Su muerte fué el año 1790.

CATALOGO VIII

COMPRENDE CÉLEBRES DOCTORES ESPAÑOLES QUE HAN FLORECIDO DESPUÉS DE LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES

1.º—**San Martín**, presbítero de León y Canónigo regular en San Marcial y después en San Isidoro. Es fama que San Isidoro se le apareció y lo hizo sapientísimo, infundiéndole una ciencia maravillosa, *dándole en sueños un libro, para que se lo comiera.*

Sus libros se conservan inéditos y escritos en los caracteres antiguos de su siglo en el archivo de la Iglesia de San Isidoro de León. Su vida se lee el 11 de Febrero.

He aquí el título de sus libros:

In Apocalypsim Commentarius; In Epistolas S. S. Jacobi, Petri et Joannis Apostolorum Commentaria; Conciones ab Adventu usque ad festum Trinitatis.

Varios opúsculos, á saber:

Quod fratres non habeant proprium; De Prælati Ecclesie juxta curam subditorum suorum; De obedientia; De disciplina ecclesiastica; Qualiter juvenes ab otio fugiant; Ne monachi et Canonici Regis curiam frequentare præsumant; Ne monachi et Canonici secreta principum scire

Y otros tratados, mas 58 pequeños opúsculos y sermones y unas 1.300 cartas de asuntos diversos.

Su fiesta es el 2 de Agosto. Murió el año 1787.

75.—**Nicolás Silvestre Bergier**, uno de los varones más sabios y eruditos. Escribió muchas y excelentes obras profanas y eclesiásticas. De éstas son:

El Deísmo refutado por sí mismo; Certidumbre de las pruebas del Cristianismo; Apología de la Religión Cristiana; Tratado histórico y dogmático de la Verdadera Religión; Su gran Diccionario enciclopédico de Teología, etc.

Su muerte fué el año 1790.

CATALOGO VIII

COMPRENDE CÉLEBRES DOCTORES ESPAÑOLES QUE HAN FLORECIDO DESPUÉS DE LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES

1.º—**San Martín**, presbítero de León y Canónigo regular en San Marcial y después en San Isidoro. Es fama que San Isidoro se le apareció y lo hizo sapientísimo, infundiéndole una ciencia maravillosa, *dándole en sueños un libro, para que se lo comiera.*

Sus libros se conservan inéditos y escritos en los caracteres antiguos de su siglo en el archivo de la Iglesia de San Isidoro de León. Su vida se lee el 11 de Febrero.

He aquí el título de sus libros:

In Apocalypsim Commentarius; In Epistolas S. S. Jacobi, Petri et Joannis Apostolorum Commentaria; Conciones ab Adventu usque ad festum Trinitatis.

Varios opúsculos, á saber:

Quod fratres non habeant proprium; De Prælati Ecclesie juxta curam subditorum suorum; De obedientia; De disciplina ecclesiastica; Qualiter juvenes ab otio fugiant; Ne monachi et Canonici Regis curiam frequentare præsumant; Ne monachi et Canonici secreta principum scire

appetant; De translatione Sti. Isidori; De Spiritu Sancto; De Sancto Joanne Baptista; De Ascensione Dominica; Concordiæ Vet. et Nov. Testamenti. (Estas Concordancias son un libro precioso, según Alfonso Venero, autor del *Enchiridion*).

Y otros muchos sermones de diversas festividades, que refiere y numera Gil González Dávila en el *Tratado de la Iglesia de León*.

El autor de la *Bibliotheca Vetus Hispaniæ* lo cuenta como el último de los Santos Padres de la Iglesia española, *que como un sello de oro ha cerrado y terminado la serie de los mismos y el siglo XII.*

Su muerte fué en el año 1203.

2.º—**San Antonio de Padua**, confesor, franciscano, natural de Lisboa en Portugal. El papa Gregorio IX lo llamó *el Arca del Testamento*. Su vida se lee el 13 de Junio, que es su fiesta.

Escribió los siguientes libros:

Expositio Mystica librorum S. Scripturæ; Concordantiæ morales ex S. S. Scripturis excerptæ. Y varios *Sermones de Cuaresma* y de diversos Santos. Murió el año 1231.

3.º—**San Raimundo de Peñafort**, dominico, capellán y *Penitenciario del Papa Gregorio IX*. Fué natural de Peñafort en Cataluña. Es el grande compilador del *Derecho Canónico*.

Escribió: *Decretalium lib. V*. Hizo este libro por orden del mismo Papa, con cuya autoridad se publicó. Forman parte del *Corpus Juris Canó-*

nici, ó sea de la legislación de la Iglesia universal. Se conocen comúnmente con el nombre de *Decretales Gregorii XIII*.

Summa moralis; Dubitabilia cum responsionibus... etc.; De Duello et Bello; Epistola ad Sanctum Petrum Nolaseum.

El famoso libro *Pugio fidei adversus judæos*, que se atribuyó á este Santo, es de *Raimundo Martín*, dominico, quien lo escribió, ó por lo menos lo acabó, después de la muerte de aquél.

Su fiesta es el 23 de Enero y su muerte el año 1275.

4.º—**San Pedro Pascasio**, llamado también **Pedro Nicolás Pascual**, Obispo de Jaén y después de Granada, y mártir, natural de Valencia.

Escribió los siguientes libros:

In sectam mahometanam; Glossa orationis dominicæ; Caput valde utile in honorem Sanctissime Trinitatis, et exaltationem legis. (Rebate aquí muchas supersticiones populares, como la creencia en las *Parcas*; que hay horas y días infaustos, etc.); *Glossa decem præceptorum decalogi; Biblia parva.*

Su fiesta es el 23 de Octubre. Murió el 1303.

5.º—**Beato** (ó Santo según otros) **Raimundo Lullo** ó **Lulio**, mártir, mallorquín, llamado *Doctor eximio* y *Doctor iluminado*. Escribió muchos libros y trabajó mucho, para convertir á los mahometanos.

Sus libros son los siguientes:

Ars magna; Comment. in libros Sententiarum; De centum nominibus Dei; De anima rationali; De convenientia fidei et intellectus in objecto; Contemplatio in Deum; Proverbia moralia; Liber proverbiorum; Disputatio fidei et intellectus; Arbor scientiæ; Lógica nova; Ars prædicandi major, etc.

Ninguno de sus libros fué puesto en el *Indice*, aunque así lo dijeron algunos émulos del Santo.

Su fiesta en Mallorca es el 30 de Septiembre y murió el año 1315.

6.º—**San Vicente Ferrer**, confesor, valenciano, de la orden de Predicadores. Por el número y grandeza de sus milagros fué llamado el *Taumaturgo* de su siglo, y *Apóstol* y *Angel del Apocalipsis*.

Sus escritos fueron:

Muchos *Sermones de Tempore et de Sanctis; Tractatus ascéticos tres; nempe: De Vita Spirituali, Consolatio in fidei tentationibus, Biblia, seu Promptuarium; Tractatus contra perfidiam iudeorum; De fine mundi; De Sacrificio Missæ; Epistolæ VII* (de las que quedan cinco).

Su fiesta es el 5 de Abril. Murió en 1418.

7.º—**Ferdinando de Córdoba**, *Prodigio de sabiduría*. Sabía de memoria la *Biblia*, las obras de Nicolás de Lira, de Santo Tomás, de San Buenaventura, de Alejandro de Hales, de Escoto, de Aristóteles, de Hipócrates, y de otros. Escri-

bió *Comment. sobre el Apocalipsis*; un *Tratado De Artificio omnis scibilis*; y otros libros.

Su muerte fué del año 1450 al 1460.

8.º—**Alonso de Madrigal**, llamado *El Tostado*, Obispo de Avila, uno de los más grandes sabios de España, y el más fecundo escritor. Escribió muchas obras, que forman 24 tomos en folio. Las principales son los *Commentarios sobre la Sagrada Escritura*.

Falleció de 46 años el 1454.

9.º—**Emmo. Sr. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros**, Cardenal Arzobispo de Toledo. Por su famosa *Biblia Poliglota* y por sus admirables y sapientísimos *Reglamentos Sinodales* y por la publicación de muchas obras de todas clases, merece un lugar distinguido entre los escritores eclesiásticos. Es uno de los más gloriosos varones que han ilustrado y honrado á España. (Véase *La Fuente, Historia eclesiástica*, t. 3.º, c. 1.º).

Su muerte fué el año 1517.

10.—**Diego de Cavarrubias**, Obispo de Segovia, llamado *Alhaja ó Joya de España*. Escribió excelentes obras de *Teología*, y especialmente de *Derecho Canónico*, siendo su muerte el año 1537.

11.—**Juan Luis Vives**, célebre y sabio escritor valenciano. Escribió varias y eruditas obras. Las principales son: *Commentarios sobre la Ciu-*

dad de Dios, de San Agustín; un Tratado de Religión y otras, y murió por los años 1540 al 1548.

12.—**Alvarez Gómez de Ciudad Real**, natural de Guadalajara, célebre poeta latino. Escribió *El Toisón de oro; Thalía christiana; y Musa Paulina*, que son tres poemas célebres.

Su muerte fué el año 1538.

13.—**Santo Tomás de Villanueva**, Arzobispo de Valencia, religioso Agustino y manchego.

Escribió: *Brevis expositio in Cántica Cantorum; Commentaria in Apocalypsim; Comment. in Cap. XXVII, lib. Job.*

Y más de 200 Sermones de diversos asuntos, que predicó en castellano y publicó en latín.

Su fiesta es el 18 de Septiembre y murió el año 1555.

14.—**San Ignacio de Loyola**, fundador de la *Compañía de Jesús*. Sus escritos son breves, pero llenos de sabiduría celestial y utilísimos, á saber: *Constituciones de la Compañía de Jesús: Instituti fórmula; Varias cartas; y sobre todos, el áureo y maravilloso libro de los Ejercicios espirituales.*

Su fiesta es el 31 de Julio y murió el 1556.

15.—**Melchor Cano**, natural de Tarancón, provincia de Cuenca, Obispo de Canarias, Teólogo sapientísimo y piadoso. Escribió su famosa obra *De Locis Theologicis* y otras.

Murió en el año 1560.

16.—**San Pedro de Alcántara**, Confesor, franciscano, escribió un precioso libro *De la oración y meditacion*, utilísimo y alabadísimo.

Su fiesta es el 19 de Oct. y murió el año 1562.

17.—**Diego Alba Esquivel**, Obispo de Artorga, de Avila y de Córdoba, grande Canonista. Escribió algunas buenas obras. Murió en el año 1563.

18.—**Fr. Bartolomé de las Casas**, obispo de Chiapa (América), verdadero apóstol y mártir de la libertad de los Indios, y célebre además por su virtud y por sus escritos, llenos de solidez de juicio, de piedad y de erudición.

Murió en Madrid de 92 años el 1566.

19.—**Beato Juan de Avila**, Confesor, grande maestro espiritual, llamado el *Apóstol de Andalucía*. Fué beatificado por León XIII el día 4 de Abril de 1894.

Escribió muchos opúsculos y tratados, á saber:

Audi filia; Diversas Cartas espirituales; Anotaciones al Concilio Tridentino; 27 Tratados del Santísimo Sacramento; otros 5 del Espíritu Santo; y otros 11 de Diversos asuntos.

Recientemente se ha hecho una hermosa edición de estas obras por el sabio y erudito Fernández Montaña.

La fiesta de este Santo se ha fijado para el día 10 de Mayo. Murió en el año 1569.

20.—**San Francisco de Borja**, Confesor, de la Compañía de Jesús. Escribió varios tratados y opúsculos, á saber:

Operum christiani hominis Speculum; Collyrium spirituale; De preparatione ad S. Eucharistiam; Exercitatio spiritualis; Tratado de las perfecciones y excelencias del alma de Jesucristo; Lib. II sobre los Evangelios de los Domingos y fiestas del año; Explicación de los Trenos de Jeremias, y algunas Cartas y Sermones.

Su fiesta es el 10 de Octubre y murió el 1572.

21.—**Antonio Agustín**, Arzobispo de Tarragona. Fué muy sabio. Escribió muchas é importantes obras, éntre ellas una *Corrección de Graciano*. Murió en el año 1574.

22.—**Alvarez Gómez de Castro**, natural de Santa Eulalia (Toledo). Escribió en prosa y en verso. Su obra principal es la *Historia del Cardenal Jiménez de Cisneros*.

Murió en el año 1580.

23.—**Beato Alonso de Orozco**, agustiniano. Escribió por mandato de la Santísima Virgen, como él mismo testifica, los siguientes libros:

Vergel de la oración; Monte de Contemplación; Memoria de amor santo; Regla de vida cristiana; Examen de conciencia; Ejercitatorio espiritual; Soliloquios de la Sagrada Pasión; Victoria del mundo; Arte de amar á Dios; La Reina Sabá; El eptistolario cristiano; Un catecismo; Las vidas y

martirios de los dos San Juanes; Victoria de la muerte; Vidas de los Santos de nuestra orden; Siete Sermones sobre las siete palabras de la Santísima Virgen; Todas las festividades de la Virgen, Adviento, Cuaresma, Dominicas y Santoral; Institución real; Sobre los Cánticos de Salomón; El libro de sus Confesiones, y algunos otros tratados. La edición más completa y exacta es la tercera, hecha en Madrid por la misma orden en 1736. Murió de 91 años el 1582.

24.—**Juan Maldonado**, S. J., uno de los más doctos teólogos y expositores. Dejó *Comment. sobre los Evangelios; Sobre Jeremias; Daniel; Esequiel; Baruch*; y otros muchos y profundos tratados. Murió el año 1583.

25.—**Martin Azpilcueta**, *Penitenciario de Roma*. Era moralista y canonista consumado, consultado de todas partes como un oráculo. Sus obras forman seis tomos en folio.

Murió santamente el año 1586.

26.—**Venerable P. Fr. Luis de Granada**, ornamento de la orden dominicana, gloria de España y *Cicerón Español*. Escribió en latín seis tomos de *Sermones; Selva predicable* en cuatro libros; *Ecclesiasticæ Rethóricæ, sive, etc.*; *De officio et moribus episcoporum; Collectanea* en tres tomos, para la inteligencia de los filósofos antiguos Séneca, Plutarco y otros.

En castellano escribió *Guia de Pecadores*;

De la Oración y Meditación; Memorial de la Vida cristiana con una Adición suya. posterior; Introducción al Símbolo de la Fé, que después amplió con una notable *Adición* en 4 libros.

En portugués escribió un *Compendio de la Doctrina cristiana,* con trece *Sermones* de las principales fiestas de Nuestro Señor y de la Virgen Santísima, *que es verdaderamente de oro.*

Y varios otros pequeños tratados y cartas. Y también tradujo del latín al castellano la *Escala espiritual* de San Juan Climaco y la *Imitación de Christo de Kempis.* Murió en el año 1588.

27.—**Fr. Bartolomé de los Mártires,** Arzobispo de Braga, piadosísimo y eruditísimo, muy amigo de San Carlos Borromeo y natural de Lisboa.

Escribió *Stimulum Pastorum; Compendium spiritalis doctrinae; Collationes spirituales; Annotationes in Psalmos et Cántica feriarum; Annotationes in Jeremiam et alios Prophetas,* y otras muy apreciadas. Murió en el año 1590.

28.—**San Juan de la Cruz,** Confesor, Carmelita descalzo, compañero fundador de la Reforma Carmelitana con Santa Teresa de Jesús. Es llamado *Doctor Místico y Doctor Estático.*

Escribió los maravillosos libros siguientes: *Subida del Monte Carmelo; Noche oscura del alma; Llama de amor viva; Cántico espiritual entre el alma y el divino Esposo,* en el que hay tantos misterios como palabras; *Avisos y sentencias espirituales,* que son en número de 365,

seguidos de una *Oración del alma enamorada; Las Cautelas ó instrucción que ha menester traer siempre delante de sí el que quisiere ser verdadero religioso;* y 18 cartas que se conservan y algunas otras poesías; el opúsculo titulado *Espinas del Espíritu,* que muchos han atribuido á San Juan de la Cruz, probabilísimamente no es suyo, y la mayor parte ó casi todos los críticos lo reputan ya supositicio.

Murió el 14 de Diciembre de 1591.

29.—**Francisco Toledo,** S. J. Cardenal, llamado *Prodigio del entendimiento humano.* Profundo teólogo. Escribió *Commentarios sobre San Juan,* y sobre otros libros de la *Sagrada Escritura;* y *Suma de Teología Moral,* titulada *Instrucción de Sacerdotes.* Murió en el año 1593.

30.—**Juan Fernando,** toledano, jesuita muy sabio. Escribió una *Explicación de los lugares más difíciles de la Escritura Sagrada,* que es muy apreciada y falleció en Palencia el año 1595.

31.—**Benito Arias Montano,** teólogo famosísimo, que trabajó mucho en la edición de la *Polyglota,* llamada *Biblia Regia,* por orden y á expensas de Felipe II.

Escribió *Commentarios sobre el Nuevo Testamento* y otras obras.

Murió en Sevilla, su patria, el año 1598.

32.—**Luis Molina,** famosó teólogo, conquense,

S. J., que entre otros libros escribió el muy célebre *Tratado de la Concordia de la Gracia y del libre Albedrío*, que dió origen á la división de *jesuitas y tomistas*.

Hubo otros del mismo nombre, no todos ortodoxos. Su muerte fué en Madrid el año 1600.

33.—**Francisco Arias**, sevillano, S. J., escribió muchas obras piadosas recomendadas por San Francisco de Sales.

Murió en opinión de santidad en Sevilla el año 1605.

34.—**San Alfonso Toribio de Mogrovejo**, Arzobispo de Lima en el Perú, uno de los más grandes preladados de su siglo y verdadera lumbrera de la América meridional. Escribió muchos *Decretos* ó instrucciones sinodales que hicieron florecer grandemente la Religión. Su fiesta es el 27 de Abril. Murió en el año 1606.

35.—**Roderico Delgado Dosma**, canónigo de Badajoz, sabio orientalista y expositor. Dejó *Comentarios sobre los Evangelios*, sobre los *Cánticos*, sobre los *Psalms y otros*. M. en el año 1607.

36.—**Juan Alfonso Curiel**, canónigo de Burgos, célebre teólogo y hermeneuta. Escribió *Controversiae in diversa loca Scripturae*, y otras obras. Murió en el año 1609.

37.—**B. Juan de Rivera**, Arzobispo de Valencia,

uno de los varones más ilustres de su siglo. Escribió *Comment. sobre las dos Epistolas de San Pedro y Cartas Pastorales* muy estimadas. Murió en el año 1611.

38.—**Sancho de Avila**, Confesor de Santa Teresa de Jesús, Obispo de Murcia, Jaén y Sigüenza. Dejó muchos libros muy estimados. Murió en el año 1625.

39.—**Juan Fernando**, dominico, buen hermeneuta. Dejó un *Comentario sobre el Eclesiástico*. Murió el año 1625.

40.—**Venerable Juan de Palafox**, célebre y piadosísimo obispo de Osma. Dejó muy buenos libros de piedad, y otros muy útiles, á saber: *Disursos espirituales*; *Vir Desideriorum*, (que es un hermoso libro de la vida espiritual); *Pastor noctis dominici natalitii*; *Hebdomada mayor* (La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo); *Cinco Pastorales*; *Exhortación de la Vida espiritual*; *Tuba Ezequielis*; (*ad párrochos et Pbro.*); *Historia regalis et sacra*; etc., (que es una exposición del Lib. I de los Reyes); *Año espiritual*, y otros que publicó y varios que quedaron inéditos.

Murió santamente el 30 de Sebpre. de 1659.

41.—**San Vicente de Paul**, natural de Tamarite de Litera (en Aragón), nació el 24 de Abril de 1576.

Escribió muchas *Cartas* importantísimas

que pueden figurar muy bien al lado de los epistolarios de los Beatos Juan de Avila, Alonso de Orozco, y de Santa Teresa de Jesús, y que forman cuatro volúmenes en 4.º Además dejó dos tomos de *Sermones para misión* y tres de *Conferencias* para sus dos Congregaciones.

Su muerte fué en el año 1660.

42.—**Juan Caramuel**, madrileño, famoso teólogo *Casuista*. Dejó muchas é interesantes obras. Murió en el año 1682.

43.—**Emmo. Cardenal Aguirre**, (José de). Fué muy sabio y piadoso. Escribió la *Historia de los Concilios de España*; la *Colección de los mismos*, y un *Tratado de Theologia* en tres tomos, sacado de las obras de *San Anselmo*. Nació en Logroño y murió en Roma el año 1699.

44.—**Juan Interian de Ayala**, sabio religioso, que dejó entre otros tratados, muchos y excelentes *Sermones* y uno en latín muy estimado, titulado *Pictor christianus eruditus*.

Murió en Madrid el año 1730.

45.—**Fr. Francisco José de Isla**, jesuíta, autor de la famosa *Sátira* contra los malos predicadores, titulada *Fr. Gerundio de Campazas (a) Zotes*; traductor del *Año Christiano de Croiset*, y autor de varios *Sermones*.

Su muerte fué en el año 1760.

46.—**Fr. Enrique Flórez**, célebre historiador, agustiniano, autor de la *España Sagrada*.

Murió el año 1773.

47.—**Francisco Pérez Bayer**, célebre crítico y filólogo, que imprimió con gran lujo y adicionó é ilustró la *Biblioteca hispana antigua y nueva*, del sabio Bibliófilo D. Nicolás Antonio, Presbítero. Escribió también *De Numis hebraeis-samaritanis*, obra famosa; otros libros de *Historia eclesiástica*, y otros escritos.

Su muerte fué en el año 1787.

48.—**Fr. Felipe Scio de San Miguel**, de las Escuelas Pías, célebre helenista, traductor y comentador de las *Sagradas Escrituras*. De su versión se han hecho innumerables ediciones.

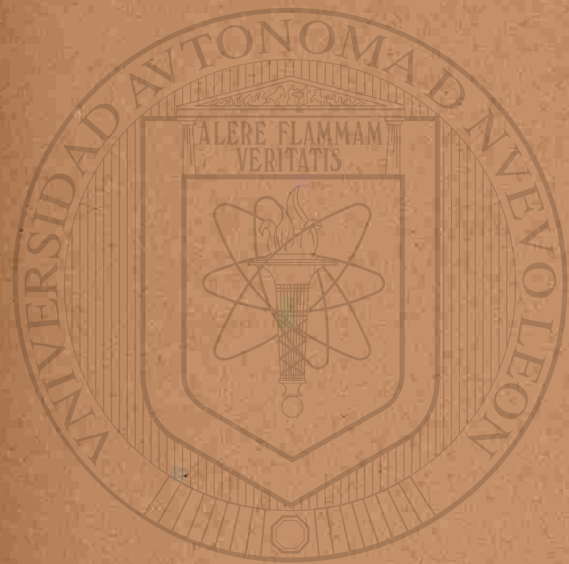
Murió en el año 1796.

49.—**Beato Fr. Diego José de Cádiz**, célebre misionero capuchino. De sus piadosos escritos se conservan alguna ó algunas *Cartas* muy útiles.

Su muerte fué el año 1801.

50.—**Emmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana**, Cardenal, Arzobispo de Méjico y después de Toledo. Escribió *Colección de los Concilios de Méjico*; *Otra de los de Toledo*; y la preciosa *Biblioteca de los Padres Toledanos*, y algunas muy sabias ordenaciones para su clero.

Murió en el año 1804.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CATALOGO IX

COMPRENDE ALGUNOS CÉLEBRES DOCTORES GRIEGOS QUE
HAN FLORECIDO DESPUÉS DE LA ÉPOCA DE LOS
SANTOS PADRES.

1.º—**Teoriano**, monje doctísimo, escribió un *Diálogo contra los Eutiquianos y Monofisitas* en favor de los Arménios, á cuyo Patriarca convirtió. Floreció en tiempo de Manuel Comneno y murió por el año 1179.

2.º—**Guillermo**, Arzobispo de Tiro (Fenicia.) Escribió una buena *Historia de las Cruzadas*. Asistió al tercer Concilio general Lateranense y dispuso los Cánones.

Murió en Roma el año 1184.

3.º—**Eustracio ó Eustaquio**, Arzobispo de Tesalónica, escribió *De Processione Spiritus Sancti*, contra Chrisolano, y otros libros. Debe leerse con cautela. Su muerte fué por el año 1192.

4.º—**Eutimio**, Arzobispo de Neopatra. Escribió contra los origenistas, mesalianos, sarracenos y otros herejes. Murió por el año 1198.

5.º—**Teodoro Balsamon**, Patriarca griego de An-

tiología. Floreció á fines del siglo xii y principios del xiii. Escribió varias obras buenas; pero en las que escribió contra la Iglesia latina se mostró como cismático, apasionado y aun rencoroso. Hubo otro del mismo nombre, historiador. Su muerte fué por el año 1214.

6.º—**German II, Nauphis**, Patriarca de Constantinopla, escribió muchos libros, de los que algunos se han atribuido á San German I.

Murió en el año 1239.

7.º—**Pantaleon**, diácono de Constantinopla, escribió muchos *Sermones y Panegíricos*. Parece que otro del mismo nombre floreció á mediados del siglo ix. Su muerte fué por el año 1250.

8.º—**Nicéforo Blomida**, Presbítero y monje del Monte Athos. Escribió *Tratados de la Procesión del Espíritu Santo*, contra los cismáticos griegos. Murió á mediados ó fines del siglo xiii.

9.º—**Juan Vecco**, Patriarca de Constantinopla, dejó gran número de escritos muy sólidos contra los errores de los griegos. Murió el año 1298.

10.—**Jorge Paquimedes**, Presbítero de Nicea, fué cismático; pero escribió una *Historia eclesiástica* y unos *Commentarios sobre Aristóteles* y sobre *San Dionisio Areopágita*, regulares.

Murió en el año 1309.

11.—**Gregorio Acindino**, teólogo, escribió contra Palamas, que decía *que la luz que apareció en el Tabor era increada*. Floreció en el siglo xiv.

12.—**Nicéphoro Calixto**, dejó una *Historia eclesiástica* y una *Serie ó Episcopologio de los Patriarcas de Constantinopla*. Murió el año 1340.

13.—**Demetrio Cydonio ó Cretense**, varón muy docto y santo que vino á Milán, donde enseñó la literatura griega y Teología.

Escribió *un libro contra los errores de Gregorio Palamas; De Processione Spiritus Sancti contra Maximum Planidem; De Spiritu Sancto ad Barlaamum; Oratio pro latinis; De vita, doctrina et miraculis Sancti Thomae Aquinatis; Oratio ad græcos deliberativa, ad vitandum periculum turcarum per concordiam cum latinis; Monodia de seditione thesalonicensi anno 1343; Contra Mahometem; De morte contemnenda; y muchas homilias, epístolas, opúsculos etc.*

Murió en Creta por el año 1385.

14.—**Barlaam**, Obispo de Geraci, antes monje de San Basilio en Constantinopla. Escribió contra los *Palamitas*, y otras varias obras. Perseguido por los cismáticos, vino á Occidente y murió á fines del siglo xiv por el año 1330.

15.—**Manuel Calecas ó Chrysoloras**, natural de Constantinopla. Fué doctísimo y enseñó públicamente literatura griega en Venecia, en Flo-

rencia, en Roma y en otras ciudades de Italia. Quedan tres eruditísimas epístolas suyas, una al emperador *Juan*; otra á *Juan Chrysoloras* y la otra á *Demetrio Chrysoloras* y otras tambien muy útiles. Su muerte fué en el año 1415.

16.—**Jorge Scolario ó Genadio**, Patriarca de Constantinopla, de los más sabios y elocuentes de su tiempo. Sus discursos á favor de la unión en el Concilio de Florencia son muy buenos. Escribió otros muchos excelentes tratados á favor de la Iglesia latina. Se le ha confundido con otro Genadio cismático. Murió en el año 1460.

17.—**Besarion**, célebre Cardenal, Arzobispo de Nicea, y Patriarca de Constantinopla. Fué el primero de los griegos nombrado Cardenal. Brilló en el Concilio de Florencia, trabajando por la unión de las dos Iglesias.

Fué grande gramático, insigne orador, y profundo filósofo y teólogo. Escribió excelentes obras acerca de *la Eucaristia y de la Procecion del Espiritu Santo* y elocuentes discursos; á saber:

En lengua griega: *Dos orationes de Unione; Phisicæ demonstrationes de Deo; De immortalitate animæ, et de incarnatione Christi; Apologia adversus Gregorium Palamam; De Primatu Papæ; Professio fidei Christianæ adversus omnes hæreses* y varias epístolas de diversos asuntos.

En latín: *Contra calumniatorem Platonis; De natura et arte; De Processione Spiritus Sancti;*

Orationes 4 ad Principes Italice. Versiones de algunos libros de Aristóteles y de otros filósofos griegos y una *Correctio interpretationis librorum Platonis*. Su muerte fué en Roma el año 1472.

18.—**Jorge Trapezuntino**, cretense, católico romano. Enseñó en Roma por orden de Eugenio IV. Escribió *De Processione Spiritus Sancti 1 libro contra græcos; De Una Sancta et Catholica Ecclesia; De Primatu Ecclesie Romanæ* y otros escritos. Su muerte fué el año 1486.

19.—**Jorge de Trebisonda**, escribió elocuentes y sólidos discursos contra el cisma y otros buenos libros, aunque se manifiesta demasiado entusiasta por Aristóteles y contra Platón. Murió en el año 1487.

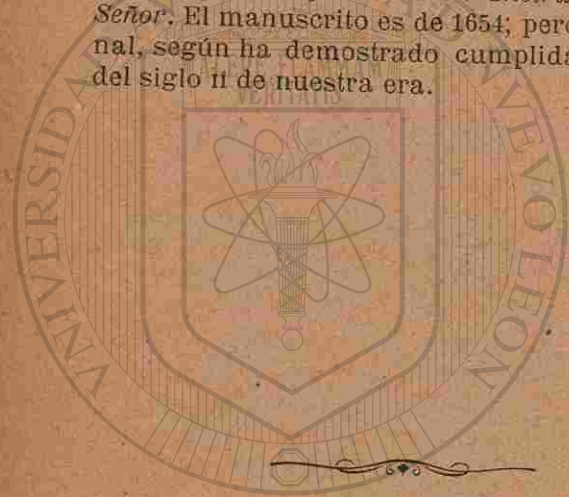
20.—**Gabriel Severo**, sabio Arzobispo de Filadelfia. Escribió un *Tratado de Sacramentis* en griego, y una *Apologia de la Iglesia Romana*. Murió en Venecia el año 1615.

21.—**León Allazi ó Alacio**, natural de la Isla de Chio, se vino á Italia, y después de otros cargos, fué *Bibliotecario del Vaticano* en tiempo de Alejandro VII. Escribió muchas obras, de las cuales son muy notables *Græcia orthodoxa; De Ecclesie occident. et orient. perpetua consensione, etc.* Murió en Roma el año 1669.

22.—**Ephrem Rahmani**, Patriarca actual de An-

tioquía de Siria. Es eruditísimo. (Marzo de 1900.)

Ha encontrado en la antigua Biblioteca de Mossul un precioso manuscrito, que contiene una traducción siríaca de la Biblia, y varios Tratados, dos de ellos inéditos, que son *Testamento del Señor y Mandatos ó Instrucciones del Señor*. El manuscrito es de 1654; pero su original, según ha demostrado cumplidamente, es del siglo II de nuestra era.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EPÍTOME O SINÓPSIS

DE

TEOLOGÍA PATRÍSTICA

P.—¿Qué es Teología Patristica, ó de los Padres?

R.—Es la misma Teología sagrada, deducida de los escritos de los Santos Padres con el debido orden. Por consiguiente se distingue de la **Patrología** y de la **Bibliografía ó Historia** de los escritos de los Santos Padres.

P.—¿Cuál es su objeto?

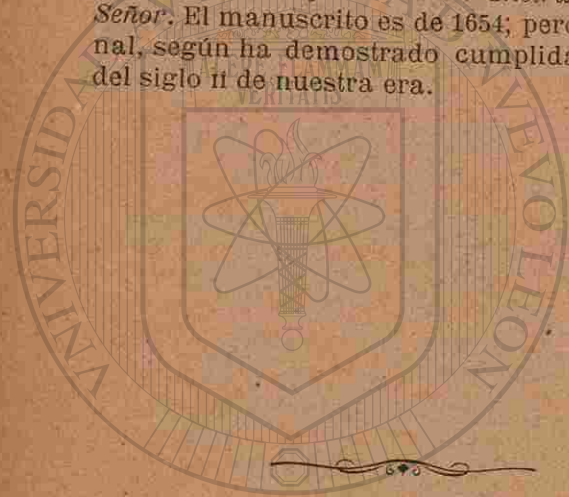
R.—Exponer con método y orden lo que los Santos Padres han enseñado y predicado acerca de las verdades reveladas, ya exponiéndolas ó explicándolas, ya defendiéndolas de las impugnaciones ó ataques de todos sus contrarios, infieles ó herejes.

P.—¿Es muy útil y aún necesaria?

R.—Sí. Es muy útil, en cuanto que su estudio nos dá el conocimiento de la verdadera doctrina revelada, tal y como la interpretó siempre la Iglesia, de lo cual son testigos infalibles los Santos Padres, como queda explicado en la **Patrología**. Y es también necesaria, porque los Santos Padres son los únicos testigos fidedignos que declaran y comprueban esa divina revelación, tal y conforme la enseñó y predicó siempre la Santa Iglesia. ®

tioquía de Siria. Es eruditísimo. (Marzo de 1900.)

Ha encontrado en la antigua Biblioteca de Mossul un precioso manuscrito, que contiene una traducción siríaca de la Biblia, y varios Tratados, dos de ellos inéditos, que son *Testamento del Señor y Mandatos ó Instrucciones del Señor*. El manuscrito es de 1654; pero su original, según ha demostrado cumplidamente, es del siglo II de nuestra era.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EPÍTOME O SINÓPSIS

DE

TEOLOGÍA PATRÍSTICA

P.—¿Qué es Teología Patristica, ó de los Padres?

R.—Es la misma Teología sagrada, deducida de los escritos de los Santos Padres con el debido orden. Por consiguiente se distingue de la **Patrología** y de la **Bibliografía ó Historia** de los escritos de los Santos Padres.

P.—¿Cuál es su objeto?

R.—Exponer con método y orden lo que los Santos Padres han enseñado y predicado acerca de las verdades reveladas, ya exponiéndolas ó explicándolas, ya defendiéndolas de las impugnaciones ó ataques de todos sus contrarios, infieles ó herejes.

P.—¿Es muy útil y aún necesaria?

R.—Sí. Es muy útil, en cuanto que su estudio nos dá el conocimiento de la verdadera doctrina revelada, tal y como la interpretó siempre la Iglesia, de lo cual son testigos infalibles los Santos Padres, como queda explicado en la **Patrología**. Y es también necesaria, porque los Santos Padres son los únicos testigos fidedignos que declaran y comprueban esa divina revelación, tal y conforme la enseñó y predicó siempre la Santa Iglesia. ®

P.—¿De cuántos modos la **Patristica** dá testimonio de la divina revelación?

R.—De dos, á saber: 1.º En cuanto con testimonios de alguno ó de muchos Padres, comprueba, establece y desarrolla alguna Parte ó Tratado completo de la Teología ó de alguna otra ciencia ó enseñanza religiosa ó eclesiástica; y 2.º En cuanto con argumentos sacados de los Padres demuestra y confirma alguna verdad ó dogma en particular. Por esta razón algunos la han dividido en *Patristica general* y *Patristica particular*.

P.—¿A cuántos puntos ó capítulos puede reducirse la primera ó sea la *Patristica general*?

R.—A tantos cuantos son los tratados ó partes de la Sagrada Teología y las ciencias eclesiásticas; pues todas y cada una se pueden explicar más ó menos perfectamente con la doctrina y testimonio de los Padres.

P.—¿Qué se deduce de la *Patristica general* en orden al desarrollo ó progreso de la Teología en relación con la Filosofía y con la Sagrada Escritura?

R.—Que los Padres cultivaron felizmente la Filosofía, usando de ella muy oportuna y sabiamente, para defender las verdades reveladas, como se ve principalmente en los *Apologistas* de los primeros siglos.

Como Soles resplandecen aquí, los *Justinos*, los *Ireneos*, los *Clementes de Alejandria*, *Origenes*, *Tertuliano* y los grandes *Atanasio*, *Crisóstomo*, *Basilio*, *Gregorio*, *Agustín*, etc., etc.

Y respecto á la **Sagrada Escritura**, es evidente

que los Padres la interpretaron y explicaron con toda verdad y exactitud, mereciendo ser alabados y declarados por la Iglesia, Maestros, Doctores, intérpretes y ecos fieles y genuinos de las fuentes divinas de la sobrenatural revelación.

P.—¿Qué se observa en la interpretación de las **Sagradas Escrituras** por los *Padres* de la Iglesia?

R.—Que unos se fijaron principalmente en el sentido *literal*, otros en el *espiritual*, en sus diversas acepciones, según las circunstancias y el objeto inmediato que se proponían; y todos de uno ó de otro indistintamente, según la necesidad ó motivo que les impulsaba. (Véase sobre este punto *Patrologia general*, cap. XXII.)

Es de notar también que los grandes trabajos hermenéuticos ó de interpretación de las *Sagradas Escrituras* comenzaron á principios del siglo III, distinguiéndose los Doctores y Padres de la *Escuela de Alejandria* por su tendencia á la interpretación principalmente del sentido *alegórico*, y los de la *Escuela de Antioquia* y los Sirios de la de *Nisibe* á la del *literal*.

Desde el siglo VI se escribieron, se recogieron ó recopilaron las sentencias de los anteriores Padres, referentes á una misma materia, y estos trabajos ó libros se llamaron *Catena*, esto es, encadenamiento, porque las sentencias se ordenaban por el orden de la materia.

Y finalmente son de notar las *Glosas*, que no son más que notas brevísimas, puestas al margen ó entre líneas, y sacadas de los Santos

Padres para aclarar el texto. Son las más notables la llamada *común ó ordinaria* de Walafrido Strabón, y la *interlineal* de San Anselmo Laudunense.

P.—¿Cuál método observaron los Santos Padres en la *Teología*?

R.—El *positivo* y el *polémico*, es decir: que los Santos Padres trataron de la Sagrada Teología en estilo difuso y de un modo oratorio, exponiendo las verdades fundamentales y primarias de la Fé, como son la *Sagrada Escritura*, la *Tradición*, de los *Pontífices*, etc., ya para enseñarlas á los fieles, que es en lo que consiste precisamente la *Teología positiva*, ya para defenderlas de los sofismas y ataques de los enemigos, que es la esencia de la *Teología polémica*.

Entre los Padres que trataron la *Teología positiva en general*, es decir, *exponiendo toda la doctrina católica revelada con precisión y brevedad*, sobresalieron desde el principio *San Ireneo*, *Lib. V. contra hæreses*; *Tertulliano De Prescriptione*; *San Cipriano De Unitate Ecclesiæ*; *San Cirilo de Jerusalem* en sus famosas *Catecheses*, etcétera, etc.

Entre los que trataron y *expusieron particularmente las verdades y dogmas según la ocasión, la necesidad ó la conveniencia demandaban*, brillaron y se distinguieron todos más ó menos, como se ve en los catálogos de sus obras, á los cuales remito á mis lectores, por no ser cosa fácil numerarlos todos en esta *Sinópsis ó Eptotome*.

Entre los muchos Santos Padres que combatieron como *polemistas ó controversistas* contra los herejes y novadores de toda especie en defensa de la Fé, es difícil señalar preferencias, pues todos fueron soldados fortísimos é invencibles en esa gloriosísima lid ó palestra sagrada; pero es imposible no recordar aquí al punto á *San Ireneo*, á *Tertulliano*, á *San Clemente Alejandrino*, á *San Atanasio*, á los *Cirilos*, á los *Basilios*, á los *Jerónimos*, á los *Agustinos*, á los *Bernardos*, etc., etc.

Finalmente se ha de tener presente, que aunque los Santos Padres no cultivaron la *Teología Escolástica*, propiamente dicha, no falta en sus escritos *polémicos* el orden lógico en la demostración, el método racional y filosófico en el desarrollo y exposición de las tesis, ni el vigor y eficacia en su argumentación. Además consta que *Juan Tajón*, en España, *San Juan Damasceno*, en Oriente, y *San Anselmo de Cantorbery*, en Inglaterra, escribieron verdaderos tratados de *Teología Escolástica*, de la cual son considerados por muchos como fundadores. (Véase *Patrología general*, cap. XXII y siguientes).

P.—¿Qué enseña la *Patrística particular* en orden á la *Sagrada Teología*?

R.—Que no hay ninguna verdad ó dogma que no haya sido tratada y comprobada suficientemente por alguno ó algunos de los Padres y que no pueda ser defendida victoriosamente con testimonios de los mismos.

P.—¿Sería fácil presentar un índice ó cuadro sinóptico de esa verdad?

R.—Si: lo puede formar cualquiera con solo repasar los catálogos de los Santos Padres y de sus respectivos escritos. Puede también verse para esto lo que se expone en la *Patrología general*, acerca de los diversos géneros de escritos de los Santos Padres, capítulos XXII y siguientes.

P.—¿Qué se observa en los *Santos Padres* respecto á las diferentes herejías y errores?

R.—Que Dios Nuestro Señor al mismo tiempo que permitía que se levantaran contra su Iglesia aquellos errores, suscitaba Padres y Doctores sapientísimos y adornados de todas las cualidades y virtudes necesarias, para refutarlos victoriosamente; de modo que el nombre de las herejías y errores recuerda al mismo tiempo los nombres gloriosos de los Padres que las combatieron, y viceversa, como sucede, v. g., con *San Atanasio* respecto de los Arrianos; con *San Basilio* y los dos *Santos Gregorios*, respecto de los Eunomianos y Macedonianos; con *San Agustín* respecto á los Pelagianos y otros muchos herejes; con *San Cirilo Alejandrino* y *San León Magno* respecto á los Nestorianos; con *San Safronio* y *San Máximo* respecto á los Monotelitas; con *San Juan Damasceno* respecto á los Iconoclastas, etc., etc.

P.—¿Qué nos enseña la *Patrística* respecto á los *Doctores católicos*, que han florecido después de la época de los Santos Padres?

R.—Lo mismo que de los Santos Padres, en cuanto estos son considerados; ya como testigos de la Tradición divina, ya como doctores

particulares. Y por consiguiente, que su autoridad es más ó menos grande, según el punto de vista, bajo el cual se les considere. Nadie puede dudar que los *Doctores católicos* son verdaderos sucesores de los *Santos Padres*, cuando con la *unanimidad* por lo menos *moral*, que hemos expuesto al tratar de estos, dan testimonio de la divina Revelación, y que esta autoridad adquiere como un sello de singular respeto y aun de infalibilidad, cuando aquestos *Doctores* son canonizados y declarados *Doctores* por la Iglesia y sus escritos aprobados y recomendados á los fieles como ortodoxos y exentos de todo error, á lo menos sustancial.

P.—¿Qué *tratado de Teología Patrística* puede recomendarse, como muy útil, para alcanzar un conocimiento exacto de esta ciencia ó parte de la *Teología Sagrada*?

R.—El Volumen II de la obra titulada *Elementa Patrologiæ et Theologiæ Patristicæ*, escrita por el sabio Magistral de Córdoba, Ilustre Doctor D. Manuel González Francés († 29 de Enero de 1901, en Córdoba), edición segunda en Córdoba 1896.

Allí trata expresamente de *Theología Patrística*, con la extensión conveniente, con estilo correcto y elegante, con buen método, con mucha claridad y con todo lo necesario, para alcanzar un conocimiento exacto y completo de la *Patrística*.

FIN

Dr. Francisco María Martínez Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria y ruego á los SS. PP. y DD.....	IV
Prólogo.....	V
Patrología general	
CAPÍTULO I.—Definición y División de la Pa- trología .—Cómo es Ciencia. — Sus relacio- nes, etc.....	7
CAP. II.—Su importancia y utilidad.—Orden en su estudio.....	12
CAP. III.—De los Doctores de la Iglesia.—Sus condiciones.....	13
CAP. IV.—De los Padres.—Condiciones, núme- ro y división.....	17
CAP. V.—Los SS. PP. como <i>Testigos</i> y como <i>Doctores</i> .—Reglas.....	24
CAP. VI.—Autoridad de los PP. como <i>Testigos</i> y como <i>Doctores</i>	28
CAP. VII.—Testimonio de los PP. acerca de su propia autoridad.....	32
CAP. VIII.—Idem de los Teólogos católicos acer- ca de la misma.....	35
CAP. IX.—Juicio de los herejes y cismáticos acerca de la misma.....	37

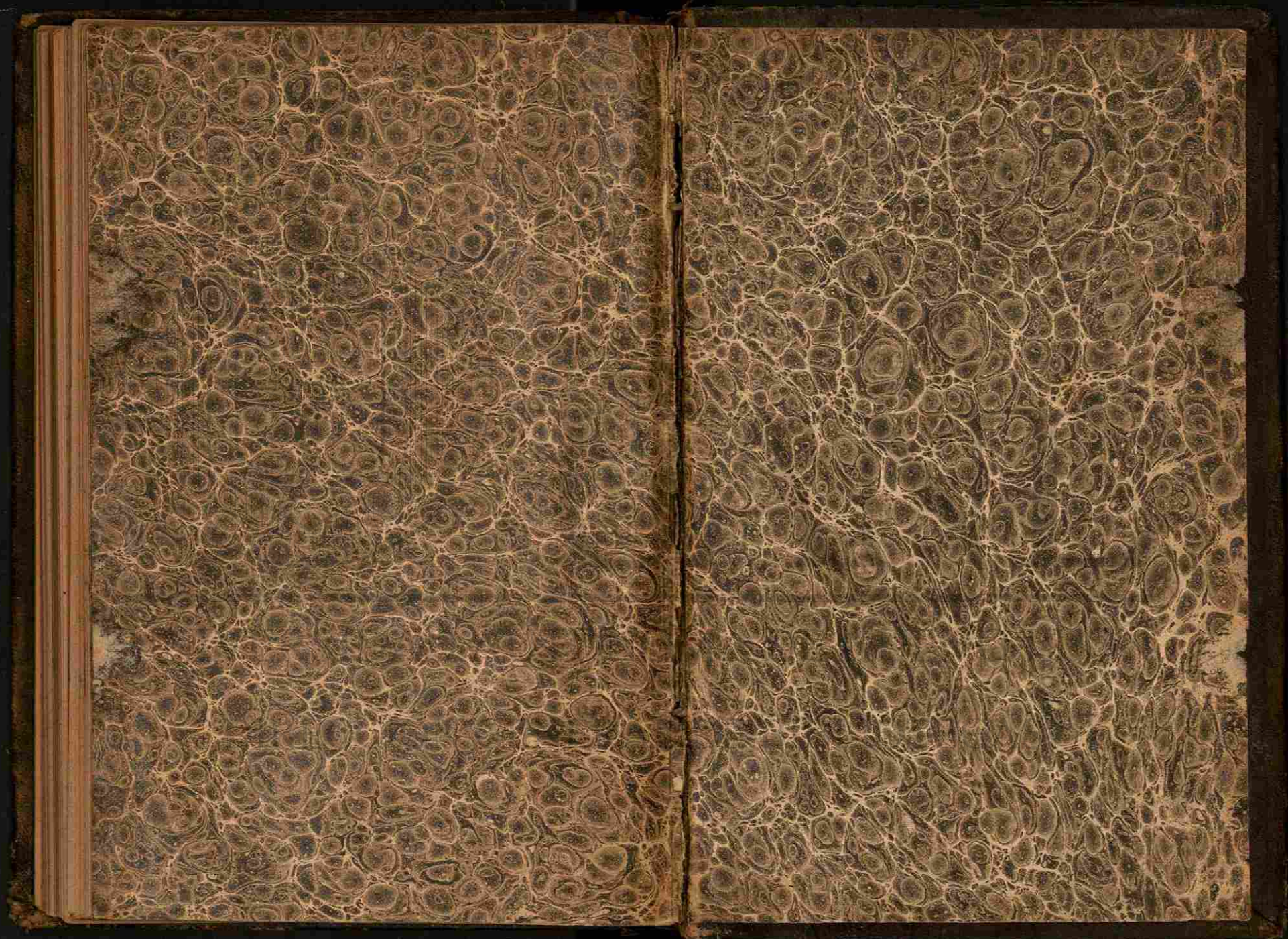
	Página
CAP. X.—Juicio de la Iglesia.....	38
CAP. XI.—Errores de algunos PP., etc.....	39
CAP. XII.—Libros apócrifos de los PP., etc...	42
CAP. XIII.—Autoridad de los PP. como Doctores.—Reglas.....	44
CAP. XIV.—De la elocuencia de los PP.....	46
CAP. XV.—De la elocuencia de los PP. latinos y griegos en particular.....	49
CAP. XVI.—Modelos de diversos géneros de estilo.....	55
CAP. XVII.—Idem de las partes del discurso...	59
CAP. XVIII.—Idem de figuras.....	61
CAP. XIX.—Los SS. PP. han sido los fundadores del lenguaje cristiano.....	62
CAP. XX.—Disposiciones para leerlos con fruto.—Reglas.....	64
CAP. XXI.—Orden y método para leerlos.....	67
CAP. XXII.—Escritos exegéticos de los PP.—Método para leerlos.....	69
CAP. XXIII.—Sus obras dogmáticas.—Cómo se han de leer.....	74
CAP. XXIV.—Sus obras morales.—Cómo se han de leer.....	82
CAP. XXV.—Idem de <i>Disciplina</i> .—Cómo se han de leer.....	84
CAP. XXVI.—Ediciones de las mismas.....	87
CAP. XXVII.—Bibliotecas, etc.—Reglas de anotación.....	91
CAP. XXVIII.—Uso de los SS. PP.—Reglas.....	94
CAP. XXIX.—Necesidad y utilidad de los mismos.....	95

	Página
CAP. XXX.—Reglas para alegarlos oportunamente.....	97
CAP. XXXI.—Catálogo de obras de consulta...	100
Patrología particular	
Observaciones preliminares.....	109
CATÁLOGO I.—Padres españoles, canonizados...	112
CATÁL. II.—Doctores españoles, no canonizados.....	141
CATÁL. III.—Padres latinos, canonizados, no españoles.....	165
CATÁL. IV.—Padres griegos, canonizados.....	199
CATÁL. V.—Doctores latinos, no canonizados, no españoles.....	231
CATÁL. VI.—Doctores griegos, no canonizados.	261
CATÁL. VII.—Doctores latinos eclesiásticos, no españoles, posteriores á los Padres.....	283
CATÁL. VIII.—Doctores españoles, posteriores á los Padres.....	307
CATÁL. IX.—Doctores griegos, posteriores á los Padres.....	323
Epítome ó Sinopsis de Teología Patristica....	329

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





NUEV

LIOTEC